

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial por Decreto Presidencial
Del 3 de abril de 1981



LA VERDAD
NOS HARÁ LIBRES

UNIVERSIDAD
IBEROAMERICANA
CIUDAD DE MÉXICO ®

VIVE DIGITAL

ESTUDIO SOCIO ANTROPOLÓGICO DEL PROGRAMA GUBERNAMENTAL DE
APROPIACIÓN SOCIAL DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES PARA COMUNIDADES ÉTNICAS COLOMBIANAS

TESIS

Que para obtener el grado de

DOCTOR EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Presenta

JUAN CARLOS DAZA SANABRIA

Directores:

Dra. CARMEN BUENO CASTELLANOS
Dr. MAXIMINO MATUS RUIZ

Lector: **Dr. JOSÉ DE JESÚS OLVERA CRUZ**

Contenido

Índice de cuadros.....	5
Índice de graficas	5
Índice de mapas	5
Índice de fotografías.....	6
Acrónimos, convenciones y siglas	7
Agradecimientos.....	8
Introducción general.....	9
El punto de partida.....	11
El problema de investigación.....	12
Las preguntas	13
Los objetivos.....	14
Capítulo 1 Entramado conceptual.....	15
1.1 Conceptos centrales.....	15
1.1.1 Interfaces e intervención planeada.....	16
1.1.2 Apropiación tecnológica como ecología de interfaces	18
1.2 Conceptos locales.....	21
1.2.1 Comunicación propia.....	23
1.2.2 Medios apropiados.....	25
Capítulo 2 Reflexión metodológica	28
2.1 La investigación acción participativa (IAP) como punto de partida	29
2.2 La pedagogía problematizadora	31
2.3 Entre lo multisituado y lo multilocal	31
2.4 De la antropología visual al video participativo	34
2.5 Herramientas complementarias	37
2.5.1 Entrevistas, entre diálogos y conversaciones.....	37
2.5.2 Los talleres participativos	38
2.6 Proceso.....	39
2.6.1 Sobre los participantes	43
2.6.2 Los espacios.....	44
2.7 Bases ideológicas y motivaciones.....	44
2.7.1 La trayectoria del investigador investigador/funcionario	45
Capítulo 3 Interfaz institucional para la apropiación social de las TIC	46
3.1 Momentos históricos en las políticas étnicas y de apropiación tecnológica.....	46
3.2 Políticas poblacionales y enfoque diferencial.....	48
3.2.1 El Convenio 107	49
3.2.2 Principales leyes y políticas étnicas.....	49
3.2.3 Marco legal y contexto gubernamental de la apropiación tecnológica	52
3.2.4 Enfoque diferencial y comunidades étnicas.....	54

3.3 Plan Vive Digital. La construcción virtual de la ciudadanía online	56
3.4 Situación actual del programa <i>Comunidades étnicas y TIC</i>	58
3.4.1 La historia oficial.....	60
3.4.2 La versión de Edgar Iván.....	63
3.4.3 Cifras que funcionan.....	67
3.4.4 Percepciones interinstitucionales.....	72
Capítulo 4 Las interfaces y los actores. Ley vs. la realidad	74
4.1 Actores globales	77
4.1.1. El caso Facebook.....	77
4.1.2. Las recomendaciones OCDE.....	79
4.2 El entramado gubernamental	81
4.2.1 El ministro.....	82
4.2.1.1 El exministro TIC.....	83
4.2.1.2 El doctor Luna.....	84
4.2.2 La viceministra.....	86
4.2.3 Dirección Nacional de Apropiación.....	88
4.2.4 Subdirección Procesos de Apropiación TC.....	89
4.2.5 Grupo Técnico para Uso y Apropiación.....	91
4.2.6 Otras figuras gubernamentales.....	95
4.3 Operadores Corporativos	100
4.4 Organizaciones civiles en la sociedad de la información	101
4.5 Desde la academia	105
Capítulo 5 Caribe raizal. ¿Sobreoferta gubernamental en la Isla de Providencia?	109
5.1 El archipiélago de Islas Opuestas	111
5.1.1 De Old Providence a la Isla de Providencia.....	115
5.2 El estado de la apropiación TIC	121
5.2.1 Programas gubernamentales para la apropiación de las TIC.....	124
5.2.2 Incidencia gubernamental en las formas de apropiación tecnológica de Providencia.....	129
5.2.2.1 Centro de Producción de Contenidos Espacio recuperado.....	130
5.2.2.2 Comunicadores comunitarios en Providencia.....	132
5.3 Análisis audiovisual: Entre Noti-Titeres y Mi mamá me ama”	134
5.3.1 <i>Noti-Titeres</i>	134
5.3.2 <i>Mi mamá me ama</i>	138
Capítulo 6 Guajira. El autorreconocimiento como sustento de apropiación	141
6.1 Desierto, mar y frontera. El pueblo wayú y La Guajira	142
6.2 El estado de la apropiación TIC	147
6.2.1 Programas gubernamentales para la apropiación de las TIC.....	148
6.2.2 Incidencia gubernamental en las formas de apropiación tecnológica guajira.....	149
6.2.2.1 En Mi Idioma.....	150
6.2.2.2 La Red de Comunicadores del Pueblo Wayúu, <i>Püitchimaajana</i>	152

6.3 Análisis audiovisual. Expresiones del autoreconocimiento	156
6.3.1 <i>Amor a una Cultura</i>	157
6.3.2 <i>Aventura en Majalí</i>	161
6.3.3 <i>El pueblo de Nazaret</i>	164
Capítulo 7 Pueblos amazónicos entre «el valor ancestral» y «El indio profesionalizado»	169
7.1 Selva Adentro, Leticia, Amazonas	170
7.2 El estado de la apropiación social de las TIC	182
7.2.1 Programas gubernamentales para la apropiación de las TIC en Leticia.....	186
7.2.2 Incidencia gubernamental en las formas de apropiación tecnológica de Leticia.....	187
7.2.2.1 Escuela de Comunicación Indígena de la Macro Amazonía	188
7.2.2.2 Entre “ <i>indios profesionalizados</i> ” y “ <i>anfibiaos culturales</i> ”, los intermediarios étnicos	190
7.3. Análisis audiovisual	192
7.3.1 “ <i>EL SABEDOR DETRÁS DE KARAMACATE</i> ”	193
7.3.2 “ <i>#21M Un día de Paro Nacional</i> ”	196
Capítulo 8. Desenterrando el espejo: consideraciones finales	200
8.1 Movimiento de comunicación indígena como interfaz de conocimiento local	201
8.1.1 Organizaciones étnicas, trayectoria.....	202
8.1.2 El estado de la comunicación indígena	205
8.1.3 La política de comunicación indígena como empoderamiento y apropiación	208
8.2 Sobre las preguntas de investigación	212
8.2.1 Primera pregunta.....	212
8.2.2 Segunda pregunta.....	214
8.2.3 Tercera pregunta	217
8.2.4 Cuarta pregunta.....	220
8.3. Principales Hallazgos	222
8.3.1 Simulación	222
8.3.2 Resistencia	225
8.3.3 Acoplamiento.....	229
8.4. Reflexiones sobre el proceso de investigación	231
Bibliografía General	233
Anexos	
Formato sondeo San Andrés.....	239
Lista de entrevistados	241

Índice de cuadros

Tabla 1: Formas de comunicación propias.....	22
Tabla 2: Legislación colombiana para comunidades étnicas	48
Tabla 3: Figuras legales para el diseño políticas de inclusión étnica y apropiación de TIC	51
Tabla 4: Elementos del marco lógico de la política Vive Digital	54
Tabla 5: Fases del discurso de Edgar Iván	63
Tabla 6: Distribución población en el Departamento de San Andrés	111
Tabla 7: Medios Escritos del Amazonas impresos y online.....	181

Índice de gráficas

Gráfica 1: Operacionalización del concepto de interfaz	14
Gráfica 2: Operacionalización del concepto de apropiación tecnológica	16
Gráfica 3: Operacionalización del concepto de comunicación propia, medios apropiados... ..	20
Gráfico 4: Interfaz y actores política gubernamental para la apropiación de las TIC.....	72
Gráfica 5: Organigrama Ministerio TIC	79

Índice de mapas

Mapa 1: Lugares de influencia del programa Comunidades Étnicas y TIC.....	57
Mapa 2: Ubicación de Providencia en Colombia.....	110
Mapa 3: Ubicación comunidad wayú.....	141
Mapa 4: Ubicación Leticia, Amazonas	169

Índice de fotografías

Foto 1: Diego Molano en entrega tabletas a niños de comunidades afro	66
Foto 2: David Luna, con niños de comunidades indígenas amazónicas.....	67
Foto 3: Fotograma Noti-titeres	132
Foto 4: Fotograma Noti-titeres	134
Foto 5: Fotograma Mi mamá me ama.....	136
Foto 6: Ranchería wayú	142
Foto 7: Jóvenes comunicadores escuela wayú.....	150
Foto 8: Fotograma Amor a una cultura.....	155
Foto 9: Fotograma Amor a una cultura.....	157
Foto 10: Grabación de <i>Aventura en Majalí</i>	159
Foto 10: Fotograma Aventura en Majalí.....	161
Foto 11: Ejercicio fotográfico en Nazaret.....	162
Foto 12: Fotograma El sabedor detrás de Karamacate	191
Foto 13: Fotograma El sabedor detrás de Karamacate	193
Foto 14: Fotograma #21N Un día de Paro Nacional	194
Foto 15: Fotograma #21N Un día de Paro Nacional	196

Acrónimos, Convenciones y Siglas

Acinc	Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca.
Acitam	Asociación de Cabildos Indígenas del Trapecio Amazónico.
Aciya	Asociación del Cabildos indígenas del Yaigoje Apaporis.
Acnur	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
Aipea	Autoridades Indígenas de la Pedrera Amazonas.
Aticoya	Asociación Ticuna, Cocama y Yagua de Puerto Nariño.
Azcaita.....	Asociación de Cabildos y Autoridades Indígenas de Tradición Autóctona-Trapecio Amazónico.
Azicatch.....	Asociación Zonal de Cabildos y Autoridades Tradicionales de la Chorrera.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo.
Capiul	Cabildo de Pueblos Indígenas urbanos de Leticia.
Cepal,	Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
CEE	Comunidad Económica Europea.
Cimtar	Cabildo Indígena Mayor de Tarapacá.
Coneval.....	Consejo Nacional de Evaluación (México).
Concip	Comisión Nacional de Comunicación de los Pueblos Indígenas.
DANE.....	Departamento Administrativo Nacional Estadística
IAvH.....	Instituto Alexander von Humbold
ICT4D.....	<i>Information and Communication Technologies for Development</i>
Incora.....	Instituto Colombiano de la Reforma Agraria
Incoder.....	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural
MinCultura	Ministerio de cultura de Colombia
MinTIC.....	Ministerio de las tecnologías de la información y comunicaciones
OCDE.....	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
ONIC	Organización Nacional Indígena de Colombia
ONU	Organización de Naciones Unidas
ONG	Organización no Gubernamental
PISA	<i>Programme for International Student Assessment</i>
Sinchi.....	Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas: SINCHI
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
Unesco.....	<i>United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization</i>

Agradecimientos

El siguiente trabajo no hubiese sido posible sin el apoyo, inspiración, guía y solidaridad de las siguientes personas e instituciones, para quienes sólo tengo palabras para agradecer:

A mi familia, hermanos y sobrinos que siempre me han acompañado y alentado en mis proyectos, a Dazita quien no logró ver terminado este documento y cuya inspiración siempre me acompañó, a Anita quien no me dejó desfallecer y a Connie por su generosa compañía.

A mis directores, la Dra. Carmen Bueno y el Dr. Maximino Matus por su inmensa sabiduría e infinita paciencia.

A todas las personas de las comunidades que participaron y apoyaron este proceso por sus conocimientos y colaboración.

A las instituciones del Estado mexicano, particularmente al Departamento de Antropología de la Universidad Iberoamericana por su respaldo académico y al CONACYT por su financiación.

A mis colegas y compañeros Orlando Espinosa, Carlos Mosquera, Jorge Londoño, Angie Forero por su valiosa asesoría y apoyo.

Introducción

Según datos de la Organización de la Naciones Unidas, ONU, el total de la población indígena del planeta equivale a unos 370 millones de personas (5 % de la población global) distribuidas en cinco mil grupos étnicos de noventa países. La realidad a la que aluden estas cifras constituye un importante patrimonio cultural que, no obstante, está desapareciendo rápidamente (ONU, 2011). En Colombia residen 1.905.617 indígenas (4,4 % de la población) agrupados en 115 pueblos organizados en 710 resguardos titulados por el Estado ubicados en 228 municipios de veintisiete departamentos (DANE, 2018); las comunidades indígenas ocupan una extensión aproximada de treinta y cuatro millones de hectáreas correspondientes al 29,8 % del territorio nacional. A esta población corresponden sesenta y cinco lenguas registradas de forma oficial.

La Constitución Política de Colombia de 1991 reconoce los derechos políticos de los pueblos indígenas y de las comunidades étnicas. En consecuencia, el Estado en general y cada gobierno en particular deben garantizar el cumplimiento de los derechos de las comunidades étnicas y la defensa de la diversidad cultural. El artículo 7° de la Constitución declara que «El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana», mientras que en el artículo 8° se dice: «Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación».

Por mandato del artículo 7° el Estado colombiano tiene la responsabilidad de desarrollar acciones coordinadas y sistemáticas que aseguren que las comunidades étnicas gocen de los derechos y de las oportunidades otorgadas al resto de la población; es su responsabilidad abogar por los derechos sociales, económicos y culturales de estos pueblos y eliminar las diferencias socioeconómicas de tal forma que no se atente contra sus aspiraciones y ni contra sus formas de vida.

Constitucionalmente, el Estado colombiano se define como una nación multicultural que reconoce a diversos grupos étnicos: *indígenas*, entre los que se cuentan más de ochenta grupos lingüísticos; *comunidades gitanas*, también conocidas como pueblo rom, cuya población se distribuye en, por lo menos, ocho regiones del país; *afrocolombianos*, categoría que incluye a afrodescendientes, negros y mulatos; *raizales* del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; *palenqueros* de San Basilio de Palenque, ubicados en municipio de Mahates del departamento de Bolívar. Ante tal diversidad, el Estado por orden constitucional debe adoptar medidas acordes con las tradiciones y las culturas de los pueblos étnicos. Con base en los mandatos constitucionales, los últimos gobiernos han legislado y creado instituciones especializadas para atender los asuntos relacionados con las

comunidades étnicas al tiempo que han avanzado en el diseño de políticas públicas para el reconocimiento, la preservación y la inclusión de los pueblos étnicos colombianos.

En la actualidad, las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) se expanden como jamás la había logrado otro invento en la historia de la cultura. Nunca una tecnología había crecido tan rápido, ni llegado a tan distintos lugares del planeta con un incremento exponencial y permanente de usuarios. El progreso de las TIC es tan imponente que prácticamente ninguna manifestación de la vida humana contemporánea escapa de sus influjos; de hecho, su presencia determinante ha transformado al mundo y creado nuevas prácticas sociales y gestado cambios culturales tan categóricos que, en últimas, estamos asistiendo al surgimiento de una nueva sociedad red globalizada (Castells, 2006); en esta sociedad red la exposición y el empleo tecnológico masivo afectan múltiples aspectos de la vida cotidiana: el lenguaje, la comunicación, el conocimiento, la educación, las prácticas políticas y económicas, las formas como nos acercamos al otro y, en fin, todas nuestras formas de pensar, de hacer, de sentir, de ser.

Con el propósito de consolidar el desarrollo social y económico bajo un paradigma de determinismo tecnológico, gobiernos nacionales formulan políticas, planes y programas que fomentan la apropiación social de las TIC. Desde una lógica desarrollista los gobiernos establecen políticas públicas de masificación de TIC y uso de internet con el fin de promover el crecimiento, la igualdad y superar la pobreza; por lo regular, dichas políticas se basan en directrices y modelos de desarrollo originados en organizaciones globales como Cepal, OCDE, BID o CEE.

Actualmente, la mayoría de los gobiernos de los países de América Latina, convencidos de las potencias que tienen las TIC en tanto que agentes de desarrollo, invierten en dispositivos y conectividad digital (Cimoli, 2010). En particular, los esfuerzos tienen como propósito reducir la pobreza a partir de la aplicación de las TIC en dos sentidos: de forma directa, en aquellos casos en los cuales su uso beneficia a la población desfavorecida; y de forma indirecta, cuando organizaciones de cooperación, organizaciones civiles y no gubernamentales, gobiernos y/o negocios apelan a las TIC para mejorar las condiciones socioeconómicas. Como sea, se trata de intervenciones planeadas que, si bien resultan en un primer momento loables, tal vez no alcanzan su meta entre otras cosas porque en su origen desconocen las circunstancias específicas de los lugares en los pretenden implementarse.

La presente investigación acepta el contexto sociotécnico vigente en el que las TIC son, sin duda, elementos determinantes y se propone, en consecuencia, analizar la forma en que estas construcciones políticas –o intervenciones planeadas– diseñadas en los centros de poder se implementan en espacios comunitarios.

A partir del concepto de *interfaz* de Norman Long (2007) y Scolari (2018) se analizan, en efecto, las interfaces sociales, las interfaces de conocimiento y las interfaces tecnológicas que se generan en los niveles social, cultural y técnico entre los diversos actores y grupos vinculados al sistema gubernamental en la implementación de la política para la apropiación social de las tecnologías de información en grupos étnicos.

El punto de partida

Los antecedentes de las políticas gubernamentales de transferencia tecnológica a comunidades rurales y étnicas se encuentran en los planes desarrollistas de la posguerra, hacia mediados del siglo XX, cuando se consolida el campo de la cooperación para el desarrollo y surgen programas como Alianza para el Progreso que fueron aplicados en la mayoría de los países de América Latina durante la década de los sesenta.

El modelo desarrollista, base del funcionamiento del Estado, se ha tornado en un discurso hegemónico en la historia de las democracias de América Latina. La apropiación tecnológica como condición del progreso es un paradigma para varios gobiernos de la región. Con el surgimiento y democratización de las TIC en el último cuarto del siglo XX, surgen varios programas gubernamentales encaminados a disminuir la brecha digital llevando servicios de internet comunitario a las regiones más apartadas.

En Colombia, durante las dos últimas décadas, la apropiación de TIC fue convertida en política de Estado. Desde el año 2002 hasta la actualidad, la misma tendencia política se ha mantenido en el poder durante los últimos periodos presidenciales¹, lo cual ha facilitado la consolidación política de las TIC. En el año 2009 se sancionó la ley que convirtió al entonces Ministerio de Comunicaciones en Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, MinTIC. El propósito de esta ley es promover «el acceso y uso de las TIC a través de la masificación, el impulso a la libre competencia, el uso eficiente de la infraestructura y en especial fortalecer la protección de los derechos de los usuarios» (Ley 1341 de 2009 que convierte al Ministerio de Comunicaciones Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones).

¹ El partido político de derecha Centro Democrático ha resultado victorioso en los cinco últimos periodos presidenciales, así: para el periodo 2002-2006, la presidencia de la República estuvo en manos de Álvaro Uribe Vélez quien repitió en el poder ejecutivo en el periodo 2006-2010; Juan Manuel Santos también estuvo durante dos periodos (2010-2014 y 2014-2018); finalmente, para el periodo 2018-2022 la presidencia está en manos de Iván Duque Márquez.

El problema de la investigación

En el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas y los programas gubernamentales predomina una perspectiva desarrollista, un paradigma fundamentado en el racionalismo económico y en el diseño de operación vertical y jerárquico, de arriba hacia abajo. Este modelo tiende a desconocer la diversidad cultural de los territorios y las condiciones particulares de las comunidades locales (Christie, 2014). El enfoque desarrollista a partir del cual se construyen e implementan la mayoría de las políticas públicas y los programas gubernamentales produce múltiples reacciones de interpretación, de traducción y de subversión en las comunidades a quienes van dirigidas estas políticas; estos fenómenos, por lo demás, son desconocidos y poco analizados.

En América Latina predominan las políticas públicas que apoyan la masificación de las TIC, pero ignoran sus efectos en la vida cotidiana de las comunidades particulares y de los grupos sociales considerados «en situación de vulnerabilidad». En el contexto institucional predominan metodologías cuantitativas para la evaluación de los programas gubernamentales de política pública, pero son pocos los análisis cualitativos, etnográficos y de prácticas locales (Coneval).

El Gobierno colombiano a través del MinTIC, en cumplimiento de la Ley 1341 de 2009, propuso la masificación de internet por medio del plan conocido como Vive Digital 2010-2014 y 2014-2018, cuyo lema inicial fue «Internet en la vida de cada colombiano» (MinTIC, 2011). La política plantea que hay una relación directa entre el acceso y el uso de internet y la superación de las condiciones de pobreza, por lo cual cuantos más colombianos tengan conexión a la red mayor será la reducción de la pobreza. En este sentido, las iniciativas para aumentar la conectividad pretenden cerrar la brecha digital que separa a quienes tienen acceso, conocimiento y dominio de las tecnologías de la información y la comunicación de quienes no lo tienen y viven, por lo tanto, en condiciones de marginalidad. Obviamente, la exclusión que se anuncia en el terreno comunicativo o cultural es un reflejo de la exclusión económica, debido a que en el marco de lo que se conoce como sociedad del conocimiento se ha establecido que la información y el conocimiento son hoy un activo intangible que delimita las posibilidades de quienes pueden prosperar.

A partir de la política pública Vive Digital se diseñó el programa TIC y Comunidades Étnicas cuyo objetivo principal es promover la apropiación social de las tecnologías en poblaciones multiculturales. Esta política pública del Estado colombiano constituye el eje de la investigación. Como se expone en el Capítulo 3, la política Vive Digital surgió en un contexto político en el cual el Gobierno nacional recibe unas recomendaciones para acceder a la OCDE; en estas recomendaciones se incluyen la

masificación y acceso nacional a las TIC. Además, jurídicamente, la Corte Constitucional les ordena a las instituciones del Estado salvaguardar la cultura de las comunidades étnicas colombianas.

En el imaginario desarrollista de los funcionarios gubernamentales prevalece un concepto de *apropiación tecnológica*, orientado a la implementación de programas que hacen énfasis en el consumo de dispositivos y en la accesibilidad a la red. La implementación de estas políticas de apropiación tiende a ser de índole asistencialista, concepción que se traduce en la creación de centros comunitarios de acceso gratuito a internet y en la distribución masiva de dispositivos. Es por ello que esta investigación presenta un análisis crítico del sistema de instituciones, funcionarios y actores sociales que intervienen en la implementación de la política pública de apropiación de las tecnologías de información y comunicaciones para comunidades étnicas de Colombia.

Las preguntas

Durante el proceso de investigación las preguntas que originaron el proyecto fueron reelaboradas y analizadas desde varias perspectivas teóricas y confrontadas con el ejercicio empírico del trabajo de campo. La pregunta principal que orientó la investigación fue la siguiente:

¿Qué fenómenos sociales y qué prácticas culturales emergen en las comunidades étnicas de Providencia, La Guajira y Amazonas frente a la imposición de políticas públicas de acceso y apropiación tecnológica exógenas?

Como complemento se formularon las siguientes preguntas guías:

¿Cuáles son las prácticas y las representaciones de los actores institucionales vinculados con la operación del programa gubernamental de apropiación tecnológica?

¿Cómo influyen los procesos de apropiación de servicios y dispositivos digitales en las representaciones y prácticas culturales de grupos étnicos?

¿De qué forma las cosmovisiones y prácticas de comunicación propia de los actores étnicos resignifican la política pública implementada por el Estado para promover la apropiación social de las TIC?

Los objetivos

En atención a las preguntas de investigación se formularon los siguientes objetivos:

General:

Estudiar la instrumentalización del programa gubernamental de apropiación tecnológica en las comunidades étnicas de Providencia, La Guajira y Amazonas, a partir de la etnografía multisituada y el video participativo para conocer los fenómenos sociales y las prácticas culturales que emergen en las comunidades étnicas donde se impuso el programa.

Específicos:

- . Analizar el sistema operativo del programa gubernamental de apropiación social de las TIC con el fin de conocer las prácticas y las representaciones de los actores sociales y organizaciones vinculados con su implementación.

- . Visibilizar modelos y prácticas de comunicación propia de los pueblos étnicos analizados con el fin de reflexionar sobre la forma en que estos inciden en la implementación de las políticas de apropiación tecnológica.

El objeto de estudio que orientó esta investigación es el programa de apropiación tecnológica para comunidades étnicas del Ministerio de TIC de Colombia, en donde interactúan funcionarios públicos de nivel central y regional, empleados de corporativos de servicios técnicos y proveedores de dispositivos, delegados de organizaciones no gubernamentales, académicos de centros de investigación, habitantes y grupos de las comunidades étnicas.

El presente trabajo está compuesto por ocho capítulos organizados en dos grandes bloques temáticos. El primero, conformado por los capítulos 1 y 2, presenta la perspectiva conceptual y el marco metodológico de la investigación. El segundo bloque incluye los capítulos que hacen referencia al trabajo de campo, también dividido en dos partes: la primera corresponde a los capítulos 3 y 4 en los que se analiza la interfaz institucional para la apropiación social de las TIC, se revisa el funcionamiento burocrático y el papel de los actores sociales vinculados a la aplicación de la política pública de apropiación tecnológica. La segunda parte del bloque incluye los capítulos 5, 6 y 7, en los que se analiza el proceso gubernamental de apropiación tecnológica desde la perspectiva local a partir de experiencias y casos particulares de realización de video participativo con comunidades étnicas colombianas de Providencia, La Guajira y Amazonas. El capítulo 8 hace la presentación del movimiento de comunicación indígena colombiano.

Capítulo 1

Entramado conceptual

Los entornos tecnológicos no son meramente pasivos recipientes de personas. Son procesos activos que reconfiguran a las personas y a otras tecnologías similares.

Marshall McLuhan

La noción de comunicación abarca una multitud de sentidos. La proliferación de las tecnologías y la profesionalización de las prácticas no han hecho sino sumar nuevas voces a esta polifonía (...) que hace de la comunicación la figura emblemática de las sociedades del tercer milenio.

Armand y Michèle Mattelart, *Historia de las teorías de la comunicación*. Paidós, Barcelona, 1997. P. 9

La comunicación, al igual que la imagen y el estilo, son los elementos más destacables de una cultura que está naciendo, cultura que ya no tiene nada que ver con la que ha prevalecido durante la modernidad, y que sin hacer demasiado ruido, pero no sin efectos, está revolucionando toda la vida en común.

Michel Maffesoli, *Elogio de la razón sensible*, Paidós, Barcelona, 1997, p. 11.

Cuatro campos conceptuales fueron definitivos para adelantar esta investigación: *ecología de interfaces*, *políticas públicas*, *apropiación tecnológica*, *comunicación propia y apropiada*. Cada una de estas nociones fueron examinadas con un criterio amplio que no se conformara con el carácter restringido propio de las lógicas de la definición; al contrario, fueron revisadas con una disposición híbrida y abierta que admite al unísono consideraciones académicas propias de la antropología política y la antropología de la imagen, por ejemplo, y nociones nacidas en el seno de comunidades ancestrales. Se trata, en últimas, de una suerte de diálogo reflexivo entre lo académicamente hegemónico y la cosmovisión mítica por medio del cual se acortan las distancias que tradicionalmente han existido entre el racionalismo moderno y el mal llamado pensamiento «primitivo».

1.1 Conceptos centrales

Concebir la política pública como una manifestación cultural y como objeto de estudio social y simbólico conlleva a entenderla como un fenómeno de múltiples interfaces, es decir, un campo variado de interacciones, intercambios y disputas en el cual se vinculan diversas instituciones, actores sociales y poderes que se manifiestan en un amplio espacio social multisituado.

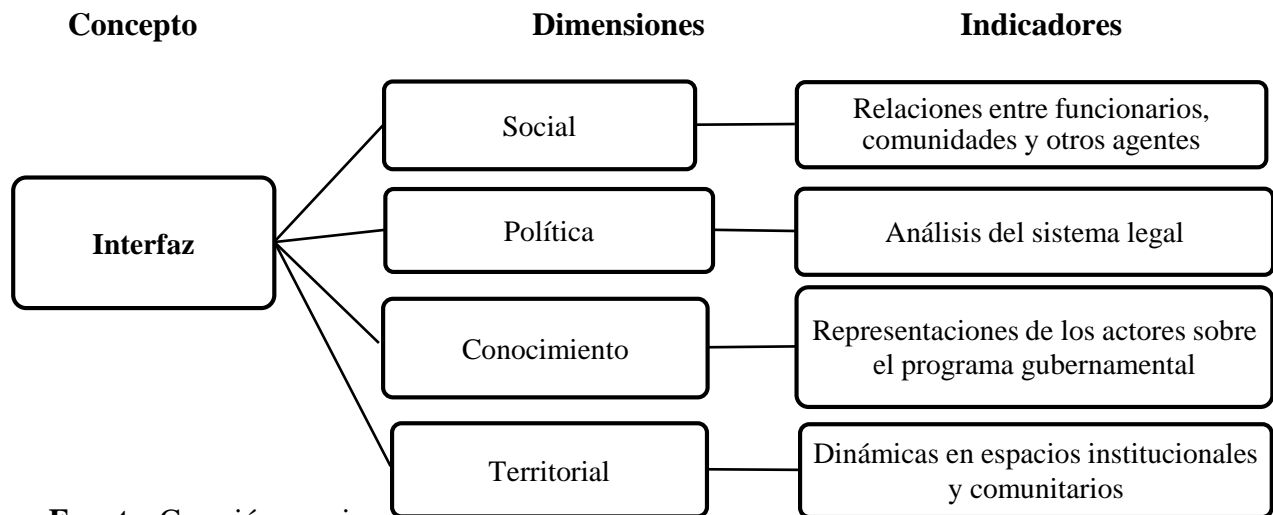
Para explicar y analizar el diseño e implementación de la política gubernamental de apropiación tecnológica, se construyó un marco epistemológico en el que convergen diversas perspectivas teóricas y formas de conocimiento. A continuación, se presentan los conceptos centrales de la investigación.

1.1.1 Interfaces e intervenciones planeadas

Dos perspectivas convergen en este trabajo para delinear la noción de *interfaz*. Una, planteada por Norman Long (2007), defiende la figura del individuo en tanto que actor social y lo postula como capacitado y disponible para adelantar sus propias estrategias de avance social o de desarrollo. Otra, diseñada por Scolari (2018), se concentra en el espacio socio-técnico y, en particular, en las lógicas de apropiación social de la tecnología.

Para Long «(...) la noción de interfaz social resulta relevante como una manera de examinar y entender problemas de heterogeneidad social, diversidad cultural y los conflictos inherentes a procesos que involucran intervenciones externas» (2007, p. 136). Una interfaz es, entonces, un sistema de interacción social que congrega a diversos actores e instituciones con recursos, motivaciones, conocimientos y niveles de poder diferentes. En el marco de esta tesis este concepto es transversal e incluye las dimensiones e indicadores que se señalan en la siguiente gráfica.

Gráfica 1: Operacionalización del concepto de interfaz.



Fuente: Creación propia

Las interfaces sociales son, como la vida misma, variadas y dinámicas en virtud de lo cual se dan a partir de lógicas de asociación diferentes o, incluso, pueden tener la forma de lo discontinuo, de lo interrumpido. En la medida en que son, básicamente, formas que propician y ratifican el nexo social, se manifiestan en todos los espacios de la vida social, en diferentes dimensiones: políticas, territoriales, del conocimiento. En estas dimensiones se superponen o intersecan diferentes mundos de vida o campos sociales para crear una red de

relaciones y de intenciones de la que emergen conflictos derivados de intereses contradictorios y relaciones de poder entre agentes sociales diversos (Long, 2007). Según esto, en las interfaces se confrontan diversos paradigmas y cosmovisiones culturales, se producen, reproducen y transforman diferentes maneras de ver la vida, se chocan ideologías y posiciones culturales. Es, desde esta perspectiva, un espacio de habilitación social en el que también es indispensable el conflicto, el enfrentamiento de los diversos o de lo diferente.

Norman Long propuso la idea de *intervención planeada* para analizar la formulación y la implementación de las políticas públicas. Long muestra las intervenciones como formas de interfaces gubernamentales, como procesos en continua transformación, socialmente construidos y negociados, atravesados por dinámicas organizativas y políticas internas. Las intervenciones son adelantadas en espacios sociales en los que chocan, se encuentran y se sobreponen los intereses, las estrategias y los significados de los actores involucrados. Por lo tanto, la intervención planeada implica entender que las políticas públicas se tendrían que implementar en los espacios y los tiempos de la vida cotidiana atendiendo a las experiencias y las percepciones de los actores sociales; en últimas, así como las intervenciones tienen su razón de ser en los actores sobre los que, se supone, recaen positivamente, estos también tienen la posibilidad de intervenir en ellas, de transformarlas (Long, 2007). En este orden la intervención no se presenta como una intrusión o como una práctica invasiva sino como una invitación a la reciprocidad, al diálogo abierto y solidario entre las normas y las definiciones institucionales y el actor local.

No obstante, en los procesos de intervención planeada subyace la intención de inducir, e incluso de forzar, a los individuos a acoplarse al discurso del desarrollo, a aceptarlo y entenderlo como la etapa evolutiva más avanzada de una sociedad (Long, 2007, p. 41): el desarrollo es una obligación a la que se debe atender, sin más, un imperativo que se esparce homogéneamente por todos los espacios a contracorriente de las marcas particulares que definen a cada grupo cultural o étnico. Considerando la capacidad de agenciamiento del individuo en tanto que actor social, Long debate la pretensión de la intervención planeada como fuerza que impulsa el desarrollo y cuestiona aquellas intervenciones que tienden a controlar procesos políticos y económicos locales de mercantilización e institucionalización implícitos en las políticas y los programas gubernamentales de cambio social. Tal sería el caso de la política pública Vive Digital que intenta incorporar a grupos sociales de campesinos, indígenas, afros, raizales y demás al mundo del progreso y la modernidad.

En esta tesis el concepto de interfaz es entendido como instrumento de análisis de la política pública que incluye los campos técnico, social y cultural. El campo técnico está asociado con la infraestructura y los usos de los dispositivos; el campo social comprende las formas de organización y las relaciones de las personas; el campo cultural contempla el mundo de las representaciones y las prácticas en torno a las instituciones y todo lo que a ellas se refiera.

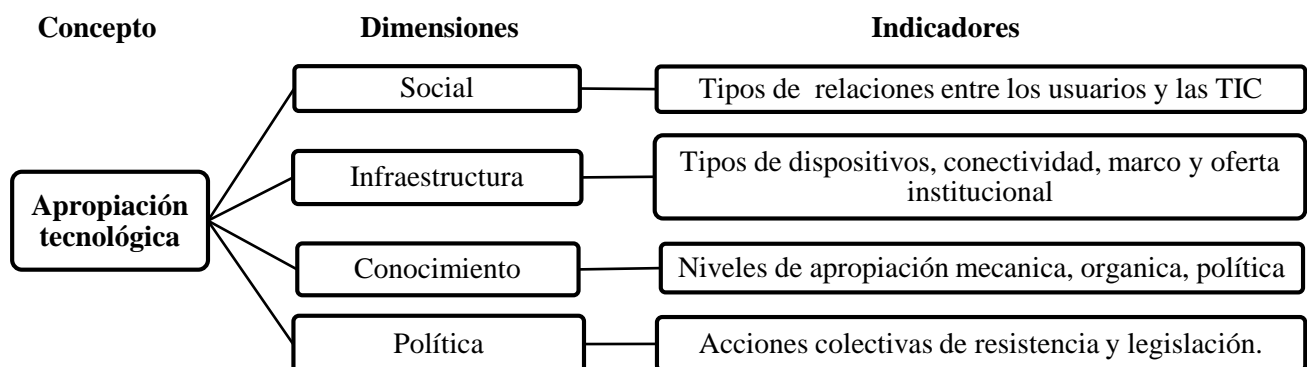
Las interfaces constituyen un horizonte de sentido tanto material como inmaterial en el que confluyen diferentes tipos de conocimiento y tradiciones tecnológicas. A partir del concepto de interfaz es posible entender las diferencias entre lo planificado y lo ejecutado en programas gubernamentales, analizar las interrelaciones de los actores involucrados y, en fin, es una herramienta eficaz para evaluar procesos de intervención.

1.1.2. Apropiación tecnológica como ecología de interfaces

En un sentido amplio, la noción de *apropiación tecnológica* alude a una serie de fenómenos por vía de los cuales un grupo cultural, en efecto, se apropia de una cierta tecnología que en un primer momento le resulta foránea. La apropiación implica entonces la transferencia o el tránsito de una cierta tecnología de un espacio X a un espacio Y en donde X es un lugar dominante y Y un lugar dominado. La inclusión de la tecnología en Y repercute, se supone, en mejoras de la calidad de vida o, en un sentido más complejo, en una alternativa para incursionar en los valores de la modernidad. En un plano más restringido, Long habla de ecología de las interfaces, campo en el cual la apropiación social es una intervención planeada gubernamental. Scolari (2007) y Proulx (2001) entienden el fenómeno como vinculado a procesos de apropiación cultural, cosa que se define como una adopción de aspectos tecno-culturales diversos (desde el uso de los artefactos hasta la construcción de subjetividades) considerados esencialmente ajenos a una cultura propia.

En la ecología de las interfaces la apropiación tecnológica trasciende la relación simple de dispositivo y usuario, supera la mera relación de usabilidad entre individuo y tecnología y se instala en las posibilidades de la tecnología para el cambio social. El dispositivo es más que el aparato y se refiere a interfaces sociales como la educación, el arte o la política. En la gráfica 2 se sintetizan las dimensiones y los indicadores en los que se manifiesta el concepto de apropiación tecnológica y se señalan los indicadores.

Gráfica 2: Operacionalización del concepto de apropiación tecnológica



Fuente: Creación propia

La apropiación social de la tecnología es un fenómeno multidimensional para adoptar algo a nivel grupal o individual lo cual implica cambios culturales que conciernen, entre otras cosas, a las relaciones de poder entre las personas (Neüman, 2008). Desde una perspectiva socio-técnica (Certeau, 1980), la apropiación de una tecnología digital por parte del usuario estaría definida por los nuevos usos que emergen en el seno de la vida cotidiana, donde las *acciones* de aprendizaje efectuadas con los dispositivos tienen una formalidad y una inventiva propias, referidas a su uso. Es decir, la apropiación tecnológica implica procesos de resignificación y de reutilización de los dispositivos que, ahora, incrustados en nuevos contextos culturales bien pueden adoptar, así sea de forma parcial, las formas del sentir o del pensar local. Es, pensada la cuestión desde otro tópico, un cambio semántico que conlleva un cambio operativo; en últimas, en el tránsito de una tecnología de un lugar a otro los objetos que viajan acogen la idiosincrasia del lugar que los acoge y con ello sufren una cierta metamorfosis cultural: puede suceder que dejen allá, en su lugar de origen, las marcas de su nacimiento, sus rúbricas. Puede suceder que acá, en el lugar que los hospeda, renazcan en una dinámica semejante a la de la metáfora, convertidos en otra cosa disponible para otra función. Como sea, el objeto cambia igual que cambia el sujeto que lo recibe. La transferencia de valores entre sujeto y dispositivo va del uno al otro, es mutua; su arribo nunca es neutral. Más allá de la influencia que tiene sobre el sujeto particular y viceversa, la transferencia tecnológica y por tanto la apropiación transforman espacios amplios, digamos sociales o culturales.

En el campo pedagógico se entiende la apropiación tecnológica como el proceso de aprendizaje en el que las personas desarrollan capacidades para el uso y dominio de artefactos y herramientas tecnológicas; este proceso, a la vez, se caracteriza porque al cabo produce y divulga contenidos (fotos, videos, audios, textos).

«El conocimiento –dice Long– está constituido por las maneras en que los individuos o grupos sociales clasifican, codifican, procesan y otorgan significado a sus experiencias. Esto se aplica tanto a las formas de conocimiento “científico” como a las consideradas “no científicas”» (2007, p. 349). Visibilizar estas maneras divergentes de conocimiento implica reconocer la coexistencia de modelos diferentes de socialización, comprensión y profesionalización que usualmente conllevan a dificultades de comunicación o choque de racionalidades y lenguajes. En el mismo sentido, Long considera que «el conocimiento surge de un proceso complejo que involucra factores sociales, situacionales, culturales e institucionales. El proceso tiene lugar sobre la base de marcos y procedimientos conceptuales preexistentes, y se ve afectado por varias contingencias sociales» (p. 349). Según esto, la apropiación social es una interfaz de conocimiento constructiva y transformadora a la vez, resultado de múltiples

decisiones y de la incorporación selectiva de ideas, de creencias, de imágenes. Es transformadora y gestora de otros marcos posibles de conceptualización y comprensión. No es una acumulación de hechos sino un proceso que implica formas de aprehender y transformar el mundo.

El análisis de la apropiación tecnológica desde la perspectiva de las interfaces de usuario tiene que ver con la relación entre el ser humano y el dispositivo, con su uso y con la capacidad transformadora que resulta de la relación del uno con el otro (Scolari, 2018). Esta concepción trasciende el dualismo entre función y significado porque incluye la dimensión temporal que está referida a las etapas de asimilación de las TIC. En efecto, los usuarios operan de formas novedosas las tecnologías, utilizan los dispositivos de maneras alternativas a las esperadas por sus productores. En últimas, la apropiación tecnológica construye prácticas culturales. En lugar de suponer un consumo pasivo de cualquier objeto, la noción de consumo se traduce en una actividad creadora (Proulx, 2001). Así, el uso de una tecnología es un acto de creación, de invención y de producción que se ejecuta por medio de tácticas y estrategias precisas y acordes al contexto local en el que se implementa. En este sentido, toda cultura provee un conjunto de operaciones por medio de las cuales los usuarios se separan de la racionalidad dominante y generan en el proceso de apropiación social formas de resistencia a la rutina institucional establecida.

En esta tesis, el proceso de apropiación social de la tecnología se define *como una interfaz de conocimiento, integración y creación social* en la que el usuario de la tecnología es un actor portador de una historia personal y social y tiene la posibilidad de convertirse en gestor social creador de contenidos digitales. La apropiación social de la tecnología implica una práctica reflexiva en la que los usuarios son *prosumidores*² comprometidos con sus territorios, instrumentos de liberación que recurren a las TIC como un modo de expansión de la conciencia para transgredir los formatos dominantes.

El estudio de la apropiación desde una ecología de las interfaces está centrado en los modos de personalizar y hacer propia una determinada tecnología por medio de su uso y su adaptación a contextos particulares. En este sentido, la apropiación vendría a estudiar las formas por medio de las cuales el usuario hace suya la tecnología y la incorpora creativamente al conjunto de sus actividades cotidianas (Proulx, 2005).

En esta tesis se analiza el proceso de apropiación social de la tecnología como una interfaz de conocimiento, *un proceso de creación y expresión social* que se desarrolla en tres niveles,

² A partir de la catalogación que propone Scolari, «Dentro de la nueva generación de consumidores hay un sector que apuesta por ir más allá de ese rol (espectadores pasivos) y convertirse en *prosumidores mediáticos*» (2013, p. 223); el término asocia a consumidor y al productor, una nueva forma activa de espectador/creador de contenidos.

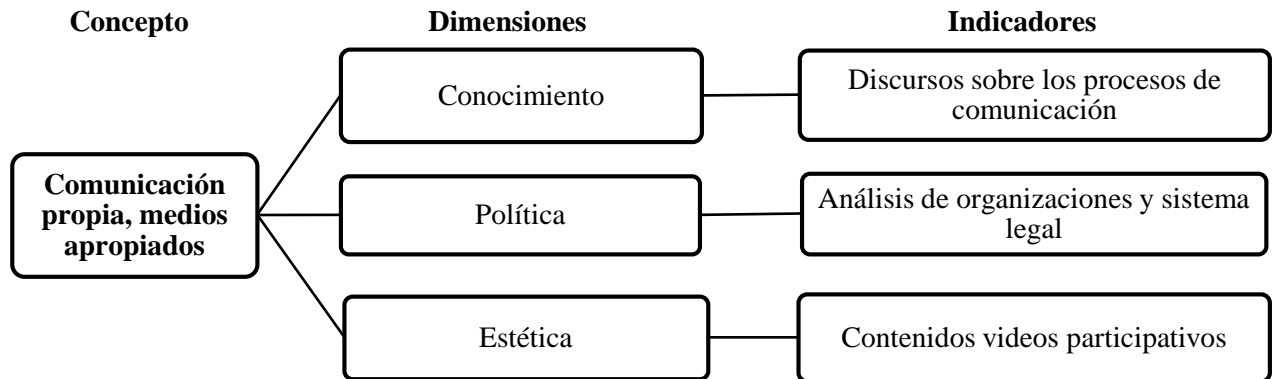
retomando el modelo propuesto por Serge Proulx (2001), de acuerdo a las relaciones de uso entre las personas y las tecnologías. El nivel de la *apropiación mecánica* tiene que ver con el manejo técnico y cognitivo del artefacto concreto por parte del usuario (*la operación*: prender, apagar, operar). El nivel de la *apropiación orgánica* tiene que ver con la integración de la tecnología en la vida cotidiana del usuario (*el uso*, el manejo intuitivo). El nivel de la *apropiación política* tiene que ver con la creación de nuevas prácticas a partir del objeto técnico, es decir, las acciones distintas a las prácticas habituales que surgen por el uso del objeto (*la creación y la divulgación*: las competencias narrativas, el sentido político).

El análisis del concepto de apropiación tecnológica como una interfaz de conocimiento trasciende el maniqueísmo de una imposición de corporaciones internacionales que asignan unilateralmente políticas públicas a países de economías emergentes y que fomentan la globalización de cobertura y dispositivos como condición del desarrollo. El concepto considera la interfaz del usuario –su capacidad para asimilar culturalmente tecnologías, políticas y programas– y confronta esquemas de pensamiento y de comportamiento que suelen motivar desfases y conflictos a nivel institucional.

1.2 Conceptos locales

Los conceptos de *comunicación propia* y *medios de comunicación apropiados* –que tienen su origen en el movimiento nacional de comunicadores indígenas– son un nivel avanzado de apropiación social de la tecnología, un interfaz de conocimiento local con un alto sentido político y una misión precisa: sacar a la luz pública las exigencias y las demandas de las comunidades. La comunicación propia y los medios de comunicación apropiados representan una forma de organización, primero, y una forma de resistencia, segundo, que abarca múltiples propósitos como el cuidado y la defensa del territorio, la protección de la vida o la *liberación de la madre tierra*. En general, la noción de comunicación propia tiene que ver, por supuesto, con prácticas de comunicación, pero a partir de una mirada particular que pone en el centro del debate la cosmovisión indígena. Se trata, entonces, de un concepto que proviene de categorías ontológicas propias cuyos orígenes se remontan a pasados milenarios.

El campo de *comunicación propia* representa una interfaz local en el proceso de implementación del programa gubernamental de apropiación tecnológica. En esta investigación el análisis de la comunicación propia y de los medios apropiados se realizó con base en las dimensiones e indicadores que se presentan en la gráfica 3:

Gráfica 3: Operacionalización del concepto de comunicación propia, medios apropiados

Fuente: Creación propia

El rol que cumple la tecnología en los planes de vida de los pueblos indígenas es complejo, pues en algunos casos se la entiende como una herramienta al servicio del «desarrollo» y en otros es un instrumento de resistencia de las culturas ancestrales. En el primer caso se introduce un forzamiento: hacer dueña a la sociedad de un conocimiento que hasta el momento resulta ajeno, impropio. En el segundo, la tecnología puede ser entendida como un «proceso de transmisión y de transformación» (Neüman, 2008) lo cual conlleva a la resignificación de tecnologías. La apropiación social no es solo un concepto; es también una categoría práctica que toma cuerpo o, más bien, que se manifiesta en hechos y acciones motivados por diversas razones en diferentes contextos y con diferentes consecuencias.

La apropiación social de la tecnología como una forma de resistencia es un proceso que va más allá de la manifestación de una posición política. Se refiere «al medio por el cual grupos sociales marginales interactúan con la propuesta cultural, económica, organizacional y de consumo de dispositivos tecnológicos digitales mediante formas de adjudicación de nuevos sentidos, usos y propósitos que actúan como filtros y les permite mantener un propio horizonte de comprensión del mundo» (Neüman, 2008). La resistencia estaría ligada a la negociación de lo «nuevo» que llega a comunidades particulares. Esta variable ha sido poco profundizada por los hacedores de políticas y un escenario indeterminado como reacción a la hora de aplicar o articular los programas y políticas gubernamentales en escenarios locales.

Los conceptos de *comunicación propia* y *medios de comunicación apropiados* surgen como una reacción a las intervenciones planeadas del Estado. Estos conceptos son construcciones autónomas y participativas, resultado de un proceso histórico en red que tiene su origen en el movimiento nacional de comunicadores indígenas. A continuación, se presenta cada concepto y se explica su relevancia.

1.2.1 Comunicación propia

La comunicación es primeramente una relación espiritual y natural, ...es decir en el territorio, entre los diferentes seres que habitamos los tres espacios o los tres mundos: El espacio espiritual o de arriba, espacio terrenal donde estamos nosotros, el espacio subterráneo o corazón de la madre.

Cosmovisión pueblo nasa, Cauca, Colombia³.

El movimiento de comunicadores indígenas colombiano⁴ asume la *comunicación propia* como un ejercicio de poder que provee referentes interpretativos de la realidad para, a corto plazo, construir relatos que inciden en la percepción de la opinión pública y, a largo plazo, hacer un ejercicio democrático que transforme la hegemonía política (Rincón, 2017).

La comunicación propia está definida como el «conjunto de prácticas, saberes y costumbres profundamente enraizadas en las culturas ancestrales y en la oralidad que los pueblos indígenas han desarrollado para interactuar entre sí, con los mundos espirituales y con la naturaleza» (Concip, 2017, p. 34). Para las comunidades indígenas la comunicación constituye un complejo de múltiples sentidos, de suerte que no es posible caracterizarla como una realidad empíricamente diferenciada. Más bien, podría hablarse de distintas lógicas de comunicación que van desde la que se realiza entre las personas en ámbitos personales, familiares o comunitarios, hasta la que se evidencia en el mundo de los sueños, con los espíritus, con la madre tierra. La comunicación propia indígena se entiende como un tejido vivo en movimiento: «La unidad del tiempo y el espacio que vive en la palabra, que enseña, aprende y cuenta, es un proceso colectivo espiritual y social que mantiene la armonía entre toda la vida y la naturaleza» (Concip, 2017, p. 34).

Históricamente, el concepto de *comunicación* es de origen ancestral. La comunicación se manifiesta en sus espacios rituales, fiestas, celebraciones y otras ocasiones especiales. Por ejemplo: la apropiación milenaria que muchos pueblos amazónicos hacen de la canoa como medio de transporte y, a su vez, como medio de comunicación para llamar y ubicar personas en los ríos; otro ejemplo de esta cultura es el manguaré, un instrumento de comunicación mediante el cual se convoca a las comunidades a eventos, bailes o momentos especiales. El fuego como guía y confronta, así como el *ayu* (coca) que aporta pensamiento y palabra a los pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta, son otros ejemplos (Concip, 2017).

³ Del diplomado “Tulpas de comunicación propia y manejo de TICS” Guanabano Corinto. Sept 2018

⁴ El capítulo 8 de esta tesis hace un análisis de la trayectoria y fundamentos de este movimiento, que es entendido como una interfaz de conocimiento local que reacciona ante la intervención gubernamental de apropiación tecnológica.

Las formas de comunicación propia hacen parte de la capacidad de los pueblos indígenas de transmitir los sentidos exclusivos de su realidad y cultura para guardar relaciones directas con el territorio, la cosmogonía y la memoria cultural colectiva. Así, las asambleas comunitarias, *el unuma* o mano vuelta, *la minga* o trabajo colectivo, la actividad en *la chagra*, el círculo de la palabra en *conucos*, en el fogón y en la *kankurwa* o el *mambeo* en la *maloka*, son lugares de transmisión de saberes propios, escenarios y formas de manifestación de la *comunicación propia* (Concip, 2017). Aunque similares, las manifestaciones de las formas de comunicación propia tienen particularidades según cada pueblo étnico. En la tabla 1: Formas de comunicación propias se hace una distinción de las principales categorías que se manifiestan en todos los pueblos y comunidades étnicas

Tabla 1: Formas de comunicación propias

Formas de comunicación	Descripción
Comunicación espiritual	<p>Relacionada con elementos cósmicos, seres espirituales y los mensajes de la Madre Tierra que es una maestra permanente. Esta forma de comunicación se fundamenta en hacer prácticas a través de las ritualidades y las ofrendas.</p> <p>Un ejemplo de una de las prácticas más recurrentes en los pueblos indígenas son <i>los sueños como revelaciones del mundo espiritual</i>, espacios en los que los espíritus transmiten diferentes mensajes. La percepción de los sueños es el principal vínculo comunicativo espiritual porque allí se dan distintas revelaciones que suelen explicar e interpretar los mayores o sabedores espirituales.</p>
Comunicación familiar	<p>La <i>tulpa</i> o el fogón se basa en la transmisión de saberes, conocimientos, prácticas de vida y de relación con el territorio y todos los seres alrededor del fuego. Una forma de unión familiar que permite expresar sentimientos, compartir consejos y sabidurías. Desde la <i>tulpa</i> se orienta el camino a través de consejos y enseñanzas relacionadas con la práctica cotidiana para el cultivo de la vida.</p>
La comunicación comunitaria	<p>Comprende ámbitos más amplios donde se establecen espacios de información, análisis y toma de decisiones como la <i>asamblea comunitaria</i>.</p> <p><i>La minga</i> es otro espacio de comunicación y aprendizaje basado en el trabajo colectivo, en donde se conocen noticias, problemas, preocupaciones y proyecciones.</p> <p><i>Las chicherías</i> son espacios de los pueblos de origen nasa al sur del país, lugares donde tradicionalmente regalan guarapo o chicha; en estos sitios se convive y se expresan muchas ideas, sentires, conocimientos; se comparten noticias íntimas, experiencias.</p>
Comunicación con formas y símbolos	<p>Una práctica de grupos del sur colombiano, así como para el pueblo wayú donde los símbolos, colores y formas de los tejidos son la expresión de sentimientos. En los tejidos hay una fuerza espiritual muy significativa.</p>
Comunicación a través del arte	<p>Son espacios amplios para expresar pensamientos complejos y comunicar mensajes a través de tejidos, jeroglíficos, pinturas, música, danza, comidas y bebidas tradicionales.</p>

Comunicación con los seres animales	Se trata de entender los mensajes de los seres animales. Todos ellos dan información, por lo regular anuncian un tiempo antes de que sucedan las cosas. La visita de un colibrí, las serpientes, las abejas, las mariposas, cada uno lleva una información distinta.
--	--

Fuente: Creación con base en texto de Muñoz, 2018.

Como se expone en la tabla, las formas propias de comunicación indígena tienen diversas manifestaciones. De acuerdo al grado de preservación cultural de cada pueblo, su autonomía o dependencia frente a distintos intereses y factores, «(...) se puede afirmar, entonces, que la comunicación indígena propia se sustenta en la vida, la cosmovisión, la identidad, los valores, la cultura, los idiomas originarios y las aspiraciones de los pueblos indígenas» (Muñoz, 2018, p. 126). Lo que tienen en común entre ellos y, a la vez, lo que los diferencia del mundo occidental es su relación espiritual con la naturaleza con la que se comunican permanentemente. Esta relación proviene de sus cosmogonías, sus *leyes de origen o derecho mayor*, de sus idiomas, rituales y símbolos. Esto es lo que los hace particulares.

El reconocimiento institucional de la comunicación propia como interfaz local de conocimiento tiene su principal logro en la Política Pública Nacional de Comunicación para los Pueblos Indígenas, la cual en 2020 cursa trámite ante el Gobierno nacional.

1.2.2 Medios apropiados

...El internet y el computador no los desconocemos, pero sí los apropiamos para fortalecer los espacios que ya existen como es el saber ancestral, los sentidos comunitarios, los diversos rituales y diversos eventos que se hacen en las comunidades. Todo eso que se expresa en nuestras comunidades hay que fortalecerlo... decimos todos somos comunicadores, todo eso es comunicación y el pensamiento es comunicación.

C. Cuetia, 2012, En el marco del Foro de Comunicación indígena, Cauca.⁵

Las TIC son herramientas de origen occidental que fueron adoptadas por los colectivos de comunicación de los pueblos indígenas para la denuncia, para hacer visibles sus realidades y reflexionar sobre ellas, así como para la revitalización y el fortalecimiento de los planes de vida comunitarios, las dinámicas culturales, espirituales y políticas de los pueblos y organizaciones indígenas. «Las herramientas apropiadas de comunicación para los pueblos indígenas son, entre otras: la radiodifusión, la televisión, los contenidos audiovisuales, la cinematografía, las TIC entre dispositivos, conectividad y acceso a internet, la telefonía, la fotografía, la prensa, la literatura escrita,

⁵ Citado por Salazar Torres (2017).” La comunicación digital en la movilización y la resistencia indígena de Colombia” En *Revista de Comunicación*.

las investigaciones y las publicaciones impresas en general» (Concip, 2017, p. 35). Los medios y los dispositivos de comunicación digitales hacen parte en este momento de su vida cotidiana y están incorporados como *medios apropiados*. Son parte fundamental de procesos rituales, estéticos, políticos y de reivindicación de derechos.

Los tejidos de comunicación son interfaces locales que reaccionan a la intervención planeada del Estado; constituyen una forma de organización social local resultado del proceso de apropiación social de la tecnología por las comunidades indígenas. A nivel local, *en las comunidades indígenas se crean tejidos de comunicación que a manera de mallas y redes protegen sus saberes ancestrales*. El concepto del *tejido de comunicación*, que involucra la palabra como base del proceso comunicativo, es fundamental para la explicación del trabajo que hacen los comunicadores indígenas en los territorios. Este término surge en la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca en un encuentro en el año 2005. Más que un concepto, la expresión se piensa como una experiencia de comunicación indígena para recoger, organizar, sistematizar y circular los discursos de los colectivos de comunicación de diversos pueblos originarios del país. Con el transcurrir de los años, el Tejido de Comunicación y Relaciones Externas para la Verdad y la Vida tomó fuerza, lo que motivó a que varios integrantes del colectivo del país retomaran el concepto, que incluye la explicación de sus compones: nudos, hilos y huecos (Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca, 2010).

Los nudos: cuando se habla de nudos en un tejido de comunicación se hace referencia a todos los comunicadores, colectivos, agrupaciones y organizaciones que hacen parte de la experiencia de *comunicación apropiada*. Sin embargo, el nudo incluye no sólo a los que hacen parte del tejido sino también a los actores externos que de una u otra manera comparten los objetivos de este. Es obligación del tejido acercarse a los nudos externos ya que de esta manera el tejido se hace más grande y más resistente. Los nudos permiten que el tejido permanezca unido, le dan forma, consistencia. En otras palabras, los nudos son parte fundamental del tejido.

Los hilos: estos serían los proyectos, los objetivos, las metas, las estrategias o cualquier actividad que permita que los nudos se enlacen. Cuando un nudo tiende un hilo y lo hace vibrar, todo el tejido vibra ya que está entrelazado. Es clave que los hilos se tiendan permanentemente, que se tejan constantemente puesto que esto fortalece los nudos.

Los huecos: son la representación simbólica de las prioridades temáticas del tejido. Un tejido no tiene muchos huecos pequeños (haría que los nudos estuviesen muy apretados) pues esto evidenciaría que el proceso de priorización no se hizo de manera meticulosa, pero tampoco los huecos pueden ser muy

grandes pues esto haría que los nudos estuviesen muy lejos entre sí. «Los huecos simbolizan la capacidad de aprender en el trabajo, a reconocer y actuar de manera oportuna y apropiada sobre prioridades colectivamente utilizando los medios más apropiados de forma eficiente y viable» (Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca, 2010).

Uno de los aspectos más interesantes de los tejidos de comunicación se encuentra en la visión de los medios como instrumentos de los colectivos de comunicación: «Aquí no se centra la atención en los medios tecnológicos, que no desconocemos y que por el contrario acogemos, sino en la fuerza y la riqueza de los saberes culturales, de los sentidos comunitarios, los rituales y los diversos eventos en los que se expresa la alegría de vivir y desde donde nace la resistencia para seguir viviendo. Articulamos tanto medios (radio, internet, impresos, video) como formas de comunicación comunitarias (asamblea, minga) que nos permiten hacer un trabajo complementario para informarnos, reflexionar, debatir, proponer y tomar decisiones en un ejercicio de democracia y autonomía» (Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca, 2010). En ese orden de ideas, en los tejidos de comunicación de los pueblos indígenas los medios de comunicación no son más que herramientas que están al servicio de cada tejido.

El actual movimiento de comunicación indígena colombiano es parte de las manifestaciones sociales emergentes que se posicionan en espacios *online*, y constituye una manifestación multicultural de transformación de la acción política a través de la estética y el lenguaje audiovisual, un movimiento que ha construido su propio mito a través de la *comunicación propia y apropiada* como una cristalización de un *sueño colectivo, una forma de reencantamiento o refascinación*, como diría Maffesoli (2009).

A partir del entramado conceptual expuesto se realizará en los siguientes capítulos el estudio socioantropológico del programa gubernamental de apropiación tecnológica para comunidades étnicas colombianas de la política Vive Digital. En particular, se estudiará este fenómeno en comunidades étnicas de Providencia, Leticia y La Guajira. En esta tesis los conceptos asociados con la comunicación propia representan principios ideológicos locales que se confrontan con los modelos académicos tradicionales. Nuestra perspectiva integra nociones propias de los campos de la antropología de la tecnología y de las políticas públicas, así como de los saberes ancestrales de las comunidades indígenas estudiadas. A partir de la fusión de estas perspectivas y la consecuente hibridación conceptual se asume una postura que se resiste a las lógicas hegemónicas de la modernidad occidental y a los discursos evolucionistas basados en el determinismo tecnológico y opta, más bien, por acercarse a los procesos de apropiación tecnológica a partir de un pensamiento que quiere ser respetuoso de la circunstancia social y cultural de las comunidades estudiadas.

Capítulo 2

Reflexión metodológica

El conocimiento se deriva de un proceso complejo en el que, para empezar, participan muchas voluntades que tienen tradiciones y propósitos diferentes. En tal sentido, el conocimiento difícilmente surge de esfuerzos individuales o solitarios; al contrario, el conocimiento es colaborativo, social, mancomunado. Más allá, en el momento en que ahora habitamos el mundo, las lógicas disciplinares han entrado en una crisis de tal suerte que ahora se promueve un pensamiento que tienda a la asociación, al encuentro epistemológico, a la interdisciplina o a la transdisciplina. El presente trabajo se acoge a este tipo de posturas y opta entonces por una metodología que no se encierra en las casillas de una disciplina académica o científica, sino que, al contrario, se abre a la búsqueda de otras racionalidades que puedan contribuir a alcanzar el objetivo propuesto.

Con la intención de subvertir las imposiciones jerárquicas, esta investigación se ampara, también, en los postulados del pensamiento decolonial en tanto que admite las conceptualizaciones dinámicas, incluyentes y transdisciplinares que relacionan los saberes académicos con los saberes locales. Es, si se quiere, un trabajo que tiene parentelas con la fenomenología, tal y como la entiende Michel Maffesoli: un saber relativo que se opone a cualquier verdad absoluta y a todo sistema jerárquico de pensamiento, una sabiduría que «*sabe*, gracias a un saber incorporado, que nada es absoluto, que no hay una verdad general, sino que todas las verdades parciales pueden entrar con las otras. Este es el buen uso del relativismo: cuando no hay una finalidad asegurada, cuando el objeto lejano se ha difuminado, se puede conceder a las situaciones presentes, a las oportunidades puntuales, un valor específico» (Maffesoli, 1997, p. 12). Justamente, para salirse del dictamen del canon y para ser consecuente con las particularidades de las circunstancias locales que se estudiaron, se optó por un cierto «modelo» analítico que se librara de los análisis lineales, los cuales regularmente se centran y concentran en sujetos aislados, artefactos singulares y factores universalistas olvidando, por lo mismo, las esencias relativas, dinámicas, particulares de la vida local.

Como reacción a una tradición académica heredada de la modernidad, esta investigación se funda en una perspectiva epistémica que concibe al conocimiento como una construcción social cifrada en el diálogo y en el consenso. Tal reacción se justifica en la medida en que la tradición moderna resulta insuficiente y poco aporta a una reflexión transformadora acorde con las realidades locales de nuestras regiones periféricas habitadas por grupos étnicos diversos y complejos que tienden a ser uniformados por marcos disciplinarios, conceptuales, legislativos o gubernamentales externos que poco o nada corresponden a sus muy variados contextos locales (Escobar, 2000).

Para empezar, resultó necesario tomar distancia crítica frente a paradigmas teóricos y metodológicos hegemónicos. Si estaba dentro de las apuestas de la investigación el afán de construir conocimiento para la transformación social a partir del reconocimiento de la diversidad y la inclusión de saberes ancestrales y populares, resultaba claro que no podíamos atenernos a los modelos tradicionales. Resultaba imperativo atender a las voces de las personas con las cuales se pretendía trabajar, escuchar sus posturas, sus razones, sus sentires.

2.1 La Investigación Acción Participativa (IAP) como punto de partida.

La IAP es un método y una técnica de investigación que concibe a la ciencia como una institución transformadora. Por sus alcances epistemológicos, políticos y metodológicos, fue una guía estructural en el trabajo de campo con las comunidades étnicas y en la identificación de las interfaces de conocimiento local. Epistemológicamente, es un método que reinterpreta y cuestiona la verticalidad que habitualmente existe entre el sujeto que estudia y el objeto de estudio. Desde la perspectiva política, tiene como finalidad promover transformaciones de los sistemas sociales en los que se desenvuelven los individuos. A nivel metodológico promueve el diseño de procesos abiertos que involucren el mayor número de actores sociales.

El acercamiento al fenómeno de la apropiación social de las TIC en las comunidades étnicas se dio a través de ejercicios de video participativo fundamentados en elementos metodológicos y conceptuales de la IAP. Este ejercicio buscó conocer las formas de apropiación social de las tecnologías a través de su uso; para ello apeló a la expresión audiovisual colaborativa para propiciar la reflexión social sobre la presencia, los usos y alcances de las TIC.

La IAP es una conjunción de varias metodologías que en los estudios sociales promueve procesos reflexivos para transformar los entornos locales de los actores participantes. Es una búsqueda de soluciones teóricas y prácticas a problemas cotidianos de la comunidad lo cual exige procesos colaborativos para el diseño de agendas de investigación que incluyan los intereses y preocupaciones tanto del investigador como de los participantes de las comunidades. Desde la perspectiva epistemológica considera al proceso de investigación como una construcción de conocimiento de abajo hacia arriba, una forma colaborativa de «entendimientos compartidos», un modelo de «investigación generativa» basado en un diseño participativo y transdisciplinario (Christie, 2006, p. 80). Estos principios fueron fundamentales durante el trabajo de campo para el acercamiento a las comunidades y para generar contenidos audiovisuales participativos.

La IAP implica una deconstrucción de la relación entre investigador e investigados para resignificar las relaciones verticales y asimétricas entre sujeto y objeto, quienes aquí cumplen ambos papeles. En este orden, cuestiona los roles tradicionales y exige cambios substanciales en la forma en cómo se desarrolla la investigación social tradicional: trasciende la figura del observador omnisciente y juez de la realidad y se convierte en un modelo que contempla encuentros de complejidad intercultural, así como las posiciones morales de los asistentes. La IAP vincula a personas de las comunidades como participantes directos de los proyectos y recoge sus puntos de vista, requiere del quehacer consensuado para la elección de temas, estilos y funciones. Es un método que trasciende la observación y se fundamenta en el diálogo en el que conocimientos, preguntas y soluciones se elaboran colectivamente, con la participación activa de todos los involucrados en el proceso para que, en efecto, contribuyan a la creación social con acciones a corto, mediano y largo plazo.

El desarrollo de la investigación con elementos de la metodología de la IAP orientó el trabajo de campo en las comunidades con un método sistemático a través de múltiples técnicas de aproximación: creación audiovisual, talleres comunitarios, conversaciones y entrevistas, sondeos, dramatizaciones, entre otros. La meta era que la comunidad, después de apropiarse del manejo técnico de las herramientas necesarias y del lenguaje audiovisual, fuera gestora del proceso, que creara contenidos. Otras características de la IAP vinculadas al desarrollo de la metodología de video participativo fueron la participación abierta y sin jerarquías, motivada por intereses y experticias personales, para construir ejercicios de conocimientos compartidos en torno a casos concretos. Es decir, en lugar de partir de una teoría general, centrarse en situaciones propias de la gente de las comunidades y en opciones que los participantes identifiquen. A través de la creación audiovisual colaborativa se fundaron espacios para promover diálogos y repensar o renovar categorías que permitieron una interpretación compartida sobre el programa gubernamental de apropiación tecnológica para comunidades étnicas colombianas.

El enfoque metodológico participativo hizo del trabajo de campo en las comunidades una experiencia de múltiples significados que requirió de la articulación de varias herramientas de investigación y fue un escenario de contraste entre los modelos teóricos y el trabajo empírico. Estas metodologías participativas fomentan diálogos horizontales entre los actores sociales para quienes el conocimiento es un ejercicio que compete a todos.

2.2 La pedagogía problematizadora

En general, la pedagogía problematizadora es una forma de aprendizaje que replantea la relación vertical entre profesores y estudiantes y defiende la relación fundamentada en el diálogo, la comunicación de ida y vuelta que elimina la dicotomía jerárquica. Por ello la educación problematizadora apunta a la liberación y la independencia de los sujetos con la intención de combatir la pasividad de los estudiantes e incentivar el interés por transformar la realidad (Freire, 2007, p. 97). Este modelo pedagógico orientado a un aprendizaje significativo fue otra de las bases conceptuales para el diseño metodológico; en particular, se usó en el diseño didáctico de los ejercicios de video participativo.

La adecuación de elementos de la pedagogía problematizadora al proceso de investigación se complementó con principios metodológicos de la IAP. Este diálogo metodológico se aplicó al trabajo de campo en contextos comunitarios, lo cual desembocó en el diseño de ejercicios de video participativo que tenían como función ser espacios de aprendizaje para la reflexión y la creación colectivas sobre los territorios. Para empezar, los participantes conocen los principios del manejo técnico de los dispositivos, los elementos del lenguaje cinematográfico y la estructura de los relatos audiovisuales para, en un segundo momento, crear contenidos y reflexionar sobre temas que corresponden a sus contextos locales.

2.3 Entre lo multisituado y lo multilocal

El fenómeno de la apropiación social de las TIC fluye globalmente en una permanente circulación de objetos, identidades y significados culturales en espacios y tiempos difusos (Marcus, 2001, p. 111). La apropiación tecnológica transita en diversos escenarios sociales, entre discursos de organismos de regulación internacional, políticas y programas de las instituciones gubernamentales, planes y estrategias de corporativos privados o través de dispositivos y servicios que llegan a espacios comunitarios y familiares. El campo social que abarca el fenómeno de la apropiación social de las tecnologías en el programa gubernamental TIC y Comunidades Étnicas está configurado por un entramado complejo en el que confluyen una diversa gama de actores sociales. Para acercarse a esta amplia red de relaciones y significados sociales, la ruta metodológica de investigación tuvo como bases principales el trabajo participativo, el aprendizaje significativo y una perspectiva *multilocal*.

Hacer etnografía sobre procesos gubernamentales en un mundo móvil, cambiante y globalizado requiere de una mirada en movimiento que apunte a la comprensión de macroprocesos y al análisis de flujos y conexiones entre redes locales y globales. El seguimiento etnográfico al programa gubernamental TIC y Comunidades Étnicas requirió del uso de elementos conceptuales y metodológicos enmarcados en los modelos de etnografía multilocal o multisituada (Marcus, 2001), la cual centra su atención en fenómenos globalizados y transnacionales circunscritos en la noción de sistema mundo por el que circulan múltiples manifestaciones culturales, dispositivos tecnológicos y personas.

La etnografía multisituada, multilocal o multilocalizada reconfigura la visión colonialista y nación-centrista de la antropología clásica. Surge en el contexto globalizador de la década de los ochenta como una extensión de la teoría del sistema mundo, paralelo a fenómenos como la consolidación del paradigma neoliberal, la reunificación alemana y la caída del comunismo soviético. En su desarrollo han tenido especial influencia los estudios sobre medios de comunicación, la ciencia y las nuevas tecnologías, la investigación feminista, la antropología médica y los estudios migratorios, especialmente desde el enfoque transnacional (Marcus, 2001; Rivero, 2017).

La etnografía multilocal no se trata de la comparación de lugares diferentes, sino de la relación y los vínculos entre estos lugares, las identidades culturales y las personas. Busca observar el mismo fenómeno en distintas localizaciones, reconoce las heterogeneidades espaciales y la pluralidad de los lugares, se centra en la incidencia de las conexiones entre distintos espacios y sus efectos en cambios y continuidades culturales (Hannerz, 1998). Pone a la cultura como un objeto en movimiento que ocupa y se mueve por múltiples espacios y visibiliza a actores sociales como los trabajadores migrantes, viajeros, turistas, exiliados, miembros de los negocios transnacionales y elites profesionales (Gupta y Ferguson 1999, p. 34). El proceso de apropiación social de las TIC tiene que ver con una interconexión permanente entre personas, dispositivos y cultura; el fenómeno se caracteriza por la desterritorialización y la cantidad atiborrada de interacciones de distintos órdenes e intensidades que se materializan tanto en la idea de *glocalización* que proponía Thompson (1999) como en lo que Appadurai (2001) llamaba *flujos culturales globales*.

Para conocer la estructura y los flujos de la política del programa TIC y Comunidades Étnicas en los múltiples espacios institucionales y comunitarios, la etnografía multisituada planteó, en consecuencia, el trabajo antropológico en distintos hábitats sociales con el fin de establecer relaciones entre los distintos espacios y, más allá, identificar vínculos entre escenarios locales y discursos globales.

En este proyecto se tuvieron en cuenta elementos del análisis de redes de las políticas públicas que asumen que lo público se encuentra más allá de los agentes gubernamentales: redes profesionales, de gobierno local, de corporativos, organismos no gubernamentales y comunidades también hacen parte de lo público. En este análisis, la producción y la reproducción social son logros de los actores sociales, y la red de políticas públicas puede entenderse como una metáfora descriptiva del Estado y de una forma específica de gobierno (Huerta, 2016). La perspectiva de redes permite comprender la manera como diversos actores intervienen en la estructura institucional en la que se da el proceso de políticas públicas. Este enfoque facilita el acercamiento a la forma en que los actores de la implementación se apropian o no de tal o cual parte de un programa público. El análisis de redes complementa una etnografía multisituada sobre las relaciones de fuerzas locales, regionales, nacionales e internacionales para comprender cuáles son los recursos en disputa, los actores presentes y los tipos de relaciones que se establecen.

La unidad de análisis del fenómeno de la apropiación social de las TIC a través del programa TIC y Comunidades Étnicas no corresponde a un escenario particular ni a una comunidad precisa. Estamos ante un campo social con múltiples actores y escenarios en los que se presentan múltiples flujos, interrelaciones y desplazamientos culturales en un contexto de uso de los medios de comunicación y relaciones económicas (Marcus, 2011, p. 113). El fenómeno de la apropiación social de la tecnología no tiene un sujeto o espacio particular, circula entre individuos, instituciones o discursos, se entiende como un flujo cultural global configurado como una gran red estructurada, multisituada en diferentes espacios sociales que incluyen esferas transnacionales como corporativos productores y comerciantes globales de tecnologías (empresas globales como Facebook), organismos internacionales de regulación (OCDE, BID), también están escenarios multilocales como gobiernos e instituciones públicas y privadas del orden nacional y entornos locales (operadores privados como Andired, ministerios de gobierno como MinCultura o MinTIC, u organizaciones civiles tipo Colnodo), así como personas de grupos étnicos en sus comunidades.

Dadas las características del fenómeno, en el diseño metodológico de esta investigación se decidió que el estudio socioantropológico de la implementación de la política pública sería desde una perspectiva multisituada, multilocal y transdisciplinaria. En el proceso, este enfoque complementó el análisis de la política de apropiación tecnológica para comunidades étnicas como intervención planeada gubernamental (Long). En este análisis multisituado se integran las interfaces locales con las interfaces institucionales, en las que se identifican las prácticas cotidianas, los discursos y las percepciones como interfaces o procesos de negociación entre los operadores de desarrollo y los

actores locales, quienes modifican las intervenciones respecto a los modelos inicialmente promovidos. Esta situación fue frecuente al analizar el proceso de implementación del programa gubernamental TIC y Comunidades Étnicas en los territorios locales.

2.4 De la antropología visual al video participativo

Resultó pertinente incluir, como parte de una metodología descolonizada, el video participativo. En efecto, esta estrategia metodológica permitió pensar y repensar el sentido del proceso para entenderlo, finalmente, como una posibilidad para el diálogo a secas, pero también para el diálogo transcultural horizontal, es decir, para un encuentro de voces que dieran cuenta de sus pensamientos y sentimientos con respecto al mundo de la vida, para que se comunicaran en la diferencia y sin estructuras jerárquicas. Sin duda, el video participativo es un método que reinterpreta y cuestiona la verticalidad que habitualmente existe entre el sujeto que estudia y el objeto de estudio. El video como herramienta de investigación funcionó para darle cuerpo –en imágenes y sonidos– a la imaginación y a la historia de las personas y de sus entornos a partir de un sistema de producción que permitía que todos los actores sociales involucrados en el proyecto participaran. En tanto que participativo, el video es incluyente, pero reafirma esta vocación y se convierte en una herramienta con definitiva autoridad antropológica cuando se asocia con los postulados de la IAP.

Del encuentro entre cine y etnografía surgió la antropología visual, un amplio campo de conocimiento sobre lo social que, a través de la producción, el análisis y la divulgación de creaciones audiovisuales, *estudia e interpreta* diversos aspectos de la vida social y cultural. La antropología visual se ha consolidado como una forma de construcción de conocimiento para lo cual el recurso visual no sólo constituye una técnica, sino también un método. Pero, más allá, el video participativo además de ser una herramienta que se presta para la indagación antropológica, también puede ser una herramienta política y una herramienta pedagógica capaz de transformar la experiencia de la realización audiovisual en una experiencia pedagógica y de vida en la que los participantes se convierten en creadores (Ardévol, 1998, p. 218). La realización audiovisual colaborativa potencia las habilidades reflexivas y comunicativas de los participantes, más todavía cuando se acepta que, como han señalado los estudios culturales, los medios masivos, entre ellos los que apelan a la imagen, han sido definitivos en los procesos contemporáneos de formación de la identidad cultural.

La realización audiovisual participativa es una forma de creación que propicia la reflexividad comunitaria, la preservación de la memoria colectiva, la sistematización de información local y la construcción del conocimiento particular. El proceso colaborativo fomenta transformaciones no de estructuras sino de percepciones cotidianas, permite nuevas lecturas del entorno y de las prácticas diarias por parte de los participantes. Esta forma audiovisual se aleja del estereotipo y de la convención comercial y le apuesta sin restricciones a la consolidación de imágenes y sonidos que dan cuenta con franqueza de los sentires personales o locales para que, en un segundo momento, los participantes tengan la oportunidad abierta de reflexionar sobre las imágenes de su autoría, sobre los discursos que han estructurado y, con ello, sobre sus contextos específicos, sus circunstancias culturales e históricas, su memoria, su ser. En 1936 el cineasta Paul Rotha presentaba al género documental en términos que resultan próximos y hasta homologables al video participativo; decía al respecto que «la tarea primordial del documentalista consiste en encontrar los medios que le permitan aprovechar el dominio que posee de su arte de persuasión de la multitud para enfrentar al hombre con sus propios problemas, trabajos y condiciones» (1989, p. 149).

En un sentido semejante piensa el documentalista Robert Joseph Flaherty cuando describe al documental como un «formato» o un medio políticamente viable para la tolerancia y el respeto, incluso para la paz y la convivencia, necesario en el espacio del presente para consolidar cierto ideal de igualdad y de democracia, como un estado de la representación siempre hospitalario a la *diferencia* y a la figura del «extranjero». De nuevo, las apreciaciones del cineasta empatan con las motivaciones que tiene el video participativo que es también un medio políticamente viable para la tolerancia y el respeto. Dice, al respecto, Flaherty:

Nunca como hoy el mundo ha tenido una necesidad mayor de promover la mutua comprensión entre los pueblos. El camino más rápido, más seguro, para conseguir este fin es ofrecer al hombre en general, al llamado hombre de la calle, la posibilidad de enterarse de los problemas que agobian a sus semejantes. Una vez que nuestro hombre de la calle haya lanzado una mirada concreta a las condiciones de vida de sus hermanos de allende fronteras, a sus luchas cotidianas por la vida con los fracasos y las victorias que las acompañan, empezará a darse cuenta tanto de la unidad como de la variedad de la naturaleza humana y a comprender que el «extranjero», sea cual fuere su apariencia externa, no es tan sólo un «extranjero», sino un individuo que alimenta sus mismas exigencias y sus mismos deseos, un individuo, en última instancia, digno de simpatía y consideración (1989, p. 151).

Así como a los ojos de Flaherty el documental es, en rigor, una mediación, una práctica complejamente comunicativa, una apuesta por la comunicación, también lo es el video participativo: una acción en común,

una común-acción, un proyecto rigurosamente común, compartido, solidario. Como forma cooperativa, el video subraya el empeño que siempre tiene la imagen: ser mirada. La imagen, igual que la mirada, es reciprocidad, es una constatación de nuestro ser invariablemente social: «Poco después de poder mirar somos conscientes de que también nosotros podemos ser vistos. El ojo del otro se combina con nuestro ojo para dar plena credibilidad al hecho de que formamos parte del mundo visible (...) La naturaleza recíproca de la visión (y de la imagen) es más fundamental que la del diálogo hablado» (Berger, 1990, pp. 14 y 15).

El video participativo es una herramienta de intervención social por medio de la cual se reconcilian la reflexión teórica y la experiencia empírica. Inevitablemente, y como su nombre indica, esta estrategia de producción audiovisual involucra un método colaborativo que aproxima a las partes para que, en últimas, el resultado surja siempre del consenso.

Ya está dicho: los elementos que el video participativo toma de la IAP aseguran la horizontalidad de los vínculos entre los participantes, el reconocimiento de los saberes locales y el intercambio cultural. En tal orden, el video participativo en tanto metodología antropológica permite análisis más complejos o, en todo caso, más plurales o más democráticos. Los resultados de este trabajo son mucho más que los videos producidos; tan importante como el resultado audiovisual es el proceso del cual es posible desprender varios tópicos de análisis: los criterios para seleccionar los temas y la forma de la narración, las relaciones interpersonales y técnicas en la producción, el diseño del montaje, etcétera. Todo lo que se pone en juego durante el proceso de creación visual cuenta y constituye una serie de datos que se deben considerar en la sistematización y en el análisis de la información.

En síntesis: el hecho de haber aceptado al video participativo en la metodología coincide con la intención de promover acciones y procesos de transformación social fundamentados en el conocimiento y la pedagogía de abajo hacia arriba. En este sentido, el acercamiento al fenómeno de la apropiación tecnológica a través de los talleres de video participativo propició espacios pedagógicos de reflexión y creación audiovisual comunitaria en los cuales los participantes tuvieron aprendizajes significativos relacionados con asuntos técnicos y conceptuales de la realización audiovisual a la vez que consigo mismos, es decir, con su circunstancia cultural.

Por lo demás, en términos logísticos y administrativos el proceso de la producción de video participativo es semejante al proceso de producción audiovisual estándar lo que significa que hay, por lo menos cuatro momentos o cuatro etapas, cada una con sus respectivas singularidades: preproducción, producción, posproducción y divulgación. Sin embargo, pese a la semejanza señalada, el video participativo –por ser una herramienta de investigación antropológica– no pueden perder de vista su razón de ser ni sus objetivos so riesgo de deformar o irrespetar los entornos culturales en los que se presenta.

El desarrollo del trabajo de campo en las comunidades a través de prácticas de video participativo permitió profundizar en dos aspectos substanciales de la pregunta de investigación de este proyecto (*¿Qué fenómenos sociales y qué prácticas culturales emergen con las comunidades étnicas de Providencia, Guajira y Amazonas ante la imposición de políticas públicas de acceso y apropiación tecnológica exógenas a sus contextos locales?*). El primero tiene que ver con la identificación de prácticas cotidianas y estrategias de uso; el segundo, con las percepciones y expresiones de grupos particulares (jóvenes, profesores, padres de familia) de las comunidades donde se ha llevado a cabo el programa gubernamental TIC y Comunidades Étnicas.

2.5 Herramientas complementarias

Como está dicho, el video participativo constituyó la herramienta vertebral de la investigación. Sin embargo, no fue la única. Hubo otras que concursaron con efectividad en el proceso. Su aplicación complejizó y enriqueció el análisis de los distintos procesos sociales vinculados al fenómeno de apropiación social de la tecnología. A continuación, se las describe brevemente.

2.5.1 Entrevistas, entre diálogos y conversaciones

La entrevista es un ejercicio de investigación cualitativa que conlleva un ejercicio acordado de comunicación con varios niveles de interacción: diálogo abierto e indagación directa, observación y empatía. En la palabra compartida se da un encuentro de subjetividades del cual también es posible derivar información para la investigación.

Se la utilizó en ámbitos institucionales, a nivel regional y urbano, en contextos locales y comunitarios. Fue la principal herramienta para acercarse a las personas y conversar con funcionarios de instituciones públicas, privadas y no gubernamentales. Sirvió al propósito planteado: conocer a los sujetos involucrados y, particularmente, sus prácticas, sus discursos y sus representaciones en relación con los procesos de apropiación tecnológica. Fue eficaz a la hora de contrastar información proveniente de diferentes contextos con las observaciones directas.

La aplicación de las entrevistas fue distinta según el contexto y el personaje, y las hubo desde las formalmente elaboradas y estructuradas con funcionarios institucionales hasta las conversaciones informales en las cuales se dialogaba de manera profunda sobre temas particulares con personas de las comunidades en sus espacios cotidianos.

En la mayoría de los casos se realizaron entrevistas a profundidad y semiestructuradas sobre ejes temáticos como: la trayectoria personal de cada entrevistado, experiencias en procesos de apropiación tecnológica, percepción sobre las comunidades étnicas y la comunicación. En varias ocasiones se utilizó un cuestionario de preguntas guías y de manera virtual se hizo un estudio previo del contexto y de la trayectoria de los entrevistados institucionales. Por lo regular, los funcionarios respondieron con familiaridad, con comodidad, con un tono rutinario en sus respuestas en las que se describen realidades generalizadas a través de cifras; son pocos los que refieren a casos particulares, y casi no existen los discursos críticos sobre el trabajo realizado; por lo regular las críticas son al trabajo de otros actores (Ver Anexos. Descripción de entrevistados).

Las entrevistas acercaron los discursos particulares de individuos asociados al proceso de apropiación social de las TIC en comunidades étnicas. Cada entrevista, a pesar de las guías de preguntas y protocolos, representó un encuentro único con características particulares que demandaron la capacidad de adaptación del entrevistador. Sin importar sector social, nivel de conocimientos o estrato social, las entrevistas fueron un recurso nodal y permanente. Los discursos y el manejo del lenguaje de las personas permitieron conocer sobre representaciones y prácticas en torno a conceptos como progreso, modernidad y tecnología, así como a elementos culturales asociados al fenómeno de apropiación social de la tecnología.

2.5.2 Los talleres participativos

Esta herramienta de investigación fue adaptada y usada durante el proceso de investigación en dos contextos: a nivel institucional y en espacios comunitarios. En los ámbitos institucionales su uso fue escaso debido a la poca disposición y la prevención de los participantes que por lo regular asistían forzados debido a sus cargos; después de tres talleres y ante los escasos resultados se prescindió de su utilización en los contextos institucionales. En el ámbito comunitario los talleres fueron soporte permanente para el diseño metodológico de los ejercicios de video colaborativo. Los talleres participativos se utilizaron con la intención de promover espacios de encuentro para la reflexión; así, la participación y el diálogo abierto y horizontal construyeron los consensos para la realización de ejercicios de video participativo.

Los talleres son espacios grupales de aprendizaje que fueron la base metodológica para realizar los ejercicios de video participativo. «El taller es reconocido como un instrumento válido para la socialización, la transferencia, la apropiación y el desarrollo de conocimientos y actitudes y competencias de una manera participativa y pertinente a las necesidades y cultura de los

participantes» (Gisho, 1999, p. 143). En la lógica del proyecto de investigación resulta un instrumento esencial, ya que por sus características permite fortalecer las relaciones horizontales, aceptar e integrar diversos tipos de saberes, constituye un espacio interactivo diseñado para el aprendizaje significativo en el que se integra el pensar, el sentir y el hacer a través de la vivencia, la reflexión y la conceptualización.

Se realizaron dos tipos de talleres de acuerdo al perfil y el contexto de los participantes. Uno fue para actores institucionales en espacios urbanos sobre temas particulares relacionados con la apropiación social de la tecnología (participaron funcionarios del corporativo privado Andired, así como servidores públicos de la Dirección Nacional de Planeación y de los ministerios de Cultura y TIC). El segundo tipo de talleres fueron los realizados con las comunidades para llevar a cabo los ejercicios de video participativo; en estos espacios se convocó a jóvenes, profesores, comunicadores comunitarios, gestores culturales de varias comunidades étnicas colombianas (Anexos. Desc. talleres).

2.6 El proceso

Esta investigación surgió a finales de 2012 como resultado de la participación del suscrito en el *Proyecto piloto de asistencia y acompañamiento a comunidades prioritarias frente al acceso, uso, apropiación y aprovechamiento productivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones*, de la Universidad Nacional de Colombia y la Dirección Nacional de Apropiación del MinTIC. Una de las inquietudes que motivaban el proyecto tenía que ver con las evidentes distancias que existían entre los objetivos de los programas gubernamentales –diseñados a nivel central– y las necesidades particulares de las comunidades locales. La inquietud se mantuvo y el proyecto empezó a cobrar forma en los seminarios de investigación del posgrado en Antropología Social. Como era de esperarse, durante la marcha el proyecto se transformó y experimentó varios ajustes relacionados con factores diversos; la interacción con los actores sociales y la experiencia inmediata en los espacios de las comunidades llevaron a que las primeras formulaciones, algo abstractas, aceptaran el carácter concreto y vivo, dinámico, de la realidad que se pretendía investigar. Las limitaciones logísticas, las restricciones institucionales y los cambios burocráticos⁶ fueron, como era de suponerse, elementos que abrieron y cerraron las posibilidades del proyecto pero que a su vez también lo enriquecieron.

⁶ Inicialmente se propuso un escenario abierto y participativo que incluía el trabajo multidisciplinario de un equipo de investigadores asistentes para hacer estancias simultáneas en varias comunidades, pero por cuestiones de recursos fue necesario modificar y realizar el trabajo de forma individual y gestionar apoyo de instituciones como el Ministerio de Cultura.

Si bien el proyecto ha sufrido cambios inevitables en el proceso de su formulación, siempre se ha mantenido una constante que de ninguna manera podía ser traicionada: la investigación reclamaba la implementación de metodologías participativas que estuvieran de acuerdo con el tema y con las preguntas relacionadas con los programas gubernamentales de apropiación social de tecnologías de comunicación implementados en las comunidades étnicas.

La investigación se realizó durante el periodo 2014-2019, y abarcó tres periodos. El primero, de diseño y formulación, fue entre 2013 y 2015; a partir de referentes empíricos previos y con base en varios elementos teóricos se formuló una primera estrategia de investigación para conocer sobre el proceso gubernamental de apropiación social de las TIC en comunidades étnicas colombianas. La segunda etapa de investigación se llevó a cabo entre 2015 y 2018 cuando se realizó el trabajo de campo desde una perspectiva participativa, pedagógica y multisituada que implicó ejercicios etnográficos, entrevistas y talleres de producción audiovisual participativa en varios escenarios sociales institucionales y comunidades étnicas de Colombia. En la tercera fase, que arrancó en 2019, se sistematizaron y analizaron los datos, se redactaron varios documentos y se realizaron contenidos audiovisuales.

El estudio de campo se realizó en dos tipos de escenarios sociales relacionados con el programa gubernamental TIC y Comunidades Étnicas: un ámbito institucional y otro comunitario. A su vez, las actividades de investigación de campo estuvieron organizadas en cuatro fases: la primera, que corresponde al trabajo preliminar con una primera estancia etnográfica con el corporativo Andired, estuvo enfocada en el trabajo de gabinete en las oficinas centrales del corporativo con el objetivo de apoyar el diseño de la estrategia de apropiación tecnológica del Proyecto de la Red de Alta Velocidad que la empresa desarrolla en regiones de Amazonía, Orinoquía y Pacífico colombiano.

La segunda fase del trabajo de campo se desarrolló durante dos periodos, febrero a junio y agosto a diciembre de 2015; esta segunda fase se realizó principalmente en la capital del país en donde se adelantaron ejercicios de etnografía multisituada, acercamientos de observación participante, entrevistas y talleres en varios escenarios con distintos funcionarios institucionales del MinTIC, la Dirección Nacional de Planeación, organizaciones civiles como Colnodo, la Fundación Corona y universidades como el Externado y El Rosario. También en este lapso se realizó una segunda práctica de acompañamiento a la implementación del plan de apropiación en comunidades de los llanos orientales con el corporativo Andired.

La tercera fase del trabajo de campo abarcó el periodo de junio a agosto de 2015, cuando se realizó por primera vez una estancia etnográfica con un grupo de la comunidad raizal en la isla de Providencia; allí se llevaron a cabo ejercicios de video participativo con dos grupos: uno de funcionarios de la Casa de la Cultura, la biblioteca y líderes sociales del centro de la isla; y otro con integrantes del grupo de teatro comunitario de Botton House del sur de la isla. Durante la estancia en Providencia también se hicieron entrevistas, sondeos, talleres y observación participante con actores y espacios relacionados con el programa TIC y Comunidades Étnicas.

La cuarta y última fase del trabajo de campo se desarrolló durante el periodo de enero de 2016 a diciembre 2018; se participó con la Dirección de Comunicaciones del Ministerio de Cultura en la implementación de su programa de apropiación tecnológica a través de la realización de ejercicios de video participativo en varias comunidades étnicas del país. Con Mincultura se realizaron estancias en los territorios donde habitan las comunidades étnicas, zonas que por sus condiciones geográficas y ambientales son de las más alejadas y de difícil acceso de Colombia en donde residen la mayor cantidad de grupo étnicos del país. Con la autorización de las autoridades locales y el respaldo de grupos de comunicadores comunitarios se hicieron estancias con el pueblo wayú en la región de La Guajira, la comunidad raizal de la isla de Providencia y varios pueblos amazónicos en la ciudad de Leticia. La duración de los ejercicios de realización participativa fue en promedio de entre cuatro y ocho días, tiempos ajustados a la disposición de recursos y normatividad gubernamental. Como resultado de estos ejercicios se produjeron ocho videos en formato corto (de 3 a 5 minutos), series de audio con músicas propias, un ejercicio *transmedia*, crónicas del territorio, paisajes sonoros, sitios web, series fotográficas, entre otros.

La información recabada durante la investigación de campo fue clasificada y sintetizada de tal forma que el análisis resultara más fluido. El diario de campo fue la alternativa primaria de registro y de organización de los datos; también se utilizaron formatos audiovisuales y contenidos digitales (videos, fotografías, audios, textos, espacios *online*) en su mayoría construidos y analizados de forma participativa; se creó un espacio *online* en redes sociales para la sistematización⁷ en el que varios participantes e interesados se vincularon e interactuaron; este escenario virtual permitió identificar y clasificar discursos, prácticas, usos y formas de apropiación social de las TIC en las comunidades. La sistematización audiovisual fue otro de los resultados del proceso metodológico: están *online* los videos y contenidos culturales participativos realizados con comunidades étnicas de varias regiones, departamentos y municipios colombianos entre pueblos indígenas y raizales.

⁷ Como por ejemplo la red: <https://www.facebook.com/Gestores-TIC-Colombia-442399059142515/>

Como resultado de la sistematización y el análisis de la información recabada en la investigación de campo, se produjeron varias piezas comunicativas de tipo académico, además de la redacción de este documento; se escribió un capítulo sobre el proceso de apropiación colombiano enfatizando en la ciudad de Bogotá para el libro sobre el tema ciudades inteligentes⁸; para el Seminario sobre Antropología Visual se presentó una ponencia sobre la metodología del video participativo⁹; con el apoyo del Ministerio de Cultura se coordinó la construcción del sistema multimedia Comunicación Indígena el cual recoge los contenidos culturales producidos con las comunidades durante el trabajo de campo; este sistema compila videos, audios, fotografías y textos realizados de forma participativa¹⁰.

La divulgación no fue una actividad menor. Al contrario, se constituyó en parte central de la investigación; en efecto, por vía de los ejercicios de divulgación resultó posible contrastar la información de campo con la percepción de los participantes, asunto ciertamente definitivo para los propósitos del trabajo. La circulación de la información producida se realizó en espacios comunitarios propios, algunas instituciones gubernamentales y académicas, así como en escenarios virtuales a través de redes sociales mediante cadenas de WhatsApp y mensajes de Facebook distribuidos entre los participantes. Como estrategia de participación comunitaria, los videos, audios, fotografías y textos producidos durante los talleres participativos de creación de contenidos se expusieron en escenarios públicos; para cada proyección se realizaron dinámicas tipo cine foro en las que los asistentes hacían preguntas y opinaban sobre el trabajo de los realizadores. La proyección pública en las comunidades producía varios efectos en los asistentes; el verse autorrepresentados, el hecho de estar reflejados y expuestos públicamente en los contenidos producidos generó discusiones, reflexiones y discursos comunitarios entre los cuales se identificaron varias representaciones a nivel expresivo sobre el campo de la apropiación tecnológica.

Se hicieron varios ejercicios de proyección pública de los contenidos audiovisuales participativos ante actores institucionales de espacios urbanos; una sesión tipo taller con funcionarios de la Dirección Nacional de Planeación quienes reaccionaron a la defensiva al verse cuestionados por el contenido del video donde se criticaba el uso de las TIC por los jóvenes¹¹; otra de las proyecciones

⁸ El capítulo es «Bogotá ciudad inteligente: discurso, práctica y utopía», del libro: *Ciudades Inteligentes en Iberoamérica; ejemplos de iniciativas desde el sector privado, la sociedad civil, el gobierno y la academia*. Maximino Matus y Rodrigo Ramírez (Comps.), publicado en 2016 por Infotec de México.

⁹ Ponencia «Video Participativo una forma para la construcción de memoria audiovisual». Para coloquio de experiencias y estudios sociales sobre cine: *Mire a Ver* realizado en la ciudad de Bogotá, D.C., el 14 de mayo de 2015.

¹⁰ La multimedia se encuentra sistematizada *online* y está abierta al público en el portal: <http://bancodecontenidos.mincultura.gov.co/Comunicacion-Indigena/>

¹¹ El caso al que se hace referencia se desarrolla en el Capítulo 6. *Actores institucionales de la política de apropiación tecnológica*.

públicas fue la presentación de la multimedia de *Comunicación Indígena*¹² a la cual asistieron instituciones y profesionales relacionados con el tema étnico: representantes de organizaciones públicas, no gubernamentales, medios de comunicación y académicos; este escenario permitió el encuentro e intercambio de opiniones entre instituciones, funcionarios y comunicadores indígenas; se crearon espacios de circulación abierta y permanente para las producciones audiovisuales realizadas con las comunidades, así como varios sitios web, unos de carácter oficial como el Banco de contenidos del Ministerio de Cultura colombiano¹³ o plataformas de los propios colectivos como el caso de la Red de Comunicadores del Pueblo wayú¹⁴.

2.6.1 Sobre los participantes

El enfoque multifocal y participativo hizo que se interactuara de diversas formas con una amplia gama de actores de sectores comunitarios e institucionales. El contexto comunitario se caracterizó por el desarrollo de actividades grupales. Se trabajó directamente con varios grupos sociales entre maestros, padres de familia, líderes locales, comunicadores comunitarios, estudiantes entre niños y jóvenes de la comunidad raizal de la isla de Providencia, indígenas wayú del departamento de La Guajira, pueblos oriundos de la región amazónica de comunidades ticuna, huitoto, muinane, cocama, yagua, ocaina y bora.

En las comunidades donde se realizaron estancias etnográficas y ejercicios de video participativo, el encuentro con cada grupo de trabajo representó una mirada a un universo social con múltiples percepciones, interpretaciones y prácticas; además de las cosmovisiones propias de cada familia étnica había también distinciones etarias, de género y de estratificación social. La estrategia metodológica hace que los participantes sean actores activos del proceso de investigación, fomentado su reflexividad y expresividad lo cual queda registrado en creaciones audiovisuales.

En el ámbito institucional, la interacción se realizó con funcionarios públicos, empleados de corporativos privados, representantes de asociaciones no gubernamentales, académicos y políticos. El trabajo con ellos fue más personalizado a través de entrevistas y observación participante en sus espacios de trabajo. A nivel institucional fueron escasos los espacios de interacción grupal; aunque se planearon varios talleres, los funcionarios tienden a ser reacios a participar en actividades colectivas de investigación como los talleres¹⁵.

¹² Presentación pública realizada en la Biblioteca Nacional de la ciudad de Bogotá en diciembre de 2017.

¹³ <http://bancodecontenidos.mincultura.gov.co/Comunicacion-Indigena/>

¹⁴ <http://escuelacomunicacioneswayuu.blogspot.com/>

¹⁵ Se adjunta perfil de grupos étnicos participantes y listado de informantes.

Se optó, como se dijo, por una perspectiva participativa, transdisciplinaria, colaborativa, que tuviera la vocación de integrarse a un proceso transformador. Esta premisa se alimentó de tres fuentes conceptuales interrelacionados: la Investigación Acción Participante (IAP) de Orlando Fals Borda (1987), la pedagogía problematizadora de Paulo Freire (2007), y la descolonización del saber de Arturo Escobar (1999). A través de la adecuación de varios de sus elementos teóricos y metodológicos se construyó y desarrolló un modelo de trabajo que sirvió para acercarse al fenómeno de la apropiación social de las TIC en comunidades étnicas.

2.6.2 Los espacios

La ruta metodológica para conocer el proceso de apropiación social de las TIC en distintos espacios sociales y desde la perspectiva de diversos actores, estableció dos escenarios, uno comunitario y otro institucional, que llevaron a plantear sus propias particularidades metodológicas y al diseño de distintos tipos de ejercicios etnográficos.

. Escenarios comunitarios: para conocer directamente en los territorios las formas y los alcances particulares de los procesos de apropiación social del programa TIC y Comunidades Étnicas, y después de valorar varios elementos del contexto comunitario étnico, se optó por utilizar como herramienta de investigación de campo una metodología basada en la creación audiovisual participativa.

. Espacios institucionales: dadas las características de los contextos culturales donde interactúan los actores sociales institucionales vinculados al proceso gubernamental de apropiación social de las TIC, se partió de un enfoque multilocal para conocer sus discursos y prácticas burocráticas en distintos escenarios sociales del ámbito institucional. El análisis de espacios y actores se realizó a través de la adecuación de varias técnicas investigativas de naturaleza cualitativa como la IAP, entrevistas, talleres comunitarios, etnografías virtuales y etnografías multisituadas que permitieron conocer desde distintas perspectivas a actores y escenarios relacionados con el proceso.

2.7 Bases ideológicas y motivaciones

La construcción científica no está exenta de subjetividades ni ideologías. Reconocerlas, analizarlas y asumirlas hace del proceso de construcción de conocimiento un ejercicio más consciente e inscrito en el contexto al cual pertenece. El ejercicio reflexivo alrededor de la investigación incluye el análisis de elementos subjetivos, ideológicos y políticos de quien desarrolla este ejercicio, lo cual llevó a considerar cuestiones relacionadas con la trayectoria personal del investigador, sus bases ideológicas, sus

motivaciones políticas, sus intenciones metodológicas. En conjunto, todos estos elementos afectaron la perspectiva, el desarrollo y el análisis de este proceso.

El marco epistemológico se complementó con la perspectiva ideológica, la cual se refiere a principios de pensamiento que guían la construcción de conocimiento y a las motivaciones políticas del investigador que sigue siendo un actor social habilitado para participar en la transformación del sistema social.

Este marco ideológico complementa los principios de la epistemología descolonizada y profundiza en consideraciones de la antropología sentipensante (Escobar, 2014) que concibe la realidad como un pluriverso, es decir, un entramado holístico –social, ecológico y económico– que incluye múltiples visiones y reconoce y rescata conceptos locales y comunitarios como posibles categorías ontológicas, conceptos construidos por tradiciones milenarias que se refieren a la permanencia en el territorio, el valor ancestral, los tejidos de comunicación o la comunicación apropiada. El pensamiento sentipensante está implícito en los procesos de investigación participativa que involucran la mirada de múltiples actores y en el conocimiento transdisciplinario que abarca los saberes locales y un conocimiento construido con miras a la transformación.

2.7.1 La trayectoria del investigador

La intención de conocer el fenómeno de la apropiación social de las TIC apelando al video participativo como herramienta de investigación de campo trasciende las necesidades temáticas y metodológicas. El diseño de la ruta metodológica con la que se desarrolló el proceso de investigación estuvo relacionada con la trayectoria laboral y con la formación académica del investigador quien cursó un pregrado en realización de cine y televisión que se ha complementado con una amplia experiencia laboral en producción televisiva y creación documental; esta experticia, a la vez, se reafirmó académicamente en un posgrado en ciencias sociales en el que exploró por primera vez en un marco académico la creación audiovisual participativa. La trayectoria académica y laboral durante los últimos veinticinco años ha estado relacionada con varios aspectos vinculados al fenómeno audiovisual: los procesos de la producción, las técnicas y las tecnologías, la estética y el lenguaje. En el doctorado en antropología social se logra profundizar en aspectos teóricos y conceptuales alusivos, fortalecer elementos metodológicos y consolidar el campo del video participativo a partir de la creación de contenidos audiovisuales concebidos y diseñados con la participación de la etnografía multisituada.

Para el suscrito, el hecho de ser académico y funcionario gubernamental implicó una mirada particular con respecto al fenómeno de apropiación como parte de la institucionalidad. Dado este doble rol, el trabajo etnográfico llevó una interacción particular con las personas de las comunidades.

Capítulo 3

La interfaz institucional para la apropiación social de las TIC

Este capítulo hace una descripción analítica de la arquitectura institucional en la que operan las interfaces de conocimiento que surgen alrededor de la intervención gubernamental para la apropiación social de las TIC en las comunidades étnicas colombianas. Para este fin se examinaron los interfaces de conocimiento, entre mecanismos legales y conceptuales, que configuran este sistema institucional; también se analizó su trayectoria histórica, los componentes jurídicos y los elementos discursivos oficiales generados en torno a la intervención gubernamental, los cuales fueron confrontados con discursos particulares de funcionarios institucionales encargados de la operación de la política de apropiación tecnológica.

Las interfaces que sustentan el funcionamiento del programa gubernamental TIC para Comunidades Étnicas está integrado por un aparato burocrático regulado por una organización jurídica que delimita su administración y gobernabilidad. A través de la política Vive Digital del MinTIC y del Ministerio de Comunicaciones se despliega este sistema institucional que tiene un protocolo de operación que demanda la inversión de importantes presupuestos, equipos y recursos humanos.

La operación del sistema institucional para llevar los servicios de las TIC a las comunidades étnicas es el resultado de la articulación de múltiples variables y distantes actores con sus respectivos intereses e interfaces de conocimiento.

El funcionamiento de esta interfaz institucional tiene como base para su operación la contratación por parte del Estado de actores sociales de empresas privadas, sectores académicos y organizaciones de la sociedad civil. El Estado ha establecido procedimientos para contratar por medio de licitaciones y convocatorias públicas a operadores encargados de proveer servicios de conectividad y apropiación en las comunidades. En las siguientes páginas se describe dicho entramado institucional.

3.1 Momentos históricos en las políticas étnicas y de apropiación tecnológica

Los programas gubernamentales de apropiación tecnológica no son nuevos en el país. Hacen parte de una historia de políticas públicas nacionales que se originan a mediados de los años cincuenta del siglo XX. A Colombia, igual que a otras partes del mundo, el afán del desarrollo llega de lógicas

foráneas y sus repercusiones siguen teniendo plena vigencia en diversas esferas de la vida social. El modelo que instauró verticalmente el concepto de desarrollo, de arriba hacia abajo, de los países desarrollados a los subdesarrollados, se mantiene en el espacio regional: el modelo se impone en las comunidades étnicas a partir de las determinaciones del centro administrativo y político.

Por lo regular, la ejecución de estos programas gubernamentales –ajenos a las condiciones particulares de los contextos locales– significaron grandes inversiones acompañadas de pérdidas; las razones de estos fracasos tienen que ver con la prevalencia de intereses políticos por sobre los intereses de las comunidades, el desconocimiento de las circunstancias regionales o la ausencia de evaluaciones y seguimiento (Fals Borda, 1976).

Desde los sesenta el Estado colombiano ha estado vinculado a tratados internacionales para la protección de comunidades étnicas (Convenio 167 OIT). Desde entonces se ha trabajado en la aplicación de intervenciones planeadas gubernamentales para la transferencia tecnológica en comunidades de campesinos, colonos y pueblos étnicos. En las últimas décadas hay varios ejemplos: «Alianza para el progreso» durante los años cincuenta, «Para cerrar la brecha» en la década de los setenta, «Red de solidaridad» en los noventa. La pretensión es clara: la modernización no es otra cosa que los efectos benéficos que tiene el capital, la ciencia y la tecnología. De la presencia homogénea de estas tres instituciones surge, sin más, el crecimiento económico y social. Y el desarrollo. Esta es la vía adecuada para evolucionar de sociedades tradicionales a sociedades modernas (Escobar, 2014).

En las políticas públicas de Colombia el interés por la «brecha digital» y las nuevas tecnologías comenzó a manifestarse al finalizar la década de los noventa del siglo XX. En 1997 es creado el Consejo Nacional de Informática que publica los *Lineamientos para una política nacional de informática*; ese mismo año se organiza el Foro Permanente de Alta Tecnología que presentó al Consejo Nacional de Informática el documento *Bases para una política nacional de informática. Análisis temático*. En este documento se hace un análisis global de la situación del país y los requerimientos para el desarrollo de las nuevas tecnologías de información y comunicación. Para finales de los noventa, el Estado lleva a cabo los primeros procesos de transferencia tecnológica o medios apropiados, y algunos pueblos indígenas empiezan a usar las herramientas para producir piezas comunicativas (Concip, 2017).

A partir del trabajo del Consejo Nacional de Informática, en 2000 el Gobierno autoriza el documento Conpes 3072 denominado Agenda Conectividad como parte de una directiva presidencial¹⁶. En 2001 se crea el decreto para integrar la Agenda de Conectividad al programa presidencial para el Desarrollo de las TIC; las funciones de la agenda son designadas al Ministerio de Comunicaciones y se incorporan al Plan de Desarrollo Nacional desde el año 2003 hasta el año 2009, cuando se sancionó la Ley que convirtió al entonces Ministerio de Comunicaciones en el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, MinTIC, que reemplazó la Agenda de Conectividad por el Plan Vive Digital (Berrio, 2005).

Las intervenciones gubernamentales para la apropiación tecnológica se sustentan en el discurso de la reducción de la brecha digital. Desde su creación los programas incluyen estrategias de apropiación social dirigidas a comunidades rurales y zonas de influencia étnica. En este marco se crean las primeras salas comunitarias de acceso a internet, por ejemplo¹⁷. Estas experiencias ampliaron la cobertura y los servicios de la red a muchos lugares alejados de los centros urbanos.

En resumen: los primeros programas gubernamentales diseñados para disminuir la brecha digital aparecen a finales del siglo XX. Es importante señalar que el concepto brecha digital es en sí mismo una interfaz de conocimiento; este es un concepto hegemónico creado desde los centros de poder e impuesto en las comunidades; además de indicar una carencia de infraestructuras de telecomunicaciones en los países en desarrollo, también denota una forma de exclusión social de ciertos grupos y comunidades. Toda vez que las TIC y sus potenciales beneficios han estado concentrados principalmente en un pequeño número de países (los «más desarrollados»), dando así lugar a nuevas brechas tecnológicas y sociales que no sólo limitan la apropiación social de estas tecnologías entre los países, sino en las comunidades.

3.2 Políticas poblacionales y enfoque diferencial

En esta sección se revisan a nivel multisituado las interfaces de conocimiento del aparato jurídico de la política pública de apropiación digital. Esta revisión, a la vez, persigue varias cosas: identificar las formas mediante las cuales en el mundo globalizado contemporáneo los discursos se consolidan en convenios internacionales que orientan las políticas públicas de los países de las regiones periféricas; presentar y

¹⁶ El Consejo Nacional de Política Económica y Social –Conpes– es la máxima autoridad nacional de planeación; se desempeña como organismo asesor del Gobierno en aspectos relacionados al desarrollo económico y social del país.

¹⁷ Los Telecentros y los Compartel son los precedentes del actual programa de Kioscos y Puntos Vive Digital. Se llegaron a superar los 3.000 Telecentros en 1.050 municipios, operados por empresas contratadas por el programa Compartel del MinTIC (Plan Vive Digital).

categorizar las principales leyes y políticas étnicas; describir las características, el marco legal y el contexto gubernamental del proceso de apropiación tecnológica en Colombia. Al final de esta sección se analiza el enfoque diferencial como sustento de las políticas étnicas.

Las políticas públicas para las comunidades étnicas colombianas son diversas y dependen de las singularidades de cada momento histórico. En la legislación colombiana la población es, a veces, homogénea, a veces, multicultural. En ciertas ocasiones se trata de incluirla en los caminos de la civilización mientras que en otras la meta es alcanzar el desarrollo. Como veremos en las siguientes secciones, la política gubernamental de apropiación social de las TIC subyace un enfoque étnico y multicultural ligado a la racionalidad legal que toma cuerpo en la Constitución Política de Colombia.

3.2.1 El Convenio 107

A inicios del siglo XX hay antecedentes de leyes incluyentes (leyes para trabajadores que incluían a indígenas y migrantes chinos, por ejemplo), es hasta después de la mitad del siglo que el Estado colombiano empezó a adaptar una perspectiva de tipo proteccionista para sus comunidades étnicas, retomada de políticas de organismos internacionales que abogaban por el respeto y la preservación de las culturas indígenas. Este tipo de enfoque fue promovido por organismos multilaterales como la Organización Internacional del Trabajo, OIT, que propusieron acuerdos como el Convenio n.º 107 de 1957, que estableció los primeros instrumentos jurídicos para la protección de los pueblos indígenas y tribales. A este convenio se vincularon más de veintisiete países, principalmente de América. Desde 1967 el Gobierno colombiano ratificó su adhesión, la cual se mantuvo vigente hasta finales década de los ochenta.

3.2.2 Principales leyes y políticas étnicas

La Constitución Política de 1991 establece que el Estado colombiano reconoce y protege la diversidad étnica y multicultural y señala que es su obligación defender las riquezas naturales y culturales de la nación. Este marco legal le exige al Gobierno colombiano adoptar medidas acordes con las tradiciones y culturas de los pueblos étnicos con el fin de darles a conocer sus derechos y obligaciones, para lo cual recurre a estrategias educativas, institucionales y de comunicación que deben realizar traducciones escritas de sus contenidos y utilizar las lenguas de dichos pueblos en los medios de comunicación. En 1991, en atención a la recién creada Constitución Política, el Congreso colombiano promulgó en Ley de la República la adhesión al Convenio n.º 169 de la OIT (Ginebra, 1989) en el que se renuevan y amplían compromisos con los pueblos indígenas.

La historia de las interfaces étnicas gubernamentales, tiene un marco legislativo basado en la constitución de 1991 que durante los últimos treinta años ha promulgado varias leyes y decretos de las cuales surgen instituciones, se otorgan presupuestos y aprueban programas encaminados a la atención particular de las distintas comunidades étnicas. En la tabla 2: Legislación colombiana para comunidades étnicas se hace una síntesis de las leyes y decretos principales.

Tabla 2: Legislación colombiana para comunidades étnicas

Leyes y decretos	Descripción
Ley 21 de 1991	Aprueba y ratifica el convenio 169 de la OIT el cual promueve la aplicación de una legislación particular para las comunidades étnicas.
Ley 70 de 1993	Hace un reconocimiento de las comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías en zonas rurales ribereñas de los ríos de la cuenca del Pacífico, de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción y el derecho a la propiedad colectiva.
Ley 160 de 1994	Con la cual crea el Sistema Nacional de Reformas Agrarias y Desarrollo Rural y Campesino que contempla subsidios para la adquisición de tierras.
Ley 115 de 1994	Ley General de Educación que reconoce la diversidad cultural y establece principios educativos diferenciales para la atención particular de grupos étnicos.
Ley 387 de 1997	En el marco del conflicto armado promueve la prevención del desplazamiento forzado y atención a víctimas desde una perspectiva multicultural.
Ley 434 de 1998	Funda el Consejo Nacional de Paz el cual incluye la participación de delegados de las comunidades étnicas, indígenas, afrocolombianos.
Ley 649 de 2001	Otorga espacios de participación política mediante la creación de la Circunscripción Nacional Especial para las comunidades indígenas y afrocolombianas que da curules en el Congreso de la República con un número de votantes proporcional a cada comunidad.
Ley 727 de 2001	Establece el 21 de mayo como Día Nacional de la Afrocolombianidad, en homenaje a la abolición de la esclavitud en Colombia (21 de mayo de 1851) y como reconocimiento a la pluriétnicidad de la Nación y a la necesidad de recuperar su memoria histórica.
Ley 1381 del 2010	«Ley de lenguas nativas» reconoce, protege y fomenta su uso y fortalece las lenguas de los grupos étnicos colombianos. Además, determina los derechos lingüísticos de sus hablantes.
Decreto 1088 de 1993	Regula la creación de asociaciones de cabildos y autoridades tradicionales indígenas.
Decreto 804 de 1995	Reglamenta principios para la atención educativa de grupos étnicos.
Decreto 1745 de 1995	Da el derecho de propiedad colectiva de las tierras de las comunidades afrocolombianas.
Decreto 2164 de 1995	Otorga derechos territoriales y de titulación, reglamenta la creación de resguardos en las comunidades indígenas.
Decreto 2249 de 1995	Instituye la Comisión Pedagógica de Comunidades Negras encargada de diseñar programas y políticas etnoeducativas para comunidades afro.
Decreto 1396 de 1996	Da origen a la Comisión Nacional de Territorios Indígenas encargada de supervisar por la protección promoción de los derechos humanos de los pueblos indígenas.
Decreto 1397 de 1996	Crea la Comisión Nacional de Territorios Indígenas y la Mesa Permanente de Concertación con los Pueblos y Organizaciones Indígenas; entre sus funciones están las de concertar con el Estado decisiones administrativas y legislativas que los afecten, evaluar la ejecución de la política indígena del Estado.

Decreto 1122 de 1998	Establece a nivel nacional en todos los ciclos de educación básica la cátedra de Estudios Afrocolombianos, como forma para proteger la diversidad étnica y la identidad cultural de las comunidades negras.
Decreto 1320 de 1998	Reglamenta la consulta previa con las comunidades indígenas y negras para la explotación de recursos naturales dentro de sus territorios
Decreto 982 de 1999	Crea la Comisión Nacional para el desarrollo integral de la política indígena, encargada de diseñar, instrumentar y evaluar políticas públicas orientadas a los temas de territorialidad, medio ambiente, derechos humanos, economía y seguridad alimentaria.
Decreto 4181 de 2007	La que forma a la Comisión Intersectorial para el avance de la población afrocolombiana, palenquera y raizal que tiene como objetivo la evaluación de las condiciones de vida de estas comunidades y presentar recomendaciones con miras a superar sus problemas.
Decreto 2957 de 2010	Reconoce al pueblo gitano como grupo étnico colombiano. Expide un marco normativo para la protección integral de los derechos del grupo étnico rom o gitano.

Fuente: Creación propia con información de la Cátedra Viva Intercultural, Facultad de Jurisprudencia, Universidad El Rosario.

Desde la Constitución de 1991, las políticas étnicas colombianas constituyen una interfaz de conocimiento que desarrolla ejes temáticos que intentan responder a las necesidades particulares de las comunidades en sus territorios. Según las principales leyes y decretos para las comunidades étnicas expedidas en las últimas tres décadas, legal e institucionalmente se construyó un reconocimiento social de los pueblos étnicos como sujetos de derechos colectivos. Las comunidades étnicas han logrado reivindicar sus derechos en las siguientes áreas:

- . Derecho a lo propio, enfocado a conservar identidad, costumbres, instituciones propias y autonomía, principalmente la facultad de administrar justicia dentro de sus territorios.
- . Derechos sociales y culturales, cuyo eje es la protección de la diversidad étnica de la nación, es decir, la aceptación en un mismo territorio de distintas formas vida y concepciones del mundo. En esta categoría se incluye el reconocimiento a los procesos de comunicación propia donde se generan procesos como la ley de comunicación indígena.
- . Derechos territoriales, que dan a las comunidades la facultad de decidir sobre sus territorios. Generan normas para la administración de predios colectivos que facilitan la demarcación y restitución de tierras.
- . Derechos para la educación intercultural, que promueven una formación que respete y desarrolle la identidad cultural de las comunidades étnicas, y fomentan el diseño y aplicación de proyectos etnoeducativos. En este tipo de derecho se incluye la creación de programas gubernamentales para la apropiación social de las TIC con el fin de disminuir la brecha digital.
- . Derechos a la participación, con mecanismos como la consulta previa y espacios de concertación como la Comisión de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas, la Comisión Nacional de Territorios Indígenas, la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos y Organizaciones Indígenas.

. Derecho a los recursos naturales que tiene que ver con el otorgamiento a las comunidades étnicas de facultades para participar en la utilización, administración y conservación del medio ambiente.

. Derecho a la salud y la seguridad social, por vía del cual se reconocen algunas prácticas curativas y medicamentos tradicionales (herbolaria tradicional) de los pueblos étnicos. Además, se les da prelación a las comunidades étnicas para ser inscritas en el sistema subsidiado de salud y seguridad social¹⁸.

Podemos concluir que la construcción del sistema legal étnico colombiano está permeada por la confrontación de dos interfaces de conocimiento que representan miradas y actores con percepciones diferentes. Una proviene de una tradición histórica de resistencia por parte de las propias comunidades indígenas; la otra es la clase política en la que se consolida, a la postre, un proceso de reconocimiento étnico, de transición a una nación más incluyente y pluriétnica por parte del sector gubernamental.

3.2.3 Marco legal y contexto gubernamental de la apropiación tecnológica

A la par del desarrollo, la expansión y la apropiación de las TIC, la interfaz institucional distingue y delimita de forma particular a las comunidades étnicas a través de un aparato jurídico conformado por leyes y principios legales que determinan el diseño y la aplicación de políticas y programas gubernamentales. La construcción legal tiene múltiples intereses y conocimientos. En el caso de la apropiación social para comunidades étnicas es resultado de varios acoplamientos no exentos de la presión social de varios sectores: organizaciones políticas y sociales, organismos internacionales, empresas de tecnología, grupos académicos, colectivos de la sociedad civil y, por supuesto, comunidades indígenas.

La última constitución política de Colombia, redacta en 1991, es la reacción política a la historia de un país convulsionado y azotado por una guerra sangrienta en la que múltiples actores se enfrentaban: grupos guerrilleros, carteles del narcotráfico, paramilitares, policía, ejército, delincuencia común. Frente a esta constante, la sociedad civil se manifiesta y le reclama al Gobierno un cambio estructural del Estado¹⁹. De un ambiente de caos social surge una de las constituciones políticas más innovadoras del continente, la cual promueve la transición de un Estado representativo a uno participativo, multiétnico y multicultural. A partir de la gran directriz que es la Constitución de 1991 en distintos

¹⁸ Clasificación realizada con base en información de la Cátedra Viva Intercultural, Facultad Jurisprudencia, Universidad El Rosario.

¹⁹ Varios hechos históricos coincidieron para convocar a la constituyente que modificó la Constitución Política colombiana del año 1889: el movimiento cívico La Séptima Papeleta que surgió del sector estudiantil; los acuerdos de paz con el movimiento subversivo M-19, uno de los principales grupos guerrillero en ese momento; la presión terrorista que ejercían los carteles de Medellín y Cali.

escenarios políticos se construye un sistema jurídico e institucional para concretar una política de Estado orientada a promover la inclusión digital en todo el país. En la tabla 3: Figuras legales para el diseño políticas de inclusión étnica y apropiación de TIC se hace un recuento de los aspectos legales nodales en el diseño y aplicación de políticas públicas de apropiación tecnológica en comunidades étnicas colombianas.

Tabla 3: Figuras legales para el diseño políticas de inclusión étnica y apropiación de TIC

Figura legal	Descripción
Art. 13 de la Constitución Política de 1991: Principio de igualdad.	«Todas las personas nacen libre e iguales ante la ley, recibirán las mismas protecciones y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política. . . , es por ello que el Estado proveerá las condiciones para que la igualdad sea real, efectiva y adoptará las medidas a favor de grupos discriminados o marginados». Este artículo es el eje de las políticas de inclusión y para el diseño de la legislación étnica nacional.
Art. 40 de la Constitución Política de 1991.	«Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político». Aquí se justifica el concepto de <i>e-participación</i> , se configura el uso de las TIC para el ejercicio de los derechos políticos consagrados la Constitución Política.
Consulta previa: sentencia SU-039 de 1997.	«La explotación de los recursos naturales en los territorios indígenas debe hacerse compatible con la protección que el Estado debe dispensar a la integridad social, cultural y económica de las comunidades indígenas, integridad que configura un derecho fundamental para la comunidad por estar ligada a su subsistencia como grupo humano y como cultura. Para asegurar dicha subsistencia se ha previsto, cuando se trate de realizar la explotación de recursos naturales en territorios indígenas, la participación de la comunidad en las decisiones que se adopten para autorizar dicha explotación». La Sentencia declara el derecho fundamental de los grupos étnicos a participar en la toma de decisiones con respecto medidas (legislativas y administrativas) o con respecto a obras o actividades dentro de sus territorios con el fin de proteger su integridad cultural, social y económica y garantizar el derecho a la participación. La consulta previa es un derecho de carácter colectivo que debe responder al principio de buena fe y debe ser realizada antes de la toma de la decisión. Se realiza a través de un proceso de carácter público, especial y obligatorio en el cual se garantiza el debido proceso (principio de oportunidad, comunicación intercultural y bilingüismo). Se hace de manera previa a la adopción de medidas administrativas, legislativas o a la decisión sobre proyectos que puedan afectarles. Durante todo el proceso se garantiza el acceso a la información, la cual debe ser dada de manera clara, veraz y, sobre todo, oportuna.
Ley 1341 de 2009.	Determina el marco general para la formulación de las políticas públicas que regirán el sector de las TIC y declara: «Como política de Estado la inclusión digital de los menos favorecidos y de la población rural en Colombia».
Grupos étnicos: afrodescendientes y comunidades indígenas.	Los Autos 004/005 de 2009, establecen «la protección de derechos fundamentales de las personas e indígenas desplazados por el conflicto armado o en riesgo de desplazamiento forzado». En materia de apropiación de TIC, el Auto anuncia en el numeral 18: «El derecho de disponer de medios de formación técnica, tecnológica y profesional que los ubiquen en condiciones de igualdad con los demás ciudadanos...»

<p>Sentencia Corte Constitucional T 511/2010 – Acceso a la información.</p>	<p>En materia de apropiación tecnológica de TIC, esta sentencia se refiere al <i>derecho a la información</i>; establece que las TIC son parte fundamental para acceder a información y por tanto a lo que se ha denominado <i>accountability</i> o rendición de cuentas; considera que el derecho a la información es un medio de publicidad para aumentar el control social sobre las actuaciones de los funcionarios públicos. El acceso a la información corresponde a una interfaz institucional y a un nivel gubernamental que, sin embargo, atiende a un movimiento mundial que promueve la rendición de cuentas. Más allá de la cuestión técnica y jurídica, queda pendiente la discusión sobre la utilidad de la rendición de cuentas por vías tecnológicas para las comunidades étnicas o, incluso, más bien, sobre su necesidad y su derecho de estar en los puestos de poder y sobre su posibilidad de crear tecnología localizada para atender a sus intereses cotidianos.</p> <p>Por otro lado, el acceso a la información es una herramienta a la que pueden apelar las poblaciones que sufren de desplazamiento forzado para exigir el derecho a la verdad de las víctimas y la garantía del derecho a la memoria histórica de la sociedad.</p>
<p>Documento Conpes 3769. 2013</p>	<p>Documento de Estado en el que se aprueba y aseguran recursos para ampliar el programa de telecomunicaciones sociales y la creación de quinientos nuevos Tecnocentros a nivel nacional. Este Conpes fue fundamento del proyecto nacional Conectividad de Alta Velocidad del MinTIC de donde surgen los Kioscos y puntos Vive Digital.</p> <p>Este documento establece que debe haber una «política de Estado que involucra a todos los sectores y niveles de la administración pública y de la sociedad, para contribuir al desarrollo educativo, cultural, económico, social y político e incrementar la productividad, la competitividad, el respeto a los Derechos Humanos y la inclusión social (...) por lo que el Estado garantizará acceso a internet, contenidos digitales, y educación virtual».</p>
<p>Directiva presidencial n.º 10 de 2013.</p>	<p>Busca que el Ministerio del Interior aplique y regule el procedimiento para la consulta previa a través de la Dirección de Consulta Previa a quienes publican el protocolo de Guía para la realización de Consulta Previa con comunidades étnicas. La cual surge como una herramienta de coordinación interinstitucional para «el logro de la eficiencia administrativa y las prácticas de buen gobierno en los procesos de consultas previas a las comunidades étnicas para el desarrollo de proyectos, como obras o actividades».</p>

Fuente: Creación propia con información publicada por la Universidad del Rosario.

La construcción legislativa alrededor de la inclusión social a las TIC constituye una ecología de interfaces de conocimientos que toman la forma de un marco jurídico que pretende regular el avance tecnológico y el cambio social subsiguiente con las dinámicas de la vida cotidiana de las comunidades indígenas.

3.2.4 Enfoque diferencial y comunidades étnicas

Además de la construcción legislativa y del aparato burocrático, la aplicación de políticas públicas para comunidades étnicas ha impulsado al Estado a diseñar mecanismos metodológicos para que funcionarios y servidores públicos de las entidades territoriales utilicen e interioricen el sistema legal étnico sin discriminar ni excluir. Una de las estrategias desarrolladas por el último gobierno es el enfoque diferencial, un principio central de la política pública orientado a prevenir, atender, asistir y reparar integralmente a las víctimas en su dimensión individual y colectiva.

El enfoque diferencial se dirige a personas y poblaciones que viven en situaciones de inequidad, exclusión y desprotección por razones de su diversidad sexual, edad, raza o etnia; reconoce la existencia de poblaciones con características particulares en razón de su edad (niños y tercera edad), género (grupos de mujeres), orientación sexual (comunidad LGTBI), discapacidad (personas con capacidades diversas: físicas, intelectuales o sensoriales), y pertenencia étnica (grupos afro, indígenas y rom o gitanos). Para hacer cumplir los derechos de las minorías étnicas, el enfoque diferencial se compromete a la materialización de acciones concretas y a la inclusión, a nivel individual y colectivo, de la dimensión étnica en planes, proyectos, procedimientos, instrumentos y formatos de todas las instituciones y los agentes gubernamentales (USAID Colombia, 2016).

El enfoque diferencial hace parte de una tendencia global de políticas públicas que surgen en el marco conceptual del multiculturalismo, desde donde se nutre de ideas de inclusión social en razón de género, etnia y grupos. El enfoque diferencial se entiende como una forma de transitar hacia la valoración respetuosa e integral del carácter pluriétnico y multicultural de los países. De acuerdo a información oficial publicada en su portal web, el MinTIC aplica de forma transversal el enfoque diferencial en el Plan Vive Digital; mediante su programa Comunidades Étnicas y TIC se propone «promover la inclusión equitativa al acceso, uso y apropiación de las TIC por parte de las comunidades indígenas, gitanas o pueblo rom y poblaciones negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras».

La operación de las instituciones del Estado se establece en una estructura legislativa que es resultado de la conjunción de acuerdos y negociaciones de representantes políticos. Los alcances del sistema legal construido por los representantes políticos afectan todos los estamentos de la sociedad, desde la capital de la nación hasta las más recónditas de sus comunidades.

Las políticas étnicas se plantean como respuestas a problemáticas asociadas a relaciones de desigualdad y ante las amenazas de una destrucción cultural. Sin embargo, desde una perspectiva crítica, este tipo de políticas poblaciones y de enfoque diferencial podrían ser otra forma de dominio hegemónico de las comunidades étnicas: a través de la teorización y la abstracción académica de temas como la diferencia y la etnicidad, en los discursos políticos surgen otras formas de nacionalismo en los que se reflejan posiciones prácticas de poder o discursos eurocéntricos que, sin consideración de las circunstancias y de los problemas locales, toman la apariencia de etnonacionalismos que, a la postre, resultan arbitrarios e impositivos (Comaroff, 2006).

3.3 Plan Vive Digital. La construcción virtual de la ciudadanía *online*

Plan Vive Digital es el nombre de la política pública nacional de apropiación digital. Este plan es una estrategia gubernamental que surge durante la segunda presidencia del de Álvaro Uribe (2006-2010) y se aplica durante las dos presidencias de su sucesor, Juan Manuel Santos (2010-2018). Según el sitio oficial del MinTIC: «Vive Digital es el plan de tecnología que busca que el país dé un gran salto tecnológico mediante la masificación de internet y el desarrollo del ecosistema digital nacional». En la tabla 4: Elementos del marco lógico de la política Vive Digital se presentan los conceptos básicos a partir de los cuales se determinan el diseño, la operación y el desempeño de todos los programas, las acciones y los servicios que adelanta el MinTIC en todo el territorio nacional.

Tabla 4: Elementos del marco lógico de la política Vive Digital

Elementos	Descripción
Fin	Cerrar la brecha social de los colombianos, incluir tecnología en la vida de cada colombiano.
Propósito	Menos pobreza, más trabajo, más oportunidades.
Población objetivo	Toda la población colombiana, sectorizada según parámetros de la política diferencial.
Componentes del programa	Ecosistema digital Teletrabajo, educación, entretenimiento, servicios en línea, comercio electrónico.

Fuente: Creación propia con información oficial de la política Vive Digital.

En aspectos conceptuales, aunque no están enunciados de forma explícita, la política Vive Digital se fundamenta en el determinismo tecnológico basado en *el paradigma de la acción racional* el cual sostiene que el desarrollo tecnocientífico es un proceso evolutivo y autónomo que se extiende a todos los dominios de la humanidad. Esta «tecnocientificación» global de la cultura ha impulsado a este imperativo tecnológico y ha hecho posible su legitimación teórica y práctica, de tal modo que se ha convertido en paradigma del conocimiento, la investigación científica y la intervención política.

En la política pública nacional establecida por el Plan Vive Digital, el Estado asume el rol de agente mediador y potenciador de los procesos de apropiación social de la TIC en las distintas regiones, ciudades y municipios del país, a través de las instituciones y programas liderados por el MinTIC. El Gobierno a través de este plan asume como meta alcanzar la prosperidad democrática gracias a la apropiación y el uso estratégico de la tecnología. Esta es política se sustenta en un argumento según el cual «hay una correlación directa entre la penetración de

internet, la apropiación de las TIC, la generación de empleo y la reducción de la pobreza. El Plan Vive Digital plantea impulsar el gran salto tecnológico a través de la masificación del uso de internet con el fin de reducir la pobreza y generar empleo. Para lograrlo el Plan impulsa el ecosistema digital del país conformado por cuatro grandes componentes: infraestructura, servicios, aplicaciones y a usuarios» (MinTIC, 2013). La política pública Vive Digital representa una intervención planeada (Long, 2007) que tiene como base el determinismo tecnológico.

El Estado colombiano a través de su política nacional Vive Digital adelanta alrededor de veintiún programas y proyectos nacionales como Kioscos Vive Digital, puntos Vive Digital, Impulso al Desarrollo de Aplicaciones Móviles, Emprendedores TIC, Ciudades Digitales o TIC en Comunidades Étnicas. Estos programas reciben importantes presupuestos y, en su mayoría, plantean objetivos tales como cerrar la brecha digital existente en el país y así lograr una cobertura nacional con nuevas tecnologías de información en todos los municipios del país, todo bajo una política de Estado sustentada en la relación tecnología y desarrollo.

Son varios los logros que oficialmente presenta el Plan Vive Digital. Se amplió cobertura y acceso a internet a un 50 % de hogares colombianos; dos millones de familias de estratos uno y dos reciben subsidios de internet de banda ancha, tanto a nivel urbano como en la mayoría de las zonas rurales del país; el Ministerio ha sido clave en la tecnificación y digitalización de pequeñas empresas del sector agropecuario; también promovió en el sistema bancario los pagos mediante servicios *online* de transferencias electrónica y de tarjetas débito; con el impulso del MinTIC, a través de programas con otros ministerios y empresas asociadas, se han creado una cantidad importante de aplicaciones que van desde pedagogía, protección ambiental, innovación social, juegos, servicios bancarios y una red social y financiera²⁰. En términos oficiales los avances son notorios en la masificación de uso y cobertura de internet.

Por otra parte, los funcionarios de gobierno entrevistados para esta investigación insisten en este discurso determinista que ve a la tecnología como el camino para superar la pobreza. Igual, en el lenguaje del programa Vive Digital predominan las analogías biológicas que promueven la construcción de un ecosistema digital que busca consolidar en el imaginario la idea de la ciudadanía digital.

²⁰ De acuerdo con información del portal MinTIC: <http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-propertyvalue-546.html>

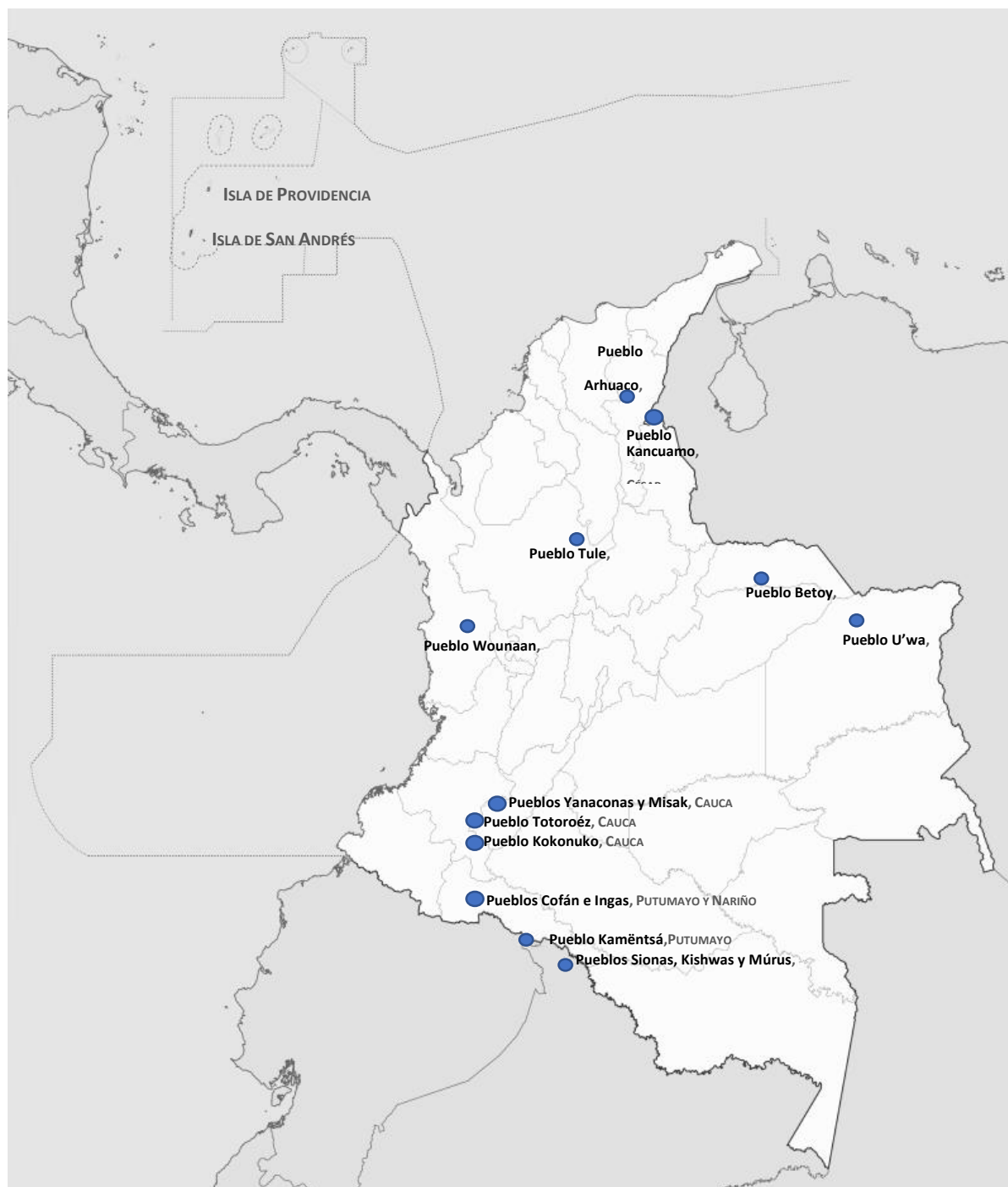
3.4 Situación actual del programa Comunidades Étnicas y TIC

Hace diez años surgió el programa Comunidades Étnicas y TIC. Su consolidación se relaciona con la construcción de un sistema legal –institucional, burocrático– que refleja una interfaz de conocimiento que recoge el momento ideológico y social y, en particular, deja ver la forma en la que el Estado reconoce la diversidad étnica nacional. Este programa tiene origen en un contexto abundante en leyes y decretos y su centro está en la idea del enfoque diferencial. Esta sección presenta la trayectoria del programa, la forma en que funciona según sus operadores, las percepciones de la comunidad al respecto y, en fin, sus repercusiones.

Las versiones sobre el desarrollo del programa Comunidades Étnicas y TIC dependen de la fuente de información que se consulte. Sin duda, la realidad del programa depende del contexto social y político. En esta sección se ponen en diálogo varias y opuestas fuentes: la información oficial publicada en documentos operativos de bases de datos y reportes de gestión institucional²¹, los testimonios de actores sociales que interactúan directamente con el programa (como su coordinador confrontado a declaraciones de funcionarios de otras dependencias gubernamentales) así como información empírica del trabajo de campo en las comunidades.

Además del apoyo a la formulación de las políticas públicas de comunicación para comunidades indígenas y afrodescendientes, entre los años 2015 a 2018, el programa Comunidades Étnicas y TIC había trabajado directamente con dieciocho comunidades indígenas; en doce habían adelantado procesos de gestión con los programas Computadores para Educar, Kioscos Vive Digital y soporte para la creación de emisoras comunitarias. Al respecto, ver mapa: Lugares de influencia del Programa Comunidades Étnicas y TIC.

²¹ Bases de datos, así como otros documentos técnicos: actas, directorios, reglamentos, fueron compartidas por Edgar Iván Martínez Andrade, coordinador del Grupo Técnico de Etnias, con el visto bueno de sus superiores.



Fuente: Creación propia con imágenes de internet.

En el mapa se ubican las comunidades indígenas y los departamentos donde el MinTIC ha ejecutado acciones de apropiación tecnológica en el marco del programa Comunidades Étnicas y TIC: construcción de acuerdos por medio de la realización de consultas previas para la construcción de espacios como los kioscos Vive Digital; la instalación de antenas para la conectividad; la dotación de dispositivos y equipos; el diseño y el desarrollo de procesos de formación en el uso de las TIC y la producción de contenidos convergentes.

3.4.1 La historia oficial

La memoria oficial se construye como un imperativo legal. Institucionalmente, la memoria hace parte de prácticas de transparencia gubernamental y de derechos de acceso a la información pública. La construcción de la memoria oficial modifica prácticas burocráticas del quehacer gubernamental y generan la creación de soportes documentales y digitales abiertos en los que se dejan registros de los procesos realizados en cada institución.

La presente reconstrucción de la versión oficial de la trayectoria histórica del programa Comunidades Étnicas y TIC se realizó a partir de los informes anuales que los ministros de gobierno tienen que presentar al Senado colombiano. En el marco de la Ley de Transparencia, cada año las instituciones gubernamentales deben hacer varias actividades de rendición pública de cuentas mediante las cuales informan sobre los avances de planes, programa, proyectos, contratos y presupuestos. En este orden, el ministro de las TIC presenta anualmente al Congreso de la República un informe de gestión con los avances del plan nacional Vive digital (Informe de gestión, 2016, p. 7).

En agosto de 2011, el Ministerio de las TIC presentó y publicó y su primer informe de gestión al Congreso de la República. Este informe, que abarcó la transición presidencial entre los gobiernos de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos, expone los últimos seis meses de la gestión del ministro Daniel Medina y los primeros cien días del ministro Diego Molano. Aunque en ese momento no estaba constituido oficialmente el programa Comunidades Étnicas y TIC, en el informe se menciona que mediante la iniciativa *Asistencia a comunidades locales en riesgo para la apropiación de TIC y la gestión de la información* el Plan Vive Digital asesoró de forma directa a veintiún comunidades pertenecientes a quince pueblos indígenas, con lo cual el ministro da cumplimiento el Auto 004 de 2009 de la Corte Constitucional, sentencia que ordenó a varias instituciones del gobierno colombiano atender de forma prioritaria a comunidades de treinta y cuatro pueblos indígenas en situación de riesgo (Informe de gestión, 2011, p. 75)²². El informe menciona otras actividades adelantadas como: la creación y fortalecimiento de Telecentros (antecedentes de lo que después se convirtieron en Kioscos Vive Digital), apoyo a la legalización de emisoras comunitarias indígenas, la puesta en marcha del proyecto Radio Comunitarias, la puesta en funcionamiento de la plataforma *En mi idioma* (<http://www.enmiidioma.org/es>), portal web del MinTIC y Colnodo que busca, por medio del uso de

²² Los pueblos indígenas que ordena la corte son wiwa, kankuamo, arhuaco, kogui, wayú, embera-katío, embera-dobidá, embera-chamí, wounaan, awá, nasa, pijao, koreguaje, kofán, siona, betoy, sicuani, nukak-makú, guayabero, u'wa, chimila, yukpa, kuna, eperara-siapidaara, guambiano, zenú, yanacona, kokonuko, totoró, huitoto, inga, kamentzá, kichwa, kuiva.

las TIC, ampliar el aprendizaje de lenguas propias para evitar su extinción. En este proyecto participaron las comunidades indígenas: nasa (Cauca), misak (Cauca), wayú (La Guajira), embera chamí (Antioquia) y barí (Norte de Santander)²³.

La línea de base es una de las figuras de la administración pública que permite la formulación de indicadores para la aprobación de nuevos programas, presupuestos y contratación de personal. La línea base representa el estado de la problemática en un momento dado que se toma como inicio y se compara a lo largo del tiempo. La línea de base que genera el funcionamiento del Programa TIC para Comunidades Étnicas surge del Auto 004 de 2009 de la Corte Constitucional que, como consecuencia del desplazamiento forzado de varias comunidades indígenas, les exige a varias dependencias del Estado crear programas que protejan a los pueblos amenazados. El MinTIC ante el mandato del laudo constitucional crea el programa Comunidades Étnicas y TIC que tiene como uno de sus objetivos «promover el uso de la comunicación como herramienta para el fortalecimiento social, cultural y organizativo de las comunidades indígenas». Según el informe del 2012, para cumplir ese año con la línea base el Programa de Acompañamiento a las Comunidades subió su presupuesto para comunidades étnicas en un 110 %, es decir, pasó de \$600.000.000 en 2011 a \$1.387.155.833. En el informe de este año también se presentó de forma dispersa y general el trabajo con las comunidades étnicas: se mencionan acciones de formación presencial, acompañamiento directo a procesos de apropiación tecnológica y el fortalecimiento de emisoras indígenas; el informe menciona que se han previsto acciones de articulación con el Ministerio de Cultura tomando en consideración a que el Plan Nacional de Desarrollo involucra compromisos mutuos en materia de asistencia a comunidades y sectores prioritarios de población.

En el 2013 MinTIC publicó por primera vez en su informe anual una sección dedicada exclusivamente a la iniciativa TIC para Comunidades Étnicas, en la que planteó como objetivo principal «masificar las TIC en las comunidades étnicas del país para garantizar su preservación cultural», lo cual en sí mismo no representa problema alguno; sin embargo, esta tecnología no preserva, sino que resignifica a la cultura local. Puede ayudar a preservar la lengua, pero no sus significados. En ese año el discurso étnico en los documentos oficiales tiende a unificarse, se

²³ *En mi idioma* es un ejemplo de cómo un nivel de la interfaz no necesariamente está opuesto a otro. Es decir que gracias a esta intervención gubernamental impuesta desde arriba y con la participación de varios actores entre académicos e instituciones culturales se está asegurando la reproducción cultural de las comunidades étnicas. El problema en todo caso radica en su eficacia y en la calidad de los contenidos, como lo veremos en Capítulo 6. Guajira. El autorreconocimiento como sustento de apropiación.

evita hablar por separado de indígenas y afros y se opta por la expresión comunidades étnicas en la que se incluye a los pueblos raizales y gitanos, a pesar de la nueva construcción discursiva en el campo de atención a comunidades étnicas. Las actividades de ese año son básicamente las mismas de los informes anteriores: capacitación presencial, acompañamiento directo, fortalecimiento a emisoras; se atienden a treinta y una comunidades, diez más que el año anterior. Otro evento relevante en el año es que el MinTIC junto con la Universidad Nacional realiza un foro nacional sobre comunicación indígena que reúne a representantes de los principales colectivos de comunicación indígena de todo el país. Este foro es un espacio simbólico de interacción entre dos interfaces: la jurisprudencia gubernamental y el conocimiento indígena que al encontrarse nutren la generación de nuevas interfaces; en este encuentro surge el proceso y la metodología para la formulación de la política pública de comunicación indígena en la cual se oficializan los conceptos de comunicación propia y apropiada.

Aunque 2014 fue el año cuando el programa se consolidó oficialmente según la Resolución 787 del 22 de abril²⁴, por la cual se crea y se asignan las funciones del Grupo Técnico de TIC para el Uso y Apropiación de Comunidades Étnicas. Sin embargo, en los informes de gestión publicados ese año no se presenta información sobre la resolución ni sobre el programa TIC para Comunidades Étnicas, sino tan solo se mencionan actividades muy genéricas de formulación de políticas y programas incluyentes.

La atención a pueblos indígenas del Plan Vive Digital entre 2010 y 2014, según el informe de gestión del MinTIC publicado ese año, sugiere que el proceso avanza de forma positiva tal y como indican las siguientes cifras sacadas del Informe de gestión de 2014:

- . Entre 2010 y 2013 participaron en procesos de formación para la apropiación tecnológica 23.230 indígenas del país, con una inversión aproximada de \$929 millones de pesos.
- . Con el plan Computadores para Educar, en el cuatrienio se apoyó a un total de 11.960 sedes educativas con la entrega de 157.322 terminales, de los cuales 238 municipios son de alta densidad de población indígena.

²⁴ El reconocimiento del Programa TIC para Comunidades Étnicas como grupo de trabajo mediante resolución ministerial asegura permanencia y recursos para su funcionamiento. La legitimación burocrática garantiza un presupuesto permanente; la gente que trabaja en el equipo cambia sus condiciones de contratistas a trabajadores de planta.

. Desde 2012, a través de MinTIC, se propone legislación para la creación de la categoría de emisoras indígenas con enfoque diferencial; se incluye un artículo para la condonación de obligaciones por uso de espectro electromagnético.

. En 2014 fueron conectados a la red troncal de fibra óptica 151 nuevos municipios con alta densidad indígena, y se alcanzan un 85% de cobertura en los municipios con alta densidad indígena del país.

. Durante el año 2012 se instalaron quince puntos Vive Digital de la fase semilla del proyecto, con una inversión del MinTIC de más de ocho mil millones de pesos. Entre septiembre de 2013 y junio de 2014 se terminaron de instalar cincuenta y siete puntos Vive Digital adicionales en municipios con presencia indígena.

En el año 2015 tampoco se presentaron avances del programa TIC para Comunidades Étnicas en los informes gubernamentales de gestión. El concepto de lo étnico durante los dos últimos años prácticamente desapareció del argot oficial del MinTIC²⁵.

Los informes de gestión para la rendición de cuentas son documentos políticos con poca capacidad autocrítica. Los discursos oficiales del MinTIC sobre el funcionamiento del programa Comunidades Étnicas y TIC, y en general sobre el Plan Vive Digital, se cifran en un lenguaje técnico que hace referencia a datos e indicadores de orden cuantitativo: presupuestos ejecutados, número de comunidades y beneficiarios atendidos, cantidad de equipos instalados, dispositivos entregados. En términos discursivos, durante los años de aplicación del programa, este ha estado permanentemente articulado con objetivos de las políticas diferenciales, metas del Plan Vive Digital e indicadores del Plan de Nacional de Desarrollo. Históricamente, los discursos institucionales se caracterizan por el alto nivel de autoelogio y por el bajo nivel de autocrítica; así, las cifras y las metas se articulan y funcionan según lo que anualmente se ha planeado y presupuestado. En la misma lógica, las cifras presentan al MinTIC como una institución sólida con programas eficientes y con «la mejor política digital del mundo» (Informe de gestión para el Senado de la República, 2012).

3.4.2 La versión de Edgar Iván

A todo empleado público le corresponde sistematizar su trabajo: elaborar actas de reuniones, escribir informes de actividades, redactar documentos, pedir soportes de gastos. Estas tareas

²⁵ Este periodo coincide con la finalización del ministro Molano que fue reemplazado por David Luna.

constituyen una memoria burocrática por vía de la cual se construye y almacena una memoria que sustenta el quehacer cotidiano y el funcionamiento de los procesos gubernamentales. En realidad, esta información se utiliza poco pero que dice mucho. Ahora, después de dar cuenta de la retórica oficial, se presenta la historia de las instituciones a partir de versiones empíricas, es decir, derivadas de experiencias personales. En lo que sigue se presenta el programa TIC para Comunidades Étnicas según la particular perspectiva de su coordinador encargado desde el 2013 al 2017.

Edgar Iván, ingeniero eléctrico, empezó su vida de empleado en 1991 como técnico de radiodifusión en el entonces Ministerio de Comunicaciones. Apoyó durante diez y ocho años procesos de instalación de radios comunitarias en varias regiones del país. Edgar Iván es un hombre profundamente religioso que profesa la fe cristiana católica de formas muy diplomáticas. Es un conocedor agudo de la historia de la institución y de sus programas que se ha adaptado a los ritos y a las prácticas cotidianas del Ministerio. Define su trabajo como una forma para practicar la caridad cristiana con lo cual deja saber que concibe la intervención del Estado en los pueblos indígenas como un asunto asistencialista que consiste en llevar el progreso a los más atrasados. Este imaginario en sí mismo es una interfaz de conocimiento mediada por el catolicismo.

Para los fines de esta investigación se apeló a la palabra de Edgar Iván en varias ocasiones, entre 2014 y 2017: cuatro encuentros personales en las oficinas del MinTIC y comunicación periódica a través de llamadas telefónicas, mensajes a través de WhatsApp, correo electrónico y Facebook. El primer intercambio fue *online* en septiembre de 2014 para hacer presentaciones y envió de presentaciones generales del programa y sus acciones. El 13 de abril de 2015 fue la primera vez que nos reunimos personalmente en una entrevista en su oficina del MinTIC para hablar del programa. A medida que avanzaban los encuentros aumentó la confianza entre entrevistador y entrevistado lo cual redundó en un discurso más profundo del segundo que al cabo permitió entender aspectos cotidianos de los procesos gubernamentales en los territorios. Esta reseña es la síntesis de esos encuentros que empezaron con un tono formal y complaciente pero que con el transcurso del tiempo se tornaron –en ocasiones– en críticos y sarcásticos. En las primeras entrevistas su versión de la historia del programa coincidía con la versión oficial; con el tiempo y después de varias conversaciones la descripción fue más detallada e incluía elementos que no aparecían en los informes institucionales; además compartió varios documentos y bases de datos con información, cifras y contactos sobre el programa. Los testimonios del coordinador del programa se dieron durante tres periodos, los cuales se describen en la siguiente tabla 5: Fases del discurso de Edgar Iván.

Tabla 5: Fases del discurso de Edgar Iván

Momento	Temas
Fase 1	Historia del programa, presentación de informes oficiales, actividades y logros en los territorios, presupuestos, equipo de trabajo del proyecto. Discurso personal sobre la importancia del proceso de apropiación tecnológica para las comunidades étnicas. Comparte vía <i>online</i> información y bases de datos de trabajo en comunidades.
Fase 2	Detalles del funcionamiento del programa al interior del MinTIC, los encargados, sus funciones y relaciones. Articulación a otros departamentos del MinTIC y con otras dependencias del Estado en el orden nacional, departamental y comunitario. Reconoce la insuficiencia del Estado para abarcar la demanda de las comunidades étnicas: en los territorios hay mucha dependencia.
Fase 3	Visión crítica, no hay memoria de procesos, llegan nuevos a inventar lo que ya estaba hecho. La presencia es insuficiente, en los territorios hay asuntos más urgentes que la apropiación tecnológica (servicios básicos de agua, luz, salud y educación). En el MinTIC no hay reconocimiento de la trayectoria de trabajo de los individuos.

Fuente: Creación propia.

En el discurso de Edgar Iván hubo tres fases bien definidas. En la primera fase, de acercamiento, su versión se limitó a reproducir los datos de la historia oficial; en la segunda fase profundizó en aspectos relacionados con su trayectoria personal, sus motivaciones y su vocación profesional, su trabajo cotidiano con las comunidades; en la tercera fase se manifestó con mayor sentido crítico con respecto a su trabajo y a la institución.

Edgar Iván fue designado en 2010 para hacer parte del equipo encargado del trabajo con comunidades étnicas. Al respecto así se manifestó: «Antes de que el Ministerio de las Comunicaciones fuera el MinTIC, la mayoría del trabajo con comunidades étnicas se hacía bajo demanda, dependía de gestiones de los líderes e intermediarios que directamente hacían solicitudes a funcionarios y políticos de Bogotá, se atendían también algunos puntos estratégicos como zonas de frontera en Leticia, La Guajira, San Andrés». En esta mirada se reconoce que el cambio de nombre institucional trascendió organizacionalmente en una cualificación de las acciones del Estado en las comunidades.

Edgar Iván es nombrado en 2013 coordinador encargado de comunidades étnicas en el proyecto Asistencia a comunidades locales en riesgo para la apropiación de TIC y la gestión de la información. Su función principal era articular la oferta institucional del MinTIC con iniciativas de otros ministerios; la primera actividad que apoyó como coordinador fue acompañar la formulación de planes de salvaguarda de los

pueblos indígenas atendidos por la sentencia constitucional²⁶; al principio, dichos planes fueron diseñados en Bogotá, aunque en comunión con los líderes locales (en modalidad de teletrabajo); no obstante, resultó necesaria la presencia física, razón por la cual aumentaron sus desplazamientos a las comunidades; el contacto inmediato con las personas le permitió a Edgar Iván disfrutar de su hospitalidad, pero también presenciar y tener conciencia de la grave dimensión de la realidad que se vive y se sufre en los territorios. La visión surgida de la experiencia, el encuentro con las situaciones, cambió las concepciones de Edgar Iván con respecto a su trabajo; partir de entonces, más sensible, más considerado, se entiende como un puente entre el centro y las periferias y como un gestor cuyo imperativo ético y laboral está en las necesidades de los territorios.

Según Edgar Iván en los primeros años de su trabajo no existía ningún programa para pueblos indígenas. Este se oficializó en 2014 debido a las recomendaciones formuladas por el Comité Técnico nombrado por el presidente de la República (en ese momento Álvaro Uribe) para elaborar el Plan Decenal de Desarrollo. El Comité recogió el mandato de la Corte Constitucional que en el Auto de seguimiento 004 de 2009 a la Sentencia T025 del 2004 ordena al Estado colombiano la protección prioritaria a treinta y cuatro comunidades étnicas desplazadas por el conflicto armado²⁷. El MinTIC acató el auto constitucional a través de la creación del Programa Comunidades Étnicas y TIC. Para Edgar Iván sobre el origen del programa se reduce a un trámite que se debe cumplir, un requisito burocrático, una obligación del MinTIC exigida por la sentencia de la Corte Constitucional.

Con los años, el trabajo de Edgar Iván pasó a la Dirección de Conectividad del MinTIC, área encargada de instalar los kioscos y puntos Vive Digital en todo el país; en esta dependencia se trataba, entre otras cosas, de tramitar demandas locales y apoyar la gestión con operadores de los kioscos y los puntos, trabajar en procesos de formación con delegados de organizaciones como Colnodo y Andired. Así mismo sus gestiones se extendían a instituciones como el Ministerio de Educación para promover el programa Computadores para Educar y el Ministerio del Interior para apoyar la gestión de consultas previas.

²⁶ Los planes de salvaguarda son herramientas legales orientadas a garantizar la pervivencia de cada pueblo a partir de la vigencia plena de sus derechos constitucionales. Son un acuerdo social y administrativo mediante el cual se establecen directrices, recomendaciones y acciones encaminadas a garantizar la salvaguardia de las comunidades y de la Nación. Es una herramienta de gestión que le ayuda a una comunidad o grupo social a conocer mejor, proteger, hacer visible y fomentar las manifestaciones de su cultura, a gestionar y salvaguardar su patrimonio.

²⁷ Antes las graves amenazas a su seguridad y supervivencia, a finales de los años noventa, varias organizaciones nacionales de indígenas, víctimas de desplazamiento forzoso del conflicto armado colombiano, interpusieron una acción de tutela ante la Corte Constitucional para solicitar la protección de sus derechos fundamentales del Estado por parte de las entidades del Estado. Después de casi una década de proceso jurídico, la Corte emite la sentencia T05 de 2004 en donde ordena a las instituciones pertinentes que deben generar y ejecutar, en un tiempo determinado, planes y proyectos que permitan dar respuesta, restitución y garantizar los derechos de los pueblos indígenas colombianos.

En 2017 Edgar Iván cumplió 62 años, edad con la cual la ley colombiana concede la pensión por vejez y por lo que tuvo que dejar su cargo. Después de veintiséis años de labores en el sector público, la mayor parte de su experiencia laboral fue el trabajo técnico en comunidades. En las últimas entrevistas afirmó que una de sus limitantes era la falta de herramientas metodológicas para hacer el trabajo con las comunidades; habló de muchos colegas inexpertos que llegan con presentaciones en Power Point a las comunidades a pesar de que, justamente, este tipo de herramientas se constituye en una barrera con la comunidad. Pero, en su consideración, hay más dificultades. La ubicación de las comunidades en lugares remotos de difícil acceso (donde sólo se puede llegar vía fluvial o aérea), la falta de energía eléctrica permanente y de infraestructura (escuelas, centros de salud, servicios públicos), la carencia de espacios físicos para instalar los dispositivos son problemas de orden mayor que se suman, según el coordinador, al carácter esporádico, sin continuidad, de los programas específicos y a la falta de sostenibilidad y de apropiación por parte de las comunidades. Tal es el caso de *TIC en tu idioma*.

3.4.3 Cifras que funcionan

Las interfaces de conocimiento de las instituciones gubernamentales construyen discursos sociales potentes y multitudinarios que orientan y definen procesos en todo el territorio nacional. A través de su andamiaje burocrático las instituciones desarrollan y aplican políticas públicas que afectan los espacios comunitarios locales. Los espacios de los informes permiten conocer *las representaciones ideológicas y políticas de sus funcionarios*. En los últimos años, las instituciones gubernamentales desarrollan una cultura de rendición de cuentas públicas, una forma que además de informar, permite a las instituciones legitimarse y posicionarse en el imaginario social.

La presentación del informe de gestión ante los congresistas es un acto formal, ceremonia solemne que sigue un protocolo de normas establecidas. A finales de julio de 2016, el ministro David Luna expuso ante el Congreso Nacional su primer informe de gestión, en el que dio cuenta de las principales actividades cumplidas por el Ministerio en el periodo 2015 a 2016. Del informe se elaboró un documento de libre acceso publicado en el portal del MinTIC.

El objetivo del informe es presentar «los logros alcanzados por el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos en materia TIC durante el periodo comprendido entre junio de 2015 a mayo de 2016». Con el nuevo ministro el formato del informe repite la estructura de los publicados en años anteriores; aunque mucho más sintético, completa cien páginas distribuidas en cinco capítulos. Los dos capítulos iniciales son de carácter introductorio y protocolario, «Colombia sigue dando pasos firmes en la era digital», en

los que se hace hincapié en la continuidad gubernamental y el cumplimiento de las metas planeadas. El tercer capítulo expone los avances del «Plan Vive Digital para la gente» en cuatro sentidos (Empleo, Ciudad-Región, Educación y Gobierno Digital) relacionados con la oferta institucional del MinTIC; en el capítulo se da cuenta de cuarenta y seis programas y proyectos de los que presenta su objetivo, el grupo de beneficiarios, los recursos invertidos, los avances en el periodo y los principales retos. El capítulo 4 presenta la información financiera y administrativa, el manejo del presupuesto, la contabilidad y su cultura organizacional. El último capítulo presenta los informes de las entidades del sector de las TIC asociadas al Ministerio: Comisión de Regulación de Comunicaciones, Agencia Nacional de Espectro, Servicios Postales Nacionales S.A. y la Radio Televisión Nacional de Colombia. En general el informe está orientado a enunciar el cumplimiento de metas, el gasto eficiente y oportuno de los presupuestos; se trata de un documento cuya función principal es promocionar al Ministerio y a su director general. El diseño gráfico del informe es relevante en este sentido: además de las tipografías, seleccionadas para exaltar el contenido, hay infografías que sintetizan la información y fotografías (dos en promedio por cada una de las cien páginas del informe) en las que predomina la imagen del ministro: posando en diversas regiones, entregando equipos, inaugurando kioscos y puntos Vive Digital, etcétera. La mayoría de las veces está el funcionario en compañía de personas de la comunidad. Tal como lo ilustran las fotografías 1 y 2.

Foto 1: Diego Molano en entrega de tabletas a niños, niñas y jóvenes de comunidades afro.



Fuente: Informes de gestión, MinTIC, 2015

Foto 2: David Luna, segundo MinTIC, con niños de comunidades indígenas amazónicas.



Fuente: Informes de gestión, MinTIC 2016.

Un escenario de divulgación masivo para la presentación del informe de gestión fue la audiencia pública de rendición cuentas del MinTIC, evento llevado a cabo en octubre de 2016 en el estudio de televisión del canal institucional RTVC. La ceremonia fue transmitida en directo a nivel nacional por la TV institucional, los canales regionales de televisión y la emisora Radio Nacional de Colombia; también se produjo un audiovisual que está publicado en el canal de YouTube del MinTIC: <https://www.youtube.com/watch?v=IHpLaZNnZxM>. Asistieron al estudio: los directivos y principales funcionarios del Ministerio, representantes de universidades, delegados de Presidencia de la República y del gabinete ministerial, miembros del Senado y la Cámara de Representantes, empresas del sector informático y de las telecomunicaciones, y delegados de las corporaciones de control (Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Defensoría del Pueblo, Veeduría Distrital, Superintendencia de Industria y Comercio, entre otros), y medios de comunicación. Durante casi dos horas el ministro y varios de sus funcionarios presentaron una síntesis de la información publicada en el informe de gestión 2015-2016. La presentación se apoyó en videos pregrabados²⁸, llamadas telefónicas, preguntas vía Twitter. Se trató de un evento televisivo de alta factura visual que, no obstante, no informó sobre gastos presupuestales o sobre programas específicos como el de Comunidades Étnicas y TIC que, de hecho, no fue mencionado durante la transmisión.

²⁸ La mayoría del material audiovisual es de corte promocional, con testimonios recreados. La presentación visual del informe es de tipo publicitario, una especie de infomercial que evidencia éxitos, impactos y coberturas.

La información sobre los avances del programa Comunidades Étnicas y TIC se publicó de forma sintética en el tercer capítulo del informe; la cuestión se redujo a datos que ocupan dos cuartillas divididas en siete secciones, dos fotografías en las que aparecen personas afrocolombianas utilizando computadoras: una mujer en un taller de costura casero en la primera fotografía; en la segunda, dos mujeres jóvenes (una de ellas afrocolombiana), conversan con María Carolina Turbay, anterior viceministra TIC, en un punto Vive Digital. El contenido de cada sección es el siguiente:

. La primera parte presenta el objetivo del programa: «La apropiación de las TIC en las comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palanqueras, como también en los pueblos indígenas y rom (gitano), con el fin de que puedan visibilizar su identidad y proteger su cosmovisión, cultura, lenguas y demás modos y formas de vida, que les permita lograr desarrollo con equidad e igualdad con respecto al resto de la nación»; si bien la exposición es más extensa e incluyente—es explícita la intención de incluir a todas las comunidades étnicas reconocidas en el país— que la presentada en informes de años anteriores, la pretensión del texto avanza en otro sentido: la preservación del patrimonio cultural étnico como camino para alcanzar las ideas de desarrollo propias de las instituciones gubernamentales.

. En las secciones dos y tres se explica el proceso de formulación de las políticas públicas de comunicación para comunidades indígenas y poblaciones afrodescendientes; el equipo del programa organizó varias mesas de trabajo en distintos territorios a las acudieron delegados de las comunidades y las organizaciones, comunicadores comunitarios, gestores culturales, especialistas del sector de las comunicaciones, etcétera. El objetivo de estos encuentros era formular y discutir los contenidos básicos de las políticas para que finalmente fueran una construcción colectiva dirigida a la preservación y fortalecimiento cultural de pueblos étnicos particulares (indígenas y afrocolombianos) a partir de la construcción y distribución de contenidos de información y comunicación propios.

. El cuarto tema del informe hace referencia al trabajo adelantado con delegados de comunidades rom colombianas, con quienes se planeó y elaboró un autocenso para diagnosticar las necesidades alusivas a las TIC de esta comunidad.

. En la quinta sección abundan datos cuantitativos la sobre beneficiarios: «Afros: 5.269.598 hablan el español. Palenqueros: 3.500 con su propia lengua (palenque). Raizales: 28.000 con su propia lengua (creole). Indígenas: 105 pueblos de trece familias lingüísticas que agrupan a 1.700.352 personas Rom: 9 kumpanias con una población aproximada de 5.000 personas. No hay más referencia sobre las personas beneficiarias; al parecer las cifras incluyen a toda la población de dichas comunidades. La presentación de la información es ambigua, intenta hacer creer que se atendió a toda la población del país, según datos de organismos oficiales de estadística nacional y el censo del 2005 (DANE).

. El sexto tema del informe se titula «Avances de junio de 2015 a mayo de 2016». Dichos avances se limitan a la formulación de la política de comunicación afrocolombiana y al trabajo realizado en mesas técnicas en cinco regiones del país en las que se elaboraron documentos de planeación y propuestas básicas para definir algunos principios fundamentales de las TIC extensivas a todas las comunidades afrocolombianas.

. La última sección del informe se enfoca en los retos del Programa para 2017, en particular en la idea de continuar la línea de formulación de políticas públicas diferenciales. Otro reto es finalizar los procesos de construcción de política a través de la elaboración de documentos consensuados y aprobados donde queden establecidas las políticas de comunicación propias para los pueblos indígenas y las comunidades afrocolombianas. Sobre la comunidad rom el reto es conformar una comisión de delegados para desarrollar una estrategia de comunicación para la promoción de los derechos del pueblo rom y el respeto hacia su cultura.

En últimas, el informe de gestión sobre el Programa Comunidades Étnicas y TIC no pasa de ser una descripción genérica y sintética, sin información precisa sobre las pocas actividades de los territorios, sin datos alusivos al manejo del presupuesto. Como se dijo, se trata en realidad de un documento promocional que reafirma el discurso gobiernista y el hipotético cumplimiento de las metas planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo. Por lo demás, hay desaciertos en el informe: se presentan como innovaciones procesos que llevan varios años funcionando, uno de los cuales es la construcción comunitaria de políticas públicas que el mismo Ministerio adelanta desde 2010 y de la que hay propuestas concretas como la Política Pública de Comunicación Indígena impresa en 2013 por varias organizaciones nacionales y que actualmente se encuentra en proceso de validación por las instituciones del sector.

Con relación a informes anteriores, los datos sobre beneficiarios eran mucho más precisos y se referían a número de comunidades acompañadas. Ahora la medición de beneficiarios es ambigua al presentar cifras generales que dan la impresión de apoyos a una gran cantidad de usuarios. En los informes pasados, con el ministro Diego Molano, el énfasis del discurso estaba en masificar la oferta de servicios y dispositivos.

Aunque la mayoría de los proyectos y programas que conforman el informe de gestión 2015-2016 presentan un breve informe financiero, para el caso de Comunidades Étnicas y TIC faltó el desglose presupuestal del cual no hay ningún dato; en los informes de años anteriores se publicaba el ítem de *monto de inversión* en el que se describía el presupuesto invertido durante el periodo.

A pesar de tener una intención política, la mayoría de documentos legales están revestidos de un lenguaje neutral, tal como lo sugiere Shore (2005, p. 34). Tal es el caso de los informes de gestión que, si bien son de carácter técnico e hipotéticamente neutral, dan cuenta de los procesos a partir de información escogida según criterios parcializados y presentan magnificadas las cifras para que resulten más favorables. En general, los discursos oficiales son así, cifrados en retóricas grandilocuentes y positivas que pretenden convencer sobre la efectividad de aquello que anuncian y, en este caso, sobre el cumplimiento de los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo. En el contexto oficial la presentación de informes es más que un ejercicio de legalidad o de transparencia. Es una práctica que legitima el discurso oficial sobre el modelo de expansión tecnológica; es un ejercicio de carácter simbólico que bien podrían interpretarse como una ceremonia de validación del sistema gubernamental ante otros grupos sociales, políticos y corporativos. En este sentido, la rendición de cuentas es un *performance*, una acción rigurosamente racional para justificar las acciones del gobierno.

3.4.4 Percepciones interinstitucionales

La *articulación institucional* es un imperativo que no puede eludir ningún funcionario público a la hora de aplicar una política, implementar un programa o desarrollar un proyecto. Es, pues, obligatorio, el encuentro de interfaces de conocimiento que conlleven al diálogo y a la negociación. Así, los funcionarios del Programa Comunidades Étnicas y TIC interactúan con varias dependencias; al interior del MinTIC tienen trato directo con la Dirección Nacional de Conectividad que se encarga de instalar y capacitar a usuarios de los kioscos y puntos Vive Digital y de las zonas wifi comunitarias. Pero, como se dijo, también mantienen relaciones con otras dependencias institucionales (ministerios de Cultura, del Interior, de Educación), con organizaciones civiles como Colnodo y con operadores privados como Andired. De estas relaciones –internas y externas– se desprenden miradas y concepciones diferentes sobre el programa y sobre su funcionamiento que ratifican la estructura compleja del programa, su ser compuesto por varias interfaces que se conectan.

La mirada interna, el testimonio del coordinador del programa sobre el trabajo interinstitucional, siempre se manifestó en términos políticamente correctos acerca de las demás organizaciones y personas con quienes trabajó; en casi todos los casos se refirió a otros compañeros con respeto cuando no con elogios y, en todo caso, dentro de los marcos que exige la formalidad y el protocolo institucional, sin criticar, sin cuestionar, sin manifestar desacuerdos. La lectura de colegas del

MinTIC frente al programa Comunidades Étnicas y TIC fue, igual, en muy buenos términos. «Hacen lo que se puede», dicen. Afirman que tienen pocos recursos para ir a los territorios, baja capacidad de decisión y no pueden asumir compromisos. Es decir que independientemente de sus diferencias y carencias actúan como una interfaz de conocimiento institucional bien coordinada, como un cuasi grupo que siempre defenderá un interés mayor.

Desde el punto de vista externo, los comentarios acerca de los resultados del programa Comunidades Étnicas y TIC fueron más críticos. Para los operadores de Andired el programa es visto como un actor de supervisión adicional en la cadena burocrática del MinTIC. Colnodo llamó la atención por la inexperiencia en el campo del trabajo étnico. En espacios gubernamentales como el Ministerio de Cultura se percibe al coordinador del Grupo Étnico como un obstáculo para el desarrollo y la articulación de procesos porque no tiene habilidades para el trabajo en comunidades indígenas ni contacto directo con las personas en las comunidades; según esta perspectiva, sus bases de datos y contactos locales están desactualizados, la interacción y reconocimiento del Grupo Étnico en campo es reducido, con pocos líderes y representantes de comunidades que viven en la capital del país. «Su trabajo es demagógico, de poca capacidad de gestión, hace poco y se ufana mucho, no concreta procesos y parece que solo espera recibir su pensión», afirma la coordinadora del Ministerio de Cultura. En resumen: como suele suceder, las apreciaciones sobre el programa son variadas y en ocasiones no solo son diferentes sino abiertamente contrarias. Si las valoraciones internas son favorables, las externas son menos complacientes y conforman algo así como una polifonía crítica en la que cada voz anuncia sus intereses y conocimientos.

Capítulo 4

Las interfaces y los actores. La ley vs. la realidad

La implementación del programa gubernamental para la apropiación social de las TIC tiene la forma de una malla o de una red en la que, en efecto, participan varios grupos, varios actores. Cada uno de ellos actúa motivado por intereses particulares, pero siempre, inevitablemente, hay contactos e intersecciones entre unos y otros. A pesar de tales encuentros y de la aparente horizontalidad de la red hay rangos, estratificaciones, ejercicios de poder. Tal como se indica en gráfico 4, en el centro jerárquico están los organismos internacionales; a su alrededor orbitan, siempre en orden de clase, las instituciones gubernamentales, el sector académico, las asociaciones de la sociedad civil y los grupos corporativos privados.

Gráfico 4: Interfaz y sus actores del programa gubernamental para la apropiación social de las TIC



Fuente Creación Propia

Cada una de estas partes es una interfaz con sus propios, pero también diversos conocimientos, con intereses que a veces divergen y a veces convergen dependiendo de varios factores, que a veces luchan por el poder y a veces se presentan como entidades loablemente paradigmáticas que bien pueden poner al servicio de la causa sus visiones y sus particulares consideraciones políticas con respecto a las TIC. Como sea, en tanto que en conjunto forman una red, cada una de estas instituciones en su relativa autonomía cobra sentido en el momento en que establece

vínculos con las otras. Sin correr mayores riesgos proponemos homologar la idea de red tal como aquí se ha planteado con la noción de campo de Bourdieu:

(...) un espacio social estructurado, un campo de fuerzas –hay dominantes y dominados, hay relaciones constantes, permanentes, de desigualdad, que se ejercen al interior de ese espacio– que es también un campo de luchas para transformar o conservar este campo de fuerzas (1997, p. 48 y 49).

Y agrega:

(...) un campo de fuerzas al mismo tiempo que un campo de luchas que tienden a transformar o a conservar la relación de fuerzas establecida: cada uno de los agentes empeña la fuerza (el capital) que adquirió, por las luchas anteriores en las estrategias que dependen, en su orientación, de su posición en las relaciones de fuerza, es decir, de su capital específico (2000, p. 147).

El campo es un espacio social estructurado y estructurante regido por una serie de reglas que son extensivas a todos los actores que participan de la tensión que al mismo tiempo que está inscrita en el campo lo define, lo delimita. En la medida en que es un espacio de acción social es en definitiva dinámico, cambiante, cosa que acarrea que las transformaciones que se deprendan de los forcejeos no desintegran el espacio del campo ni inhabilitan la acción, sino que, al contrario, se fortalecen mutuamente. Así, cada campo tiene sus propias reglas, sus particulares tensiones, un determinado capital por el que entran en conflicto los actores que lo habitan, mismos que juegan en cierto campo específico y no en otro. En últimas, aunque cada campo es *relativamente autónomo*, de la suma de los campos resulta el espacio social.

En el espacio del campo cada agente tiene un rol específico que lo obliga a estar en constante movimiento, esto es, a entrar en la lucha para defender sus *intereses* de los ataques de los demás. A pesar del sentido aparentemente concreto de lo que ahora se nombra, el *interés* es relativo y, como el campo, cambiante y dependiente. En palabras de Bourdieu:

Lejos de ser una suerte de dato antropológico, natural, el interés, en su especificación histórica, es una institución arbitraria. No hay un interés, sino intereses, variables según los tiempos y según los lugares, casi hasta el infinito (...) hay tantos intereses como campos, como espacios de juego históricamente constituidos con sus instituciones específicas y sus leyes de funcionamiento propias (2000, p. 108).

Lo que define y funda a un campo, entonces, es el interés, los intereses. En virtud del interés y de su ser dinámico, el campo no tiene la lógica de lo sólido, sino de lo fluido. El interés es la cuota que funciona como detonante para que las acciones sociales efectivamente se den, es decir, para que no se estaticen. En el momento en que desaparezca el interés o los actores que están en conflicto se posesionen de manera igualitaria u homogénea de él, el conflicto se resuelve y, con ello, el campo desaparece: ya no hay por qué luchar. En otras palabras, lo que hace del campo un espacio social e histórico es, justamente, el interés. Pierre Bourdieu plantea el asunto en las siguientes palabras:

La existencia de un campo especializado y relativamente autónomo es correlativa de la existencia de compromisos y de intereses específicos (...) el interés es a la vez la condición del funcionamiento de un campo en tanto es el que «hace bailar a la gente», lo que la hace concurrir, competir, luchar, y produce el funcionamiento del campo (...) es el producto de una categoría determinada de condiciones sociales: como construcción histórica, no puede ser conocido sino por el conocimiento histórico, ex post, empíricamente, y no deducido a priori de una naturaleza transhistórica (2000, p. 108 y 109).

La interfaz gubernamental para la apropiación tecnológica, por ejemplo, es una interfaz multiescalar que se asocia a organismos internacionales y empresas multinacionales igual que a los gobiernos municipales. Es resultado de un proceso político en el que participan actores sociales relacionados con el sector de las telecomunicaciones: gobernantes, empresarios, académicos, especialistas y delegados de organizaciones civiles. Es, pues, la consecuencia de un proceso multiactoral. Cada uno de estos actores es una interfaz institucional que se acopla con las otras para defender sus propios intereses.

A Facebook, por ejemplo, no le interesa llevar internet a comunidades étnicas, sino publicitar productos y servicios de sus clientes; al gobierno tampoco le interesa llevar internet a estas comunidades: le interesa promoverse, es decir, difundir propaganda política por este medio.

Como queda dicho, en la instrumentalización de un programa gubernamental confluye un entramado de interfaces de conocimientos, uno de ellos es el campo burocrático constituido por actores sociales que con sus acciones y motivaciones afectan su diseño y operación. En este capítulo se analizan cada una de las interfaces, las de los actores institucionales, actores con poder, quienes tradicionalmente y de forma jerárquica diseñan las políticas y las intervenciones gubernamentales, de arriba hacia abajo y a partir de recomendaciones internacionales. Si bien en las instituciones hay diversas apreciaciones, también las que abogan por el diseño de

políticas menos jerárquicas e impositivas, es decir, horizontales, la mayoría de las veces se impone el criterio de la tradición, el vertical, el que insta un sistema de dominio o de poder. En este capítulo, no obstante, se intenta presentar y analizar dicha diversidad.

4.1 Actores globales

Este nivel de interfaz corresponde a las instituciones de carácter global que diseñan directrices conceptuales y metodológicas para la formulación de las políticas públicas locales que se aplican en varios países de Latinoamérica. Pensar, pues, en el proceso gubernamental de apropiación social de la tecnología exige pensar en un horizonte que se expande para vincular a corporaciones fabricantes de tecnología, compañías de telecomunicaciones, diseñadores de *software*, empresas de redes sociales, distribuidores de dispositivos, organizaciones sociales, políticas, académicas y de cooperación. Todas estas entidades sumadas inciden en el diseño e la instrumentalización de los programas de apropiación tecnología con lo cual ha de quedar claro que las entidades de gobierno no operan de manera autónoma sino siempre en nexos con otras instituciones cuyas razones de ser bien pueden distar de las razones gubernamentales.

Todas esas empresas que antes se nombraron están emparentadas con un sistema ideológico que favorece la privatización de instituciones y servicios del Estado: el neoliberalismo. Como se sabe, el neoliberalismo es un sistema económico sustentado en el consumo permanente y la libertad de empresa –la libre empresa, poco regulada, por lo demás. Pero este sistema ideológico no se agota en lo económico: las consecuencias de su existencia en el mundo contemporáneo también se manifiestan en el sistema de las representaciones y en las prácticas cotidianas de personas y comunidades; por lo tanto, incide igual en las relaciones que mantienen los individuos y los pueblos con la tecnología.

De los diversos actores sociales globales que contribuyen al diseño de políticas nacionales de apropiación tecnológica, dos casos ilustran la forma mediante la cual los representantes de corporaciones globales inciden en la circunstancia nacional: Facebook y OCDE.

4.1.1 El caso Facebook

El 14 de enero de 2015, el presidente de la República Juan Manuel Santos recibió en la Casa de Nariño a Mark Zuckerberg, director general de la red social Facebook. El propósito del empresario

era lanzar el portal internet.org²⁹ Colombia, iniciativa social que busca promover la conectividad gratuita a internet entre las personas más pobres del mundo. Este encuentro entre los máximos representantes de los poderes político y tecnológico admite varias interpretaciones. Por un lado, resulta clara la sintonía que había entre los intereses de la compañía internacional y el Gobierno nacional; para ambas partes era importante aumentar el número de usuarios mediante el incremento de cobertura y conectividad.

Empero, el encuentro entre las dos personalidades se instala en un espacio determinado por intereses. En primer lugar, la cita obedece a una alianza entre los gobiernos colombianos y estadounidense. En segundo lugar, el espectáculo mediático que se armó para dar cuenta pública de la célebre visita obedecía a la campaña publicitaria que en ese momento adelantaba Facebook con la compañía de telecomunicaciones Tigo: servicio gratuito de internet para algunos sitios con intereses académicos o sociales. Lo que parece mera anécdota da cuenta de las interacciones no necesariamente loables que se dan entre los diferentes puntos de la red o del campo. En realidad, la visita del empresario estadounidense no tenía los nobles propósitos que se le atribuían: estimular la creatividad de los ciudadanos, fomentar el desarrollo económico, mejorar la calidad de vida de las personas, propiciar la igualdad democrática, todo a partir del uso de internet. «No sirve de nada tener redes, infraestructura y aplicaciones si la gente no entiende el valor y el poder de internet. A eso es a lo que apuntamos con internet.org», declaró en su momento Zuckerberg.

El director general de Facebook también afirmó: «Colombia fue seleccionado por Facebook para iniciar este proyecto en América gracias a los resultados del Plan Vive Digital, que comenzó en 2010, y a la alianza establecida entre Estados Unidos y el Gobierno nacional para promover el desarrollo económico, reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de ambos países, por medio de las tecnologías». De acuerdo con MinTIC, estos acercamientos para concretar la alianza estratégica se venían dando desde diciembre de 2013, cuando el presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, y su homólogo de Colombia, Juan Manuel Santos, acordaron la creación de un grupo de trabajo en el sector de las TIC.

Uno de los temas que el presidente Santos consultó a Zuckerberg durante su conversatorio fue sobre el aporte de las TIC al proceso de Paz, quien le respondió al presidente que muchos conflictos son generados por malos entendidos o fallas en la comunicación, por lo que el papel de internet será el de comunicar el valor de la paz de forma clara.

²⁹ Del proyecto Internet.org. hacen parte Facebook, Nokia, Ericsson, Qualcomm, Mediatek, Opera y Samsung.

Varios sectores, entre políticos y medios de comunicación, cuestionaron la visita del magnate mundial de las telecomunicaciones justo cuando su compañía era parte de un consorcio que competía por contratos con el Estado para la ampliación de las concesiones para operar el espectro electromagnético (La Silla Vacía). A pesar de las declaradas buenas intenciones, había, por lo menos, cierta ambigüedad entre la filantropía y los negocios.

Durante su estancia en Colombia Zuckemberg formuló directrices precisas sobre lo que es y debe ser el internet, trazó normas sobre libertad de expresión, terrorismo o *bullyng*; también ofreció proyectos y servicios relacionados con una causa altruista y se comprometió a hacer llegar internet a las comunidades más alejadas. Sin embargo, de hecho, el proyecto internet.org funciona sólo con el operador Tigo, uno de los operadores de servicios de internet de menos cobertura en el país: su alcance es limitado y predomina en las ciudades centrales, lo cual impide que llegue a las comunidades alejadas.

En este engranaje, la red social Facebook representa una doble interfaz de conocimiento: una corporación global que tienen en el mapa de sus acciones alianzas con el Gobierno colombiano para ampliar su cobertura, y a su vez una plataforma de administración de datos que encripta y produce conocimiento. Finalmente, en este contexto, la visita de Zuckemberg se puede entender como un *performance* para legitimar la interfaz de conocimiento global en el contexto nacional.

En realidad, todo se reducía –se sigue reduciendo– a una cuestión económica, de orden comercial, relacionada con el mercado, con la competencia por este tipo de intereses como anota Bourdieu (1997):

(...) la competencia incita a ejercer una vigilancia permanente (que puede llegar hasta el espionaje mutuo) de las actividades de los competidores, con el fin de sacar provecho de sus fracasos, evitando sus errores, y de contrarrestar sus éxitos (...) la competencia, lejos de ser automáticamente generadora de originalidad y diversidad, tiende a menudo a favorecer la uniformidad de la oferta (p. 109).

4.1.2 Las recomendaciones de la OCDE

La otra interfaz de ámbito global es la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), un organismo internacional que asesora a los países para mejorar sus políticas públicas a partir de consideraciones sobre aspectos económicos, sociales y ambientales. Creada en 1961 como sucesora de la Organización Europea para la Cooperación Económica (encargada de la administración del Plan Marshall al final de la Segunda Guerra Mundial), la OCDE es una alianza de 34 países entre los que se encuentran «los más desarrollados», en virtud de lo cual es denominada por algunos medios de comunicación como el «club de los países ricos» (OCDE, 2013).

Desde 2008 el Gobierno colombiano, durante la segunda administración de Álvaro Uribe, inició acercamientos para el proceso de adhesión a la OCDE. En 2010 el Gobierno de Colombia solicita asesoría a la OCDE para diseñar el Plan Nacional de Desarrollo. En 2011 el presidente Santos anunció ante la OCDE que Colombia mantenía el interés de adherirse a esta organización para lo cual se conformó un nuevo grupo con lo más excelso de su Gobierno.

Desde septiembre de 2013 los 34 países miembros aprobaron un plan para la adhesión de Colombia en el que se establece el proceso y se fijan los términos que deberá seguir el país para su futura membresía, cosa que implicaba reformas estructurales en términos legales y constitucionales para mejorar sus indicadores y estar al nivel de los países que actualmente hacen parte de la OCDE.

En sus discursos de legitimación para argumentar la adhesión de Colombia a esta interfaz global, el presidente de la República afirmaba que pertenecer a esta organización «es un sello de calidad sobre todas las políticas, es crear confianza para los inversionistas internacionales, es seguir insertando a Colombia en los escenarios más importantes en materia económica y política, y es lograr que todos tengan los ojos puestos en el país» (Gobierno, Abecé de Colombia en la OCDE, 2013).

Como requisito de ingreso a la OCDE se le exigió al gobierno de Colombia incorporar varios cambios estructurales en el funcionamiento del Estado. De un total de 25 recomendaciones se destacan: «Facilitar el despliegue de infraestructura de TIC a través de reforma de los Planes de Ordenación Territorial» y la «Universalización de servicios TIC pago por estratificación, disminución de tasas fiscales». Estas recomendaciones generan la transformación de Ministerio de la Comunicaciones en Ministerio de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones. El proceso de incorporación inició hace una década y después de varias modificaciones, evaluaciones y reestructuraciones, el Estado colombiano fue aceptado oficialmente como miembro del organismo en 2018.

Los discursos globales se instrumentalizan en escenarios locales, a pesar de las distancias y las diferencias que existen entre un espacio y el otro, incluso a pesar del desconocimiento que lo global tiene de lo local. El trámite para que Colombia fuera ingresada a la OCDE fue dispendioso y en esencia deja ver que el Gobierno tuvo que ceder a las presiones del organismo internacional. La inclusión de Colombia en la OCDE es, así, el resultado de un ensamblaje entre distintas interfaces globales e institucionales que incidieron, entre otras cosas, en la creación del Ministerio de las TIC y de programas de cobertura nacional como el internet comunitario del proyecto Kioscos Vive Digital.

4.2 El entramado gubernamental

Esta interfaz de conocimiento corresponde a la cadena de actores estatales que operan la política gubernamental de apropiación tecnológica. El MinTIC es la institución que diseña y adopta la estructura del programa Vive Digital; entre otras, tiene la misión de incrementar y facilitar el acceso a internet de todos los habitantes del territorio nacional. La organización de este ministerio obedece a un sistema jerárquico conformado por familias tradicionales oligárquicas (Ronderos, 2004).

Gráfica 5: Organigrama Ministerio TIC



Fuente. Creación Propia

En la cúspide de la pirámide está el ministro seguido por el viceministro general que, a su vez, coordina un tercer nivel de subordinación que corresponde a la Dirección Nacional de Apropiación, que dirige al cuarto eslabón de la estructura –Subdirección Procesos de Apropiación TIC– encargado del grupo técnico que opera el programa Comunidades Étnicas y TIC. Todos forman un conjunto, una sola interfaz que trata de imponer un tipo de conocimiento específico que se entiende teóricamente como altamente diverso y democrático: la política nacional de apropiación tecnológica. En el plano concreto de la realidad, como se mencionó, esta política ni es diversa ni democrática en la medida en que desconoce las condiciones de los lugares en los que pretende implementarse.

Tipo de conocimiento o tecnología que desea imponer. En este caso corresponde a un interfaz de conocimiento altamente diverso y burocrático pero acoplados a un mismo fin específico que es la implementación nacional de la política apropiación tecnológica.

Características de los actores El respaldo gubernamental ha sido relevante para dinamizar el proceso de apropiación tecnológica en Colombia, durante las dos últimas décadas, los discursos de organismos y corporativos internacionales se concretan en los territorios locales, la apropiación de tecnologías de información y comunicación fue convertida política de Estado; desde el año 2002 y hasta la actualidad, el mismo partido político se ha mantenido en el poder por cuatro periodos presidenciales,

lo cual ha facilitado continuidad en las políticas TIC; un hecho relevante en este proceso se da en el año 2009, cuando se sanciona la Ley 1341 o Ley de TIC, cuyo sentido es promover “*el acceso y uso de las TIC a través de la masificación, el impulso a la libre competencia, el uso eficiente de la infraestructura y en especial fortalecer la protección de los derechos de los usuarios*” (MinTIC 2013). Las ideas de masificación e impulso a la libre competencia del sector TIC están basadas en un determinismo tecnológico y provienen de recomendaciones hechas por organismo como la OCDE, además de otros organismos internacionales del sector, a nivel local, estas ideas llegan con dispositivos, acá en simultánea se usan, se apropia y se legisla.

4.2.1 El ministro

La principal función del ministro TIC es: “*Dirigir el diseño, la adopción y promoción de las políticas, planes, programas y proyectos del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, tendientes a incrementar y facilitar el acceso de todos los habitantes del territorio nacional a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y a sus beneficios*”, según la reglamentación legal (*ley 1341 de 2009*) el MinTIC tiene funciones precisas determinadas que están delimitadas en el plan de desarrollo de gobierno el cual es aprobado por el congreso nacional. Para liderar la instrumentación a nivel nacional del plan Vive digital el presidente de la república es el encargado de nombrar al Ministro de las TIC, en esta investigación se analizó el trabajo de dos ministros: el primero que fue nombrado: *Diego Molano* y quien lo fue por dos periodos presidenciales (2010 al 2015) y *David Luna* nombrado en mayo de 2015 hasta 2018.

El edificio “*Manuel Murillo Toro*” es la sede central del ministerio de las Tecnologías de Información y Comunicación, ubicada en el centro histórico de la ciudad justo a una calle del zócalo central, sobre la carrera séptima la avenida más importante de Bogotá, el edificio es una construcción de seis pisos de arquitectura republicana inaugurado a mediados del siglo XX en la década de los 40. Para ingresar se hace con un protocolo de seguridad donde se toma una foto y se deja el documento de identificación oficial, en el sexto nivel está ubicado el despacho del Ministro.

Aunque sus funciones están delimitadas y cada plan de desarrollo se compromete con metas e indicadores precisos, la operación y énfasis del ministerio están dadas por el perfil e intereses del ministro de turno. Entre los dos ministros hay marcadas diferencias, Molano con un perfil más *técnico* mientras que David Luna es de tipo *político*, el primero es un tecnócrata, proveniente de la empresa privada, fue quien dio el enfoque para la creación del plan Vive digital y el actual ministro viene del

mundo político nacional, fue candidato a la alcaldía, ha sido concejal de Bogotá y senador de la república, con pretensiones de seguir escalando en su vida política.

Como una interfaz de conocimiento político, formalmente están claramente establecidas las funciones del ministerio de las TIC, sin embargo, en el quehacer cotidiano son varias las actividades que cobran significados que van más allá de las acciones establecidas y que dependen de las particularidades del performance individual, que pueden tener diversas motivaciones de índole personal, política o económica.

4.2.1.1 El ex-ministro TIC. *Diego Molano Vega* es oriundo de la provincia, nació en la ciudad de Tunja en el departamento de Boyacá en octubre de 1967, de familia de tradición política, hijo del ex senador del partido liberal *Enrique Molano Calderón*. Estudió ingeniería electrónica en la Universidad Javeriana de Colombia y realizó una especialización en economía en la misma universidad, también tiene una maestría en administración de empresas del *International Institute for Management Development*, una escuela de negocios en Lausana (Suiza).

El exministro *Diego Molano* cuenta con más de 20 años de experiencia en el sector de las TIC, comenzó su carrera profesional en el sector privado, se desempeñó en cargos directivos de multinacionales como gerente de telecomunicaciones del corporativo *ASCOM* (Suiza), trabajó para *BELLSOUTH* en Atlanta y gerente de Ventas de *TEXAS INSTRUMENTS* (EEUU), y en *TELEFÓNICA* (España) fue subdirector general de relaciones corporativas para América Latina con responsabilidades en 18 países en las áreas de relaciones corporativas, negocios mayoristas y regulación. Se vinculó al sector público colombiano a mediados de los noventa, entre el 1996 y 2000 fue director de la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones, integrante de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones y presidente de *REGULATEL* espacio latinoamericano de entes reguladores de telecomunicaciones.

Durante la gestión de *Diego Molano* se diseñaron el plan Vive digital, se crearon los programas “*Red-Evolución Digital*”; los centros comunitarios de internet *Puntos* y *Kioscos Vive Digital* que se instalaron en más de **7000 poblaciones** de todo el país, mayores a 100 habitantes, lo que ha hecho de Colombia “ejemplo” en cuanto a apropiación tecnológica en el sector rural; en su administración se promovió subsidios y legislación para eliminar el impuesto del IVA al servicio Internet en los estratos socioeconómicos más pobres; realizó una de las compras más grandes de la historia en cuanto a tabletas y computadores para las escuelas públicas (321.629 portátiles por U\$55,851,162 millones de dólares, lo que significa que cada equipo costó en promedio U\$175 dólares según información oficial del MinTIC); apoyó la construcción de la red de emprendedores en negocios TIC más grande de la región con 62.000 personas (Se financiaron proyectos a través de convocatorias y créditos, procesos de formación y acompañamiento, creación de un portal especializado); fue el principal promotor del enfoque de a mayor acceso a las TIC menos pobreza;

afianzó la privatización del sector de las telecomunicaciones, favoreció la entrada de los corporativos globales como TELEFÓNICA, TELMEX/CLARO, promovió Fusión de Telefónica con la estatal TELECOM y MOVISTAR.

El ex-ministro *Diego Molano* ejerció hasta 2015 cuando “renunció” ante el presidente de la república, según medios políticos (lasillavacia.com), los motivos se deben a la presión política porque cambió las condiciones de la prórroga de la concesión del espectro radioeléctrico a CLARO/TELMEX Y MOVISTAR, pasó de 3 operadores en frecuencias de telefonía móvil 3G a 6 operadores en servicios de cuarta generación 4G, cuando el ministro desde el gobierno intenta abrir el mercado para desconcentrar monopolios corporativos del sector, sus antiguos jefes presionaron políticamente y le hacen renunciar.

4.2.1.2 El doctor Luna. Durante su primera semana en el cargo, les pidió a todos los empleados que laboran en el edificio ministerial a salir “voluntariamente” a la calle para colaborar con la jornada de limpieza general que incluyó lavar el mármol de la fachada, que por estar ubicada sobre la avenida más tradicional del centro histórico de la ciudad es frecuente encontrarla rayada por grafitis políticos. En cada evento el nuevo ministro saluda de mano a la mayoría de asistentes en los auditorios, les pide a los académicos y especialistas que utilicen un lenguaje menos especializado para que puedan ser entendidos por la mayoría, tiene una presencia frecuente en los medios de comunicación y con relación al anterior ministro, hace menor presencia en las regiones

El ministro *David Luna* nació en Bogotá en 1975, e igual que su antecesor proviene de la estirpe política colombiana, hijo del dirigente liberal *David Luna Bisbal*. Es abogado de la Universidad del Rosario, donde también obtuvo una especialización en derecho administrativo; tiene una maestría en gobierno y políticas públicas de la Universidad Externado y otra de la Universidad de Columbia (Silla Vacía). Se dijo que con el ministro Luna la orientación de su gestión es más de tipo *político*, desde 1997 se ha postulado a cargos de elección popular, entre 1998 y el 2000 fue elegido Edil de la localidad de Chapinero, llegó al Concejo Distrital en 2000 y reelegido en 2003, para 2006 obtiene una curul en la Cámara de Representantes del Senado de la República. Para 2011 se lanzó como candidato oficial del Partido Liberal a la Alcaldía de Bogotá, sin embargo, no tuvo mucha fuerza y quedó de quinto con el cuatro por ciento de los votos, obtuvo poco más de 90 mil votos. Luego de las elecciones, el presidente *Juan Manuel Santos* lo llevó a su gobierno, en donde ha transitado en varios cargos como viceministro de relaciones laborales, alto Consejero para las Regiones y ahora ministro TIC (*Silla Vacía* <http://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/david-luna-sanchez>).

Nombrar a Luna como ministro fue criticado por diferentes sectores debido a su falta de experiencia en el sector de las TIC, él reconoció su desconocimiento: "*Yo efectivamente no soy nada distinto a un gran usuario(...) hay cosas que domino y hay otras que no*", dijo en RCN Radio. Pero reiteró que llega a trabajar para ponerse al día: "*en un mes voy a ser una de las personas que más conoce del sector*", fue su promesa. Varios medios afirmaron que su nombramiento iba a favorecer al próximo candidato oficialista a la presidencia (**Silla Vacía** <http://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/david-luna-sanchez>).

En su posesión el ministro Luna ofreció no hacer cambios en el ministerio para concentrarse en dar continuidad al Plan Vive Digital 2, heredado de su antecesor *Diego Molano*, al año de su posesión se manifiestan cambios estructurales en el MINTIC, aceptó las renunciaciones protocolarias de sus dos viceministras y acaba de nombrar como uno de sus reemplazos a *Daniel Quintero*, también de estirpe política, excandidato a la cámara de representantes de Bogotá y empresario dueño de la firma de software Intrasoft, que tiene servicios como el envío masivo de mensajes de texto a celulares (<http://lasillavacia.com/historia/tomate-al-horno-para-luna-56410>).

Al año de gestión del Ministro Luna se notan modificaciones en el ministerio, más allá de la fachada reluciente, en términos mediáticos a nivel nacional, visualmente introdujo en el logo de Vive digital la expresión "*para la gente*" que hace énfasis en una política en función de los usuarios y ciudadanos; además en un futuro inmediato tiene por delante decisiones trascendentales para el sector de las telecomunicaciones en Colombia, como abrir el mercado de operadores y concesionar a más empresas el uso del espectro electromagnético, convocar a la licitación para la creación de un nuevo canal nacional de televisión digital y establecer normatividad para servicios y aplicaciones emergentes como UBER. Según las encuestas el ministro TIC David Luna se encuentra con el índice de aceptación más alto de todos los ministerios, acaba de recibir la condecoración "fe en la causa" como reconocimiento a su labor desde el ministerio en beneficio de la Armada Nacional. (**EL Heraldo** <http://www.elheraldo.co/nacional/mintic-realiza-anuncios-clave-para-el-segundo-semester-del-ano-273377>).

Para concluir podemos afirmar decir que cada uno de estos ministros son parte de la misma interfaz conocimiento, cada uno poseía experiencias y motivaciones particulares desde donde construyeron una visión propia de la forma en cómo dirigir la implementación de la política de apropiación, cada uno buscaba imponer su visión única a su paso en el ministerio, esta diversidad complementa la implementación del programa y hacen más robusta a esta interfaz

4.2.2 La Viceministra.

María Carolina Hoyos Turbay fue hasta julio de 2016 la viceministra general de las TIC, ella nació en Bogotá en 1972 y proviene de una de las familias políticas más tradicionales del país, su abuelo fue el presidente de la república *Dr. Julio César Turbay Ayala* que gobernó por el partido liberal entre 1978 y 1982; hija de la periodista *Diana Turbay*, a quien secuestraron y asesinaron a principios de los 90; sobrina del ex Contralor General *Julio César Turbay Quintero*; y medio hermana del secretario de gobierno de la ciudad *Miguel Uribe*. Es comunicadora social y periodista de la Pontificia Universidad Javeriana, máster en Administración de Negocios con énfasis en marketing estratégico de la Universidad Francisco Vitoria de Madrid, especialista en dirección marketing de la Universidad de San Francisco California, también hizo estudios de marketing estratégico global en *Harvard University* y en el programa de políticas de tecnología de difusión de información y contenidos digitales en convergencia en el *Advanced Institute of Science and Technology* de Corea del Sur, becaria *Eisenhower Fellowship* en Desarrollo del Sector de Telecomunicaciones. Su vida laboral principalmente ha estado vinculada a élite del poder político del país, secretaria privada de ministros, asesora de generales y directora de varias fundaciones públicas. También trabajó en medios de televisión a finales de los 90 fue directora y presentadora de varios noticieros nacionales que pertenecían a su familia. Hasta finales de 2008 fue designada Directora de la Comisión Nacional de Televisión por el ex Presidente Uribe.

El viceministerio es el segundo nivel en la cadena jerárquica del ministerio, para cumplir dichas funciones tiene a su cargo el control de varias dependencias de alcance nacional, tales como la Dirección Nacional de Apropiación, Dirección Nacional de Industria y Comunicaciones, Dirección Nacional de Vigilancia y control, Dirección Nacional de Conectividad y Promoción. Además, coordina directamente programas como teletrabajo y la distribución de dispositivos con el programa computadores para educar.

En 2010 por mandato del presidente *Juan Manuel Santos* fue designada la Dra. Turbay como Viceministra de las TIC, quien mientras estuvo en su cargo lideró programas relacionados con la creación de contenidos para los medios digitales en Internet y la televisión pública, la conectividad, la promoción del teletrabajo, la puesta en marcha de los directores TIC en las entidades del Gobierno y la política de seguridad digital, entre otras estrategias.

Fue gestora directa de iniciativas para comunidades étnicas, un programa que promocionó bastante fue “*En mi idioma*” del cual se afirmó: “*Vemos cómo la tecnología es una herramienta de preservación y*

difusión del patrimonio cultural. El MinTIC pone a disposición de las minorías étnicas y culturales 'En mi idioma', valiosa plataforma que invitamos a utilizar para fortalecer sus procesos educativos", (Viceministra TIC durante relanzamiento del portal, Sep. 2016).

Durante su gestión fue muy visible en los medios, publicaba periódicamente mensajes y videos institucionales en las redes sociales sobre los avances de su trabajo, aparecía frecuentemente en el programa de televisión que el MinTIC cada semana transmite por el canal institucional, era una de las funcionarias encargada de entregar en las comunidades tabletas y dispositivos, inaugurar puntos y kioscos vive digital acciones que eran ampliamente promocionadas en medios de comunicación.

Después de seis años en el cargo, a un año de la llegada del ministro *Luna*, la viceministra *María Carolina* renuncia a través de una carta dirigida al presidente *Santos*, argumenta que después de seis años de estar encargada se va con *"el orgullo de haber colaborado para que Colombia se convirtiera en líder de las Tic en la región, de haber obtenido los más importantes reconocimientos internacionales que existen en el sector gracias al plan Vive Digital"* (Jul 2016, La República). Muy pronto es reemplazada por alguien cercano a la vida política del ministro Luna.

La recientemente relevada viceministra es un personaje que representa la tradicional clase gobernante que domina el sector político colombiano, proveniente de una oligarquía política que ejerció su cargo desde una impronta asistencialista, sus discursos y acciones dejan entrever una moral católica en donde regularmente menciona principios cristianos del amor a los pobres. Actualmente reemplaza a su abuela en la dirección de la Fundación Solidaridad por Colombia, organización que ofrece ayuda las familias más pobres del país. El imaginario de la viceministra en el cual predomina una visión cristiana de carácter asistencialista representa un interfaz de conocimiento que hemos identificado en otros actores y niveles de interfaces.

4.2.3 Dirección Nacional de Apropiación.

Después del Ministro y la Viceministra, en el tercer nivel de la escala jerárquica está el Director Nacional de Apropiación. La oficina nacional de Apropiación se encuentra en el quinto piso del edificio ministerial Manuel Murillo Toro, en el sexto están los despachos del Ministro y viceministros, el nivel de jerarquía se manifiesta por el piso, siendo este sexto piso el más importante.

Aunque el concepto de apropiación tecnológica es nodal en la ley con la cual se crea el ministerio TIC, y a pesar de su importancia, la Dirección de Nacional de Apropiación es un cargo con poca relevancia al

interior del MinTIC, en los últimos cuatro años han estado cinco directores distintos lo cual genera falta de continuidad en la consolidación de sus procesos.

Según varios testimonios de contratistas que trabajan en las oficinas del MinTIC, en los antecedentes históricos de la Dirección Nacional de Apropiación, cuando surgió el cargo en el anterior ministerio de comunicaciones, sus primeros directores fueron académicos y representantes de la sociedad civil pero después de varias administraciones y con el actual cambio a ministerio de las TIC, el perfil de los últimos directores fue reemplazado a niveles más técnicos. Lo cual sugiere que el conocimiento que nutre a este nivel de la interfaz ha cambiado

Al Director Nacional de Apropiación *Santiago Aparicio Velásquez*, se entrevistó el martes 17 de mayo de 2014. Aunque llegó casi una hora después de lo acordado y con muy poco tiempo, siempre se mostró formal y amable. Al conocer el objetivo de esta investigación, manifestó su entusiasmo y opinó que “a la gestión pública le hace falta una mirada crítica de los procesos que realiza”, está de acuerdo en complementar los datos cuantitativos con información cualitativa. Ofreció su colaboración para autorizar entrevistas a funcionarios del Programa de Apropiación y apoyar visitas a comunidades.

Con *Santiago Aparicio* se habló de su formación académica y trayectoria profesional, egresado del exclusivo bachillerato “Los Nogales” de Bogotá, hizo su licenciatura en la Universidad Externado de Colombia, centro privado de donde se tituló en gobierno y relaciones internacionales; además realizó estudios de posgrado en la Universidad del Rosario en Gerencia Estratégica e Innovación y una especialización en Londres en el *Central Saint Martins College of Art and Design*. Desde la universidad ha trabajado el tema de la innovación social, la sostenibilidad ambiental y las tecnologías de la información y la comunicación; es especialista en el diseño de estrategias de sostenibilidad ambiental, fue emprendedor en varios proyectos de desarrollo ambiental. *Aparicio* ingresó al MinTIC como Subdirector de Procesos de Apropiación de TIC en 2013, desde abril de 2014 reemplazaba a *Santiago Amador* el anterior director de apropiación, llevaba dos meses en su nuevo cargo.

La Dirección Nacional de Apropiación tiene a su cargo dos subdirecciones: “*Procesos de Apropiación*” y “*Ciudadanía Digital*”, desde donde diseñan políticas, estrategias y proyectos orientados al desarrollo de capacidades, el aprovechamiento y uso responsable de las TIC, en donde destacan proyectos como: “*Alfabetización digital*” “*Uso responsable de las TIC*” y “*En TIC Confío*” dirigidos a poblaciones estratégicas de jóvenes y familias

Sobre las iniciativas y proyectos que lleva a cabo la Dirección Nacional de Apropiación, su director hizo énfasis en describir que, en la ejecución, las cifras alcanzadas superan las metas del *Plan Vive Digital*. La

Dirección de Apropiación desarrolla varios programas que tienen como objetivo “*promover el acceso, uso efectivo y apropiación masiva de las TIC*”, objetivo que se logra a partir del diseño y desarrollar programas y proyectos que buscan “*mejorar la calidad de vida de los colombianos, reducir la brecha digital, disminuir la pobreza del país e incrementar su desarrollo gracias a la apropiación de las TIC*”.

Desde que inició esta investigación, en un lapso de 4 años han sido nombrados 5 directores nacionales de apropiación: Santiago Amador en 2012, *Jorge Andrés Restrepo Múnera* director Encargado durante el segundo semestre del 2013, Santiago Aparicio Velásquez entre 2013 2014, Carlos Augusto Barrera encargado en el 2014 y Adriana Correa Velásquez desde 2015 a la fecha, a su última directora en julio de 2015 se le solicitó una entrevista para presentarle los avances del proyecto su respuesta fue una amable evasión y remitirme con la directora de la subdirección de procesos de Apropiación.

A manera de cierre en este nivel de la interfaz, a pesar de tener funciones definidas institucionalmente, se puede deducir que la importancia de la apropiación social de la tecnología por los actores sociales encargados de su implementación resulta difusa al interior jerárquico del MinTIC, antes que promover estrategias pedagógicas en las que se incentive en el uso de las tecnologías de comunicación, su función resulta más asistencialista y sus programas y servicios enfocados a usuarios de centros urbanos.

4.2.4 Subdirección Procesos de Apropiación TC

La oficina de la Subdirección queda en el quinto piso del edificio del ministerio TIC, un cubículo con un escritorio cómodo con dos sillas para recibir visitantes, el tamaño del espacio refleja su nivel jerárquico por su reducida área y porque carece de ventana exterior, la Subdirección es el cuarto eslabón de la cadena burocrática del programa de apropiación tecnológica en las comunidades étnicas.

En octubre de 2015, *Adriana Correa Velásquez*, la actual directora nacional de apropiación del MinTIC, no pudo atender una solicitud para una entrevista y amablemente delegó en su reemplazo a *Andrea Carolina González Quintero*, la recientemente nombrada coordinadora de la Subdirección de Procesos de Apropiación, una joven profesional en gobierno y relaciones internacionales egresada de la Universidad Externado de Colombia con especialización en Cooperación Internacional y Gestión de Proyectos para el Desarrollo de la misma universidad³⁰. Durante la entrevista estuvo acompañada por *Edgar Iván Martínez*, su subalterno y coordinador del programa “*Comunidades étnicas y TIC*”

³⁰ Esta universidad en particular es un actor relevante en esta interfaz institucional, la universidad de externado es un agente que ha formado a virios políticos de este ministerio. Ver sección 4.5 Desde la academia.

quien además fue el que convocó el encuentro, ella estuvo receptiva a esta investigación, pero escéptica frente al trabajo de campo y a visitar las comunidades.

En su trayectoria profesional la Subdirectora ha estado vinculada a cargos relacionados al sector de las Tecnologías de la Información, tiene 9 años de experiencia en el sector público y privado como asesora, coordinadora de proyectos TIC, trabajó con *Proexport* en temas de planeación dirigidos a la industria de contenidos digitales, software y *call-center*, hizo parte del *cluster Sinertic* y *Grupo In-Nova* de España como coordinador de proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación TIC; se vinculó al Ministerio de las TIC desde 2012, fue invitada por el director *Santiago Amador* de quien fue su asesora y asistente en la Dirección Nacional de Apropiación, trabajó también como líder de proyectos en la Gerencia de Contenidos Digitales y coordinadora del Grupo Técnico de Innovación Social Digital y Pobreza. Es una “sobreviviente” a los cambios de varios directores nacionales, es funcionaria de planta y carrera contratada laboralmente a término indefinido por el Estado.

Las principales funciones de esta Subdirección provienen del marco legal (Ley 1341 de 2009) y las definiciones institucionales (Plan Vive Digital), dentro de las actividades asignadas están la formulación de propuestas de política públicas orientadas al desarrollo de capacidades para el uso de la TIC, favorecer estrategias de accesibilidad para la población, adelantar procesos de capacitación (alfabetización digital), articularse y fortalecer procesos de apropiación social de las TIC con otras instituciones público-privadas, generar y adoptar indicadores básicos de seguimiento y monitoreo a procesos de generación de competencias y capacidades básicas para el uso de las TIC en Colombia.

Durante la entrevista la Subdirectora afirmó que el programa más reconocido por la opinión pública, coordinado desde la subdirección de procesos de apropiación es “*Cine para Todos, iniciativa que regularmente se realiza en salas de cine de Bogotá, Medellín, Cali, Bucaramanga, Barranquilla, Ibagué, Montería, Pereira, Manizales, Armenia, Cartagena y Villavicencio; el tipo de películas que proyectan son regularmente estrenos de temporada. Desde que el proyecto empezó, a mediados de 2014, han beneficiado cerca de 34,000 personas y en 2016 fueron 25,000 espectadores*”, este proyecto subsidia la entrada gratuita a los asistentes. A pesar de su incidencia y cobertura, el proyecto tiene alcances limitados, dadas sus características tecnológicas las proyecciones audiovisuales sólo pueden llevarse a cabo en ciertas salas de cine ubicadas en centros urbanos.

El nivel de las actividades directas que fomenta la Subdirección de procesos en espacios rurales y étnicos se proyecta en una lánguida carta tipo que fomenta cursos de cursos virtuales de

“alfabetización digital” para la apropiación de las TIC que se ofrecen desde la plataforma ciudadanía digital (www.ciudaniadigital.gov.co), a través de una “carta tipo” se responden las solicitudes de capacitación de alcaldías y resguardos de comunidades rurales y étnicas, en donde se ofrecen los cursos por horas de: Internet: “*Buscadores, correo electrónico y descargas*”. (30 horas), “*Formación a formadores en alfabetización digital*” (30 horas), “*Uso responsable de las TIC: En TIC Confío*”. (30 horas), “*Mujeres y TIC*”. (8 horas), “*TIC y Discapacidad*”. (30 horas) “*Apropiación social de las TIC*”. (30 horas), “*Activismo Digital*”. (8 horas), “*Atención y reparación integral de víctimas del conflicto armado a través de las TIC*”. (30 horas)

En el entramado de actores sociales relacionados con el interfaz institucional para la apropiación de TIC, la Subdirección de Procesos de Apropiación del MinTIC se orienta a procesos particulares enfocados a población urbana, casos como “Cine para todos” donde sólo participan públicos masivos que vivan en ciudades, o proyectos como “Teletrabajo” que en su diseño no tiene una mirada incluyente de entornos rurales y étnicos.

4.2.5 Grupo Técnico para Uso y Apropiación.

Este eslabón de la cadena jerárquica de actores de la interfaz institucional, está encargado de hacer operar en los territorios el programa “*Comunidades étnicas y TIC*”. Este grupo fue coordinado desde su creación por *Edgar Iván Martínez Andrade*, quien además de su testimonio colaboró con información oficial para elaborar esta sección.

Según el portal del MinTIC, la iniciativa “*Comunidades étnicas y TIC*” surge como parte de la gestión misional y de gobierno del MinTIC en su política de desarrollo administrativo. La demanda de cobertura le exige al MinTIC ampliar y consolidar a sus equipos y grupos de trabajo, durante la reestructuración organizacional al interior de ministerio de las TIC y según la “*Resolución Grupos Internos de Trabajo de 2014*” el ministro *Diego Molano* creó el “*Grupo Técnico de TIC para uso y apropiación de Comunidades Étnicas*”, que tiene como una de sus principales funciones encargarse del programa “*Comunidades étnicas y TIC*”; este grupo es una dependencia adjunta de la Dirección Nacional de Apropiación del MINTIC, adscrita a la Subdirección de Procesos de Apropiación, al oficializar su figura de Grupo Técnico se garantizó continuidad en personas y recursos, además se delimitaron las siguiente funciones particulares:

- . Participar en procesos de dialogo convocados por el Ministerio del Interior en atención a los grupos étnicos.

- . Analizar las propuestas de los grupos étnicos ante el Ministerio y dar respuesta en los tiempos estipulados por Ley.
- . Articular y consultar con las diferentes dependencias del Ministerio las solicitudes hechas por los grupos étnicos dando una respuesta efectiva que le garantice a estos grupos la inclusión a las TIC.
- . Convocar el equipo de brigada indígena las veces que sea necesario para cumplir con los compromisos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y demás planes en los que se requiera el uso, acceso y apropiación efectiva de las TIC.
- . Representar al Ministerio en los procesos de diálogo y concertación que se adelanten con los grupos étnicos.
- . Proponer estrategias y líneas de acción en los Planes de Salvaguarda Étnicos.
- . Gestionar los recursos y soluciones tecnológicas necesarias para lograr los objetivos definidos con los grupos étnicos.

Otra de las funciones del *Grupo Técnico* es operativizar el diseño de políticas e instrumentos normativos que faciliten la masificación y el uso de las tecnologías de información y comunicación, servicios y aplicaciones en comunidades Indígenas, Negras, Afro, Raizales y Palenqueras de Colombia a través de “*implementar estrategias para la preservación de su historia, cultura, lengua y memoria*”. Una de las actividades nodales realizada por el *Grupo Técnico de TIC* es la articulación interinstitucional donde adelantan procesos de concertación para la formulación de políticas públicas en comunicación diferencial en la que participan representantes de comunidades étnicas, así como de otras instituciones del gobierno y de la sociedad civil. El caso más relevante es la construcción de la “*Política Pública de Comunicación Indígena*”, desde 2012 el MinTIC mantiene un proceso de concertación nacional con varias organizaciones, el tema de política de comunicación indígena se desarrolla a profundidad en los capítulos 5, 6 y 7 que hacen referencia al trabajo de campo en las comunidades étnicas.

Otro ejercicio de construcción política del Grupo Étnico junto al Ministerio del Interior, la Cancillería, el programa para Afrodescendientes e indígenas de Colombia de la USAID y representantes de comunidades Afro, Raizales y Palenqueras, con quienes diseñaron estrategias de comunicación con enfoque diferencial para preservar su historia, cultura, lengua y memoria en temas como: Las TIC como herramientas de creatividad para las comunidades, TICs y educación con enfoque diferencial, Emprendimientos y desarrollo económico a través de las TIC con enfoque étnico, Cultura Integral a partir de las TIC, Deporte y entretenimiento a partir del uso de las TIC, Innovación Social, Las TIC como herramienta de desarrollo económico para las mujeres. Tienen varias reuniones y está en proceso de elaboración un primer documento.

Cuando inició este trabajo el Grupo Técnico de TIC para el Uso y Apropiación de Comunidades Étnicas está conformado por 3 integrantes: Edgar Iván Martínez Andrade, coordinador del Grupo, es Ingeniero Electricista de la Universidad Industrial de Santander -una importante universidad pública del interior del país-, lleva 22 años continuos al servicio del MINTIC de los cuales tiene 2 años y 3 meses trabajando con comunidades étnicas. Edgar Sebastián Ramírez Medina, periodista y Administrador de Empresas con 5 años continuos al servicio del MINTIC, ha estado atendiendo temas indígenas y últimamente temas de poblaciones “NARP” -Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. Jenny de la Torre, lleva tres años continuos al servicio del MINTIC, abogada, socióloga y tiene un doctorado en Perspectiva de Género en las Ciencias Sociales por la Universidad Complutense de Madrid, vinculada al MinTIC como asesora en políticas públicas con enfoque diferencial y de Género.

Además de coordinar procesos de construcción de políticas públicas diferenciales, trabajo que se realiza principalmente desde la capital del país, el *Grupo Técnico para Comunidades Étnicas* también desempeña varias actividades directas con las comunidades orientadas a la articulación institucional, Organizan actividades para que otros actores gubernamentales confluyan en los territorios:

- . Con el Ministerio del Interior coordinan que se cumpla el proceso legal de Consulta Previa³¹.
- . Junto al ministerio de educación coordinan la llegada del programa “*Computadores para Educar*” en el que se distribuyen dispositivos, portátiles, y tabletas, a estudiantes de primaria y bachillerato.
- . A través de la Cancillería apoyan los “*Centros de Producción Digitales*” en regiones de frontera (que es donde se ubican la mayoría de comunidades étnicas).
- . En coordinación con el Ministerio de Cultura acuerdan el desarrollo de actividades pedagógicas para comunicadores comunitarios y programas de conservación de lenguas y patrimonio cultural a través de la construcción de “planes de salvaguarda”.

A su vez desde el interior del MINTIC se enlazaron varios procesos:

- . Apoyo en la legalización y registro de radiodifusión sonora para la autorización de emisoras comunitarias
- . Con la *Dirección Nacional de Conectividad* y la *Dirección Nacional de Apropiación*, apoyaron para llevar el “*Plan Nacional de Conectividad de Alta Velocidad*” y el “*Proyecto Nacional de Fibra Óptica*” que transfiere infraestructura de acceso a internet en “*condiciones de calidad y rapidez*” a

³¹ Los procesos de consulta previa que apoya el Grupo Técnico están orientados a la sesión de espacios, permisos para instalación de antenas y equipos de *Kioscos* o *Puntos Vive Digital*, usualmente estas consultas son realizadas por operadores de corporativos privados, contratados por el MinTIC quienes para “fomentar la participación” construyen infraestructura y entregan dispositivos (computadores, antenas o fuentes eléctricas) a las comunidades.

todos los municipios y localidades del país, igualmente con las mismas dependencias coordinan la llegada del Programa *Kioscos y Puntos Vive Digital* que proveen “*puntos de acceso comunitario a Internet para los niños, jóvenes y adultos de zonas rurales de más de 100 habitantes, ubicados en las zonas más alejadas de Colombia*”, en 2017 habían instalados en todo el país: 7621 Kioscos y 899 Puntos Vive Digital y Vive Digital Plus, en el último año se incluyó el apoyo en la gestión de la instalación de “Zonas Wifi”.

. Junto a la Dirección de Apropiación de Tecnologías de Comunicación apoyan “*procesos de alfabetización digital*”, donde fomentan procesos pedagógicos y proyectos como *En mi idioma*.

El programa “*Comunidades étnicas y TIC*” y el “*Grupo Técnico de TIC para el Uso y Apropiación de Comunidades Étnicas*” están inmersos en el aparato burocrático del MinTIC, son delimitados jurídicamente por el sistema legal vigente (*LEY MINTIC*) y determinados por indicadores impuestos por el Plan Nacional de Desarrollo. Este “*Grupo Técnico*” es un enlace entre la oferta institucional del gobierno y las demandas locales, aunque no manejan presupuestos directos logran gestionar servicios de conectividad, equipos y capacitaciones. En la lógica institucional el grupo es creado para satisfacer una demanda de la Corte Constitucional, en campo funciona como gestor de las comunidades, con un nivel de gestión limitado, donde por lo regular delegan sus compromisos a los operadores contratados por el Estado.

Los actores vinculados a este nivel de la interfaz institucional configuran una red de múltiples intereses y motivaciones que a pesar de su diversidad convergen alrededor de la plataforma gubernamental que representa el Ministerio TIC; algunos funcionarios de la red, en un ambiente formal y diplomático hacen críticas del trabajo de sus compañeros, pero regularmente fueron muy cuidadosos en mencionar sus diferencias frente a la operación del programa; para su funcionamiento las interfaces de conocimiento necesitan de divergencias, conflictos y distintos niveles operativos, se alimentan de la diversidad; conflictos al interior pro coordinación al exterior.

4.2.6 Otras figuras gubernamentales.

Aunque también hacen parte de la interfaz institucional gubernamental, son funcionarios que pertenecen a otras instituciones públicas que tienen procesos de intervención en apropiación tecnológica con población étnica, el común de estas organizaciones es que están articuladas al trabajo que desarrolla el MinTIC.

La apropiación social de las TIC se planteó como tema transversal en el Plan Nacional de Desarrollo de los últimos dos gobiernos, ésta es considerada por el gobierno de turno como una de Política de Estado consolidada que se mantiene temporal y presupuestalmente. A nivel gubernamental, además del MinTIC que es la figura rectora en el ámbito nacional, también otras dependencias oficiales están encargadas de ofrecer servicios de apropiación tecnológica en comunidades étnicas colombianas, oferta que se puede clasificarse en dos niveles: Una directa en la que se encuentran Programas y Proyectos explícitos donde están propuestas como “*Comunidades étnicas y TIC*” del MinTIC o “*Comunicación Indígena*” del Ministerio de Cultura; en un segundo nivel están los programas estatales dirigidos a toda la población y que también llegan a las comunidades étnicas, acá encontramos iniciativas de la “*Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías*” del Ministerio del Interior, “*Computadores para Educar*” del Ministerio de Educación Nacional o “*Las Fronteras Cuentan*” que desarrolla Min-Cultura junto a la Cancillería Nacional de la República quienes apoyan la creación y funcionamiento de centros de producción de contenidos culturales en zonas de frontera.

Para esta investigación se hizo seguimiento a los ministerios de Cultura en la Dirección de Comunicaciones, en donde durante 18 meses se realizó una estancia etnográfica con el proyecto “*Comunicación Indígena*”; con el ministerio de educación se analizó la “*Oficina Nacional de Innovación Educativa*” mediante una entrevista al Director del Programa y seguimientos a eventos de presentación; el ministerio del interior fue la otra institución sujeto de análisis en donde se revisaron las dependencias vinculadas con el sector étnico. A continuación, se hace una presentación de cada institución y su relación con el programa de apropiación tecnológica del Ministerio de las TIC:

. MINISTERIO DE CULTURA. Proyecto “Comunicación Indígena”. “*La Casa de la Ópera*” es una muy antigua construcción de origen colonial, ubicada en el tradicional barrio de La Candelaria en el centro histórico de la ciudad Bogotá, allí funciona la *Dirección de Comunicaciones del Ministerio de Cultura*; donde trabajan un equipo de unas 30 personas, entre profesionales de planta, técnicos, contratistas y personal administrativo, organizados en jerarquías similares a las de sus vecinos del MinTIC; ésta Dirección tiene como objetivo principal: “*fortalecer a creadores de contenidos para que desarrollen, produzcan y circulen en medios de comunicación mensajes de calidad, incluyentes y pertinentes, que contribuyan a una cultura democrática y al reconocimiento de nuestra riqueza cultural*” (<https://www.mincultura.gov.co/>); entre las actividades que la Dirección adelanta están: Reforzar al sistema cultural de televisión pública; fomentar el desarrollo, producción y circulación de contenidos culturales; apoyar la elaboración de estrategias para narrar manifestaciones culturales declaradas como patrimonio la

humanidad; consolidar iniciativas donde las comunidades se apropien de tecnologías de información y comunicación para la producción de contenidos culturales.

Los proyectos de la Dirección del Comunicaciones del Ministerio de Cultura orientados a dinamizar procesos comunicativos con pueblos indígenas se agrupan en la línea “*Comunicación, Diversidad y Territorio*” cuyo objetivo es promover *la inclusión y el reconocimiento de la diversidad de identidades, perspectivas y prácticas culturales e interculturales en los territorios*. Bajo este imperativo institucional surgió hacia 2014 el proyecto “*Comunicación Indígena*” que enuncia como objetivo principal: “*Contribuir a la salvaguarda de las culturas, lenguas y planes de vida de pueblos indígenas, así como a la valoración social de su legado a través del fortalecimiento de sus procesos de comunicación, la apropiación con identidad de los medios, la producción y circulación de contenidos culturales que visibilicen sus saberes y tradiciones*”, objetivo que se ajusta al mandato de la *Sentencia C-461 de 2008* de la Corte Constitucional que ordenó a varias instituciones del Estado, entre las que está el MinCultura, atender a comunidades indígenas con enfoque diferencial.

El proyectos “*Comunicación Indígena*” propone desde diferentes rutas, metodologías participativas, medios y lenguajes, el proyecto fue estructurado bajo los principios de *integridad étnica* (respeto a la autonomía de los pueblos indígenas), *interculturalidad* (respeto por la diversidad cultural), *reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas* (identidad, territorio, autonomía, participación y desarrollo propio), *gradualidad* (desarrollo paulatino del proyecto al interior de los pueblos indígenas y por regiones geográficas).

En el proyecto “*Comunicación Indígena*” trabaja un equipo de entre 7-9 asesores, de perfiles acordes con las exigencias del trabajo directo con comunidades, en el que trabajan profesionales de áreas de comunicación social, cinematografía y antropología, especializados en trabajo directo con comunidades; este equipo lleva a las comunidades estrategias de formación especializada, producción y circulación de contenidos propios, además posibilita espacios de encuentro para la asesoría y formulación de políticas públicas orientadas a preservar el patrimonio cultural.

El trabajo realizado por la Dirección de Comunicaciones a través de proyectos como “*Comunicación Indígena*”, representa un proceso con varios años de trayectoria que tiene reconocimiento y aprecio en los territorios, entre las organizaciones indígenas y en otras instituciones gubernamentales. En su experiencia son pocos los proyectos conjuntos y la articulación de la Dirección de Comunicaciones con el equipo de apropiación social del ministerio de las TIC, aunque ambas instituciones se dedican a procesos de apropiación social de la tecnología, el MinTIC tiene un perfil más técnico enfocado a

proveer de conectividad y dispositivos, mientras que el MinCultura hace más énfasis la formación en campo y fortalecer los procesos culturales.

Esta interfaz es la que más se acopla con el Mintic para llevar acciones de apropiación tecnológica a los territorios étnicos; las dos coordinan en actividades de capacitación y de dotación de infraestructura, aunque entre los actores hay discrepancias por capacidad presupuestal (En el Mintic se maneja más presupuesto que Mincultura) y por metodologías de trabajo, mientras en el equipo del mintic predominan los ingenieros y técnicos en el ministerio de cultura son artistas, antropólogos y sociólogos, estas distinciones disciplinarias generan dificultades al construir consensos.

. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Esta institución desarrolla y coordina a nivel nacional varios programas pedagógicos de apropiación social que están encaminados a la “*formación de competencias*” y dirigidos para profesores y estudiantes vinculados al sistema de educación pública nacional. Los proyectos que se destacan por su cobertura en comunidades étnicas son: “*Computadores para Educar*”, “*Colombia Aprende*” y “*Educa Digital Colombia*”, su principal proyecto para la apropiación pedagógica de las TIC es de la *Oficina de Innovación Educativa*

La línea de trabajo más importante para la Oficina de Innovación es la consolidación de los Centros de Innovación Educativa Regional (CIER), espacios que ofrecen infraestructura, formación presencial y virtual, así como una amplia serie de contenidos y recursos didácticos online. Los CIER están distribuidos en cinco regiones del país y sus servicios están dirigidos principalmente a profesores y estudiantes de educación básica primaria y bachillerato, aunque también hay varias actividades orientadas para los padres de familia quienes también disponen de publicaciones online especializadas, así como una amplia gama de cursos y formación virtual.

La principal oferta pedagógica de la Oficina de Innovación es su portal educativo www.colombiaaprende.edu.co, una red de conocimiento que ofrece una amplia escala de servicios pedagógicos entre los cuales destacan los micrositiros especializados para los diferentes actores del sistema educativo: Docentes de educación básica y media, Padres de familia, Investigadores, Docentes y Estudiantes de Educación Superior; además tiene una serie de recursos como un campus virtual, comunidades de práctica, un catálogo y buscador de recursos didácticos que ofrece acceso a libros y publicaciones online (*Competencias TIC para el Desarrollo Profesional Docente, Recursos Educativos Digitales Abiertos* son sus títulos más recientes).

De los actores institucionales asociados con la interfaz de conocimiento para la apropiación tecnológica nacional, es el MinEducación de los más desarticulados con la política nacional, sus

acciones se inscriben a su naturaleza misional al sistema educativo formal y establece pocas relaciones institucionales con otras dependencias del Estado.

. **MINISTERIO DEL INTERIOR.** Cuenta con tres dependencias dedicadas directamente al servicio de las comunidades étnicas del país:

Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías cuyo objetivo promover el reconocimiento a la diversidad étnica (pueblos indígenas y Rom – gitanos-) y el ejercicio de sus derechos.

Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras que tiene como visión *Fortalecer la Gobernabilidad local, la Seguridad y Convivencia Ciudadana, mediante la articulación permanente del Nivel Nacional con las Entidades Territoriales, Étnicas y las Poblaciones Vulnerables, Promoviendo el Respeto a los Derechos Humanos y la Adecuada Gestión de los Asuntos Nacionales en el Territorio.*

Dirección de Consulta Previa, quienes se encargan *“de garantizar el debido proceso en cumplimiento del Derecho Fundamental de la Consulta Previa de los sujetos colectivos de protección especial que se registran en el área de influencia de un proyecto, obra, actividad, medida legislativa o medida administrativa que sea objeto de Consulta Previa”.*

La orientación del ministerio del interior frente a la población multicultural colombiana denota un proceso desde donde el Estado reconfigura sus instituciones para ofrecer una atención especializada para las demandas de las comunidades étnicas, un proceso que oficialmente surge con la aprobación de la constitución política de 1991, desde donde se generan mecanismos y espacios especializados para reconocerse como una sociedad multicultural, desde sus tres Direcciones el ministerio del interior presta servicios fundamentales para el reconocimiento y otorgamiento de títulos territoriales, dan reconocimiento político oficial en casos de Resguardos y Asociaciones, ofrecen proyectos de capacitación política con enfoque diferencial, promueven la participación y la consulta directa de las comunidades, apoyan en la formulación de políticas públicas diferenciales.

En el proceso nacional de apropiación social de las tecnologías de información y comunicaciones, es a través del Ministerio del Interior desde donde se gestiona el procedimiento administrativo para la consulta previa, para casos particulares como instalación de infraestructura. Torres, antenas, cableado, fuentes de energía, salones y equipos para los *Kioscos y Puntos Vive Digital* que se construyan en territorios de comunidades étnicas.

Como conclusiones sobre las otras figuras gubernamentales del entramado de actores del Estado vinculados a la política nacional para la apropiación de las TIC podemos afirmar que es el MinTIC quien sostiene al sistema de actores e instituciones encargados de instrumentar el proceso gubernamental de apropiación social a nivel nacional, a través de sus líderes se traducen e imponen discursos e imaginarios oficiales sobre la apropiación tecnológica, que como vimos contienen directrices de centros internacionales e imponen un discurso de expansión basado en un determinismo tecnológico.

Se observaron dinámicas y prácticas, entre los funcionarios del MinTIC que participan en el proceso de instrumentalización de la política de apropiación tecnológica, donde prevalece una cultura de dar prioridad a indicadores cualitativos y cifras (presupuestos ejecutados, número de usuarios, poblaciones y dispositivos) que determinan los alcances y mediciones de los planes de trabajo, una de las prácticas más frecuentes son acciones oficiales convertidas en ritos de promoción, en este contexto la cultura gubernamental de rendir cuentas es un acto enfocado a la propaganda política y al autoelogio institucional, en donde los discursos se distinguen por escasa reflexión crítica sobre los procesos que desarrollan. Mucho de la implementación de una política pública es un performance que se mueve en dos escenarios, uno que va de la promulgación a la acción y el otro que el performance va en sentido de espectáculo, de show mediático para la promoción política.

Sobre la articulación interinstitucional entre dependencias del Estado, se evidenciaron dificultades debido a la organización jurídica y burocrática que establece una complicada normatividad e impedimentos de orden administrativos; las distancias burocráticas entre dependencias del Estado se acentúan según el perfil disciplinario de cada institución, hay diferencias en lenguajes, prácticas y representaciones particulares en cada entidad ministerial (Es usual entre los actores sociales estatales vinculados con la instrumentalización de la política de apropiación tecnológica, contradicciones discursivas presentes en niveles como sus definiciones, usos y alcances de la tecnología), donde sus integrantes trazan características particulares: mientras que en Mincultura predomina una mirada más artística con personal de formación en el campo de las artes y ciencias humanas con un nivel más social y cualitativo, en el Ministerio de Educación el ambiente es más pedagógico entre profesores y maestros, en el Ministerio del Interior predominan funcionarios de perfiles de abogados y del campo de las ciencias políticas, apegados a formalismos y protocolos, mientras que en el MinTIC son de carácter más técnicos y quienes más saben de tecnologías, donde abundan los ingenieros y administradores. Esta esta

multiplicidad entre dependencias, funciones y formaciones son situaciones que complican diálogos y encuentros interinstitucionales y en ocasiones duplica la intervención del Estado en los territorios, como por ejemplo llega dos veces computadores a una misma escuela; situación que denota una polifonía al interior de la interfaz gubernamental, que se traduce en una duplicidad de acciones y visiones.

Estas otras figuras gubernamentales también hacen parte de la interfaz gubernamental, se trata de dependencias y de funcionarios que pertenecen a otras instituciones públicas que adelantan procesos de intervención en apropiación tecnológica con población étnica. Estas organizaciones están articuladas al trabajo que desarrolla el MinTIC. Si bien estas dependencias hacen parte del gran entramado gubernamental para implementar la política nacional de apropiación tecnológica en comunidades étnicas, cada institución adelanta proyectos y acciones particulares, y aunque hay esfuerzos compartidos para trabajar mancomunadamente, por lo regular trabajan de forma aislada. Aunque comparten conocimientos, fines similares y su población objetiva es la misma, el ensamble en la interfaz se dificulta por razones burocráticas y por prevenciones ideológicas entre los funcionarios³². La falta de articulación trae como consecuencia la duplicidad y traslape de acciones, el derroche de recursos en los territorios, etcétera.

4.3 Los operadores corporativos

En la instrumentación de la interfaz de la política Vive Digital, estos actores sociales corresponden al nivel del sector empresarial: fabricantes, comerciantes de dispositivos, proveedores de servicios y técnicos que participan en el proceso gubernamental de apropiación mediante la venta de servicios e infraestructura. El sector privado tiene como función llevar a los territorios étnicos la conectividad, los servicios y dispositivos de las TIC; en algunos casos son los encargados de desarrollar procesos de formación para los usuarios de las comunidades.

Andired es la empresa proveedora de servicios de conectividad y de apropiación tecnológica contratada por el Ministerio para llevar las TIC a las regiones de Orinoquia, Amazonía y del Pacífico colombiano, zonas donde están asentado el mayor número de comunidades étnicas de Colombia. El corporativo ANDIRED tiene la figura jurídica de “Alianza temporal” que asocia a varias empresas de telecomunicaciones: Anditel-SAS, Furel S.A., Eléctricas de Medellín S.A., Acción S.A. yx TV Azteca de México; la alianza es contratista

³² Las restricciones burocráticas hacen referencias a reglamentos y disposiciones que con el fin de proteger recursos y evitar corrupción dificultan el trabajo interinstitucional. En cuanto a las prevenciones de los funcionarios tienen que ver con posturas disciplinarias, políticas y de clase.

del Estado desde 2014, el Ministerio TIC les adjudicó la licitación del “Proyecto de la Red de Alta Velocidad”, encargados del diseño, instalación, operación y mantenimiento de la red que llevará Internet a 27 municipios y 20 corregimientos de 12 departamentos del país en las regiones más alejadas del país en donde residen una importante cantidad de comunidades indígenas y afrocolombianas.

Los discursos institucionales de ANDIRED están en correspondencia a las definiciones legales del MinTIC y a las orientaciones de organizaciones globales como la OCDE, sus documentos complementan y amplían estas definiciones con argumentos teóricos que se traducen en estrategias de planeación y el diseño de acciones concretas, hay un cuidadoso ejercicio de planeación que intenta ser llevado a la práctica y confrontarse directamente en las comunidades con las personas.

Resulta obvio afirmar que los corporativos privados operan bajo una lógica económica neo-liberal, poca regulación del Estado, máximas utilidades con la menor inversión, a pesar del sistema legal ANDIRED se enfrenta a una serie de prácticas que bordean el quiebre legal, regalos y donaciones que podrían leerse como sobornos en algunas ocasiones para la aprobación de las consultas previas se acude a regalos y prebendas para favorecer las decisiones comunitarias, en otros casos las autoridades justifican atrasos en los cronogramas, y se escogen proveedores de dudosa calidad y altos costos; corporativos como ANDIRED son fuente de empleos directos e indirectos (Genera más de 400 trabajos), llevan conectividad a lugares aislados, sin embargo, varias personas en las comunidades cuestionan algunas de sus prácticas e intervenciones en los territorios, poca claridad, retrasos y mala calidad fueron las críticas más recurrentes en las comunidades donde se realizó trabajo de campo.

En este nivel de la interfaz vemos cómo se integran actores dispersos y configuran alianzas necesarias para su funcionamiento, en este caso los corporativos funcionan como brokers del Estado que en términos de servicios proveen de infraestructura, dispositivos y conectividad para implementar la política.

4.4 Organizaciones civiles en la sociedad de la información

Las organizaciones civiles son actores sociales que sirven de articuladores entre las políticas gubernamentales y las comunidades, o entre las directrices globales y los entramados locales; son organizaciones que promueven y critican la formulación e implementación de políticas públicas.

A partir de la Constitución de 1991 el Estado colombiano pasó de república representativa a democracia participativa. Este cambio dinamizó espacios de participación ciudadana y promovió la consolidación del sector de las organizaciones no gubernamentales. En Colombia, desde que surgen las TIC a mediados de la década de los noventa, el sector de las asociaciones civiles asume un papel

preponderante en la construcción del concepto y la consolidación de políticas públicas de apropiación social de las TIC.

Colnodo es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro, fundada en 1994, es de las primeras asociaciones civiles de servicios digitales del país (uno de sus primeros proyectos era ofrecer servicios de conexión y servidores para albergar webs y correo electrónicos a otras organizaciones civiles); entre sus objetivos están facilitar las comunicaciones, el intercambio de información y experiencias entre las organizaciones colombianas en el ámbito local, nacional e internacional a través de redes electrónicas de bajo costo. Como principios institucionales maneja los ejes transversales de *género, desarrollo sostenible y software libre*, en sus proyectos abarca temas de derechos humanos, mejoramiento de la condición de las mujeres, gobernanza en internet: gobernabilidad, democracia y participación ciudadana, democratización del conocimiento mediante la inclusión digital y uso estratégico de tecnologías de información y comunicación. Desde sus inicios Colnodo ha sido líder en el diseño de modelos pedagógicos para la apropiación tecnológica, a finales de los 90 diseñaron una reconocida estrategia de apropiación social para centros de accesos comunitarios de TIC, estrategia basada en capacitación virtual con talleres de introducción presenciales en los territorios, actualmente este modelo pedagógico se mantiene y es replicado por varios operadores del MinTIC a nivel nacional y regional como en el caso de *ANDIRED*.

La sede de *Colnodo* está ubicada en el muy tradicional barrio bogotano de Teusaquillo, allí trabajan de forma directa un equipo multidisciplinario de 29 profesionales, la organización es coordinada por tres personas, quienes están vinculados desde hace más de 20 años, su fundador y director JULIAN CASASBUENAS, ARIEL BARBOSA director Proyectos de Tecnología y OLGA PAZ Directora Administrativa y de Proyectos; han realizado convenios con más de 500 organizaciones sociales de Colombia y la región, sus programas y proyectos están enmarcados según cuatro líneas estratégicas: *Gobierno en línea y democracia electrónica, Apropiación de Tecnologías de la información y comunicación, Políticas de Tecnologías de la información y comunicación, Gestión del conocimiento*.

Olga Paz, Directora Administrativa y de Proyectos de Colnodo, es oriunda de la ciudad de Cali, egresó a mediados de los 90 de las carreras de Administración de Empresas y Comunicación Social en ambas titulada por la Universidad del Valle, una de las universidades públicas más importantes de Colombia, allí también realizó una especialización en Comunicación y Cultura, además cursó una Maestría en Comunicación y Sociedad con énfasis en Políticas Públicas de Internet en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Flacso de Ecuador. Se especializó en el tema de apropiación tecnológica y acceso público de las TIC desde que estaba en la universidad, donde participó como

voluntaria en un proyecto de “*alfabetización tecnológica*” en el que enseñaba elementos básicos para el manejo de computadores a comunidades indígenas y campesinas del departamento Cauca, su interés y motivación hicieron que *Colnodo* (JULIAN CASASBUENAS) la invitara a trabajar en Bogotá, esto hace poco más de veinte años. Es una de las especialistas más importantes del país en el campo de la apropiación social de la tecnología, una de las diseñadoras del modelo pedagógico de *Colnodo* para comunidades rurales e indígenas el cual está fundamentando metodológicamente en elementos de investigación acción participante y el aprendizaje basado en proyectos.

Olga Paz vivió la transición de los *COMPARTEL* del Ministerio de Comunicaciones a la expansión de los *Kioscos* y *Puntos Vive Digital* del Ministerio TIC, *Colnodo* participó en la construcción de la estrategia pedagógica de apropiación tecnológica de los *COMPARTEL* “*acercamiento a la comunidad*”, a otras organizaciones de la sociedad civil y a varias universidades públicas (Nacional, Univalle).

De los primeros proyectos que tuvo en el país sobre acceso público a internet fue coordinado por *Colnodo* y fueron las *unidades informativas barriales* que eran centros comunitarios dotados con 3 y 5 computadoras con servicio de conexión a internet, este servicio fue antecedente de los *COMPARTEL*, estos centros eran ubicados en comunidades vulnerables, el proyecto inició en el año 96 y se llevó a cabo las localidades de Bogotanas de Suba, Bosa y San Cristóbal. Con base a esta experiencia, *Colnodo* acompañó en varias regiones del país a otras instituciones en la ejecución de proyectos de acceso público a internet por medio de centros comunitarios, hubo un auge donde participaron organizaciones civiles nacionales (Renacer, GTZ Colombia) con apoyo de recursos de cooperación internacional (Gobiernos de Canadá y Francia telecentre.org).

Desde la mirada Olga, destaca en el proceso de apropiación tecnológica colombiano el permanente trabajo interinstitucional entre Estado, organizaciones civiles, universidades, asociaciones de empresas privadas y organismos de cooperación internacional, además reconoce el crecimiento exponencial en el número de personas que participan en los procesos de formación para la apropiación, en el año 2011 se contabilizaron 56.540, para el 2012 se duplicó la cifra a más de 100mil, en 2016 van más de medio millón en todo el país. *Colnodo* es un actor aliado y codependiente a la interfaz gubernamental, en su discurso Olga reconoce la concordancia con los discursos oficiales, en cuanto a la importancia de expandir las TIC como camino al progreso; reconoce que el crecimiento exponencial de los *Kioscos* y *Puntos Vive Digital* en todo el territorio nacional desbordó al modelo de apropiación de enviar a los capacitadores directamente a las comunidades, situación que justificó la consolidación de procesos y cursos de apropiación virtuales.

Sobre el tema de apropiación tecnológica en comunidades indígenas, la última parte de la entrevista con Olga Patricia fue sobre el proyecto *En mi idioma*, desarrollado entre Colnodo y MINTIC, portal para la apropiación educativa y cultural que tiene como objetivos proteger el patrimonio cultural, preservar las lenguas y promover la difusión de conocimiento en idiomas indígenas a través de las tecnologías de información y comunicación. El portal “*se concibió como un banco de contenidos que se construyen de manera colaborativa en esta plataforma digital, para proporcionar a indígenas y personas del pueblo palenque oportunidades de practicar la gramática de sus idiomas, práctica oral y la posibilidad de publicar contenidos propios de sus culturas: textos, relatos, videos, imágenes, audios*”. La iniciativa surgió en 2006 inicialmente por la Unesco quien apoyó el desarrollo de cuatro proyectos piloto con nuevas tecnologías de información y comunicación en Colombia, Guatemala, México y Perú. Colnodo con la asesoría inicial de la Unesco y con el apoyo del MinTIC, trabajó primero en la recopilación de información para el desarrollo de la página, y después realizó el montaje del sitio web diseñado para el uso de comunidades indígenas y negras del país.

Desde la mirada de Olga Patricia, *En mi idioma* es un proyecto que se construyó de manera colaborativa entre la institucionalidad y los usuarios del portal. “*Dentro del proceso de implementación del proyecto se contempló la capacitación general de manejo del Internet, inicialmente con los wayu y los embera chamí*”, afirmó Olga Patricia. “*También los capacitamos en el manejo de programas de edición de audio y video que facilitarían el proceso de construcción de las lecciones*”.

En su página web (<http://www.enmiidioma.org/es>), *En Mi Idioma* describe el trabajo en lenguas nativas de ocho grupos étnicos: nasa, misak, embera, kichwa, motilón barí, wayú y palenquero y se publicita como un ejemplo del uso de las TIC para la preservación de la diversidad lingüística. El portal cuenta con 118 lecciones desarrolladas y puestas en línea directamente por las comunidades, de las cuales 110 son lecciones de lenguas indígenas y 8 de la lengua Bantú. Vía online se han capacitado 17.851 personas, así mismo, las estadísticas de navegación del sitio arrojan un promedio de 3.000 usuarios.

En mayo de 2013 en el marco del Foro de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, realizado en la ciudad de Ginebra, Suiza, el proyecto *En Mi Idioma* fue premiado en la categoría: de experiencia innovadora para el fomento de la Diversidad culturales y lingüística y contenido local.

En mi idioma es uno de los proyectos más divulgados y promocionados por los funcionarios de alto nivel del MinTIC (Ver. 4.2.2. LA Viceministra), presentaciones en foros nacionales e internacionales, y Colnodo como creadores, operadores y socios estratégicos, se proyectan como una organización líder en procesos de apropiación social de tecnología en los países de América Latina. No obstante a

una publicidad que lo presenta de manera muy atractiva en sus objetivos y logros, a pesar su importante trayectoria y aparente éxito como experiencia que contribuye a la preservación de la diversidad lingüística y de ser acreedor de un premio internacional, el programa *En mi idioma* en las comunidades no puede acreditar los resultados que publicita, o por lo menos no para la mayoría de los casos, sus dichos no están respaldados por hechos tangibles, oculta la falta de acciones concretas. Este es el caso con el idioma wayú en La Guajira, donde el programa ha enfrentado varios inconvenientes para ser realizado en las instituciones educativas como fue evidenciado durante el ejercicio del trabajo de campo y tema que se desarrolla desde la perspectiva de las comunidades en el **Capítulo 6. Guajira. El autorreconocimiento como sustento de apropiación.**

Las organizaciones civiles ocupan un lugar ambiguo en la interfaz gubernamental de apropiación tecnológica, su figura como intermediaria entre diversas interfaces, vinculando ámbitos globales, institucionales y comunitarios; dependiente del aparato gubernamental pero opositores hacen que su identidad sea difusa ya que actúa de diversas maneras como integradora, critica u opositora, según el momento y contexto.

4.5 La academia

En este nivel de interfaz están los actores sociales del sector académico, uno de los primeros en incorporar en sus espacios las TIC. Le interesan los conocimientos vinculados con la formalización y reproducción de los lenguajes de otras interfaces, las pedagogías para la apropiación social de la tecnología, los efectos políticos y sociales de la tecnología. En tanto que interfaz interesada en el debate, promueve también los acercamientos conceptuales y prácticos de diversas interfaces.

Tipo de conocimiento que como interfaz busca imponer. Formaliza y reproduce los discursos de otras interfaces. Promueve pedagogías para la apropiación social de la tecnología. Legitima ensamblajes entre distintos sectores, incorporando y difundiendo discursos y conocimientos de otros contextos corporativos, gubernamentales, civiles.

Casos específicos. Uno de los centros académicos líderes del país en el estudio del proceso gubernamental de apropiación social de las TIC es el Observatorio de Sociedad, Gobierno y Tecnologías de Información de la Universidad Externado de Colombia. A través de su Observatorio de TIC, ésta universidad ha sido uno de los actores académicos más relevantes e influyentes en el proceso de apropiación tecnológica nacional. El observatorio es coordinado desde la tradicional y

muy reconocida Facultad de Derecho, de donde se titulan gran cantidad de funcionarios públicos y representantes del sector político del país, ver *Cuadro: Universidad Externado*. El director del observatorio el Dr. Marco Antonio Peres Useche, es abogado de la Universidad Externado de Colombia y especializado en Derecho Económico de la misma Universidad; actualmente además de dirigir el Observatorio de Sociedad, Gobierno y Tecnologías de Información, es investigador en aspectos jurídicos del comercio electrónico en el Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado UNIDROIT (Roma, Italia); también es el representante del gobierno colombiano ante la Comisión y Grupo de Trabajo de Comercio Electrónico de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional; asimismo es profesor titular de la Universidad Externado desde 1993. Aunque su vida académica y laboral han estado principalmente en torno a la academia, también ha tenido un importante recorrido profesional por varias instituciones gubernamentales: Fue Concejal de la Ciudad de Bogotá a inicios de los años 90; asesor del Archivo General de la Nación en el proyecto de reglamentación de la Historia Clínica Digital; trabajó en el Ministerio de Salud en materia de compras de tecnología, *outsourcing* informático, seguridad de la información y protección de datos personales; trabajó en el antiguo Ministerio de las Comunicaciones, lo que hoy fue transformado como el Ministerio de las Tecnologías de Información y Comunicaciones, en el tema del gobierno digital.

El Observatorio de Sociedad, Gobierno y Tecnologías de Información fue creado en el año 2003, es un centro de investigación adscrito a la Facultad de Derecho de la Universidad Externado de Colombia (Universidad Privada fundada por Empresarios liberales de origen masónico), promueve la investigación sobre la sociedad del conocimiento y las ciudades inteligentes en Colombia y América Latina. El Observatorio es un aporte académico para “*observar la transición de los actores sociales, políticos y económicos de los países de América Latina hacia la sociedad de la información y la sociedad del conocimiento*”. Tiene como objetivos, estudiar los procesos, las dinámicas y los efectos vinculados con el uso y aplicación de las Tecnologías de Información y Comunicaciones en las ciudades, los gobiernos, las empresas y en las relaciones sociales; desarrollar proyectos relativos a la sociedad de la información y del conocimiento, el gobierno electrónico, el gobierno abierto y las ciudades inteligentes; apoyar la formulación, desarrollo y evaluación de políticas públicas relacionadas con la sociedad de la información; adelantar programas de capacitación que promuevan el uso y apropiación eficaz de las TIC y dirigidos a entidades públicas, empresas y otros actores sociales.

Desde su fundación el Observatorio desarrolla actividades en tres campos principales: Capacitación, investigación y consultoría; sobre capacitación ha adelantado cursos sobre aspectos legales del gobierno electrónico y ciudades inteligentes, aplicaciones de normas y leyes TIC, construcción participativa de ciudades digitales, entre otros, ofrece la Especialización en Nuevas Tecnologías, Innovación y Gestión de Ciudades y la Maestría; en el campo de Investigación han adelantaron proyectos en las áreas de Gobierno Abierto, Gestión Documental en el Entorno Digital y el Observatorio de Ciudades Inteligentes; en el sector de Consultorías ofrecen a entidades públicas los servicios de realización diagnósticos en gobiernos locales acerca del estado de avance de las políticas de gobierno electrónico y TIC; Formulación, desarrollo y evaluación de políticas, estrategias y proyectos de gobierno electrónico, e inclusión digital; diseño de marcos normativos y regulatorios vinculados a las TIC; Acompañamiento a las agendas digitales de gobiernos y empresas; Elaboración de estudios estadísticos sobre el acceso, uso y apropiación de las TIC, en ámbitos sociales, empresariales y de gobierno.

De acuerdo a su director, el principal aporte desde El Observatorio de Sociedad, Gobierno y Tecnologías de Información para acortar la brecha digital en la sociedad del conocimiento y llevar su discurso práctico a los territorios, fomentando procesos de formación especializada con énfasis a funcionarios públicos encargados del trabajo directo en los municipios.

Aunque la Universidad Externado provee de recursos logísticos para la operación del Observatorio, éste tiene como tarea generar ingresos propios, es por ello que dentro de su funciones está la participación en diferentes actividades para la gestión y consecución de fuentes de financiación, deben presentarse a convocatorias gubernamentales como las que ofrece el MinTIC a través de programas como *Crea Digital* o *Vive Digital*, y a otras entidades como Colciencias o del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, ICFES. Asimismo, organiza de actividades académicas como la Especialización y la Maestría que le reporta al centro ingresos importantes. Los proyectos del Observatorio están mediados por el incentivo de gestión de recursos, la venta de servicios de investigación, información y capacitación, situación que influye en sus temas y enfoques académicos. También han impreso un importante catálogo de publicaciones especializada, organiza varios eventos de tipo académico con relevancia política como la presentación de resultados de la OCDE, analizado en la sección 4.1.2.; además es de los primeros centros académicos de educación superior en el país que ofrece un currículo especializados en legislación de TIC dirigido a funcionarios gubernamentales. Sin embargo, y a pesar de su experticia, las temáticas académicas de la

Universidad Externado, así como la mayoría de centros académicos revisados, no incluyen temas étnicos, prevalecen los temas urbanos donde se requieren escenarios con cierto nivel de desarrollo y de apropiación tecnológica.

El caso de incluir a la universidad Externado como agente relevante en el entramado de actores sociales que configuran la interfaz de conocimiento para la apropiación tecnológica, se debe a que cumple una función de formadora de agentes políticos e institucionales, es uno de los principales centros académicos para la formación de la clase burocrática estatal; esta institución fue de las primeras que incorporaron el discurso de apropiación de las TIC como política pública nacional. Cada vez es más frecuente que las universidades abran nuevos programas académicos y centros de estudios especializados para el campo de las tecnologías de la información y comunicación, han sido desde las principales universidades de Bogotá como Distrital, Externado, Nacional, Pedagógica, quienes han consolidado diversas actividades para asesorar y capacitar en procesos de apropiación tecnológica en otros centros académicos del territorio nacional, en cuanto a la formación se abren varios programas especializados en el área de posgrados, dirigidos especialmente para funcionarios públicos y pedagogos, en campos diversos como legislación, manejo de medios, creación aplicaciones y formulación de emprendimientos, entre otros.

Como vimos en este capítulo, la operación del interfaz de conocimiento de las políticas públicas para la apropiación tecnológica nacional, demanda un entramado complejo donde se articulan actores e instituciones de varios sectores entre públicos y privados, hay un sistema legal que define funciones y competencias, existe un Plan Nacional de Desarrollo que precisa actividades indicadores particulares, el engranaje burocrático en la capital del país funciona pero qué pasa directamente en el campo, cómo llega todo este aparato a las comunidades, de qué manera está funcionando la apropiación social de las TIC en los espacios locales?

...inquietudes que se resuelven en los siguientes capítulos.

Capítulo 5

Caribe raizal. ¿Sobreoferta gubernamental en la Isla de Providencia?

El raizal es aquel nacido en la isla, aquellas personas reconocidas como nativas, criadas en la isla. Tenemos una historia, un legado cultural formado por el componente inglés y el español y sobre todo por el africano; tenemos una riqueza cultural que se expresa en nuestro idioma, el creole, en la practicidad de vivir. Estas condiciones nos hacen un grupo diferente a todo el conglomerado colombiano.

Marcelino Hudgson, sacerdote católico y líder comunitario³³

Durante los últimos diez años y después de un histórico abandono estatal, la presencia institucional y la oferta de programas gubernamentales han llegado de forma desbordada al alejado Archipiélago de San Andrés y Providencia. Este departamento insular, y en particular la Isla de Providencia, está recibiendo lo que podría entenderse como un proceso de indemnización por parte del Estado colombiano como reacción a la resolución del año 2012 de la Corte Internacional de Justicia del Tribunal de la Haya sobre el litigio limítrofe con Nicaragua que trajo como consecuencia la pérdida de 531 km² de mar que afectó a cientos de pescadores y sus familias. Esta presencia inusitada del Estado excede las demandas y las necesidades de la población local hasta el punto de alterar las prácticas de vida cotidianas de sus habitantes. La interfaz estatal se impone de forma desmesurada sobre las necesidades de la localidad como si la sobreoferta de servicios de TIC solucionara por sí sola las diversas problemáticas estructurales de un archipiélago globalizado por el turismo.

En tal virtud, a partir de los análisis de los alcances locales de la implementación de la política nacional de apropiación tecnológica en la Isla de Providencia, este capítulo reflexiona sobre el asistencialismo gubernamental. En efecto, el exceso estatal visto desde una perspectiva decolonial se entiende como una práctica socio cultural sistémica de «desarrollismo institucionalizado» dirigida a comunidades y grupos vulnerables, su objetivo es –a través de instituciones impersonales– imponer programas de asistencia social y técnica dirigidos a promover el desarrollo como una «fábula» para superar problemáticas sociales estructurales como el hambre, la pobreza, la desigualdad: si bien este tipo de prácticas tiene una apariencia noble en muchas ocasiones su aplicación desconsidera u olvida lo específico de los lugares en los que recae y genera en muchos casos estrategias de supervivencia por parte de la comunidades (Escobar, 2007).

³³ Citado en Britton, Consuelo (2003). «Una propuesta educativa para la gestión de la participación comunitaria en el pueblo raizal de san Andrés». Universidad del Rosario, Bogotá.

En su exceso, la intervención planeada del Estado (Long, 2007) genera procesos contrarios a sus objetivos. En el caso de Providencia, una sobreoferta de servicios, escenarios y equipos transferidos por instituciones gubernamentales que, sin proponérselo, terminan promoviendo en varios sectores sociales prácticas asistencialistas y de dependencia en las que se subutilizan servicios y programas, al tiempo que se descuidan equipos e infraestructuras. Este fenómeno, ciertamente recurrente al punto que se encuentra en otras regiones del país, se debe a múltiples factores que convergen en el diseño de soluciones alejadas de las realidades locales y en las deficiencias que existen a nivel local para adecuar tales soluciones. Se trata, en últimas, de un mismo problema.

En términos práctico, este capítulo es el resultado de un trabajo empírico que consistió en seguirle la pista al fenómeno de apropiación social de las TIC en la comunidad raizal de Providencia. Tal seguimiento radicó en una estancia de seis semanas durante los meses de junio y julio de 2015, periodo en el que se efectuó un ejercicio etnográfico de permanente observación participante cifrado en un acercamiento directo con varias personas y colectivos de la isla. Se adelantaron, además, las siguientes tareas: realización de audiovisuales participativos dos comunidades; entrevistas a actores relevantes de la comunidad; apoyo a un grupo de la biblioteca en la formulación de un proyecto cultural encaminado a la producción de un video sobre lugares históricos de la isla; sondeo a un grupo de jóvenes estudiantes de bachillerato³⁴. Durante el tiempo de la estancia se mantuvo comunicación permanente a través de redes sociales con varios actores vinculados al territorio con quienes se reflexionó sobre los resultados del proceso, en particular sobre los videos realizados y el material fotográfico; con ellos se coordinó la presentación pública de los videos en el Teatro Municipal de Providencia;

Este capítulo está conformado por tres segmentos principales. En el primero se presenta un contexto general del archipiélago sanandresano, con énfasis particular en la Isla de Providencia. En el segundo segmento, al tiempo que se hace una revisión crítica de los niveles de interfaz gubernamental para la apropiación social de las TIC en Providencia, se hace un recuento histórico de la incidencia gubernamental y presenta un análisis de la ecología de las interfaces de la política pública Vive Digital. El tercer segmento recoge reflexiones sobre el proceso de realización de los videos participativos Noti-Títeres y Mi mamá me ama, producidos con grupos comunitarios de la isla.

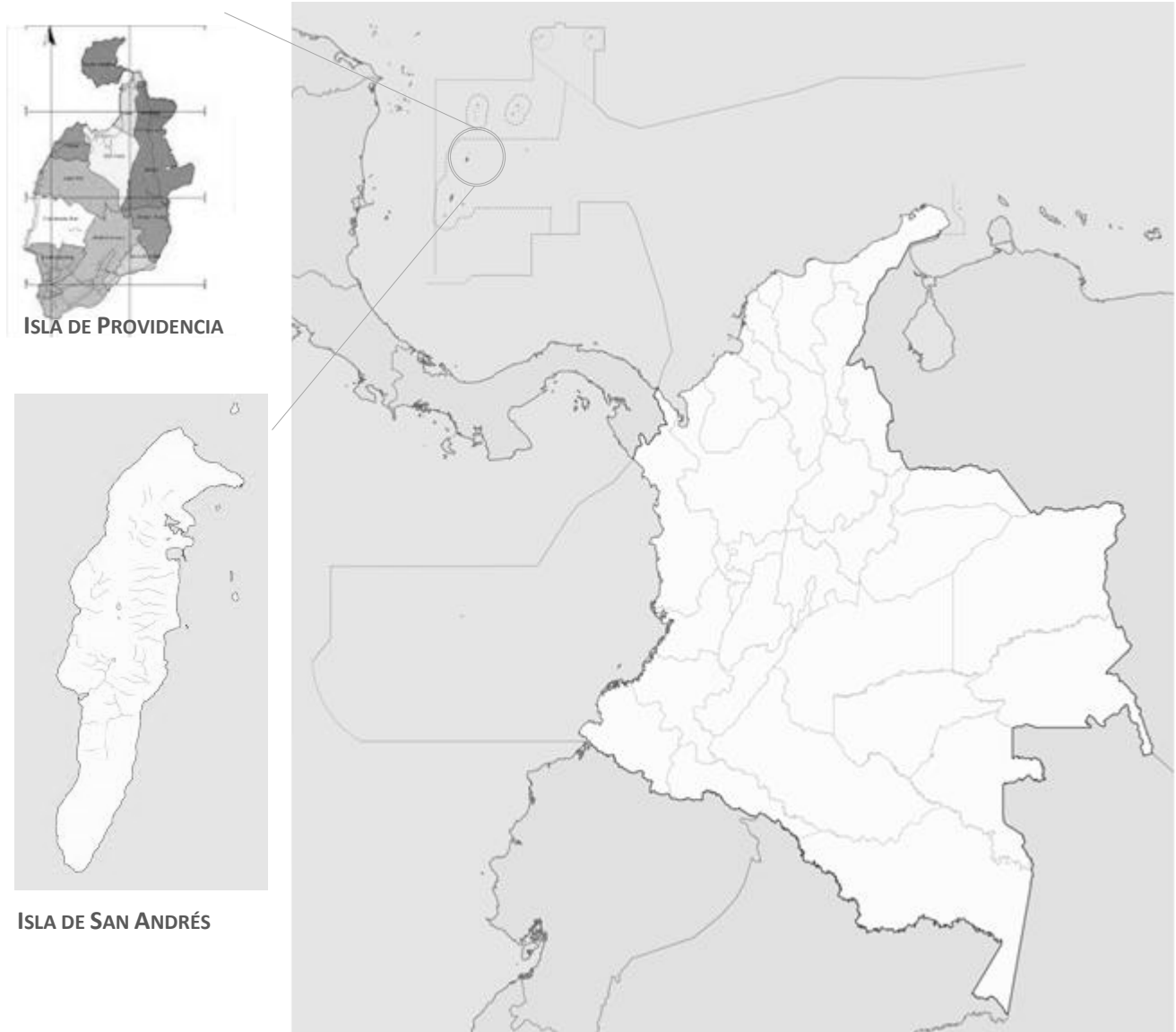
³⁴ Sondeo escrito de treinta y tres preguntas, aplicado el 23 julio de 2015 a treinta jóvenes estudiantes de 9° de secundaria, de dos grupos distintos, de edades entre los 13 y 17 años del Colegio de Bachillerato General Junín. Las preguntas fueron estructuradas en cinco partes. Primero, datos de identificación; la segunda parte corresponde a características de la vivienda; la tercera indaga acerca de niveles económicos; la cuarta parte pregunta sobre procesos de apropiación tecnológica relacionados con costos, usos y competencias y conocimiento de los programas de apropiación del MinTIC; en la quinta parte se pregunta sobre la representación de las TIC en su familia y comunidad (Ver anexos. Formato sondeo Se adjunta el cuestionario).

5.1 El archipiélago de islas opuestas

En el trópico caribeño, a una distancia de 500 kilómetros de las costas colombianas y a 200 kilómetros de las costas de Nicaragua, al suroccidente del también llamado mar de las Antillas, en un mar de muchos e intensos azules, se encuentra el único departamento insular de Colombia: el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. El archipiélago es, en realidad, una zona fronteriza conformada por varias islas que tienen colindancia marítima con Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Jamaica, Haití y República Dominicana. Las islas abarcan un mar territorial de 350.000 kilómetros cuadrados que representan un importante recurso pesquero. Su ubicación geográfica le agrega una relevancia estratégica que ha propiciado una permanente disputa con el país vecino de Nicaragua.

La isla de San Andrés (capital del departamento) y la isla de Providencia (único municipio) solo son similares en su tamaño; sus características ecológicas, sociales y culturales son muy diferentes. Mientras la capital, un puerto comercial internacional libre de impuestos y un centro de turismo industrial sobrepoblado, es árida y de escasos recursos hídricos, su vecina municipal, Providencia, es de abundante vegetación, cuenta con recursos hídricos propios y hace un estricto control al ingreso de visitantes, por lo cual no hay comercios externos y se regula el turismo que se practica de manera artesanal, discreta.

A pesar de su poca extensión, el archipiélago de San Andrés y Providencia es para el Estado colombiano su más importante enclave comercial y puerto turístico en el Caribe. Además de su relevancia geográfica y económica, es un espacio social de gran riqueza multicultural, el territorio donde habita el pueblo raizal, uno de los grupos étnicos más destacados en el contexto nacional por su diversidad artística y cultural pero también un pueblo históricamente alejado y olvidado de los centros del poder político central. Al respecto, ver mapa 2: Ubicación de Providencia en Colombia

Mapa 2: Ubicación de Providencia en Colombia

Fuente: Elaboración propia con imágenes de google.com

El archipiélago sanandresano es parte de las islas que conforman la región caribeña, denominada en algunos estudios como *el país Caribe* (Calabresi, 2012), un puente de islas que conectan al continente americano con Europa y África. Aunque es un espacio fragmentado geográficamente por su composición insular, está entrelazado por fuertes vínculos sociales y comerciales con una alta complejidad cultural. El Caribe está conformado por una región que va desde Jamaica hasta Belice en el norte; la selva del Darién y Cartagena de Indias, al sureste; Puerto Limón en Costa Rica, Bocas del Toro y Colón en Panamá, Bluefields y Mangle Islands en Nicaragua; además de la parte insular de Jamaica, Cayman, Haití, Corn Islands, San Andrés y Providencia, entre muchas otras. Se trata, pues, de una región compleja que, no obstante, tiene una historia y una herencia cultural similares que gestan, en últimas, una identidad definida por la lengua nativa —el creole o inglés caribeño—, la

religión protestante, la música afro-anglo-caribeña y el mantenimiento de vínculos de parentesco y de lazos familiares que vienen de tiempos coloniales.

Las tres pequeñas islas que conforman el archipiélago tienen marcadas diferencias. San Andrés es cosmopolita, comercial, con la industria turística más adelantada. Es una isla sobrepoblada; oficialmente cuenta con un poco más de 77 mil habitantes (de los cuales 27 mil son reconocidos como parte del pueblo raizal). Providencia tiene algo más de 5 mil habitantes que tienen una configuración social más local y pueblerina, comercios locales y un turismo restringido. Santa Catalina tiene sólo 1 kilómetro cuadrado de superficie en la están asentadas alrededor de 200 personas. La siguiente tabla presenta la densidad de población de cada isla.

Tabla 6: Distribución población en el Departamento de San Andrés

Isla	Estimado 2018	Superficie	Densidad
San Andrés	75,167	26 km ²	2.524,11 h/km ²
Providencia	5,141	17 km ²	289,82 h/km ²
Santa Catalina	200	1 km ²	-
Cayos e islotes menores	Deshabitados	8,5 km ²	-
Total	80.508	52,5 km²	1.343,88 h/km²

Fuente: Elaboración propia con información del DANE

De la población del archipiélago, se estima que entre 25 y 30 mil personas pertenecen a la comunidad étnica raizal, pueblo descendiente de esclavos africanos traídos por colonizadores calvinistas ingleses y holandeses en el siglo XVII. En San Andrés la comunidad raizal representa un 30 % de la población, mientras que en Providencia es más del 95 % de sus habitantes. Existen diferencias entre la población raizal de las islas. Mientras que en Providencia son algo endógenos y se resisten a la relación con los otros, en San Andrés, debido al despliegue del turismo, las personas son más dispuestas al intercambio intercultural. En los años cincuenta San Andrés fue declarada por el gobierno colombiano como un puerto libre de impuestos para fomentar el comercio internacional (Calabresi, 2012). La apertura comercial lo convirtió en uno de los puertos comerciales más importantes del país lo cual propició, entre otras cosas, facilidades para que las personas de la isla adquirieran productos tecnológicos a bajo costo. Esta consecuencia comercial tuvo a la postre también consecuencias culturales.

El Caribe se configuró como una región de acceso y de tránsito de rutas comerciales, convirtiéndose en una de las primeras zonas de globalización colonial de Europa fuera de Europa; es, en este sentido, uno de los principales centros de colonialismo mundial por donde se han comercializado productos

de industrias internacionales. Aparte de ser un espacio geográfico de indudable interés comercial, es una región heterogénea en la que confluye una gran variedad de interacciones internas que la constituyen como espacio cultural de gran diversidad.

San Andrés, Providencia y Santa Catalina representan un muy pequeño y diverso país dentro de Colombia, distante de las dinámicas de la capital y de otros lugares del interior. Dada su ubicación en zona de frontera, en el archipiélago confluyen diversos actores –comerciantes, turistas, políticos– motivados por intereses distintos que se suman a la población raizal y a las dinámicas locales. La vida cotidiana y la legalidad no se marginan de estos procesos; al contrario, se transforman.

Otro aspecto que distingue la vida local del archipiélago es el turismo que en San Andrés es en escalas industriales y en Providencia es regulado. Las islas son un importante destino nacional e internacional que cuenta con una permanente afluencia de turistas. En el año 2015, solamente en San Andrés, el principal centro poblacional y turístico, se recibieron 678.000 visitantes (DANE, 2018). El turismo es una industria que incide para que la población local tenga un permanente acceso a tecnologías de punta introducidas por turistas y comerciantes.

Desde 1912 el Gobierno colombiano instauró una política de «colombianización» del archipiélago para acentuar la autoridad nacional y cambiar la cultura anglófona y puritana por la española católica del interior. El Estado aprobó la Ley 52 del 26 de octubre que creó la Intendencia de San Andrés y Providencia como territorio nacional separado del Departamento de Bolívar. Este proceso de nacionalización tiene su culmen en 1953 cuando el gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla declaró a la isla de San Andrés como puerto comercial libre de impuestos lo cual tuvo como consecuencias la rápida urbanización y la comercialización de la tierra. Las personas raizales recibieron títulos de propiedad de las parcelas en las cuales trabajaban como esclavos y que se distribuyeron en tiempos de la independencia (Cabrera Ortiz, 1980). En la década de 1970 surge el turismo en la isla; con el avance paulatino de esta actividad, así como con el repunte del sector comercial se desplazó a la economía agrícola tradicional raizal de cultivos de algodón y azúcar.

Otro evento importante en la trayectoria histórica del archipiélago se produce en 1972 cuando Estados Unidos renuncia a sus pretensiones sobre los cayos Roncador, Serrana y Quitasueño, con lo cual entran a hacer parte del archipiélago y de Colombia. (Archivo Gobernación, 2014).

Con la inclusión de la diversidad étnica en la Constitución Política de 1991, se legitimaron y consolidaron varios procesos de autorreconocimiento en la población raizal del archipiélago que llevaron a la elección de representantes a cargos públicos y el manejo autónomo de sus presupuestos públicos. Durante la década

de los noventa, el Estado colombiano declaró una apertura económica y abrió el territorio nacional a tratados de libre comercio, situación que incrementó el comercio y las zonas francas al tiempo que se desplazó a San Andrés en su exclusividad como puerto libre nacional. El archipiélago sufrió una crisis económica que se manifestó en debilitamiento del comercio, descenso del turismo, aumento del desempleo y devaluación del poder adquisitivo (Calabresi, 2014). La acumulación de estos factores hizo que aumentaran fenómenos como el contrabando y el narcotráfico.

En 2001 la Unesco declaró al archipiélago como «reserva de la biosfera» lo cual lo convirtió en una región estratégica para el mapa de conservación global; ante esta declaración el Estado colombiano creó un organismo departamental que promueve acciones e iniciativas para la conservación y recuperación del territorio, situación que ha incentivado la llegada de nuevas formas de turismo entre ambientalistas canadienses, europeos y latinoamericanos especialmente.

En la actualidad el Estado intenta resarcir su soberanía en el archipiélago después de la pérdida de territorio marino por la sentencia de la Corte Internacional de Justicia. Con la pretensión de compensar a las comunidades de las islas, varias instituciones del Gobierno se hacen presentes llevando múltiples programas, subsidios y becas que, en el caso particular de Providencia, se constituyen en una sobreoferta que –como se dijo– raya en el asistencialismo y el paternalismo. Este fenómeno degenera en muchos sentidos: la oferta supera la demanda de la comunidad; la participación en los programas es escasa igual que la asistencia a eventos; hay notorio descuido de los espacios públicos construidos.

5.1.1 De Old Providence a la Isla de Providencia

La primera sensación que se siente al desembarcar en el único muelle de la isla se deriva de su exuberancia. En efecto, la isla está cubierta por una vegetación abundante y diversa, de muchos tonos de verde. Providencia se ajusta al estereotipo de isla paradisiaca caribeña: pequeña, apacible, de plácidos paisajes con vegetación tropical, con nativos «exóticos» que conforman el pueblo raizal.

Está enclavada en el caribe colombiano, en el llamado mar de los siete colores, a noventa kilómetros al norte de San Andrés; tiene una longitud de siete kilómetros de largo por cuatro de ancho, un área de diecisiete kilómetros cuadrados. Su temperatura promedio anual es de 25 °C, clima seco y cálido la mayoría del año. Providencia presenta un relieve pronunciado con una serranía orientada de norte a sur con varias colinas y una elevación máxima de 360 metros conocida como El Pico. De esta topografía nacen varios arroyos que alcanzan una longitud kilómetro y medio y son pequeños afluentes de varios

pantanos y charcas que suministran de aguas dulces y salobres. Cuenta además con una pequeña represa y depósitos de aguas subterráneos que proveen del recurso hídrico durante todo el año.

Las vías oficiales para ingresar a la Isla de Providencia son marítima y aérea. Los cinco mil habitantes de la isla están agrupados en siete sectores a manera de barrios distribuidos por toda la isla, cada uno con sus particularidades socioculturales, y con distintas densidades de habitantes y diferentes estratos socioeconómicos: El Centro, Old Town, Castillete, Maracaibo, Agua Dulce, Bottonhouse, Southwest Bay. Así como hay sectores rigurosamente populares también hay zonas exclusivas en las que se encuentran casas pertenecientes a empresarios y políticos del interior de la República.

Alrededor del muelle principal, donde descargan los barcos de pasajeros y de carga, queda el pequeño centro urbano de Providencia. A dos calles alrededor y en función de la topografía del terreno se encuentra la sede de la alcaldía, la Casa de la Cultura, el Teatro Municipal Midnight Dreams, el parque principal, varios restaurantes y tiendas que no alcanzan a ser más de diez. Se destaca la sala de internet más cómoda de la isla por su servicio de aire acondicionado y sillas acolchadas. El sutil centro urbano contrasta con el bullicio y fastuosidad comercial de San Andrés donde prácticamente toda la isla ha sido tapizada por centros comerciales y hoteles de grandes cadenas internacionales.

La mayoría de viviendas, de colores vistosos, tienen diseños arquitectónicos que permiten la recolección de aguas lluvias. Existen dos tipos de casas tradicionales: unas construidas con tablas de madera local, de techos altos con doble caída que antes eran de madera, pero ahora se reemplazan por tejas metálicas. El segundo tipo de casa es la «moderna», con muros de cemento y tejas de zinc, materiales importados de mayor durabilidad que pueden triplicar sus costos de construcción; estas casas cuentan con los espacios de sala comedor, cocina, patio de ropas, baño interno que tiene pozos sépticos; el mobiliario básico está conformado por juego de sala, juego de comedor, camas y electrodomésticos (nevera, televisores inteligentes, licuadoras, estufas de gas, horno microondas, implementos de cocina, computadores con servicio a internet); la mayoría de estos productos provienen de San Andrés. Casi todas las casas cuentan con servicios públicos de luz y acueducto (este último es un servicio relativamente nuevo que ha causado varios conflictos por los cobros realizados frente a la mala calidad del suministro; tradicionalmente el agua potable provenía de sistemas de aguas subterráneas y aguas lluvias). De acuerdo al sondeo, la mitad de casas tienen líneas telefónicas y servicio de televisión satelital de paga. Por lo regular las viviendas se construyen distanciadas una de otra sobre lotes que varían de tamaño según el nivel económico de los propietarios. Hay un sector donde las casas se construyen en terrenos amplios de más de una hectárea; se trata de viviendas de descanso de empresarios y políticos del interior del país. En los sectores populares

las casas se construyen en lotes pequeños y, en algunas ocasiones, las unas están pegadas a las otras, sin espacio entre ellas.

De los espacios públicos destacan los centros educativos construidos por el Ministerio de Educación Nacional de preescolar, primaria y uno para el bachillerato, todos de carácter público. Hay un colegio privado dirigido por monjas católicas, el María Auxiliadora que ofrece todos los grados de educación básica y media. La isla cuenta con un centro de educación técnica del SENA (Sistema Nacional de Aprendizaje) que ofrece cursos de manejo de alimentos y cuidado ambiental. También hay una dirección de parques, casa de la cultura, escuela de música, dos bibliotecas, un hospital de nivel básico, una estación de la policía en el centro de la isla y un puesto de policía pequeño al sur, dos ludotecas, un punto Vive Digital y cuatro Kioscos Vive Digital, el aeropuerto departamental de nivel medio El Embrujo. Tienen una planta de energía eléctrica de combustible que representa al aparato industrial más grande de la isla: produce la electricidad y permanece en constante funcionamiento.

En Providencia el pueblo raizal tiene una identidad cultural muy arraigada en su idioma ancestral, a pesar de que las clases en los centros educativos es bilingüe. Los isleños son personas cálidas, amables, entre puritanas y fiesteras, reservadas en sus formas de relacionarse con los foráneos, pero abiertos y alegres entre ellos. Por la historia de la isla han transitado calvinistas, conquistadores, piratas, revolucionarios, comerciantes y narcotraficantes, diversidad que ha alimentado su complejidad cultural.

La población raizal, mayoritariamente mestiza con predominio de la raza negra, constituye el principal grupo de residentes. También hay una pequeña comunidad foránea instalada en la isla, algunos con vínculos familiares con personas raizales mientras que otros son migrantes del continente que se incorporan a la vida en la isla. A los anteriores se suma una población flotante conformada por turistas y trabajadores gubernamentales y del sector turístico.

Predominan las familias nucleares que viven en casa propia. La mayoría de hogares están compuestos por padre, madre y dos o tres hijos (son frecuentes los casos de embarazo adolescente). Prevalece una concepción de la familia dada por la visión religiosa puritana. En términos económicos, la familia es la unidad productiva básica en la que, por lo regular, trabajan ambos padres y los hijos adultos. Las viviendas están construidas en terrenos familiares que, por lo general, son heredados por línea paterna; los vínculos consanguíneos son frecuentes entre vecinos igual que es constante el intercambio interfamiliar de mano de obra para el mantenimiento de los inmuebles y para otras tareas cotidianas.

La tenencia de los terrenos es privada, pero con regulaciones internas para la compra y la venta. Usualmente la tierra se hereda y se distribuye entre redes familiares directas. Los compradores foráneos deben cumplir un estricto régimen con muchas exigencias y limitaciones (cosa diferente a San Andrés en donde, por ser puerto libre, la compraventa se rige por las normas del mercado internacional). Las limitaciones de los recursos ambientales y la ideología endógena han llevado al pueblo raizal a crear una legislación local cuyo propósito es regular la llegada de población foránea a partir de una serie de normas que dificultan la compra y la venta de la tierra. Así, las personas que se instalan en la isla, además de los de trámites legales de residencia, pasan por un largo proceso de aceptación social por parte de la comunidad raizal.

Las diferencias socioeconómicas se manifiestan en la vida cotidiana (en los tipos de vivienda, los medios de transporte, el uso de dispositivos, los trabajos o el vestuario) aunque no son tan notorias, lo cual se debe a que las relaciones interpersonales suelen ser horizontales y cifradas en la cercanía del afecto que, a su vez, se deriva de los lazos familiares, de la proximidad de clase y de la identidad cultural. La comunidad, ciertamente pequeña, también se dinamiza por vía de la creación de términos para referirse a ciertos grupos sociales: «pañaman», por ejemplo, es un término despectivo usado para referirse a continentales nacionales; «babylons bastards», otra expresión despectiva, sirve para nombrar a los militares que cortejan a las mujeres locales.

El evento político más importante de la isla es la elección de alcalde y gobernador. En la isla, además de representaciones de los partidos políticos del interior del país, hay también grupos civiles, políticos y religiosos con alta influencia que desde los años sesenta del siglo pasado piden la independencia de la isla de Colombia. Entre otros grupos sociales, las iglesias cristianas han reclamado por el reconocimiento de la identidad y de la autonomía local. Los políticos utilizan los medios tradicionales (radio y periódico locales) y espacios *online* (páginas web y redes sociales) para la promoción de sus campañas.

Las tres principales actividades económicas de los habitantes son el turismo, la pesca y el trabajo en oficinas gubernamentales. Aunque es una población pequeña, hay una oferta amplia de trabajos equiparable a la de un centro urbano mediano; sin embargo, es notable la carencia de profesionales especializados tales como médicos y abogados. Varias familias complementan sus ingresos realizando actividades agrícolas y ganaderas en sus propias parcelas. Las personas nutren la economía casera haciendo oficios informales: comerciantes, mecánicos, albañiles o mototaxistas (el mototaxismo es el principal servicio de transporte público local). Hay casos de migración laboral protagonizados por jóvenes que se embarcan como trabajadores en barcos mercantiles y turísticos en busca de nuevos horizontes.

Frente al fenómeno de expansión y sobrepoblación de San Andrés, Providencia se mantuvo al margen de este proceso de crecimiento hasta finales de los setenta cuando se abrió al turismo. Según testimonios, los primeros turistas fueron una comuna de *hippies*, algunos de los cuales se quedaron en la isla y montaron el primer hotel, mismo que fue cedido a empresarios del interior del país, para, a la postre, ser el más importante y costoso de Providencia.

El turismo que visita Providencia proviene de San Andrés. Es constante, aunque de un flujo reducido debido a las condiciones naturales y de acceso y a los controles de ingreso locales y costos de desplazamiento. Hay una oferta orientada al ecoturismo, sector en el que se destacan las prácticas del buceo y el esnórquel en los arrecifes de coral. La comunidad se ha organizado para controlar la llegada de turistas y fomentar que las utilidades de la actividad queden en la misma comunidad. Los turistas que arriban son de un tipo alternativo, sosegado y ambientalista, en su mayoría provenientes de Europa y Canadá que se alojan en los *native longe* o posadas nativas (en las casas las familias construyen uno o dos cuartos extras para rentar, en ocasiones con baño privado, servicio que ofrecen vía internet por redes sociales). En Providencia los hoteles son modestos y reducidos: no son más de quince hoteles, el más grande tiene veinte habitaciones. Hay, no obstante, una oferta de cadena turística global (Cadena de hoteles Decamerón) que maneja servicios de cabañas y bungalós.

Antes, la vida de las islas giraba en torno a la pesca en los arrecifes: pargos, meros, chernas, barracudas, langostas y caracoles, entre muchos otros peces; era la principal actividad económica y varias familias se dedicaban exclusivamente a este oficio. Ahora es un oficio que por falta de control desaparece; la disminución de especies y la pérdida de mar territorial como consecuencia del fallo del tribunal de La Haya son factores que también han debilitado las actividades pesqueras.

Desde la llegada de los primeros pobladores la actividad agrícola ha sido permanente, primero bajo el modelo de plantaciones con mano de obra esclava y, posteriormente, con la coexistencia de cultivos de pan coger y de exportación comercial a pequeña escala. El oficio de la agricultura se mantiene a escalas domésticas en huertas caseras que proveen para el consumo familiar. Quienes aún siembran cultivan: caña, yuca, árbol de pan, guanábana, tamarindo, mango, aguacate, melón, patilla y ahuyama; la producción en algunos casos se vende en lugares cercanos como Costa Rica y Nicaragua; y así como la producción es artesanal, también lo es el transporte: las mercancías son transportadas en pequeñas canoas de motor propias o de familiares (Guerrero Cardozo, 2006). La actividad agrícola actual no supe la demanda de la isla; al contrario, la alimentación local depende de la importación de comida.

En la isla es posible hallar todo tipo de pequeños comercios locales que las familias montan con el ánimo de aumentar sus ingresos; se trata de negocios informales instalados en las viviendas para satisfacer las demandas del turismo: abundan restaurantes, locales de alquiler de motos, hospedajes, guías, tiendas de buceo y esnórquel. Para la demanda local en cada barrio existen tiendas de víveres, abarrotes, ropa, ferreterías, farmacias, restaurantes de comida local. El gobierno departamental en sus planes de apropiación social de la tecnología ofrece programas de capacitación para el mercadeo *online* de los pequeños negocios; algunas posadas locales cuentan con página web (<http://www.providencia-sanandres.gov.co/datos-abiertos/posadas-nativas-de-san-andres-isla>).

Hay también un par de negocios familiares asociados a la producción de contenidos audiovisuales que ofrecen la realización de videos para eventos sociales como fiestas de matrimonios, cumpleaños, grados y eventos especiales, así como comerciales para internet y corresponsales de contenidos audiovisuales de tipo noticioso para el canal regional en San Andrés. En todos los sectores de la isla hay al menos un cibercafé privado, un tipo de negocio local que además de ofrecer por horas el servicio de computadores con acceso a internet, también alquila consolas de videojuegos y TV.

El pueblo raizal profesa una religiosidad profunda, razón por la cual la religión ha sido definitiva en su historia. Los isleños comparten la religión cristiana protestante proveniente de los primeros colonos ingleses; también hacen presencia los bautistas norteamericanos, quienes son los que más han influido en la conformación política de lo raizal tal como hoy se le conoce (Calabresi, 2012). La amalgama religiosa es más nutrida: adventistas, católicos y Testigos de Jehová. A pesar de la diversidad religiosa no se presentan tensiones entre los distintos grupos; al contrario, se mantiene una tolerancia general y la religión no representa diferencias en los estilos de vida.

La religión se manifiesta en la vida cotidiana. Los adventistas no trabajan los sábados. Los domingos se reduce la oferta comercial y turística para darle tiempo a los rituales de culto, en particular a la misa dominical a la que las personas asisten vestidas con sus mejores prendas. El domingo es la ocasión para celebrar la fe, es un día colorido, con música y algarabía en las calles. La fiesta religiosa admite también la incorporación de nuevas tecnologías. Un grupo adventista apela a un proyector para leer los salmos y cantar a manera de karaoke; mientras tanto, el grupo de bautistas publica sus anuncios parroquiales en YouTube. En la isla hay varios templos, de todos los tipos y acabados, desde los más elegantes con aire acondicionado y transporte a los feligreses, hasta los más modestos, lugares de convivencia religiosa adecuados en viviendas.

La llamada cultura raizal es en sí misma un interfaz de conocimiento local que reúne un entramado de manifestaciones y prácticas artísticas, religiosas, políticas o sociales, esta interfaz se acopla con la interfaz gubernamental para la apropiación tecnológica, encuentro que produce nuevos conocimientos y prácticas cotidianas la cuales se escriben a partir de la siguiente sección

5.2 El estado de la apropiación

Durante el tiempo de la investigación fueron implementados varios programas de la política pública Vive Digital para fortalecer la cultura digital en la isla; fueron creados varios centros comunitarios con acceso a internet; se restauró el teatro local donde fue construido un centro de producción de contenidos sonoros y audiovisuales que cuenta con el más importante estudio de grabación musical de la región. en donde se convoca a la mayoría de creadores locales. Este espacio, que convoca a la mayoría de los creadores locales, ha permitido consolidar a grupos de trabajo conformados por músicos, realizadores visuales y comunicadores locales quienes producen contenidos en diversos medios que circulan en redes sociales, canales regionales y en la red nacional de televisión cultural y medios públicos.

Infraestructura: La isla capta las señales de televisión y radio abiertas transmitidas por repetidoras desde San Andrés. Además de los dos canales de televisión abierta y varias emisoras de radio comercial colombiana, recibe canales que emiten desde Nicaragua y Costa Rica. En tanto que departamento, el archipiélago cuenta con el canal de televisión departamental que transmite desde San Andrés en español e inglés. Si bien existe el servicio de televisión de paga, la calidad de la recepción es muy mala según los usuarios entrevistados. En un 20 % de las casas hay televisión satelital (DirectTV, Sky) y televisores de plasma básicos con un tamaño de entre 40 a 50 pulgadas. Ver televisión con los vecinos en las tiendas barriales es un ejercicio de socialización popular en varios sectores, sobre todo en las noches.

En San Andrés se producen varias publicaciones impresas y *online* como revistas y periódicos (<https://elextra.co/>); El Isleño es uno de los diarios impresos que se distribuye en Providencia.

De los siete sectores de la isla seis cuentan al menos con un servicio de internet público de cibercafés en negocios privados y ocasionalmente en los Kioscos y puntos Vive Digital que ofrece el Estado. Los primeros brindan servicio permanente ya que garantizan su conectividad al comprarla a través de operadores privados (como el español Movistar, el más usado por su cobertura, o el nacional Tigo que sólo cubre la zona centro y norte, además de Claro, de la multinacional mexicana). El servicio de

los Kioscos comunitarios, además de las limitaciones de conectividad, presenta dificultades de acceso dado que están instalados en guarniciones militares y escuelas primarias que restringen la entrada de público en general.

En la isla también hay un operador local que vende servicio de conectividad por \$30.000 al mes (corresponde a un promedio del 15 % de los ingresos mensuales en una familia de cinco personas con tres celulares). Este servicio de internet para las casas funciona por medio de módems inalámbricos. Ante los elevados costos y pocos recursos, los jóvenes encuentran estrategias para conectarse de manera gratuita, burlando los claves de seguridad de señales wifi de algunos hoteles o centros educativo como el SENA.

El pago de los servicios de conectividad está incorporado a los gastos cotidianos de las familias de Providencia. Los servicios más usuales son la telefonía celular con plan de datos a través del sistema prepago, la televisión satelital de paga mensual y las consolas de juegos. Los cibercafés privados son poco frecuentados por la población local, por lo regular estos son usados por los turistas. Durante el ejercicio etnográfico se visitaron dos de estos negocios. Uno en el Barrio Central, con aire acondicionado, cuenta con ocho máquinas con equipos de pantalla de plasma, audífonos y muebles separados cómodos; el segundo está ubicado en la zona de South West Bay, un local sin clima acondicionado y algo incómodo, con cuatro máquinas puestas en una mesa doméstica. En ambos negocios el costo del servicio es igual a \$3.000 la hora (1 dólar aproximadamente). De vez en cuando va gente de la isla, sobre todo jóvenes «para consultar tareas, ver videos y el face», afirma uno de los jóvenes consultados.

La frecuencia de uso de los servicios de TIC está determinada por la capacidad financiera. El uso de las TIC ocasiona un gasto familiar que se ha hecho habitual; regularmente los padres financian el servicio a sus hijos. En algunas familias los jóvenes trabajan para pagar su plan de datos. De acuerdo a varios testimonios y el sondeo, se invierte en promedio para cada línea individual entre \$25.000 y \$230.000 mensuales por el servicio de datos y celular (entre 8 y 76 dólares al mes siendo el salario mínimo mensual unos U\$260). Por televisión satelital las familias pagan \$30.000 mensuales. Estos servicios usualmente se pagan a través de la empresa de giros de dinero Efecty.

A pesar de las dificultades y costos, el uso de las TIC es generalizado en la isla y se manifiesta en el empleo relevante de teléfonos inteligentes en todo tipo de eventos y escenarios sociales. Se observó que el manejo estos dispositivos se inicia en la infancia; aunque no es masivo, algunos niños de grados avanzados de escuelas primarias cuentan con sus dispositivos provistos por sus padres. Los teléfonos

inteligentes son entre los jóvenes una manifestación para generar estatus social dado por la marca, el costo del teléfono utilizado o el valor del plan de datos.

De acuerdo al sondeo realizado, en cada hogar hay por lo menos dos teléfonos inteligentes en cada hogar. Se destaca el uso de una amplia gama de dispositivos, entre los que se sobresalen: *smartphones*, *tablets*, computadores portátiles y fijos, televisores inteligentes (muchos de estos de última generación comprados en San Andrés libres de impuestos).

En su dimensión social el uso de las TIC se incorpora en prácticas cotidianas de casi toda la población. El fenómeno avanza entre sectores muy particulares de la población; *milenials*, *centenials* y «nativos digitales», jóvenes nacidos después de los noventa, son sus principales usuarios y quienes tienen más contacto y dominio de los recursos y dispositivos; en la frecuencia del uso de las TIC siguen adultos que no sobrepasan los cuarenta y cinco años; hay grupos de adultos y de la tercera edad para los cuales el interés por las TIC es poco y las competencias para su manejo es nulo lo cual genera nuevas brechas y exclusiones tecnológicas.

Por lo regular, el uso de las TIC depende de la competencia tecnológica de los usuarios, la cual está relacionada con el grado etario. La mayoría de adultos mayores no utilizan estas tecnologías; el uso de TIC entre los adultos de entre cincuenta y sesenta años se limita al teléfono celular que, si bien puede ser muy sofisticado tecnológicamente, se utiliza primordialmente para llamadas e intercambio de mensajería por redes tipo WhatsApp; mientras tanto, entre los adultos más jóvenes el teléfono celular representa un artefacto multiplataforma para producir y compartir información como memes, fotos, videos, música e información variada.

Internet también admite usos varios. Según la información recopilada en el sondeo, una cosa se predica de internet mientras que otra se hace en o con internet. Un 90 % de los jóvenes coincide: internet sirve para hacer las tareas; Google o Wikipedia parecen ser en este sentido referentes ineludibles. Sin embargo, durante el trabajo etnográfico y la observación participante fue frecuente ver que en la práctica el uso de internet se vincula a procesos de recreación (registro fotográfico, selfis) y comunicación entre pares vía redes sociales.

De los treinta hogares en los que se realizó el sondeo, es común el uso de computadores de escritorio y portátiles. En veintisiete hay computadora y en veinte pagan por servicio de internet a través de módems inalámbricos. Ocasionalmente se conectan a través de los *smartphones* en función de módem. En diez casas cuentan con dispositivos que el Estado ha entregado (portátiles, tabletas); la mayoría de equipos cuenta con plataforma Windows y *software office* (Word, Excel y Power Point

son los programas más usado) además de navegadores Chrome y Explorer. Dada la poca conectividad los equipos tienen usos limitados; ante las dificultades para el acceso a internet, muchas computadoras y tablas son usadas como máquinas de escribir y en varios casos simplemente no se usan.

Ante las dificultades de conectividad es frecuente utilizar el teléfono celular como módem para compartir la señal del plan de datos y conectar computadores. Esta práctica se realiza en varios espacios de trabajo de oficinas públicas, entre trabajadores como bibliotecarios, funcionarios de la Casa de la Cultura, la Alcaldía y profesores.

De acuerdo al análisis del sondeo y la interacción directa con los jóvenes, la mayoría de las nuevas generaciones de nativos digitales cuenta con estudios de bachillerato completo y son una generación que configura una nueva ciudadanía incorporando en su vida cotidiana capacidades y hábitos tecnológicos digitales que, al tiempo que consumen contenidos, los producen; se trata de una generación de prosumidores digitales que se distancian de sus mayores, justamente, por la familiaridad con la que se vinculan con las nuevas tecnologías. Estos jóvenes son los usuarios más visibles, en calles, playas, parques, escuela; en los eventos públicos toman fotos, envían mensajes de texto, consultan sus redes sociales, mantienen vínculos con sus familiares en el extranjero, participan en foros globales y regionales y, en fin, encuentran en las TIC una serie de posibilidades que integran a sus vidas cotidianas.

En las personas que pertenecen a estas nuevas generaciones la expresión las formas de comunicación que adoptan en el uso del chat y de los mensajes de texto: en estos medios el lenguaje es intervenido de varias maneras que van desde la abreviación de las palabras hasta el remplazo de unidades lingüísticas por emoticones, por un lado; por el otro, prácticas como el *ciberbullyng* o el *sexting* también son frecuentes. Son habituales, también, las videollamadas y los envíos de información a través de redes sociales donde se consolidan otras formas de relacionarse (amistades a distancia, cibernoviazgos, creación colaborativa, etcétera).

5.2.1 Programas gubernamentales para la apropiación de las TIC

La implementación gubernamental de procesos de apropiación de las TIC en Providencia tiene sus primeros antecedentes a finales la década de los noventa, cuando el Estado llevó los primeros programas de conectividad y transferencia tecnológica: Computadores para Educar y los Compartel. La historia de la apropiación social de las TIC tiene una trayectoria a la que se vinculan cada vez más personas que se convierten en usuarios, quienes regularmente pagan a operadores privados por su

conectividad y sus dispositivos (Movistar de España y Claro de México). Según testimonios locales los primeros teléfonos celulares llegaron a la isla entre los años 2007 y 2008 a pesar de que el servicio no se prestaba directamente en la isla; la señal que recibían los isleños llegaba de San Andrés y tan solo funcionaba en algunos lugares. Las primeras antenas, instaladas hacia el 2010, llegaron con los servicios de datos y conectividad a internet. A continuación, se señalan algunas de los programas gubernamentales para la apropiación de las TIC que se han adelantado en la isla.

Telecom. Esta era la principal empresa de telecomunicaciones del Estado. Más que una política pública era un sistema de infraestructura gubernamental (una cosa es infraestructura pública y otra es política pública, en ocasiones están relacionadas, pero no son lo mismo. En todo caso la primera permite la acción de la segunda). Telecom era un servicio de telecomunicaciones comunitario que ofrecía llamadas telefónicas a larga distancia nacional e internacional, envío y recepción de telegramas y de correos impresos. Funcionó desde mediados de los años setenta hasta finales de los noventa.

Según varios adultos consultados, el primer referente de telecomunicaciones públicas de la isla fue Telecom, un espacio de encuentro entre vecinos que convergían en el propósito de llamar telefónicamente a familiares que emigraban de la isla por estudio o por trabajo a San Andrés o a ciudades de la Colombia continental como Bogotá o Cartagena.

Estos centros públicos de comunicación eran instalados y administrados por el Gobierno Nacional a través del antiguo Ministerio de las Comunicaciones. Cada centro tenía varias cabinas de teléfonos y un equipo de operadores encargados de brindar y cobrar por los servicios. Los teléfonos funcionaban con señal electromagnética que se transmitían a través de antenas repartidoras. Con la introducción de tecnologías digitales, los Telecom desaparecen dado que el Estado privatizó la que hasta ese momento era una empresa pública de telecomunicaciones. Con el fin de esta empresa y del servicio que prestaba las comunicaciones en la isla se transforman radicalmente. Muchos de los centros de servicios de llamadas y correos fueron abandonados; además de los recuerdos, del último Telecom de Providencia quedan unas instalaciones abandonadas y casi en ruinas que le sirven a algún vecino como establo para proteger sus caballos.

Compartel. Este fue el primer programa gubernamental de apropiación de las TIC que llegó a la isla. Surgió en 1999 y era desarrollado por el antiguo Ministerio de Comunicaciones. Su objetivo principal fue llevar servicios de telecomunicaciones a zonas del país que no contaban con ninguna alternativa de comunicación, en cumplimiento de las políticas de acceso universal impulsadas por

el Gobierno Nacional con base en el mandato de la nueva constitución de 1991. Durante su primera fase, el programa promovió el desarrollo de iniciativas de telefonía rural comunitaria; después se concentró en el establecimiento de centros comunitarios de acceso o Telecentros y a brindar conectividad a internet de banda ancha a instituciones públicas (escuelas, municipalidades, hospitales y bibliotecas); su tercera fase fue la transformación en los actuales Kioscos y Puntos Vive Digital de la actual política Vive Digital. Las tres fases fueron llevadas a cabo en Providencia.

El primer Telecentro en Providencia fue instalado durante los primeros años del siglo XXI en la biblioteca del Castillete. Varios de los consultados recordaron al Compartel de la Biblioteca donde usaron por primera vez un computador. Como parte de su quehacer, la Red Nacional de Telecentros brindó a la comunidad varias capacitaciones sobre alfabetización digital. El telecentro de Providencia fue usado por estudiantes de los colegios para recibir capacitaciones básicas sobre uso del internet y cuentas de correo electrónico. Este telecentro se transformó en el Punto Vive Digital del Castillete.

Computadores para Educar. Este programa es llevado a cabo a inicios del siglo XXI gracias al concurso de la sociedad civil y la cooperación internacional. En particular, el programa se debe a la iniciativa canadiense Computers for Schools que promueve el reciclaje tecnológico y gestiona donaciones de equipos que, después de ser actualizados, se envían a comunidades vulnerables. En sus inicios el programa llevaba a tutores universitarios voluntarios que se quedaban en las comunidades durante cuatro meses. A fecha, el programa funciona a través del Ministerio de Educación y mantiene su misión de distribuir dispositivos. Las capacitaciones que ofrece el programa para docentes pueden tener la forma de la reunión presencial en centros urbanos o del curso virtual.

Las primeras computadoras públicas de la isla fueron llevadas por Computadores para Educar. Primero se trató de dotación fija para los colegios (salas de cómputo). Con la creación del MinTIC, que entró a apoyar al Ministerio de Educación, ahora el énfasis está en la conectividad de escuelas y colegios y en la entrega de tabletas y computadores portátiles a estudiantes sobresalientes de los centros educativos. Varios jóvenes que recibieron equipos del programa se quejan de la calidad de los equipos: poca capacidad y poca potencia es la constante. Las visitas domiciliarias dejaron ver que varios de estos equipos están fuera de servicio.

En los últimos años, desde el cambio al MinTIC, los telecentros se transformaron en los actuales Kioscos y Punto Vive Digital. En Providencia hay construidos cinco Kioscos y un Punto Vive Digital que fueron instalados durante el periodo de 2013 y 2015. De los puntos comunitarios de acceso a internet instalados por el MinTIC, el primero en funcionar fue el Punto Vive Digital, inaugurado en septiembre de 2013.

El funcionamiento de este Punto Vive Digital depende del presupuesto de la Alcaldía que financia el pago del recurso humano y de un operador nacional contratado por el MinTIC; Energía Integral Andina es la empresa encargada de la conectividad, instalar los equipos y proveer los servicios de formación en apropiación tecnológica. El Gobierno nacional suministra la infraestructura y el gobierno local con apoyo de la Gobernación genera empleos para la atención del Punto Vive Digital, otro cargo más para la burocracia local.

El Punto Vive Digital está ubicado en el segundo piso de la biblioteca pública del sector del Caballete (hace parte de la zona centro, justo al lado de la estación de policía). El espacio, acondicionado por la Alcaldía en virtud de su ubicación, cuenta con un salón de capacitaciones con tablero electrónico, alrededor de veinte sillas, un centro de impresión y cinco computadoras de escritorio; cuenta también con un salón de consulta con 24 computadores portátiles, tablero e impresora; en el primer piso comparte el espacio con la biblioteca y cuenta con una sala lúdica en donde hay dos televisores plasmas con consolas de videojuegos que no funcionan; atiende en horarios de lunes a viernes en dos turnos de 8 a. m. 12 del día y de 2 p. m. a 6 p. m.; dos gestoras contratadas por la Alcaldía atienden a los usuarios.

En cuanto a infraestructura y equipos, los Kioscos Vive Digital están menor equipados que los Puntos Vive Digital. Los kioscos están dotados de un computador que funciona como servidor y entre dos y cinco computadores básicos con sus respectivas pantallas que sirven para acceder a la web y para manejo de *software* básico; tienen instalado sistema operativo Windows y paquetería Office. Los kioscos están ubicados en espacios públicos de las comunidades, generalmente en salones de escuelas públicas. De los cinco Kioscos Vive Digital, los dos que están situados en instituciones del Gobierno (Base militar de la Marina Colombiana y la Estación de Guardacostas) no son de uso público; los otros tres funcionan en centros educativos: la Escuela Boyacá en el sector de Botton House, la Escuela Bombona en South West Bay y el Bachillerato Junín en San Felipe. Por estar ubicados en estos lugares el acceso del público es limitado; de hecho, las personas de la comunidad asisten poco porque perciben que es un espacio de la escuela y exclusivo de los estudiantes. Durante el taller de video participativo en Botton House una de las señoras que asistió afirmó: «Allá no voy, hay aparatos que

se pueden dañar»³⁵. Los computadores son equipos ensamblados por una compañía nacional, son de poca capacidad y presentan fallas técnicas; el operador que el Estado contrató envía cada dos meses un servicio de mantenimiento básico preventivo, aunque igual los equipos que no se usan desde hace cuatro meses por falta de conectividad.

Hay de dos tipos de gestores TIC en Providencia: los contratados por la Alcaldía que trabajan en dos turnos en el Punto Vive Digital y los contratados por los operadores nacionales para los Kioscos; ambos representan la cara humana de la interfaz gubernamental. En ambos casos, los gestores entrevistados se quejan por las difíciles condiciones laborales, por los bajos salarios, las condiciones de contratación y la alta rotación.

La cara técnica de la interfaz está en las personas encargadas del mantenimiento de los equipos, contratadas y enviadas por los operadores ocasionalmente (unas dos veces al año). Además, hay un servicio local independiente donde trabajan un par de técnicos de mantenimiento básico que presta servicios y asesorías a la Alcaldía.

De las seis semanas que duró la estancia, durante un total de cuatro días hubo señal de acceso a internet. En los puntos públicos de Kioscos Vive Digital la señal llega solo por unas horas y en promedio una vez cada cinco días; los Kioscos son operados por una empresa contratista y funcionan a través de servicio satelital que contrata a personas de la comunidad como gestores TIC que básicamente atienden los turnos de los equipos. El servicio depende de la calidad de la señal que resulta muy irregular y limitada por las condiciones climáticas o por la voluntad del gestor para poner en servicio el espacio. A partir de los testimonios de las personas consultadas, se deduce que los kioscos son usados principalmente por estudiantes de escuelas de primaria que asisten a ellos en busca de ayudas para atender a sus obligaciones escolares. Se intentó abrir los kioscos al público, pero, como se dijo, la falta de señal, de gestores y de procesos de capacitación ocasiona se opone a este propósito; es decir que la presencia de la interfaz es material y obsoleta, más que humana y de calidad.

La falta de conectividad del punto de Vive Digital desde hacía tres meses se debía a que las antenas de radioenlace estaban fuera de funcionamiento, razón por la cual la mayoría de servicios no se prestaban; a pesar de esto, el punto se mantuvo abierto al público porque así lo exigía el reglamento de su operación.

³⁵ De acuerdo a sesión de taller participativo.

Las funcionarias que trabajan como gestoras en el Punto Vive Digital perciben al Estado como proveedor de trabajo (Ver lista de entrevistados). Si bien se quejan por los bajos salarios, admiten la estabilidad laboral con la que cuentan mientras dura el periodo del alcalde de turno. Los problemas de conectividad no constituyen una razón para que dejen de cumplir con los horarios asignados para su trabajo a pesar de que sus obligaciones y tareas específicas se reducen drásticamente; dado que no son las responsables ni del problema ni de la solución, su jornada laboral se convierte en un ejercicio de simulación y de dedicación a actividades con las cuales pretenden pasar el tiempo: leer, jugar en los celulares, por ejemplo. Así, es posible decir que las funcionarias juegan al *performance* de la interfaz gubernamental, como si esta funcionara, como si hubiera conectividad, como si en verdad sirviera de algo tener un centro TIC obsoleto en la comunidad. El precio promedio de instalación de cada kiosco y Punto Vive Digital es de cien millones de pesos colombianos (U\$33.000).

La conectividad en la isla de Providencia es el resultado de un convenio interinstitucional entre la Gobernación de San Andrés, el MinTIC, Colciencias y operadores privados (GILAT). El presupuesto de esta operación fue de \$7.100 millones (U\$2.264.580). Con la construcción de los kioscos y puntos Vive Digital en Providencia se corrobora un acople entre actores distintos de la interfaz.

La interfaz de conocimiento que representa la política pública de apropiación tecnológica del MinTIC en la isla de Providencia se manifiesta principalmente a través de su infraestructura física: los kioscos y el Punto Vive Digital. No obstante, las fallas de conectividad llevan a que estos espacios estén muy pocas veces en servicio y en consecuencia el *performance* de la interfaz gubernamental quede sólo en un escenario sin actores. En la comunidad, de acuerdo a los resultados de los talleres de video participativo, la gente sabe de la existencia de estos espacios y asume como normal que no estén en funcionamiento, situación que ratifica una mirada local que hay hacia el gobierno central: ineficiente y alejado de sus necesidades y realidades locales.

5.2.2 Incidencia gubernamental en las formas de apropiación tecnológica de Providencia

El Estado se ha esforzado por estar presente en la isla de Providencia durante las últimas tres décadas. Empero, a pesar de la oferta de TIC la calidad del servicio es precario entre otras cosas por la ubicación ultramarina de la isla que dificulta la conexión. Las últimas intervenciones gubernamentales se pueden entender como una interfaz de conocimiento orientada a la reafirmación de la soberanía que se manifiesta en la construcción de infraestructura (centros comunitarios de acceso y de producción de contenidos), transferencia de dispositivos (primero líneas telefónicas y sus respectivos teléfonos, ahora conectividad digital) y una oferta permanente de procesos de formación presencial y virtual.

Como reacción a los procesos de intervención planeada gubernamental, a nivel local, entre los diversos grupos de actores sociales se genera una ecología de saberes propia que configura el interfaz de conocimiento de apropiación social de la tecnología de la isla.

En esta sección analizamos dos manifestaciones locales de cómo se acopla la intervención gubernamental en el territorio. Una tiene que ver con interfaz de carácter técnico de empoderamiento frente al uso del espacio público; la otra corresponde a un interfaz de conocimiento vinculado con la organización social. Ambas manifestaciones están encaminadas a una transformación de la realidad local y a la divulgación de la cultura propia a través de las TIC. A continuación, veremos dos procesos locales que surgen ante la intervención planeada gubernamental para la apropiación tecnológica: el Centro de Producción de Contenidos, espacio físico de restitución y empoderamiento político de la experiencia de los comunicadores comunitarios de Providencia como expresión de posicionamiento estético y reivindicación política.

5.2.2.1 Centro de Producción de Contenidos. Un espacio recuperado

El Teatro Municipal Midnight Dreams fue construido a inicio de la década de los noventa por un empresario local. Al principio era una sala de espectáculos para la comunidad y turistas de la isla y funcionó hasta finales de siglo cuando un incendio acabó con este espacio cultural. El teatro estuvo en el abandono por más de una década antes de ser restaurado por el Gobierno nacional entre los años 2011 y 2014, fecha a partir de la cual funciona como un espacio para las expresiones y necesidades de los creadores, artistas y gestores culturales de la isla.

El Midnight Dreams fue renovado con una inversión de 5000 millones de pesos colombianos (1,5 millones de dólares aproximadamente) resultado de la cual la isla cuenta con un remodelado centro cultural con un aforo para 260 asistentes, dotado de un escenario provisto de tecnología adecuada para la realización de espectáculos musicales, de canto, danza, artes escénicas, eventos académicos y la proyección de películas en formato de alta definición y sonido de alta calidad; el escenario tiene un sistema de iluminación profesional que se controla a través de una sofisticada consola digital. En la parte posterior del teatro se encuentra el centro de producción de contenidos culturales Old Providence Records conformado por dos estudios, uno de producción musical y otro de realización audiovisual. El Centro de Producción de Contenidos cuenta con tecnología de punta para la realización de videos y grabación

musical profesionales³⁶. Tiene, también, un estudio de audio con capacidad para veinte músicos, un set de televisión con al menos dos cámaras profesionales, dos salas de edición con equipos Mac de última generación. Este espacio representa la intervención gubernamental más relevante en el campo de creación cultural en toda la historia de la isla.

En el complejo cultural del Midnight Dreams se congrega un equipo trabajo de veinte personas con distintos cargos: realizadores audiovisuales, editores, técnicos, administradores, personal de seguridad y aseo. La mitad del personal del teatro estaba conformado por personas de la isla; la otra mitad provenía del interior del país; todos estaban contratados por el Gobierno nacional a través de un operador privado. Los de «afuera» estaban encargados de administrar y capacitar a los habitantes locales en asuntos administrativos y técnicos relacionados con iluminación, tramoyas, seguridad y equipos audiovisuales.

El teatro se reinauguró en marzo de 2014 en un acto protocolario presidido por Clemencia de Santos, la primera dama de la República, en representación del presidente Juan Manuel Santos. Fue un acto de promoción para los actores institucionales del engranaje gubernamental, en el que los representantes hicieron discursos sobre el compromiso presidencial con la comunidad raizal, la soberanía nacional en la isla y la entrega del teatro a las autoridades municipales para su administración autónoma.

El teatro funcionó entre 2014 y 2016 a través de un operador privado de fuera de la isla contratado con recursos del Ministerio de Cultura; durante este periodo hubo una programación regular y el Centro de Producción de Contenidos Audiovisuales mantuvo la realización regular de proyectos.

Desde su reinauguración, el gobierno local y colectivos de artistas y gestores culturales de la isla reclaman para que el centro cultural sea administrado por el Gobierno nacional; por disposiciones centralistas y burocráticas este trámite se retrasó por años lo cual generó un inconformismo en los actores culturales de la isla. Finalmente, las tensiones entre las distintas interfaces concluyeron con el cierre temporal del teatro por casi dos años.

La exigencia de los actores locales se tradujo en *performances* simbólicos, jurídicos y políticos. Una de las protestas más notorias fue la del promotor cultural Carlos «Charly» Archibold Yip quien se encadenó a la entrada del teatro en diciembre del año 2015 cuando la sala de contenidos era administrada por la firma (foránea) Llorona Records.

³⁶ Según Miguel Penilla, director del Centro de Producción de Contenidos: «Es tal vez uno de los mejores centros de grabación musical en el Caribe. Vienen a grabar artistas de Jamaica y San Andrés».

Ante el desequilibrio de la interfaz gubernamental y los reclamos de los actores locales, la Corte Constitucional entró a mediar y, finalmente, entendió que las autoridades del Estado desconocieron los derechos de la comunidad en virtud de que el Centro de Producción –principalmente de naturaleza musical– afectaba directamente al pueblo raizal; la argumentación jurídica es sencilla: la música es un componente de la cultura de todo pueblo y por lo tanto guarda una estrecha relación con su cosmovisión religiosa, sus relaciones familiares e interpersonales.

El Teatro municipal Midnight Dream y su Centro de Producción de Contenidos representan un puente cultural entre la república caribe y la nación colombiana. A través de programas de fomento a la circulación y creación artística local se promueve la consolidación de talentos propios y la generación de procesos de transformación local a través de la cultura. Este espacio ha repercutido para que se tecnifique, profesionalice e incremente la producción artística local de grupos de música, danza, teatro y producción de video. El Centro Cultural es un lugar que congrega y visibiliza a muchos artistas jóvenes que, justo, encuentran en el centro el apoyo oportuno (equipos, personal técnico) para sacar adelante proyectos. El Centro Cultural es una manifestación física de la interfaz gubernamental que se ensambla con la interfaz local de conocimiento artístico para generar nuevas expresiones culturales.

5.2.2.2 Comunicadores comunitarios en Providencia

Uno de los resultados del proceso de apropiación social tecnológica en Providencia es el surgimiento de una generación de jóvenes y colectivos de creadores y gestores culturales comprometidos políticamente y con posturas ideológica y estéticas definidas, con altos niveles de dominio tecnológico los cuales se traducen en la producción de contenidos audiovisuales, sonoros, fotográficos y digitales que recuperan las manifestaciones culturales propias de la cultura raizal. Estos procesos de creación apelan a las tecnologías digitales y a la web para difundirse entre públicos cada vez más amplios y de más lugares del mundo.

En estas interfaces culturales y artísticas derivadas de los procesos de apropiación tecnológica se destacan las producciones cinematográficas y musicales. Entre 2017 y 2018 se estrenaron a nivel nacional las dos primeras producciones cinematográficas hechas por realizadores y actores locales: *El día de la cabra* dirigida por Samir Oliveros, y *Keila* de Viviana Gómez Echeverry, las dos habladas en la lengua raizal.

La comunidad raizal posee una gran tradición musical que cuenta con influencias rítmicas diversas provenientes de África, Europa y de las sonoridades de las Antillas. En la actualidad, del acople entre

interfaces gubernamentales y culturales, alrededor del Centro de Producción de Contenidos emerge una generación en la que abundan músicos que retoman ritmos tradicionales caribeños como el *reggae*, el *gospel*, la *soca*, el *calipso* y el *mento* para mezclarlos con ritmos foráneos: *pasillos*, *mazurcas*, *vales*, *foxtrot*, *jumping polka* y *schottische*. Se destacan artistas locales como Elkin Robinson, The Rebels, Magical Beat, Jimmy Archbold, Bahía Sonora, The Coral Group, Creole, Roots Radical, Elijah, Jordan Bway, Manku, Bertha Hooker, I'labash, Coconut Group, Babba, Helen Whitaker, Jahmin, Roger Fox, Tini Martínez, y Trijillo Hawkins y El Polvorete. De nuevo, la tecnología es usada para la producción y la difusión de obras musicales; las redes sociales constituyen el principal medio de circulación de música y videoclips.

En resumen: son pocos los procesos propios de construcción de contenidos de comunicación, pero, en compensación, son de gran calidad y diversidad temática y de formatos (música, documentales, entrevistas, programas de TV). El autoaprendizaje de las TIC les ha permitido a varios artistas locales poner en circulación en escenarios regionales y globales discursos en los que resaltan la identidad cultural y, al tiempo, desarrollar sus capacidades para participar en convocatorias y obtener fondos que les permitan mantener sus proyectos artísticos. Las TIC constituyen la posibilidad concreta de crear y mantener vínculos con grupos distantes con los cuales el intercambio de materiales culturales y la producción colaborativa de contenidos son prácticas frecuentes (entrevista Miguel Penilla, director).

La apropiación social de la tecnología trasciende lo cultural, lo político y promueve nuevos comportamientos ciudadanos. A partir de la apropiación política de interfaz tecnológica, se presentó una manifestación ciudadana en un escenario juvenil durante el último Carnaval Cultural de la isla en junio de 2015. Un conocido cantante local de hiphop, **Jordan Bwoy** (<https://www.youtube.com/watch?v=jmqBi1R1JRs>), compuso el tema «*Tell me helicopta*» que criticaba la gestión del alcalde en relación con un incidente en el que un joven isleño murió por la inadecuada atención del servicio de salud. Durante el festival, el público –que sabía de memoria esa canción porque antes había sido masivamente distribuida por redes sociales– insistía para que el cantante la interpretara pese a que no estaba en el repertorio del concierto. La presión ciudadana funcionó y el cantante tuvo que atender a la petición de su público y al alcalde subir al escenario para aceptar la crítica pública.

En la isla de Providencia los artistas y gestores culturales locales alcanzaron una apropiación política del Teatro Municipal que pasó de ser administrado por el Gobierno nacional a las autoridades de culturales locales quienes lo han convertido en un espacio cultural emblemático que ha permitido consolidar a una generación de artistas locales que se destacan por su variada producción cultural a nivel musical y audiovisual.

5.3 Análisis audiovisual: entre *Noti-Títeres* y *Mi mamá me ama*

En esta sección se reflexiona sobre el proceso de producción audiovisual participativa adelantado con el concurso de habitantes de la isla; en particular se consideran las obras *Noti-Títeres* y *Mi mamá me ama*, videos resultados del proceso en los que se da cuenta de las apreciaciones de los raizales con respecto a la intervención gubernamental en lo que se refiere a fenómenos de apropiación tecnológica en el espacio cotidiano de la isla de Providencia.

Para centrar la atención en el fenómeno que esencialmente le interesa a este trabajo se optó por la estrategia metodológica de la realización audiovisual participativa. Dada esta elección, durante el ejercicio etnográfico (adelantado entre junio y julio de 2015) se produjeron dos videos participativos –*Noti-Títeres* y *Mi mamá me ama*– con personas de la comunidad distribuidas en sendos grupos. La producción de los ejercicios de video participativo se adelantó en seis sesiones de cuatro horas cada una. Los talleres se entendieron no como meros espacios para el entrenamiento en aspectos técnicos y operativos sino, sobre todo, como oportunidades para fortalecer el trabajo colaborativo también en lo relacionado con la reflexión colectiva. A pesar de las limitaciones técnicas, los videos producidos en Providencia permiten una interpretación particular de la isla que invierte la lógica burocrática, una interpretación que se deriva de la perspectiva local y que, por esta razón, piensa la interfaz gubernamental desde abajo y hacia arriba. Aunque de temáticas, historias y lenguajes diferentes, en los dos videos subyace una postura crítica contra la imposición hegemónica del gobierno central.

5.3.1 *Noti-Títeres*

Fotograma *Noti-titeres*



Fotografía: Juan Daza

*Noti-Títeres*³⁷(Año:2015 –Duración 11:42) es un video argumental para niños que tiene como protagonista a la periodista Oriana Falacci, una marioneta que recorre los escenarios culturales de la isla de Providencia.

³⁷ Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=XkpbPoI3IHY>

Fue realizado por un equipo de trabajo de ocho personas conformado en su mayoría por funcionarios municipales de la biblioteca y por personas radicadas de fuera de la isla: cinco funcionarias de la biblioteca, un gestor cultural profesor de literatura, una maestra pensionada y una instructora de natación; las edades de los participantes oscilaban entre veinticuatro y sesenta y cinco años, todos habitantes de la zona céntrica del Castillete y asiduos asistentes de la biblioteca. Todas las personas que participaron eran de clase media, hecho que marcó una postura y un tipo de discurso particular. *Noti-Títeres* se realizó en las instalaciones de la Biblioteca Municipal del Castillete.

Realización de talleres. El trabajo con el grupo del Castillete se adelantó en las mañanas y en algunas tardes. Las bibliotecarias que se integraron al proyecto asumieron su participación como parte de su trabajo; no obstante, su permanencia fue difícil en virtud de los cruces de horarios con sus actividades laborales; la participación de los demás fue constante y la motivación era la posibilidad de participar en la creación audiovisual.

En la primera parte del proceso de capacitación se realizó un diálogo de saberes que tenía la intención de hacer un diagnóstico colectivo de la comunicación comunitaria. En este momento inicial se ratificó la idea según la cual la presencia del Estado se concreta en espacios físicos específicos: por un lado, los quioscos y el punto Vive Digital; por el otro, la remodelación del Midnight Dreams. Los participantes concluyeron, a partir de este diagnóstico, que uno de los principales problemas tiene que ver con la subutilización de los espacios públicos culturales. Si bien el gobierno tiene una oferta permanente de actividades y eventos, la respuesta de la comunidad es discreta. Cuando ocasionalmente la asistencia a los eventos es masiva, es frecuente que los espacios terminen afectados por algunos usuarios (se rompe el mobiliario, los servicios de baños y puertas de acceso, entre otros).

En la mitad del taller, dedicada a una capacitación técnica sobre manejo de cámara y grabación de sonido, hubo dificultades generadas por las reticencias de algunas personas del grupo con respecto al manejo de los dispositivos.

La mitad del tiempo de las sesiones se utilizó para una capacitación técnica sobre manejo de cámara y grabación de sonido; de las notorias diferencias de edades de las personas del grupo se desprendieron dificultades relacionadas con la reticencia de algunas frente al manejo de los dispositivos que, por lo demás, eran propiedad de la biblioteca (cámara de video con trípode y grabadora de audio con micrófono de solapa). Con el fin de que la capacitación guardara semejanza con un proceso de producción estándar los participantes asumieron cargos precisos de cámara, sonido, producción, etcétera.

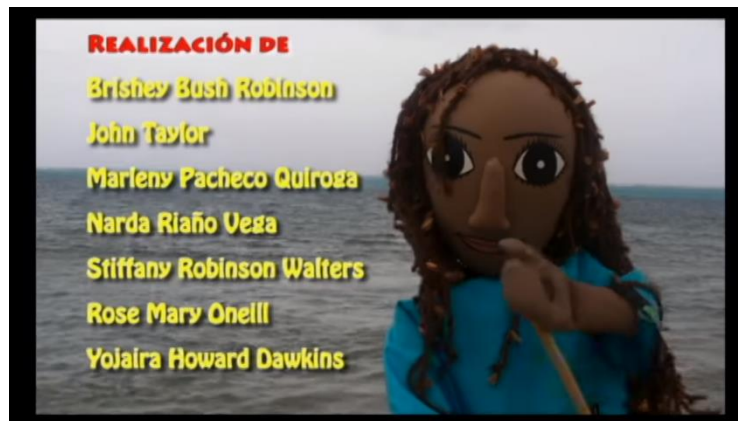
Otra parte de las jornadas de capacitación fue dedicada a lo que habitualmente se conoce como lenguaje audiovisual y a escoger un tema y una historia para llevar a la pantalla. La elección de la marioneta como centro dramático se ligaba al interés de las bibliotecarias de aplicar conocimientos previos en la elaboración y el manejo de títeres, y a la intención de que el mensaje llegará con claridad a las familias, a padres e hijos.

Para la producción los integrantes del equipo se dividieron para conseguir las locaciones y los personajes a entrevistar. La grabación se hizo en tres días y se contó con la participación de la mayoría de funcionarios municipales relacionados con los espacios culturales de la isla, entre otros, el alcalde municipal. Las personas entrevistadas se centraron en dos cuestiones: la descripción y el funcionamiento de cada espacio cultural y el tipo de público que asiste.

El proceso de edición se hizo durante dos días en la biblioteca; en esta tarea participaron de manera permanente dos encargadas que a su vez eran bibliotecarias. Se hicieron dos sesiones generales para la revisión y aprobación del material final.

Circulación. Desde las jornadas de capacitación se planteó una estrategia doble para la circulación del video producido. Por un lado, se creó un grupo en Facebook para para tal fin. Por el otro, se había planeado una presentación pública en el auditorio del Teatro Municipal Midnight Dreams; sin embargo, este evento fue posterior al trabajo de campo y organizado por el grupo de trabajo.

Fotograma *Noti-titeres*



Fotograma del video: Juan Daza

Análisis e interpretación. En general *Noti-Títeres* tiene tres propósitos: plantear una reflexión sobre la relación entre las personas y los escenarios culturales; cuestionar el sentido de pertenencia del espacio público; llamar la atención sobre las formas de uso de la interfaz gubernamental. El video presenta un reportaje de la célebre periodista títere Oriana Falacci que

visita Providencia para hacer una historia sobre los espacios culturales que tiene la isla. Esta pieza de once minutos es un recorrido por ocho escenarios culturales de la isla; cada escena corresponde a un espacio cultural: El muelle, Punto Vive Digital, Biblioteca Pública Municipal del Caballete, Ludoteca Infantil, Casa de la Cultura, Teatro Midnight Dream, la Escuela de Música y la Casa Lúdica. Los espacios son descritos a través de los testimonios de las personas que trabajan en ellos. La marioneta Oriana llega al muelle y va en busca de cada uno de los lugares señalados lugar para interactuar y entrevistar a las personas quienes hablan de los servicios que ofrecen, las actividades programadas, etcétera.

Se presentó un ejercicio de autorregulación: los participantes decidieron cortar una escena en la que se señala con evidencia que el Punto Digital no funciona, con lo cual queda claro que las personas del grupo se ponen límites y deciden no utilizar el video para criticar ni para mostrar los problemas de las instituciones; prefieren que el contenido se restrinja a la mera difusión y a la invitación a cuidar los lugares culturales de la isla. Este incidente constituye una suerte de diálogo cancelado con la interfaz gubernamental: el temor de los trabajadores de perder su trabajo los lleva a mantenerse en silencio y a omitir el reporte de las fallas de operación.

¿Qué podemos aprender de este video? Durante el proceso de construcción de *Noti-Títeres* se manifestó el problema de la sobreoferta institucional que se llega a presentar con lógicas absurdas: el Estado provee infraestructura que la gente local no demanda, cosa que degenera en indiferencia de la población frente las actividades que se ofrecen y, además, poco sentido de pertenencia y descuido de estos escenarios. También se puso en evidencia otro aspecto de la intervención gubernamental: los espacios construidos son poco resistentes y se deterioran rápidamente a pesar del poco tráfico de público.

Como queda dicho, el trabajo se adelantó a partir de una lógica constantemente colaborativa. El grupo, se apropió de cada una de las tareas de la producción también en lo que tenía que ver con la determinación del tono del audiovisual y con la intención del lenguaje; se acordó que, en general, el mensaje tenía que apelar a estrategias discursivas de orden pedagógico y moralizante de tal suerte que la audiencia local lo entendiera sin mayores reticencias y, sobre todo, para que las personas cambiaran su disposición con respecto a las intervenciones gubernamentales. En este sentido, se trató también de un ejercicio de formación de públicos.

5.3.2 *Mi mamá me ama*

*Mi mamá me ama*³⁸ (Año:2015.Duración 9:31) Es un video argumental en lengua raizal sobre una niña que debe tomar clases extras debido a su mala pronunciación del español.

Fotograma *Mi mamá me ama*



Fotografía: Juan Daza

Este segundo video participativo fue producido en la Biblioteca de Botton House, ubicada al sur de la isla, mucho más modesta en tamaño y recursos que la Biblioteca del Castillete. Para este ejercicio el grupo estuvo conformado por nueve mujeres, todas de este sector de la isla: madres de familia, promotoras de lectura, una estudiante de comunicación social gestora del Punto Vive Digital y dos bibliotecarias trabajadoras de la alcaldía que también hacían parte del grupo de teatro comunitario. Todas ellas de la comunidad raizal pertenecientes a una comunidad popular de clase trabajadora. El idioma que predominó durante la producción fue el inglés lo cual no constituyó un problema sino una posibilidad para acentuar la confianza y la empatía.

Talleres. A pesar de que se trataba de un grupo de amas de casa con niveles de escolaridad básica, su sentido de la participación y su desinhibición fueron definitivos para el proyecto. Sus vínculos con las nuevas tecnologías resultaban notorios: todas tenían teléfonos inteligentes y eran usuarias regulares de redes sociales, en particular de Facebook, a pesar de las limitaciones en el plan de datos para acceder a internet.

Del diálogo de saberes surgió un diagnóstico de comunicación sobre ellas mismas, es decir, sobre sus características y habilidades en este sentido. El tema del audiovisual, de hecho, se vincula con las actividades cotidianas de las mujeres de la biblioteca, en particular con el Programa Club de Tareas, un programa de acompañamiento pedagógico que busca que los niños mejoren su desempeño escolar. Según las participantes, a pesar de la nobleza del propósito, son pocos los padres de familia que envían a sus hijos a utilizar los servicios de la biblioteca.

³⁸ Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=XkpbPoI3IHY>

Circulación. La estrategia de circulación –una campaña viral a través de WhatsApp– surgió de las asistentes: cada integrante del grupo debía remitir el video a por lo menos diez contactos que se comprometían a hacer lo mismo, es decir, difundir el video entre otras diez personas y así sucesivamente. Se consideró, además, una presentación en vivo dirigida a niños, niñas y maestros en la escuela primaria. El objetivo de estas estrategias de comunicación era sensibilizar a las familias sobre los servicios de la biblioteca comunitaria.

Análisis e interpretación. Este video participativo es del orden de lo argumental. La puesta en cámara de la historia, que dura nueve minutos, implicó un ejercicio actoral por vía del cual se da cuenta de las dificultades que tienen los niños raizales –que originariamente hablan inglés– para aprender español. El ejercicio resulta una crítica al sistema impositivo del lenguaje oficial frente al lenguaje tradicional enseñado en cada familia. El argumento es el que sigue: una madre desesperada porque su hija no aprende español al verse presionada por la maestra de escuela decide llevar a su hija al Club de Tareas; después de varias sesiones la niña incrementa su *apropiación* del lenguaje, aumenta sus capacidades con respecto al contexto escolar y, al fin, mejora su desempeño en la escuela.

¿Qué podemos aprender de este video? En este segundo video subyace un cuestionamiento a la imposición oficial del aprendizaje de un idioma. En *Mi mamá me ama* se desarrolla un ejercicio de autorrepresentación de la vida cotidiana que plantea una reflexión sobre el lenguaje propio y el impuesto, sobre los procesos mediante los cuales se imponen formas de aprender, sobre la lógica imperante que determina que el idioma español es obligatorio.

¿Qué nos dice esto del accionar de la interfaz? Si bien la imposición del español es categóricamente foránea, es decir, no corresponde a las decisiones de la gente de la comunidad, sino que viene de afuera, de un centro de poder ajeno en lo inmediato a las necesidades y los sentires de la isla, hay, no obstante, manifestaciones de resistencia frente a este tipo de manifestaciones gubernamentales. Hay, para decirlo en otros términos, un choque de interfaces de conocimiento de lo que resulta una amalgama de saberes y de prácticas, un ecosistema cultural en el que se dan cita actitudes diversas. Por un lado, por ejemplo, las disposiciones legales con respecto al idioma se acatan en el espacio de lo público, pero se mantienen las formas lingüísticas ancestrales en el ámbito de lo privado, de lo familiar.

A manera de cierre. Los contenidos de los videos dan cuenta de las concepciones de los lugareños con respecto a los procesos de transferencia y apropiación tecnológica, entendidas estas cuestiones en tanto que fenómenos culturales y, por lo tanto, antropológicos. No obstante, más allá de los mensajes particulares de cada uno de estos objetos audiovisuales, los procesos de realización

compartida alcanzaron un segundo objetivo: mostrar aspectos íntimos de la vida en la isla que resultan pertinentes, entre otros, el relacionado con la implementación de la interfaz gubernamental. A pesar de los esfuerzos redundantes y excesivos del gobierno central, la apropiación social de las TIC en Providencia no depende directamente del Estado, no en la práctica, aunque quizás sí en el marco de lo reglamentario y de lo burocrático. Al contrario, la puesta en marcha del tinglado tecnológico o, más específicamente, la apropiación cultural de la arquitectura de las TIC se da en las personas, entre ellas, a partir de ellas, de sus necesidades expresivas ligadas a un forcejeo entre la tradición y la modernidad, entre lo viejo y lo nuevo, entre lo formal y lo informal. Como sea, la isla no es ajena a los vaivenes de la tecnología; en cada casa, al margen de cada nivel económico, la tecnología se ha instalado y constituye una parte vertebral de la vida cotidiana que ya no se concibe sin la intervención de dispositivos de comunicación electrónicos. En efecto, las personas adquieren dispositivos y contratan servicio de conectividad y usan una cosa y la otra de acuerdo a sus capacidades, formación y nivel socioeconómico. Así, en los niveles económicos altos hay un celular para cada integrante de la familia, incluidos los niños; en las familias de menores recursos la tenencia de teléfono está limitada a los jefes de hogar, pero tan pronto como llega el momento, el aparato entra a ser parte del cúmulo de la herencia: los jóvenes reciben sus primeros teléfonos como legado usada de sus padres.

Capítulo 6

Guajira: el autorreconocimiento como sustento de la apropiación

Desde que entendimos nuestro papel como comunicadores wayú, iniciamos un compromiso con el territorio, con nuestra lengua, nuestros valores, nuestros mayores, nuestra cultura. La comunicación debe ser desde lo propio y servirnos para revitalizar el pensamiento.

Liss Mary Machado³⁹, estudiante, Escuela de Comunicación Wayú

Actualmente, una de las expresiones más relevantes del ensamblaje entre interfaces de conocimiento en el proceso de apropiación social de las TIC para comunidades étnicas colombianas se manifiesta en la consolidación del movimiento de comunicación indígena colombiano, el cual tiene en los comunicadores propios del pueblo wayú una de sus principales expresiones. En el departamento de la Guajira, en Colombia, han surgido en los últimos veinte años varias organizaciones de comunicadores indígenas comunitarios dedicados a promover procesos de *comunicación propia y apropiada* para los cuales el desarrollo de sistemas narrativos y estéticos auténticos, propios, resulta vital para afirmar procesos de autorreconocimiento e incidencia política a nivel regional y nacional.

A partir de la revisión del proceso de comunicación apropiada de la comunidad indígena wayú, el objetivo del presente capítulo es analizar el fenómeno de la apropiación tecnológica en relación con los procesos de empoderamiento político comunitario.

Este capítulo es el resultado de tres estancias etnográficas en tres resguardos indígenas en el territorio wayú realizadas entre los años 2012 y 2017, así: Albania (2012), Majalí (2016) y Nazaret (2017). En asociación con la Escuela de la Red de Comunicaciones del Pueblo Wayú Putchimajana en las tres ocasiones se adelantaron ejercicios de video participativo. También se hicieron entrevistas semiestructuradas a varios actores vinculados al proceso de comunicación indígena: profesores, líderes sociales y comunicadores. Se participó en varios espacios de comunicación wayú: un encuentro nacional de comunicadores de los pueblos indígenas; el festival de cine del pueblo wayú; y un diplomado nacional sobre comunicación propia y apropiada. También se establecieron canales *online* de comunicación a través de Facebook y WhatsApp para el intercambio y divulgación de información con varios participantes del proceso.

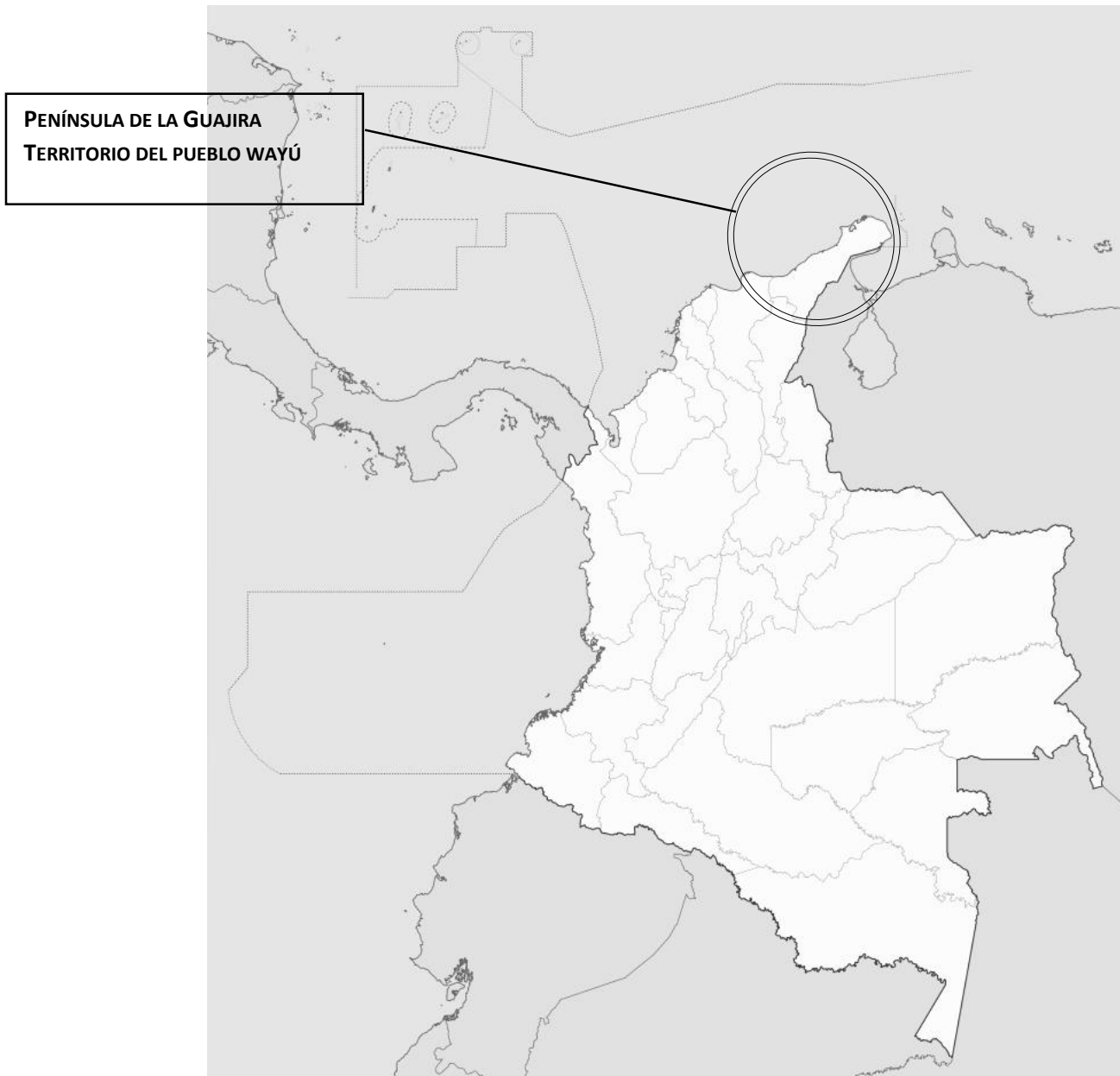
³⁹ En entrevista realizada en resguardo Majali en sept 2016

El capítulo se divide en tres secciones. La primera presenta las características generales del pueblo wayú, su ubicación y contexto sociogeográfico, su historia y las principales actividades económicas de su gente, sus formas sociales, sus prácticas y representaciones culturales. En la segunda sección se analiza a la interfaz gubernamental para la apropiación social de las TIC en el territorio, particularmente con comunidades del pueblo wayú; se examina el uso de las tecnologías en los hogares, el perfil de los usuarios y se hace un recuento de las intervenciones gubernamentales reconocidas; se recogen también dos experiencias de apropiación mediadas por la intervención planeada desde campos institucionales distintos: el programas En mi Idioma del MinTIC y el programa de apoyo a la Red de Comunicadores del Pueblo Wayú, *Pütchimaajana*, del Ministerio de Cultura. La tercera parte del capítulo reflexiona sobre el contenido y la realización de cada uno de los tres ejercicios de video participativo hechos durante el proceso de trabajo de campo: *Amor a una cultura*, *Aventura en Majalí* y *Un día en Nazaret*.

Este capítulo surge de la interacción directa con jóvenes comunicadores de comunidades wayús en sus territorios. Acompañarlos en su proceso de aprendizaje en la escuela de la Red de Comunicación del Pueblo Wayú implicó ser partícipe de un tránsito en el que, en efecto, se transformaron discursos y prácticas con respecto a las TIC. A medida que avanzaba el proceso fueron apareciendo nuevas formas de integrar las herramientas tecnológicas a la vida cotidiana, nuevas formas de usarlas para que sirvieran a propósitos vinculados con la creación de contenidos con los cuales los nuevos comunicadores dan a conocer sus concepciones de la vida y de la historia. Con la aproximación a los nuevos medios de comunicación los jóvenes comunicadores del pueblo wayú dan cuerpo a sus propios discursos y construyen por esta vía entramados comunicativos y simbólicos de autorreconocimiento que permiten pensar en la legítima necesidad de *medios de comunicación apropiados* que les facilitan manifestarse con autonomía política y estética.

6.1 Desierto, mar y frontera. El pueblo wayú y La Guajira

La comunidad wayú, conocida también como *guajira*, *wayúu*, *uáira* o *waiu*, es una sociedad indígena que habita el norte de Colombia en la árida y semidesértica península caribeña del departamento de La Guajira y el noroeste de Venezuela en el Estado de Zulia; las comunidades wayús en su mayoría están ubicadas en los resguardos de la alta y media Guajira, y en otros ocho resguardos localizados al sur de la península y en la reserva de Carraipía. Su territorio tradicional comprende desde la costa Caribe de la península hasta el lago de Maracaibo, zonas aledañas a la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá (Cabo de la Vela).

Mapa 3: Ubicación comunidad wayú

Creación propia con imágenes de internet

La mayoría del territorio que habita el pueblo wayú corresponde a una de las zonas más áridas del país, con elevadas temperaturas y muy poca agua. Los indígenas wayús que viven en el desierto peninsular han adaptado una forma de vida determinada para vivir en esta difícil región. Este es el grupo étnico más numeroso de Colombia y uno de los más ancestrales del país; según el censo de 2018, hay 380.460 personas que se reconocen como wayús. Residen en una extensión de 1.080.336 hectáreas y representan el 20.5 % de la población indígena nacional según datos de Ministerio de Cultura (2018).

Viviendas y edificios públicos. El pueblo wayú se organiza en asentamientos conocidos como rancherías o *piichipala* de las cuales hay registradas 11.956 (DANE, 2018). Cada ranchería está compuesta por varios ranchos⁴⁰ cada uno de los cuales es habitado por familias extensas que conforman un grupo de residencia definido por un corral colectivo, huertas, un cementerio; algunas cuentan con escuelas primarias de enseñanza étnica y en lengua propia; también hay unas que tienen un molino para bombear agua o *jagueyes* (pozos artificiales) y *casimbas* (presas en los lechos de los ríos) para almacenar el agua. La ranchería representa el espacio social de una red estrecha de cooperación y el derecho de acceso a una fuente de agua local (Ministerio de Cultura, 2010).

Foto 6: Ranchería wayú en Majalí



Cortesía Escuela de Comunicación

Gentes y entornos. Los wayús forjaron a lo largo de los siglos la imagen de un pueblo hostil y orgulloso, debido a sus incursiones, robos y ataques a las haciendas, y a los comerciantes y viajeros que ingresaban a sus territorios. Al no ser sometidos al dominio español, los wayús no desarrollaron ningún tipo de sumisión ni creencias de superioridad del blanco. Al contrario, la distinción *alijuna* (término usado para nombrar a todos aquellos que no son wayús) es un ejemplo de cómo califica y excluye al otro a partir de sus propios valores (Salamanca, 2018, p. 125). Desde la colonia hasta hoy, las costas de La Guajira han sido territorios disputados a las autoridades oficiales por parte de los más diversos actores, desde piratas europeos a comerciantes –legales e ilegales–, compañías comerciales o corporativos de extracción minera.

Actividades económicas. De acuerdo a autores como Polo (2005), el dominio territorial del pueblo wayú radica en el conocimiento profundo de su territorio, espacio fronterizo entre Colombia y

⁴⁰ Se trata de construcciones básicas de una planta con techos de palma, muros de corteza seca de cactus y piso en tierra; las más modernas se construyen en cemento. Pueden ser usados como dormitorios o como salas de estar.

Venezuela, en donde con facilidad mueven todo tipo de mercancías; desde la colonia han construido circuitos comerciales interétnicos para intercambiar perlas y alimentos por telas, objetos de metal, armas y tácticas de guerra que emplearían después contra españoles y otras autoridades que se adentren a su territorio.

La pesca artesanal y el pastoreo constituyen dos sectores tradicionales de la economía. Según las condiciones de sus tierras, los wayú desarrollan una economía mixta basada en la cría y pastoreo de ganado caprino, combinada con una horticultura especializada de maíz, fríjol, yuca, auyama, melones y patilla. También es un pueblo notable por su trabajo textil; el tejido para el pueblo wayú más que una actividad económica representa una práctica cultural heredada de sus ancestros, es una forma de concebir y expresar la vida tal como la sienten y la desean; mochilas y hamacas, tejidos con figuras geométricas estilizadas, representan elementos del medio natural que rodean la vida cotidiana de las comunidades wayú (Ministerio de Cultura, 2010).

Organización política y social. Entre los wayús el bilingüismo existe desde los tiempos de la colonización española. El *wayúunaiki*, lengua tradicional que hablan los wayús, es la más viva y la más usada de la familia arawak. El 85 % del pueblo wayú habla su lengua propia. La lejanía y la dificultad de acceso al territorio guajiro, así como la fuerte resistencia ejercida por los wayús ante la llegada de los colonizadores, puede explicar en parte por qué la lengua y las tradiciones se preservaron con el pasar de los años (Salazar M, 2016, p. 23).

La autonomía de los wayús se consolidó alrededor de sus formas de relación colectiva, el uso y la práctica del *wayúunaiki*, un sistema propio de administración de justicia en el que sobresalen las compensaciones en disputas y querellas interfamiliares, los arreglos matrimoniales, la polirresidencia, la reproducción de las parentelas mixtas, las prácticas rituales y las de parentesco en una base familiar matrilocal. Los wayús son una sociedad compuesta por unos treinta clanes, cada uno con su propio territorio y su propio animal totémico. La mujer wayú tiene un papel importante como conductora y organizadora del clan y es, por lo tanto, políticamente activa; las autoridades femeninas representan a su pueblo en los espacios públicos. La cosmovisión del pueblo wayú representa un extenso universo de creencias y prácticas que determina sus formas de organización social; la división en clanes es parte de su mito fundacional, es una sociedad que presenta una estructura compleja con altos grados de movilidad territorial.

A finales del siglo XX el pueblo wayú enfrentó una nueva forma de colonización con la llegada de multinacionales. Esto significó transformaciones en los modos de producción y, más profundamente,

en las formas culturales de la tradición, incluso sus sitios sagrados, como los cementerios, sufrieron alteraciones con los nuevos llegados. Así, la explotación de las Salinas de Manaure y la extracción de carbón en el Cerrejón significaron cambios en las dinámicas de los wayús, cambios que generaron nuevas inclusiones y exclusiones y cambios en sus actividades ecológicas, económicas y culturales. (Salazar M., 2016). Los wayús son un pueblo que se mueve en una frontera que no existe para ellos, que se adapta con facilidad a los cambios que imponen en sus territorios.

A nivel local, durante las últimos dos décadas y como parte del posicionamiento político que otorga la Constitución de 1991, se configura un entramado de la interfaz local, una ecología de conocimientos locales, toda una infraestructura material y humana; se consolidó un movimiento de organizaciones no gubernamentales compuestas por líderes y delegados indígenas, quienes han configurado varias organizaciones sociales, políticas y culturales que se dedican a promover y defender múltiples cuestiones tales como el medio ambiente, la soberanía alimentaria, la defensa del territorio y la comunicación propia. En este último sentido se destacan varios colectivos y realizadores por sus producciones audiovisuales, sus sistemas de divulgación y sus escuelas de comunicación de medios propios y apropiados.

En la actualidad la población wayú afronta graves crisis derivadas de la presencia de grupos armados al margen de la ley relacionados con el contrabando, el tráfico de personas y la insurgencia. Tal como se manifiesta en la película *Pájaros de verano* (Ciro Guerra, 2018), la confrontación ha tenido una alta incidencia en los indígenas del pueblo wayú, quienes son víctimas de amenazas, señalamientos, masacres, homicidios selectivos y múltiples, desapariciones forzosas, torturas, destrucción de bienes y desplazamiento forzado. Además, el extractivismo minero de los últimos años trajo como consecuencia la pérdida de varias fuentes de agua, lo que a su vez produjo problemas con los cultivos de alimentos y afectó la dieta alimentaria de las familias ocasionando problemas de desnutrición infantil y alta tasa de mortalidad infantil. La situación fue tal que en 2018 varios sectores pidieron al gobierno declarar crisis humanitaria en la zona. En consecuencia, de todo lo anterior hay un desplazamiento de las rancherías a los centros urbanos más poblados como Riohacha, Maicao, Uribia o Nazaret.

Entre los wayú y la sociedad nacional ha existido una larga relación en la que las fronteras y los límites culturales se desdibujan dando lugar a una zona de contacto múltiple e intercultural que produce diversos tipos y formas de intercambios económicos, sociales, simbólicos. Ante la crisis en La Guajira hubo una múltiple respuesta de la capital: medios de comunicación, grupos de la sociedad civil, instituciones y funcionarios de gobierno llevaron asistencia a varias poblaciones priorizadas.

6.2 El estado de la apropiación TIC

En el mundo de los wayús es frecuente encontrar televisores, celulares y radios en los hogares. Este grupo indígena que transita e interactúa con frecuencia con los mundos urbanos y rurales de La Guajira colombiana y venezolana, ha integrado medios y tecnologías digitales a su vida cotidiana a través del uso habitual de teléfonos inteligentes. Su llegada a la vida electrónica y digital se da principalmente gracias a las dinámicas del comercio de contrabando que predominan en la región (Salazar M., 2016), lo cual ha abaratado la entrada y circulación de este tipo de tecnologías y dispositivos en las comunidades rurales y urbanas; la frontera nacional permea en la constitución de la infraestructura TIC –facilitando la adquisición de dispositivos– y en consecuencia la forma como se acopla o no la interfaz, igual que en el capítulo anterior lo hizo el turismo internacional en la isla de Providencia. Sin embargo, a pesar de la facilidad de acceso a los equipos, una de las carencias en La Guajira –lo mismo que sucede en Providencia y Leticia– es la falta de energía eléctrica y de conectividad en la mayoría de las rancherías: antes que dispositivos se requiere conexión.

Las TIC en los hogares. Por las características del territorio los poblados suelen estar alejados y ser de pocos habitantes (el promedio de habitantes de las rancherías es alrededor de setenta a cien personas); es usual que en las rancherías más alejadas de los centros urbano no cuenten con servicios públicos básicos como agua potable –que surten con *jagueyes* o pozos profundos–, energía eléctrica –para lo cual utilizan plantas de combustible–, alcantarillado –que se reemplaza con pozos sépticos.

La accesibilidad a internet depende de la ubicación y usualmente el servicio es a través de los dos operadores (Claro, Movistar) que cubren varias regiones del departamento. En los centros urbanos wayús como Maicao o Uribía en la Guajira colombiana, es común encontrar en los hogares un televisor de alta resolución, al menos dos teléfonos inteligentes y un potente radio o equipos de sonidos; sin embargo, son pocos los que cuentan con computadores; los que no tienen televisión van a los hogares de familiares cercanos a verla.

Características de los usuarios. Desde la perspectiva estatal, la mayoría de los wayús participan en el actual ecosistema mediático en un rol de consumidores (MinTIC, 2016). Medios como la radio, la televisión y la internet son usados masivamente en las comunidades indígenas como herramientas de información, aprendizaje y entretenimiento. La forma y la tendencia de usos de las TIC están determinadas por la edad, la educación y el nivel socioeconómico. Los grupos etarios mayores se vinculan menos con el uso de las herramientas digitales. Los grupos de indígenas más jóvenes son quien más se han apropiado de las tecnologías y los discursos que circulan en las redes de información

mundiales, haciendo uso tanto de portales en internet como de redes sociales como Facebook, WhatsApp, Twitter y YouTube que permiten la discusión y el diálogo con públicos globales y locales. En ese sentido, varias comunidades de indígenas se han transnacionalizado a través de la apropiación social de las TIC y usan los espacios virtuales como medio de alianzas con otras organizaciones indígenas y entidades que apoyan sus causas y la defensa de sus derechos.

El internet es usado por muchos comunicadores indígenas con diferentes propósitos: la recreación personal, como herramienta educativa, una ventana para la difusión de sus contenidos, como instrumento político para hacer visibles sus luchas sociales por el medio ambiente, los servicios públicos, el empleo digno, el derecho a la información y las comunicaciones.

6.2.1 Programas gubernamentales para la apropiación de las TIC

A los computadores y a internet acceden, sobre todo, las generaciones más jóvenes que frecuentan los cafés internet para escuchar música o consultar el correo electrónico y redes sociales, fundamentalmente Facebook. Las escuelas y centros educativos son otros de los lugares donde se tiene contacto con los computadores, pues en la mayoría de ellas se ha entregado dotación del programa Computadores para Educar.

¿Qué hay del MinTIC? En La Guajira la presencia gubernamental en el sector de la apropiación social de las TIC está liderada por el ministerio de las TIC que ha hecho presencia por medio de la instalación de 115 Kioscos y diecisiete Puntos Vive Digital, ha otorgado a hogares en situación de pobreza 3.186 conexiones subsidiadas a internet, ha instalado diez zonas comunitarias de conexión wifi en las poblaciones más habitadas del departamento y en 47 sedes educativas ha colocado soluciones fotovoltaicas que permiten cargar con energía solar las tabletas y portátiles que distribuyen junto al programa Computadores para Educar el cual ha distribuido alrededor de 12.000 dispositivos en los últimos nueve años (Colombia TIC Vive Digital, 2017).

Entre 2014 y 2016 el MinTIC adelantó en La Guajira una intensa campaña de promoción en televisión abierta, canales institucionales y redes sociales. El ministerio produjo y puso en circulación varios comerciales que promocionaban experiencias exitosas de los Kioscos y Puntos Vive Digital. En uno de ellos se da cuenta de un pescador que antes de salir a pescar consulta el estado del tiempo en la web (<https://www.youtube.com/watch?v=1HQSpf8LfQc>); otro trata sobre las artesanas exitosas que lograron comercializar sus mochilas a través de la creación de una página web. Esta campaña fue parte de la estrategia de intervención del MinTIC para disminuir la histórica falta de presencia

institucional en este departamento. Se presentó como una de las respuestas del Estado frente los problemas de crisis humanitaria de La Guajira.

Durante el trabajo campo en La Guajira se visitaron centros educativos de la ranchería Majalí (2016) donde se encontró un centro de atención infantil. En el resguardo 4 de Noviembre (2012), una escuela primaria, y en el resguardo de Nazaret, la Institución Educativa Rural Internado Indígena de Nazaret (2017). En Majalí no había ningún servicio de TIC en el centro educativo; de hecho, no tenía servicio de energía eléctrica. El centro educativo 4 de Noviembre atendía, en ese momento, aproximadamente a cien estudiantes que cursaban niveles de la básica primaria y de la secundaria hasta el grado noveno, disponían de una sala de cómputo con veinte computadores portátiles donados por la empresa minera de Cerrejón. En el momento de mi visita (noviembre de 2012) contaban con energía eléctrica de una planta y no tenían servicio de internet; comentaron que este era un problema reciente porque en años anteriores tenían el servicio de Compartel.

La Institución Educativa Rural Internado Indígena de Nazaret, que da clase a más de 1400 estudiantes, tiene dos salas de informática cada una con 29 computadores portátiles, ventilación y energía eléctrica permanente, pero la conectividad es poco frecuente. MinTIC entregó los computadores portátiles por medio de Computadores para Educar en 2012. Cuando la sala de informática funciona el profesor propone estrategias para utilizar los pocos recursos existentes, como grabar historias cortas con grabadoras o celulares y editarlas luego en el computador o para hacer páginas web y programas multimedia sencillos de apoyo a la clase.

6.2.2 Incidencia gubernamental en las formas de apropiación tecnológica en La Guajira

Las intervenciones gubernamentales y sus interfaces de conocimiento son históricamente escasas en las comunidades guajiras. En el departamento de La Guajira la conectividad y el equipamiento tecnológico por parte de instituciones del Estado han sido insuficientes y enfocados en los centros urbanos del Departamento (Riohacha, Uribia, Maicao). Llegar a cubrir a la mayoría de las rancherías es costoso y el beneficio reducido debido a las dimensiones y distancias del territorio, sus pocos y dispersos habitantes y la habitual falta de servicios públicos como agua o energía eléctrica.

Como resultado de las intervenciones del Estado para promover procesos de apropiación de las TIC en las comunidades wayús del departamento, se analizaron dos casos de la interfaz gubernamental a nivel local que por su relevancia expresan dos niveles extremos de formas de intervenciones planeadas por el gobierno central. En el primer caso retomaremos el proyecto En mi Idioma de

MinTIC y Colnodo, la plataforma virtual que promueve la preservación de las lenguas indígenas⁴¹ que ahora se confronta con el discurso de usuarios del pueblo wayú en La Guajira. La segunda forma de apropiación hace referencia al proceso de la Red de Comunicadores del Pueblo Wayú como experiencia de comunicación propia y medios apropiados.

Como lo veremos en cada uno de los siguientes casos, la interfaz hace presencia de forma diferente. En el primero hace referencia a la simulación como una forma de manifestación de la interfaz gubernamental; en el segundo caso la interfaz se manifiesta de una manera opuesta, donde se presenta como una forma de empoderamiento local a través de los colectivos de comunicadores del pueblo wayú.

6.2.2.1 En mi idioma

En mi idioma⁴² ha sido uno de los proyectos más divulgados y promocionados en foros nacionales y globales. No obstante, a pesar de la publicidad positiva y de su importante trayectoria y aparente éxito en tanto que institución que contribuye a la preservación de la diversidad lingüística y de ser acreedora de un premio internacional en Ginebra, Suiza, el programa En mi idioma en las comunidades no puede acreditar los resultados que publicita, por lo menos no para la mayoría de los casos. Sus discursos promocionales no están respaldados por hechos tangibles y ocultan la falta de acciones concretas. Tal es el caso en La Guajira, donde el programa ha tenido varios inconvenientes para ser realizado en las instituciones educativas como fue evidenciado durante los ejercicios del trabajo de campo.

Para conocer el proceso de apropiación que promueve En mi idioma en la ciudad guajira de Maicao, se entrevistó a Nat Nam Iguarán⁴³, profesora y coordinadora pedagógica de la Fundación Yamana, quien tiene experiencias de trabajo con la plataforma en varias instituciones educativas de la región. Ella afirmó que, aunque Colnodo y el MinTIC divulgan su experiencia con los indígenas wayú del municipio de Maicao como la más exitosa, no ha llegado a instrumentalizarse en las instituciones educativas, debido a que el programa En mi idioma no tiene en cuenta las condiciones de las escuelas locales. Falla la instalación del programa cuando olvida que, si bien hay equipos, en muchas instituciones no hay fluido eléctrico ni conexión a internet. Algunos centros han tenido que adquirir un generador eléctrico y eso demanda unos gastos de mantenimiento y de combustible que, en general, no hay cómo asumirlos.

⁴¹ Ver sección 4.4 Organizaciones civiles en la sociedad de la información.

⁴² Como fue explicado en la Sección 4.4 Organizaciones civiles en la sociedad de la información, y según la perspectiva de su operador, *En mi Idioma* fue implementado por Colnodo con recursos del MinTIC. En su página de internet este proyecto describe el trabajo con las lenguas nativas de ocho grupos étnicos y se publicita como un ejemplo del uso de las TIC para la preservación de la diversidad lingüística.

⁴³ Ver listado de entrevistados.

Según Nat Nam, el programa nunca llegó a implementarse en las instituciones educativas guajiras, pero Colnodo y MinTIC divulgan su experiencia con los indígenas wayús del municipio de Maicao como la más exitosa. El programa da cuenta más bien de la manera cómo se gestiona la diferencia cultural en el marco del multiculturalismo, muestra cómo la lengua convertida en patrimonio inmaterial se vuelve material y cómo la promoción de la diversidad lingüística fomenta apropiaciones individuales y colectivas, todo lo cual se convierte en la llave para el reconocimiento internacional y la gestión de recursos provenientes del Estado.

La Unesco, el MinTIC, Colnodo y los indígenas participan en el proyecto como si funcionara, como si efectivamente aportara a la preservación de las lenguas nativas y, de manera cómplice, todos anuncian la efectividad del programa. Se trata, pues, de una simulación. Esta es una de las leyes de las interfaces: si la interfaz no lo puede hacer entonces lo simula (Scolari, 2018). De este modo las entidades reciben beneficios de diferente orden: MinTIC es reconocido internacionalmente como el líder de un proyecto innovador orientado a la preservación cultural; Colnodo, además de recibir los recursos de MinTIC, también se beneficia con el reconocimiento del programa y con «su aporte» a la preservación lingüística. Por su parte, los indígenas y no indígenas que ejecutan el proyecto reciben recursos económicos y capacitación en la producción de materiales educativos multimedia. Los únicos que no se ven beneficiados son los hablantes directos de los territorios, quienes no usan los contenidos del programa pues, por un lado, no hay conectividad en las escuelas; y, por otro lado, la propuesta pedagógica y comunicativa del programa tiene grandes fisuras, ya que se propone un modelo basado en la escritura alfabética y con una enseñanza de la lengua a partir del léxico, que desconoce los contextos y las maneras de aprender en las sociedades de tradición oral.

A pesar de los inconvenientes del programa *En mi idioma*, la profesora Nat Nam reconoce en las TIC una herramienta valiosa que ha usado en sus clases, viendo películas en YouTube, consultando Wikipedia o Google: «Aunque las tecnologías estén lejos de los estudiantes, la escuela los acerca y eso es provechoso». Manifestó que los padres de familia valoran que sus hijos aprendan a manejar tecnologías digitales y, de hecho, exigen que les enseñen a hablar y escribir por medio del computador. Con respecto a los estudiantes afirmó que a ellos les encanta, les produce curiosidad y motivación, piden que los lleven a la sala de informática, inclusive varios cambian de una institución donde no hay computadores a otra donde sí cuentan con ellos.

6.2.2.2 La Red de Comunicadores del Pueblo Wayúu, *Pütchimaajana*

Al igual que en otras comunidades del país, durante las dos últimas décadas un número creciente de comunicadores indígenas wayús ha incorporado a sus vidas cotidianas las TIC. Pero también han aceptado la presencia de dispositivos tecnológicos contemporáneos para adelantar procesos de comunicación por medio de los cuales narran sus formas de vida, dan cuenta de sus lenguas, muestran sus tradiciones. Pero, más todavía, la tecnología se ha tornado una herramienta de resistencia para visibilizar sus luchas ante la comunidad nacional e internacional y ejercer sus derechos como ciudadanos de la nación multicultural. Esta apropiación ha sido impulsada por un número creciente de estudiantes indígenas graduados de carreras como comunicación social, cine y comunicación audiovisual, y de jóvenes formados en las propias escuelas de comunicación de los grupos indígenas.

Foto 7: Jóvenes Comunicadores de la Escuela Wayúu en Majalí



Foto: Jóvenes Comunicadores de la Escuela Wayúu en Majalí

Desde el año 2010, diferentes medios de comunicación, organizaciones indígenas y periodistas independientes en territorio wayúu, de manera auto convocada y al cabo de varias reuniones, acordaron conformar la Red de Comunicaciones del Pueblo Wayúu, la cual se planteó como estrategia trabajar de manera articulada para potenciar procesos que se venían llevando a cabo de manera aislada. En este sentido se han trabajado tres puntos principales: la Muestra de Cine y Video Wayúu, los Encuentros entre Radialistas wayúu y el proceso que ha generado mayor impacto, la Escuela de Comunicaciones del Pueblo Wayúu.

Aunque llevaban trabajando más de doce años, en 2012 se consolidó legalmente como «el resultado de pensamientos, sueños, discusiones y decisiones de distintas organizaciones indígenas colombianas y venezolanas que conforman la Red de Comunicadores del Pueblo Wayúu». Esta red es fruto de una alianza estratégica realizada en el territorio de La Guajira por parte de varias organizaciones, medios

de comunicación y periodistas independientes que, según Miguel Iván Ramírez⁴⁴, otro de los coordinadores de la escuela, hacen vida comunicativa en el territorio wayú tanto de Colombia como de Venezuela. Esta red es una manifestación de la interfaz a nivel local que a su vez configura una red transnacional⁴⁵.

Las organizaciones que hacen parte de la Red de Comunicación se ubican en el territorio wayú el cual está dividido en cuatro regiones: el primero es en Venezuela; el segundo es el sur de La Guajira que colinda con el pie de monte de la Sierra Nevada; el tercero es la media Guajira; el cuarto es la alta Guajira. La subdivisión social en clanes dificulta unificar a todo el pueblo como sí sucede en otros pueblos indígenas como los del Cauca o Antioquia. A pesar de la gran cantidad de organizaciones del pueblo wayú todos comparten los mismos problemas, los ambientales, por ejemplo, generados por la sequía o por el Cerrejón, la mina de carbón a cielo abierto más grande del mundo. Miguel Ramírez, comunicador wayú y uno de los coordinadores de red explica que esta red reconoce que la comunicación debe ser el lugar de encuentro y convergencia: «Hemos sido nosotros desde la red de comunicaciones del pueblo wayú los que hemos intentado empezar a unificar todas esas experiencias organizativas y que encontremos en las comunicaciones el lugar donde no peleamos».

La Red de Comunicadores busca el fortalecimiento de la cultura a partir de la comunicación. Su objetivo es explorar las memorias, sus memorias ancestrales, para encontrar razones que les permitan pensarse, elaborarse y desarrollarse atendiendo a las realidades locales y a la diversidad. La red permite que las gentes de la comunidad entiendan la cultura como un proceso de auto-comunicación que bien puede poner a su servicio las TIC para preservar la memoria y diseminarla por todos los rincones del pueblo wayú.

Para ello, los procesos pedagógicos de comunicación cuentan, por un lado, con *mayores* y *mayoras* wayús quienes «refrescan» el pasado cultural en el territorio y, por otro, con expertos guías en la producción de medios quienes brindan herramientas metodológicas a los asistentes para poner en escena las realidades culturales de las comunidades. Al respecto, la coordinadora general de la escuela, Mileydis Polanco⁴⁶

⁴⁴ Ver anexo Lista de entrevistados.

⁴⁵ La red *Püchimaajana* está conformada por las siguientes organizaciones y medios de comunicación de ambos lados de la frontera: Emisora Utay Stereo (Fonseca); Resguardo Indígena de Mayabangloma (Fonseca); Movimiento Fuerza de Mujeres Wayú (Barrancas, Maicao); Blog Informativo NotiWayú (Maicao); Organización Indígena Yanama (Albania, Maicao, Riohacha, Manaure, Uribia); Asociación Wayú Alaulayu (alta Guajira); Emisora Ecos de la Makuira (Nazaret – Alta Guajira); Asociación de Autoridades y Comunidades Indígenas Wayú del Sur de La Guajira, AACIWASUG; Emisora Radio Fe y Alegría (Venezuela); Periódico Wayúnaiki (Venezuela); Fundación Wayakua (Venezuela).

⁴⁶ Es comunicadora del pueblo wayú estudió en Bogotá Comunicación Social de la Universidad Inca, tiene treinta y seis años y desde hace doce años es fundadora y coordinadora general de la Red y Escuela de Comunicadores del Pueblo Wayú, *Püchimaajana*. Con ella se trabajó en varias ocasiones, en la Guajira durante los talleres de audiovisual participativo, en Popayán, Bogotá y Barranquilla en foros de Comunicación. Testimonio de noviembre 2016.

afirmó: «...este proceso que como se ha venido diciendo siempre, no es de nadie, no le pertenece a ninguna organización o particularidad oportunista, sino que por el contrario, ha sido engendrada para el pueblo wayú en general, sin distingo político, social u organizacional; es de todo aquel que respire, piense, sueña y proceda como wayú, así como también a todo aquel amigo *alijuna* que deposita su apoyo en esta iniciativa que no persigue una ambición diferente si no lo es la de hacer un aporte a nuestro pueblo wayú y su gente».

Desde sus inicios, la Escuela de la Red de Comunicación Wayúu se planteó como un proceso autónomo de formación en comunicaciones cuyo propósito es «aprender haciendo». La escuela busca que las personas del pueblo se apoderen de las herramientas modernas de comunicación «para que en las manos, pensamientos y propuestas de la juventud wayú, se empiece a escribir la historia con su propia visión», reitera Mile Polanco.

La Escuela desarrolla sus cursos de manera itinerante por todo el territorio wayú. Cada curso es de doce módulos celebrados en encuentros de cuatro días una vez al mes. Cada uno de los módulos se realiza en una comunidad y municipio diferente, abordando un valor o un tema (territorio, espiritualidad, organización social, etcétera) y un género periodístico (entrevista, crónica, reportaje, etcétera) en distintos medios (radio, video, fotografía, texto escrito) con el fin de narrar la riqueza y los problemas del territorio. Cada ciclo de la Escuela demora alrededor de dos años. A la fecha se han realizado dos ciclos en los que han participado más de cuarenta jóvenes wayú de Colombia y Venezuela. La Escuela ha contado con aportes de diferentes actores de diversos niveles de esta interfaz de conocimiento local: líderes, médicos tradicionales, sabedores ancestrales, docentes y profesionales propios, otros pueblos indígenas, *alijunas* o no indígenas.

Sobre los principios y características pedagógicas de la Escuela de la Red de Comunicadores Wayúu, su coordinadora general, Mile Polanco publicó en el blog de la escuela: «La Escuela de Comunicaciones del Pueblo Wayúu no tiene una infraestructura permanente diferente al trabajo invertido por la gente que le impulsa, pero si se considera que su techo es el cielo, sus paredes el viento, los pupitres la tierra; se respira y aplica lo que se sabe cómo pueblo y lo que como comunicadores se han venido apropiando desde afuera, sobreponiendo la madurez alcanzada desde cada una de las experiencias que con compromiso han entregado para hoy sentirse con argumentos sólidos para proponerle al pueblo wayú esta Escuela de Comunicaciones». Este es el discurso oficial de presentación de la Escuela, que se repite en múltiples escenarios institucionales y plataformas virtuales.

La sociedad wayú enfrenta una pérdida de valores tradicionales. La red de comunicadores propone fortalecer los valores apelando a procesos de comunicación que se atengan al contexto comunitario y

familiar. Pero no solo es responsabilidad del comunicador salvaguardar esos valores; también les corresponde a los abuelos, a las familias, a los vecinos y a todos los que hacen vida comunitaria. Los valores que identifican a la cultura wayú y que se han ido perdiendo son la palabra, el respeto, la responsabilidad, el emprendimiento y la interpretación de los sueños que para los wayú es su principal vínculo comunicativo espiritual. Miguel Iván, coordinador de la Escuela, explica que, con miras al rescate de estos valores, se orienta a los integrantes de la Escuela a planear sus actividades en función del rescate de sus tradiciones ancestrales.

La Red de Comunicadores del Pueblo Wayúu –después de casi una década de trabajo, luego de dos ciclos formativos que han arrojado un total de cuarenta y cuatro jóvenes wayús– ha consolidado un espacio pedagógico modelo a nivel nacional en el que se han inculcado valores para establecer estrategias que salvaguarden el patrimonio cultural mediante el empoderamiento de las diferentes herramientas de comunicación y de tecnologías apropiadas para la salvaguarda de la cultura ancestral.

En cuanto a la vivencia de los alumnos de la Escuela, hay un consenso sobre la importancia transformadora en la acción pedagógica: «La experiencia de formación fue muy especial. No solo porque fue una oportunidad para conectarme con mis raíces, sino porque la pedagogía de la Escuela es muy particular, pues en vez de tenerte en la comodidad del aula te saca al campo de acción y te permite saber si esto que estás haciendo realmente te gusta. Como indígena ha sido importante tener esta formación porque antes decían que nosotros no podíamos aportar para mejorar nuestra comunidad y la Escuela nos ha mostrado que nosotros podemos tener nuestra propia voz», afirma Ediana Montiel, una de las primeras estudiantes de la Escuela⁴⁷.

Para mantenerse vigente y cumplir con sus propósitos la Red de Comunicación *Püitchimaajana* tienen que gestionar apoyo económico y técnico con distintas organizaciones gubernamentales como la Dirección de Comunicaciones del Ministerio de Cultura, el MinTIC y organizaciones de cooperación internacional. Los coordinadores de la Escuela de Comunicaciones Wayúu han desarrollado la experticia para gestionar recursos a nivel nacional e internacional. Han logrado, por ejemplo, el respaldo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco, para financiar el recorrido itinerante de las sesiones de formación durante el segundo ciclo.

La Escuela desarrolla otros frentes de trabajo como la producción permanente de contenidos para diversos medios: audiovisuales, radio, fotografía, prensa y páginas web. Sus producciones circulan a través de circuitos especializados en la web y en espacios como el Festival de Cine Wayúu. Dentro

⁴⁷ En entrevista realizada en Agosto de 2016 en la comunidad de Majali, durante jornadas de capacitación.

de sus planes próximos, la Red tiene previsto consolidarse como un centro de noticias del pueblo Wayúu. La Red de Comunicadores *Pütchimaajana* es también un actor crucial a nivel nacional en la formulación de la política pública de comunicación indígena. Al respecto Mile Polanco explica su visión territorializada de la comunicación: «Nosotros concebimos esta política pública bajo un principio que es desde aquí de la Guajira hasta el Amazonas. Si hay algo que nos une como pueblos indígenas es la defensa territorial y los principios que todo indígena tiene frente a su territorio. Entonces si un comunicador va agarrar una cámara, un micrófono que sea para defender su tierra, defender su pueblo»⁴⁸.

El proceso de apropiación tecnológica en la Escuela es, en últimas, una propuesta política para la comunicación indígena, no sólo para el pueblo wayú, sino para toda la nación indígena, entendida esta como un movimiento nacional que incluso trasciende fronteras⁴⁹. Los comunicadores indígenas en sus territorios son cada vez más activos y reconocidos como actores sociales fundamentales para sus comunidades: se los entiende como agentes determinantes de la vida cultural y política en la medida en que organizan colectivos y tejidos de comunicación (muchos de los cuales ya tienen varios años de trayectoria) y difunden información pertinente que les permite a los indígenas reconocerse y ser reconocidos.

La Red de Comunicadores *Pütchimaajana* del Pueblo Wayúu hace parte de una ecología de interfaces que se congrega en el movimiento de comunicación indígena nacional, que hacen parte, a la vez, de un ensamblaje lo bastante fuerte, extendido y coordinado como para establecer diálogos a partir de la noción práctica de comunicación propia con la interfaz gubernamental y, en particular, con la política pública Vive Digital.

6.3 Análisis audiovisual. Expresiones del autorreconocimiento

En esta sección se presenta la forma en cómo se manifiesta la interfaz gubernamental para la apropiación social de las TIC directamente en los territorios, durante tres momentos particulares y a partir de la experiencia de creación audiovisual participativa con adolescentes y jóvenes de la escuela de comunicación wayú.

⁴⁸ En declaración publicada: <https://www.facebook.com/OrganizacionIndigenaYanama/posts/1213018632171980>

⁴⁹ En el capítulo 8: Movimiento de comunicación indígena. Apropiación social de las TIC como expresión decolonial, se analizan las dimensiones como una interfaz de conocimiento local que surge de abajo hacia arriba.

Durante el proceso de investigación de campo en territorio del pueblo wayú fueron realizados tres ejercicios de creación audiovisual participativa: *Amor a una cultura* (2012), *Aventura en Majalí* (2016) y *Un día en Nazaret* (2017). Estos videos se produjeron en tres momentos y escenarios distintos; sin embargo, la mayoría de participantes fueron siempre los mismos: jóvenes en formación de la Red de Comunicadores del Pueblo Wayú. Los encuentros fueron esporádicos pero intensos, de una semana de duración por cada sesión, para un total de tres sesiones; al cabo, los participantes adquirieron y mejoraron destrezas técnicas y de gestión administrativa, incursionaron en conceptos y prácticas relacionados con la narración y fortalecieron discurso estético y político.

Este análisis, más allá del contenido audiovisual, da cuenta del proceso pedagógico y creativo y enfatiza en la transformación individual y grupal de los participantes; se analizan, por lo tanto, las jornadas de producción audiovisual y la forma en que se consolida la interfaz de conocimiento local a través de la formación de los estudiantes de la Red de Comunicaciones Wayú.

6.3.1 *Amor a una cultura*

*Amor a una cultura*⁵⁰ (Año:2012 –Duración 9:37) es un video argumental que recrea el mito wayú del *majajüt*, el paso de niñas a adolescentes, a través de la historia de amor entre dos jóvenes de una ranchería.

Fotograma: Amor a una cultura



Foto: Juan Daza

En el proyecto audiovisual participaron 28 personas, entre adolescentes, jóvenes y adultos indígenas de varios resguardos de la región⁵¹, hombres y mujeres, cuyas edades oscilaban entre 12 y 34 años, todos provenientes del semillero de la Red de Comunicaciones Wayú cuyos coordinadores apoyaron la

⁵⁰ Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=XZ2zzDZgSqA&t=15s>

⁵¹ Ver adjunto ficha ##### con descripción de los participantes de los dos grupos de trabajo.

logística del ejercicio que se llevó a cabo en la sede educativa Almirante Padilla en el resguardo *Akua ípa* del municipio de Albania, al sur del departamento de La Guajira. El proceso de formación incluía, además del corto argumental, un programa radial y la creación de un grupo en Facebook para transmitir en *streaming* los contenidos.

La producción del video hace parte del proyecto de alfabetización digital para la producción de contenidos audiovisuales y sonoros coordinado por el Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura –IECO– de la Universidad Nacional de Colombia financiado con recursos del Programa Nacional de Apropiación del MinTIC.

Acercamiento. El primer encuentro con los líderes de la Red de Comunicadores del Pueblo Wayúu fue en la ciudad de Popayán en el marco del Primer Foro Nacional de Comunicación en 2012. Allí se acordaron temas, metodología, fechas y lugar para la jornada de capacitación. En el territorio se acordó el encuentro con los coordinadores en la ciudad de Maicao para de allí desplazarnos al resguardo donde se congregaban los participantes. Las jornadas de trabajo sumaron cinco días caracterizados por la empatía y por el compromiso a pesar de algunos contratiempos, entre ellos la falta de conectividad.

Talleres. El proceso de realización participativa fue desarrollado en cinco días, todos viviendo en el centro educativo Almirante Padilla. Uno de los días de trabajo se ocupó para llegar y salir del territorio; las jornadas de trabajo fueron en promedio de diez horas al día durante los cuatro días de trabajo. El grupo de participantes se dividió en tres equipos en función de la edad, dos de menores y jóvenes, uno para video y otro para radio, y el tercero de adultos para video. La diferencia de edades dificultó la participación de los más jóvenes. El grupo de adultos, que ya tenía experiencia en realización audiovisual, trabajó de manera independiente pero no alcanzó a finalizar la producción.

¿Qué dejaron ver los talleres? El tema del video surgió de un ejercicio de diagnóstico de comunicación en el que se realizó la pregunta ¿cómo nos ven? La mayoría de respuestas coincidieron en que los wayú son vistos con muchos estereotipos; violentos, vengativos y machistas; que venden a sus mujeres porque les gusta el dinero, porque siempre buscan «compensación» y cobran por todo; contrabandistas, que viven sin trabajar de las regalías de las minas de carbón; las mujeres son buenas amas de casa. A pesar de esos estigmas, el grupo de jóvenes se identificó como un pueblo auténtico, de costumbres ancestrales y una cultura de la que se sienten muy orgullosos. Para ellos, apropiarse de las TIC tiene sentido en la medida en que por esa vía cuentan con herramientas para «hacerle entender a la demás gente quienes somos». En general, los medios digitales son un medio apropiado para narrar y dar a conocer su cultura propia.

Edición. En este ejercicio sólo participaron dos jóvenes: Jeiner y Mauricio⁵². Las condiciones de trabajo con sólo un computador portátil, el salón sin aire acondicionado y mucho calor, hicieron que los otros integrantes desertaran. Los dos jóvenes, a pesar de no tener experiencia, aprendieron rápidamente los principios básicos del *software* de edición; a la postre demostraron destreza técnica y capacidad narrativa para organizar la historia en imágenes y sonidos.

Circulación. Las producciones fueron presentadas en un evento al que se invitó a toda la comunidad del resguardo, a las autoridades y a los padres de familia. Además, se realizó un *streaming* del video y del programa de radio con una videoconferencia a través de la aplicación Skipe en la que participaron representantes del MinTIC y de la Universidad Nacional.

Este espacio fue propicio para el intercambio de conocimientos entre distintos actores de la interfaz. Al lado de los trabajos producidos, se presentaron críticas por la falta de conectividad y por el hecho obligado de contratar en Maicao el servicio de un módem portátil para presentar los trabajos. Por otro lado, participó vía *online* Santiago Amador, director de Apropiación del MinTIC, quien manifestó su entusiasmo por los trabajos realizados y se comprometió a gestionar la conectividad lo antes posible para que puedan ser utilizados los equipos del Centro Educativo. El tercer actor de la interfaz fue la Universidad Nacional que, a través de Jorge Londoño, profesor investigador que coordinó el proyecto de alfabetización digital, agradeció por la participación y los resultados presentados e invitó a mantener el vínculo y a planear nuevas jornadas de capacitación.

Fotograma: Amor a una cultura



Foto: Juan Daza

⁵² Ver adjunto ficha con descripción de los participantes de los dos grupos de trabajo

Análisis e interpretación. *Amor a una cultura* es un video argumental que recrea la ceremonia del encierro o *sutapaulu*, ritual wayú en el que las niñas (*majajüt*) que van a tener su primera menstruación son encerradas por varios días en una ranchería tapada por cortinas para, durante la reclusión, inculcarles valores y costumbres femeninas propias de la comunidad; el ritual da el paso de la niña a la edad adulta. En este ejercicio audiovisual, realizado en lengua propia, se recrea la historia de amor de una pareja de adolescentes; cuando llega el momento de la primera menstruación de la joven, ella debe someterse a *sutapaulu* durante varias semanas, para luego salir transformada en mujer y reencontrarse con su amado quien, con la ayuda de un *palabrero*, ofrece el pago (o dote) a los padres de la joven y pide la autorización de los mayores para casarse.

Actualmente la práctica del *sutapaulu* es cada vez menos frecuente en las comunidades. Se ha transformado en una ceremonia reducida —el encierro se hace de un día para otro— en la que el sentido místico se transforma en una celebración festiva que se homologa con las fiestas quinceañeras típicas de la cultura popular latinoamericana. En los talleres iniciales de realización participativa se plantea como objetivo que la función del video es preservar la memoria y conservar las tradiciones ancestrales por lo que, además del mito, se deben incluir en el video el lenguaje y la música propios.

¿Qué podemos aprender de este video? El encuentro entre los participantes y el investigador propició un diálogo horizontal en el que quedaron claras las intenciones estéticas, políticas y narrativas de la Escuela de Comunicación; en particular se afirmó la necesidad de entender la comunicación como una alternativa altamente eficaz para preservar el conocimiento ancestral y, en general, la cultura del pueblo wayú.

¿Qué nos dice esto del accionar de la interfaz? La reflexión sobre la interfaz gubernamental no está en el video sino en los alrededores del proceso de producción. El diálogo con respecto a particularidades técnicas o estéticas del video llevó a otros asuntos neurálgicos para la permanencia de la cultura wayú y para ponerla incrustarla en flujos modernos de comunicación que permitan su divulgación. Se señaló, en este sentido, un problema que tiene la forma de la ironía o de la paradoja: la abundancia de equipos (donados por una empresa extractiva internacional con sede en la región) que se tornan inoperantes en virtud de la falta de conectividad y de servicio de energía eléctrica.

6.3.2 *Aventura en Majalí*

*Aventura en Majalí*⁵³ (Año:2016 –Duración 8:21). Habla sobre la caza de animales desde el punto de vista de un grupo de niños de la comunidad que consultan a sus mayores para saber cuál es la importancia de esta actividad.

Foto10: Grabación de “Aventura en Majalí”



Foto: Juan Daza

Este video fue producido en el marco del segundo ciclo formativo de la Escuela de Comunicaciones Wayúu. Era la tercera sesión del ciclo que se llevó a cabo en el resguardo de Majalí, municipio de Manaure, región de la media Guajira. Participaron doce jóvenes comunicadores indígenas de entre 15 y 23 años provenientes de igual número de resguardos de toda la región⁵⁴. Del primer grupo, además de los coordinadores, estaban como monitores dos participantes del primer ejercicio.

Acercamiento. Este encuentro se dio cuatro años después de la realización del primer video. Esta vez fue producto de la gestión que realizaron los coordinadores de la Escuela, Miledys y Miguel, con el Ministerio de Cultura y con la Organización Internacional de Migraciones. La confianza del encuentro previo permitió un acercamiento más fluido con todo el equipo.

El grupo estaba conformado en su mayoría por integrantes que apenas se están vinculando a los procesos de formación en comunicación propia. Sin embargo, en virtud de su participación en sesiones previas de la escuela, los asistentes conocían el manejo básico de los equipos de grabación de video y, sobre todo, eran conscientes de su rol social como comunicadores y estaban comprometidos con su identidad y su cultura.

⁵³ Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=ocf-6dK_7js

⁵⁴ Ver ficha adjunta con descripción de los participantes

Talleres. La jornada de trabajo –que duró cuatro días– se convirtió fluidamente en un ejercicio de convivencia con la comunidad que, muy generosamente, ofreció alimentación para todos y una enramada para que durmieran los asistentes. De acuerdo con las instrucciones de los coordinadores, los asistentes a la capacitación fueron divididos en cuatro grupos, cada uno de los cuales estaba encargado de la realización de un contenido particular. Los otros contenidos producidos durante esta sesión fueron el audiovisual *El día de Paul*, sobre la vida diaria de un niño pastor, las crónicas escritas *La Escuela de Comunicación Wayúu lleva a Majalí en el corazón* y *Del Kajü a la berenjena: el dilema alimentario de la comunidad wayúu*. También se grabó el *podcast Visita a Majalí*, programa radial para internet sobre el origen de la comunidad.

¿Qué dejaron ver los talleres? La red *Piütchimaajana* tiene un equipo de formadores que también son comunicadores indígenas del territorio wayúu. El equipo ha consolidado su pedagogía en un plan de estudios formal que contempla la reflexión metódica sobre la propia cultura, el sentido de la comunicación en tanto que alternativa para preservar y transmitir valores culturales y el uso de dispositivos tecnológicos de comunicación. La comunicación y las TIC son para los integrantes de la Red una oportunidad política para pensar su circunstancia y, por ello, están ciertamente comprometidos con el desafío que les representa incursionar en formas de expresión que no hacen parte de su tradición. Este compromiso, que se manifiesta en activismo constantemente presente en el territorio, le ha permitido a la Red proyectarse y ser un actor local reconocido también por los demás actores de la interfaz gubernamental

Edición. El equipo designado para la realización también acompañó todo el proceso de edición, el cual fue realizado en una jornada de doce horas de trabajo; para este fin se contó con una planta eléctrica porque, como se dijo, en el resguardo no hay servicio público de energía eléctrica. Los editores aprendieron con rapidez los pormenores del *software* de edición, pero, tan importante como lo anterior, entendieron con prontitud que la técnica de la edición de video es, un paso más allá, una posibilidad para fortalecer la creatividad y para contar historias; en esta ocasión, por vía del montaje, se mezclaron elementos de la ficción y del documental para explicar la cuestión de la cacería desde diversos puntos de vista, todos concernientes a la dimensión de la cultura wayúu.

Circulación. Para dar a conocer los productos realizados se organizó unja presentación pública con toda la comunidad del resguardo en la que participaron las autoridades locales y familiares vecinos de resguardos cercanos. Los realizadores, después de presentar sus trabajos, invitaban a los asistentes a dar cuenta de sus opiniones al respecto: la participación fue nutrida. Todos los contenidos producidos fueron subidos al sitio web de la Red de Comunicación del Pueblo Wayúu desde donde se compartió a otros sitios como Mincultura o OIM.

Análisis e interpretación. *Aventura en Majalí* mezcla elementos de la ficción y del documental con el fin de ratificar la importancia ancestral que tiene la cacería para la tradición wayú. El tema fue propuesto por los coordinadores de la Escuela y surgió de la necesidad de subrayar el valor de la cultura propia. El argumento del video es sencillo pero trascendente: un grupo de niños del resguardo tiene una tarde de cacería y convivencia; en paralelo, se cuenta la historia del origen de la comunidad de Majalí y la forma en que son orientados los niños wayú en el oficio de la cacería.

Fotograma: *Aventura en Majalí*



Foto: Juan Daza

En la primera parte del video, un mayor para habla del origen de la caza; en la segunda parte los niños recrean una tarde de cacería junto al jagüey. El equipo de realización quería entablar un diálogo entre el pasado y el futuro apelando a las posibilidades del montaje audiovisual: el fin, ya está dicho, era revisar y reivindicar una práctica identitaria del pueblo wayú, una costumbre de supervivencia que, no obstante, hoy atenta contra el medio ambiente y contra la preservación de la fauna.

¿Qué podemos aprender de este video? Hay dos planos que merecen análisis: uno de orden temático; otro de orden formal. En el orden del contenido, el hecho de elegir una práctica ancestral definitiva en la configuración cultural y vital del pueblo wayú devino una valoración del pasado, pero también del presente en el cual la tradición se presenta como nociva para el mantenimiento del medio ambiente; en tal orden, el contenido del video es una suerte de «crítica» de la usanza al tiempo que un llamado de atención sobre las formas de subsistir armónicamente con la naturaleza en el presente. En el orden formal, la decisión de hibridar lo documental con lo argumental y de hacer un montaje en el que se mezclan el pasado y el presente tiene que ver con la necesidad de evitar la linealidad cronológica para darle oportunidad a otras formas de relatar, más experimentales, menos convencionales y, sobre todo, más emparentadas con las formas de narrar del pueblo wayú.

¿Qué nos dice esto del accionar de la interfaz? En este caso mencionaremos dos manifestaciones directas del interfaz gubernamental. Una es la invisibilidad del Estado en el resguardo, su marcada

ausencia que se constata en la falta de servicios públicos de agua, alcantarillado, electricidad, salud y seguridad; estas carencias tan graves también son señaladas en el video. La otra tiene que ver con el colectivo de comunicadores wayú que a fuerza de constancia y presencia en el territorio ha terminado por consolidarse como actor local que reivindica y preserva las interfaces de conocimiento local; la efectividad de su trabajo, por lo demás, se debe a su comprobada capacidad para gestionar recursos con otros actores de la interfaz gubernamental y con organismos de cooperación internacional.

En este segundo encuentro con los coordinadores de la Escuela de Comunicaciones Wayúu, después de casi cuatro años, se identificaron varias transformaciones en sus discursos, en la apropiación política y en sus vínculos prácticos con la tecnología. Más allá de un manejo solvente de las tecnologías, los líderes de la Escuela habían desarrollado un discurso más elaborado y profundo que retomaba elementos de otros pueblos indígenas del país; en la misma lógica, su posición política en relación con las comunidades y las instituciones gubernamentales también se había fortalecido con nuevos elementos discursivos y teóricos, ejemplo de cómo las interfaces de conocimientos locales se expanden de forma multiescalar y panétnica, empoderándose y aumentando sus capacidades de negociación con las interfaces que impone el gobierno y con otros actores de diversos niveles de la interfaz global⁵⁵.

6.3.3 *El pueblo de Nazaret*

*El pueblo de Nazaret*⁵⁶, (Año 2017. Duración: 10:48) documental experimental que a través de un *collage* de imágenes narra cómo es un día en la vida cotidiana de la comunidad.

Foto 11: Ejercicio fotográfico en Nazaret



Foto: Juan Daza

⁵⁵ La contextualización y explicación de esta expansión son presentadas en el capítulo 8:

⁵⁶ Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=p39b6NJgy_M

Audiovisual realizado por jóvenes estudiantes de la Escuela de Comunicaciones Wayúu del segundo ciclo formativo en su novena sesión. La mayoría de participantes fueron los mismos de 2016; esta vez llegaron nuevos profesores y una nueva comunidad, el resguardo de Nazaret, zona norte extrema de la alta Guajira. La comunidad de Nazaret se ubica en uno de los lugares más apartados del territorio wayú: la serranía de la Makaira, un oasis en medio del desierto. En la mitología este es un espacio sagrado, en este territorio se encuentra el origen de todos los clanes wayú. La comunidad continental situada en el extremo norte colombiano, sobre la serranía del Perijá, le permite a su población proveerse de agua y verdor. Desde Riohacha en Colombia o desde Maracaibo en Venezuela hasta Nazaret el camino puede durar alrededor de ocho horas atravesando carreteras, trochas y salinas.

Para la realización de este proceso de formación se mantuvo la financiación del Ministerio de Cultura y la Organización Internacional de Migraciones; los recursos fueron gestionados por los coordinadores de la Escuela.

Acercamiento. En este tercer encuentro el nivel de confianza era alto. Todos los integrantes del proceso nos conocíamos lo que permitió pensar los temas pertinentes con mayor fluidez y hondura. Durante el diagnóstico de comunicación se señaló un nuevo problema: el relacionado con la corrupción y el uso de recursos por parte de las organizaciones indígenas.

Talleres. La jornada de capacitación para los jóvenes comunicadores indígenas en la comunidad de Nazaret representaba uno de sus últimos cursos para finalizar con su proceso de formación como comunicadores de medios propios y apropiados del pueblo wayú. Esta era la novena sesión de un ciclo de doce que hacía énfasis en la cuestión de narrar el territorio. Durante todo su ciclo de formación recibieron capacitación diversa: manejo de equipos, escritura, fotografía y realización, además de la formación conceptual y política sobre el significado de la comunicación propia para los pueblos indígenas.

El taller para la realización audiovisual participativa se realizó en varios espacios de la comunidad: la radio comunitaria, la biblioteca, el auditorio del colegio. La logística de alimentación y alojamiento se realizó en la enramada de un alumno quien consiguió el apoyo de su clan familiar para recibir la visita de todos los miembros de la Escuela, alrededor de 25 personas.

¿Qué dejaron ver los talleres? En el transcurso del proceso los asistentes evolucionaron tanto en aspectos técnicos como en el manejo del lenguaje audiovisual. Al tiempo, fortalecieron su sensibilidad sobre su identidad y reconocimiento como pueblo indígena, y asumieron una posición política que los llevó a entenderse como los responsables de llevar la palabra y la información de su comunidad a otros espacios.

Los estudiantes se acercaron a formas experimentales que les permitieron exploraciones sobre lo visual y sobre lo narrativo. En una de las ediciones previas, por ejemplo, omitieron el uso de textos, narraciones y entrevistas. Su autonomía también se dejó ver a la hora de determinar contenidos que se empezaron a discutir con criterios más formados, más críticos. Los coordinadores, por su parte, fortalecieron sus habilidades organizativas, metodológicas y políticas. Fueron ellos los encargados de organizar la muestra de cine y video.

Edición. La gran cantidad de planos que se grabaron aumentaron el nivel de complejidad de la edición a tal punto que se necesitaron tres equipos de cómputo para adelantar la tarea de la edición. El grupo se dividió en tres subgrupos, uno por computador, de tal forma que se editaron tres versiones del mismo video. Al cabo, se proyectaron las tres y se juntaron las ideas para realizar el montaje final.

Circulación. Como parte final del taller participativo se organizó un evento para la presentación del video final. Este evento fue organizado en el marco del Festival de Cine y Video Wayúu⁵⁷ en el que se proyectan películas y videos de directores y comunicadores indígenas. Este festival es organizado también por la Red de Comunicación Wayúu.

Ante la proyección de *El pueblo de Nazaret* el público se mostró eufórico y conmovido al ver retratados sus lugares cotidianos, reconocer a personajes conocidos y escuchar las voces de los vecinos. Fue tanto el entusiasmo del público que el video tuvo que proyectarse por segunda vez. Hubo elogio a los realizadores quienes también estaban entusiasmados por la recepción del público. Se generó un dialogo sobre la importancia de construir memoria audiovisual y sobre la importancia de los comunicadores indígenas para las comunidades.

Análisis e interpretación. Documental experimental que a través de música tradicional narra visualmente las acciones habituales de las personas en un día de la vida en la comunidad. En este trabajo la mirada de los realizadores recorre los espacios cotidianos de la comunidad –comercios, escuelas, centro médico, bibliotecas, parques y calles– mientras se recogen los testimonios y las voces de los actores sociales de esos espacios.

Realizar en este lugar sagrado la sesión de la Escuela de Comunicaciones del Pueblo Wayúu planteaba para los coordinadores un esfuerzo logístico de desplazamiento. Sin embargo, este ejercicio representaba un compromiso moral para entender los orígenes, para fortalecer el conocimiento de la historia y la

⁵⁷ El Festival logró convocar a más de 400 estudiantes del colegio de bachillerato. En el evento, además de proyectar los trabajos audiovisuales, se presentaron los objetivos de la Red y de la Escuela de Comunicaciones *Püchimaajana*.

identidad social; el esfuerzo representaba también la búsqueda de fortaleza espiritual como comunicadores indígenas.

Durante esta novena sesión del proceso de formación, el ejercicio audiovisual propuesto por el grupo de comunicadores implicaba una reflexión sobre la cotidianidad del pueblo wayú de Nazaret; se trataba de plantear lo cotidiano como una forma de dominación que impone una rutina alejada del mundo ancestral y orienta al consumo y al mercado. En esta ocasión, el discurso y las intenciones narrativas de los jóvenes participantes eran más complejas y tenían intenciones estéticas y políticas más definidas.

¿Qué podemos aprender de este video? En cuanto al contenido, los estudiantes de la Escuela plantean la búsqueda de nuevos temas y formas de narrar, de la tradición ahora se pasa a reflexionar sobre la identidad y vida diaria. El video describe el transcurrir de un día cotidiano, las rutinas de las personas y el movimiento habitual en los espacios de la comunidad, desde su despertar al amanecer, hasta que anochece y se apagan las luces de los hogares. Se intenta recoger una mirada coral, la voz de toda una comunidad a través de múltiples testimonios, niños, niñas, jóvenes, comerciantes, profesores, autoridades que hablan de su territorio, de su gente, su historia y tradiciones.

En cuanto al proceso de apropiación tecnológica, tanto como coordinadores y estudiantes de la Escuela han alcanzado unos altos niveles de dominio tecnológico en cámaras, luces y sonido con equipos de alta gama, así como el uso de *software* de edición profesional. Además de las competencias técnicas, los integrantes de la Escuela han desarrollado un agudo dominio del lenguaje audiovisual que trasciende intenciones narrativas y busca formas propias de expresión.

¿Qué nos dice esto del accionar de la interfaz? En su proceso de consolidación la Red de Comunicadores Wayú *Püitchimaaajana* ha logrado convertirse en un actor multinivel que desde lo local rescata las interfaces de conocimientos ancestrales y se cohesiona y permite el ensamblaje con otros niveles institucionales como instituciones públicas, organizaciones de cooperación internacional y otros colectivos de comunicación. Mientras en el caso del capítulo anterior se habló de una sobreabundancia obsoleta, en este caso podemos hablar de un actor local que, a pesar de una concepción totalmente diferente de la comunicación y los medios oficiales, logra integrarse con la interfaz gubernamental y proponer cambios en su diseño y operación.

Al igual que otras escuelas de comunicación indígenas en otras regiones del país, el proceso de apropiación de los medios digitales por parte de la Escuela de Comunicación del Pueblo Wayú fomenta un espacio para desarrollar y fortalecer el autorreconocimiento étnico, que está dado por el

ejercicio de apropiación social donde los estudiantes del grupo se reconocen y enorgullecen de sus características diferenciales no occidentales, únicas en su grupo étnico como el lenguaje, el vestido, la cosmovisión y, en últimas, todo aquello que constituye su cultura y les permite ver el mundo y el territorio con una mirada particular.

Capítulo 7

Pueblos amazónicos entre «el valor ancestral» y «El indio profesionalizado»

«Nosotros somos un pueblo que escuchamos sentados alrededor de los mayores y escuchamos las experiencias de ellos... Hay algo que nos conecta a todos que es la comunicación con los espíritus y ver más allá y sentir que siempre nos acompañan así estemos alejados del territorio. Somos muy callados, escuchamos mucho, dialogamos entre nosotros y hablamos al final. La comunicación no sólo es el hecho de hablar sino el hecho de sentir, de entender, respetar y conocer».

Monaya González, comunicadora de la Organización Nacional de Pueblos Indígenas Amazónicos-OPIAC⁵⁸.

La defensa de los territorios, pueblos y culturas étnicas liderada por comunicadores indígenas en los medios de comunicación data de más de 40 años en Colombia. Este tipo de procesos empezó con radios comunitarias y de interés público y luego se extendieron a otros medios (audiovisuales, fotográficos, digitales) que, paulatinamente, fueron gestando esfuerzos de formación para hacer de lo propio contenidos de comunicación. En esta lógica, las corrientes de comunicación indígena han adecuado el fenómeno global de las TIC a sus necesidades y a sus formas de pensamiento de sistemas de narración de tal manera que en la actualidad estas corrientes se han tornado un movimiento social que se instala en buena parte del territorio colombiano y se manifiesta en gran parte de ellos pueblos originarios, desde La Guajira, como vimos en el capítulo anterior, hasta el extremo sur en el departamento del Amazonas.

En el Amazonas se congrega la mayor variedad de pueblos ancestrales que han incorporado es sus procesos políticos y organizativos a los colectivos de comunicación propia y a los medios apropiados. Como sucede en otras partes del país, las TIC son bienvenidas en los colectivos de comunicación toda vez que estas herramientas se prestan para fortalecer sus concepciones políticas relacionadas, a la vez, con sus territorios y sus tradiciones culturales. La comunicación no es para ellos un mero sistema de información o de entretenimiento –como sucede en el mundo occidental– sino una alternativa para desatar relatos de identidad.

⁵⁸ Capítulo 3. Procesos de comunicación y educación propia. Memorias del encuentro de escuelas y procesos de formación en comunicación indígena. Cerrito, Valle del Cauca, 28 al 30 marzo de 2017, Dirección de Comunicaciones Ministerio de Cultura. p. 55.

Este capítulo aborda otra manifestación local de una interfaz de conocimiento ancestral, esta vez en el departamento del Amazonas donde se analiza el proceso de apropiación social de la tecnología a través de la experiencia colaborativa e intergeneracional de la Escuela de Comunicación Indígena de la Macro Amazonía Ca+ Jana Uai (La voz de nuestra imagen).

Para analizar el proceso y las formas de apropiación tecnológica en los pueblos amazónicos, este capítulo se concentra en tres aspectos: primero, una descripción del departamento y particularmente de Leticia, la capital departamental; el énfasis de esta descripción se pone en la presencia y en el uso de las TIC; en donde se hace especial énfasis en la presencia y uso de las TIC. Segundo, un examen del estado del proceso de apropiación social de la tecnología en los espacios cotidianos, de la presencia externa gubernamental y corporativa, y de expresiones locales tales como la Escuela de Comunicación; tercero, un análisis de dos videos participativos realizados con comunicadores amazónicos.

7.1 Selva adentro. Leticia, Amazonas

Al extremo suroriental de Colombia, enclavada en la mitad de la selva, a la ribera del caudaloso río Amazonas y entre la triple frontera de Colombia, Perú y Brasil, se encuentra la ciudad de Leticia, capital del departamento del Amazonas. Fundado en 1991 con la Constitución Política de Colombia, es uno de los departamentos más jóvenes; después de hacer parte de lo que se denominaba Territorios Nacionales pasó a ser departamento con el fin de promover la descentralización política y la autonomía administrativa. El departamento es el más grande del país con un área de 109.665 km², la mayoría selvática. A pesar de semejante tamaño, en el Amazonas solo existen dos municipios: Leticia y Puerto Nariño; los otros nueve territorios que lo conforman son corregimientos departamentales: Tarapacá, La Pedrera, Puerto Arica, Araracuara, Mirití-Paraná, El Encanto, La Chorrera, Puerto Alegría y La Victoria-Pacoa (DANE, 2018).

El departamento limita al oriente con Brasil, al sur con Perú, al occidente con los departamentos de Putumayo y Caquetá y al norte con Vaupés. Con los departamentos de Vaupés, Guainía, Guaviare, Caquetá y Putumayo, conforma la región amazónica colombiana. Toda esta zona corresponde al 36% del territorio nacional que alberga el 10 % de la biodiversidad del planeta y la mayor reserva de agua para la humanidad⁵⁹. El Amazonas es el departamento con mayor longitud en límites internacionales del país. La porción meridional del departamento se denomina Trapecio Amazónico, que incluye la triple frontera, el acceso colombiano al río Amazonas, su límite sur, y la capital del departamento, la ciudad de Leticia.

⁵⁹ Según el *Diagnóstico departamental del Amazonas* de la ACNUR (2007, p. 2), son 500 mil hectáreas de bosque natural, densamente cubierto de selva y cruzado por ríos largos y caudalosos que son tributarios del río Amazonas.

Debido a la frontera de selva natural que existe entre Leticia y Bogotá, las vías de comunicación son escasas. Los 1.085 km que separan a ambas ciudades se recorren por vía aérea en un trayecto que dura 1 hora 45 minutos o a través de la vía fluvial desde Puerto Asís (departamento del Putumayo) recorriendo el río Putumayo, o río Iça en el Brasil, y remontando el río Solimoes (Amazonas); un recorrido que se hace entre 20 y 25 días en remolcador⁶⁰.

Mapa 4: Ubicación Leticia, Amazonas



Fuente Creación propia con imágenes de internet

⁶⁰ Plan de Desarrollo Departamento del Amazonas 2012– 2015. Pág. 34

La población total, según el censo general del 2018 (DANE), es de 66.056 personas de las cuales 35.024 habitan en el área urbana y 31.032 en la zona rural. El 40 % de la población tiene un nivel académico que alcanza la básica primaria y el 20.7 % la básica secundaria⁶¹.

La mayor parte del departamento del Amazonas está constituido por resguardos indígenas⁶². Según el censo general, 40.47 % de la población está integrada por indígenas. El 50.85 % son mestizos que no se autorreconocen indígenas, aunque muchos de ellos son descendientes de los nativos del territorio. La otra población mestiza corresponde a colonos de la costa atlántica del país, Antioquia, el eje cafetero, Tolima, Huila y Bogotá, especialmente⁶³.

Según el diagnóstico sobre diversidad biológica y cultural del sur de la Amazonía colombiana realizado por Corpoamazonía, IAVH, Sinchi y Parques Nacionales en el año 2007, la primera presencia notoria que hace el estado colombiano sobre este territorio se lleva a cabo en año 1928 con un proceso de colonización dirigida, mediante el núcleo de Leticia. Dicho documento destaca tres procesos principales de poblamiento llevados a cabo en la década de los años cuarenta:

...el primero formado por individuos desplazados del interior del país que poco a poco se desplazan hacia el interior de la Amazonía buscando tierras; el segundo por militares y policías nuevos que llegan a medida que se refuerzan las bases militares de La Pedrera y Araracuara y la creación de nuevos puestos de control sobre el río Caquetá y ríos secundarios, que posteriormente abandonan para ir en busca de tierras; y por último, el conformado por aquellos que son atraídos por un segundo auge relativo del caucho y de pieles finas provenientes del norte hacia el Vaupés y que poco a poco bajan a la cuenca del medio y bajo Caquetá por trochas y cursos de agua que conectan los ríos Vaupés, Apaporis, Mirití y Caquetá (Hildebrand, 1993, p.44)⁶⁴.

Socioeconomía en el Amazonas. La riqueza ambiental y cultural del departamento del Amazonas es contrastada con múltiples situaciones problemáticas que sufre. Algunas investigaciones (DANE, 2015; Acnur, 2007; Sinchi, 2007; Vergel, 2008; Pinzón, 2018 y Trejos, 2018) han estudiado los conflictos sociales en el territorio que son originados por la falta de planeación territorial, las dificultades de comunicación, la dependencia con la capital del país, la falta de inversión en servicios y la corrupción. Y hay más: según Pinzón (2018, p. 60) también hay problemas de seguridad; se trata de «un territorio complicado en términos de seguridad; un lugar “peligroso” o “área sin ley» (citando a Trejos, 2015). Su

⁶¹ ACNUR. Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados. *Diagnóstico departamental del Amazonas*. Arauca. 2007. pág. 2.

⁶² Ticuna, Huitoto, Cocama, Yagua, Carijonas, Tanimuka, Yucuna, Matapi, Cubeo, Cabiari, Miraña, Letuama, Maku, Nonuyas, Tariano, Bora, Muinane, Andoque.

⁶³ Plan de Desarrollo Departamento del Amazonas 2012– 2015. Pág.35

⁶⁴ Citado en *Diversidad biológica y cultural del sur de la Amazonía colombiana – Diagnóstico-*. Corpoamazonía, IAVH, SINCHI, Parques Nacionales. 2007.

ubicación distante de los centros de poder hace que en el territorio converjan la precariedad estatal, la presencia del crimen organizado y economías ilícitas, y el deterioro del medio ambiente.

Según el DANE (2018), el departamento del Amazonas registró un 44,41 % de necesidades básicas insatisfechas siendo mayor en el área rural con un 59,38 %. En general los datos arrojados demuestran que el Amazonas es un departamento con altos índices de pobreza. La Encuesta Nacional de Demografía y Salud del año 2010 señaló que el 98 % de los hogares amazonenses se ubican en los «quintiles, medio, bajo y muy bajo de pobreza, lo cual influye enormemente en la capacidad adquisitiva de una adecuada canasta básica de alimentos para el hogar»⁶⁵. Mientras en el municipio de Leticia se presenta un 37,65 % de necesidades básicas insatisfechas, en los corregimientos departamentales el porcentaje asciende al 100 % por no contar con información suficiente para su estimación, y un 10,42 % de las personas que habitan la capital se encuentran en miseria. En el otro municipio del departamento, Puerto Nariño, las cifras son más alarmantes: el 58,35 % poseen necesidades básicas insatisfechas y el 22,81% de la población de este municipio se encontraba en miseria⁶⁶.

Para la ACNUR (2007), la falta de garantías para los derechos, sobre todo los relacionados con la salud, la educación, el empleo, la vivienda y el acceso a los servicios públicos domiciliarios, son similares en la capital y en el resto de corregimientos del departamento. El 60 % de la población se encuentra entre los estratos 1 y 3. La mayor fuente de trabajo legal es la administración pública, el comercio y en los últimos años el turismo. Por otro lado, «existe una economía informal activa por la particular situación de frontera que ofrece Leticia y por la escasez de oportunidades económicas legales, razón por la cual mucha gente se va a “raspar” en Perú»⁶⁷.

De acuerdo con las cifras del DANE (2018), el departamento carece de viviendas adecuadas y sufre hacinamiento, posee servicios públicos deficientes, inasistencia escolar y alta dependencia económica de la institucionalidad local, regional y nacional. Los porcentajes son negativos con referencia a la media nacional: «El 72.9 % de la población se beneficia de la energía eléctrica, el 41 % de alcantarillado y un 54 % tiene acceso al agua potable. Los mejores servicios se presentan en los dos municipios, Leticia y Puerto Nariño, y en el corregimiento departamental de Tarapacá».⁶⁸

Existen muchas amenazas al medio ambiente que se relacionan con el rápido crecimiento poblacional —especialmente en las cabeceras municipales— y la falta de planes de ordenamiento territorial. «Las

⁶⁵ PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS 2.012 – 2015. p. 39.

⁶⁶ PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS 2.012 – 2015. p. 40.

⁶⁷ En la terminología coloquial, «raspar» es coger hoja de coca para posteriormente producir cocaína.

⁶⁸ Agencia de la ONU para los Refugiados, ACNUR. *Diagnóstico departamental del Amazonas*. Arauca. 2007. p 2.

políticas públicas son con frecuencia contradictorias, generando conflictos: por una parte, se impulsa infraestructura para hacer más competitiva la región mientras que por el otro, se impulsa la conservación de áreas protegidas, zonas intangibles y territorios indígenas. La ambigüedad genera choque de visiones e intereses, sin lograr hasta el momento un punto de equilibrio o de consenso» (UICN, 2004)⁶⁹.

En el sector educativo, los colegios tienen infraestructuras inadecuadas y bajo equipamiento tecnológico, cosa que no garantiza el ambiente adecuado para desarrollar las actividades de formación. Según la ACNUR (2007), la pobreza agudiza la deserción escolar en el departamento debido a que los padres de familia no pueden comprar útiles escolares ni uniformes a sus hijos. También es usual la falta de contratación de profesores de forma oportuna de acuerdo a los candelarios académicos de los colegios⁷⁰.

La educación superior ha ido mejorando su oferta y cobertura en el territorio. Hoy se encuentran en la capital del Amazonas la Universidad de la Amazonía (formación pregrado y posgrado), el Instituto Tecnológico del Putumayo (carreras tecnológicas), la Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia (investigación, postgrados), la Universidad Antonio Nariño (pregrados), la Universidad del Tolima (pregrado a distancia), INESUP (pregrado y postgrado a través de convenios con otras universidades), la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y el SENA (formación técnica). Por otro lado, la cercanía con Brasil ha permitido que muchos colombianos con doble nacionalidad estudien en la *Universidade do Estado do Amazonas* y en el *Instituto Federal de Educaçao Ciencia e tecnologia do Amazonas de Tabatinga*.

Dentro de las dificultades que hoy se presentan en el acceso a la educación superior se encuentran: el alto costo y el difícil acceso a las universidades públicas. Según conversaciones con estudiantes de la Universidad Nacional (entrevistas realizadas en el 2017), el examen de acceso es complejo para el nivel de educación con el que salen los jóvenes de los colegios en el Amazonas. Tres situaciones se reflejan: la primera, relacionada con un bajo puntaje de los alumnos para acceder a las carreras; la segunda, la falta de recursos para pagar los semestres y, tercero, la falta de interés por parte de las comunidades indígenas por enviar sus hijos a la universidad.

En el sector de la salud, la mayor parte de los corregimientos del Amazonas cuentan con un puesto de salud, pero estos carecen de asistencias para casos de gravedad; la única forma de atenderlos es pidiendo

⁶⁹ *Diversidad biológica y cultural del sur de la Amazonia colombiana–Diagnóstico*. Corpoamazonía, IAVH, SINCHI, Parques Nacionales. 2007. p.56.

⁷⁰ Agencia de la ONU para los Refugiados, ACNUR. *Diagnóstico departamental del Amazonas*. Arauca. 2007. p. 5.

el servicio de ambulancia aérea al hospital departamental. En muchas ocasiones el servicio tarda o no se encuentra disponible lo cual aumenta los índices de mortalidad. Sin embargo, en el trabajo de campo se constató que el hospital departamental hace campañas de salud en los territorios más alejados; lo malo, indican los líderes indígenas entrevistados (corregimiento de Tarapacá, 2016), es que no se hacen con la periodicidad que solicitan los habitantes. Los enfermos de mayor gravedad en el departamento son trasladados a la ciudad de Bogotá. Los traslados a dicha capital, como desde los corregimientos hacia Leticia, hacen que el presupuesto destinado al sector salud sea insuficiente para contrarrestar la demanda que tiene el departamento⁷¹.

Según reportes de ACNUR hay casos de desnutrición en las comunidades indígenas, especialmente en el corregimiento departamental de La Chorrera. Por otro lado, la falta de sueros antiofídicos en la gran mayoría de puestos de salud, el aumento del alcoholismo y el consumo de psicoactivos –especialmente en Leticia– han aumentado los casos de violencia intrafamiliar y abuso sexual contra menores.

Existen tres vías para abastecer de productos alimenticios a la región. La más usual es la vía aérea con Bogotá (1 hora 45 minutos de vuelo); otra vía es la fluvial dada por los ríos que se conectan con Puerto Asís en el departamento del Putumayo (una semana de trayecto aproximadamente); la tercera vía es la frontera entre Santa Rosa y Tabatinga. La seguridad alimentaria es una de las problemáticas más grandes del departamento. «La región se encuentra en un nivel de vulnerabilidad alto con respecto a la soberanía alimentaria, debido a la débil estructura productiva y comercial en la escala rural y a la dependencia, en gran medida, de alimentos provenientes de otras regiones del país y del comercio con localidades fronterizas de los países vecinos (Ecuador, Perú y Brasil)»⁷². La distancia y el transporte de productos a través de las vías aérea y fluvial aumenta de forma considerable los precios de la canasta familia lo cual hace que el costo de la vida en el departamento sea uno de los más altos del país.

Las actividades económicas más desarrolladas en el departamento son el turismo ecológico y la comercialización de artesanías. Además, hay un activo comercio proveniente de Brasil y Perú. La afluencia turística proviene de destinos internacionales, particularmente de Europa. La llegada del turismo y el crecimiento de Leticia han llevado a que la venta de artesanías, los hoteles, los servicios turísticos y el comercio que proviene de Brasil y Perú se conviertan en nuevos enclaves de la economía de la región⁷³.

⁷¹ Agencia de la ONU para los Refugiados, ACNUR. *Diagnóstico departamental del Amazonas*. Arauca. 2007. p 5.

⁷² *Diversidad biológica y cultural del sur de la Amazonia colombiana –Diagnóstico–*. Corpoamazonía, IAVH, SINCHI, Parques Nacionales. 2007. p.52.

⁷³ Agencia de la ONU para los Refugiados, ACNUR. *Diagnóstico departamental del Amazonas*. Arauca. 2007. p. 1.

El crecimiento de la población y del turismo ecológico han llevado también a que Leticia desarrolle rápidamente nuevas actividades relacionadas con la prestación de servicios.

El puerto transnacional de la ciudad de Leticia, sobre el río Amazonas, es un eje de la economía de los dos municipios del departamento. La pesca es otro renglón de la economía en los corregimientos de Puerto Arica, El Encanto y Puerto Alegría, ubicados sobre el río Putumayo (Trejos, 2015, pp. 46-53).

Sin embargo, también existen diversos tipos de actividades ilegales que se originan, según Trejos (2015, p. 53), en la singular orografía que permite conectarse con tres Estados; a lo anterior se le suma la precariedad de la presencia institucional. Sobre esto última, señala el investigador: «favorece la aparición y consolidación de grupos armados ilegales que por medio de la violencia construyen órdenes sociales que incentivan prácticas económicas ilegales ligadas a redes criminales transnacionales, que tienen como punto de partida las áreas de fronteras» (Trejos, 2015, p. 61).

Los investigadores reportan la existencia de cultivo, procesamiento y comercialización de coca en el territorio amazónico desde la década de los setenta. En el año 2006 se reporta la existencia de 692 hectáreas de cultivo de coca que luego es procesada y comercializada a través de los ríos que atraviesan el departamento. Al respecto reporta la ACNUR (2007):

...vale la pena resaltar que los narcotraficantes diversificaron sus rutas de comercialización hacia Europa; para tal efecto están utilizando el río Amazonas –que desemboca en el Océano Atlántico– hacia algunos países insulares de África occidental, antiguas colonias portuguesas, tales como las Islas de Cabo Verde y Guinea Bissau y su archipiélago de los Bissagos (p. 49).

Para finalizar, en las instituciones públicas y administrativas hay problemas de corrupción. Según María Alejandra Gachancipá (2015, p. 30), es usual «la duplicidad de funciones interinstitucionales, la desarticulación y ausencia de planificación y coordinación entre las diferentes instancias en la toma de decisiones, así como la vulnerabilidad de los funcionarios públicos, parlamentarios y jueces a favor de intereses particulares». Agrega Gachancipá que estas situaciones, junto a los diversos problemas sociales, étnicos y ambientales, impiden en la región la construcción de políticas públicas acordes al territorio que promuevan un desarrollo armónico y sostenible en pro de las comunidades del Amazonas.

La trifrontera. El departamento del Amazonas tiene un alto nivel de riqueza ambiental; no en vano tiene la más extraordinaria selva ecuatorial del mundo: de los tres y medio millones de km² de selva amazónica, 400.000 pertenecen a Colombia (Orduz, 1996, p. 3).

Este departamento se ubica estratégicamente en una región transfronteriza –*Trapezio Amazónico*– llamada por los medios globales «el pulmón del mundo», «el cual abarca la porción de territorio colombiano entre los ríos Putumayo y Amazonas, el área fronteriza colindante que incluye las poblaciones brasileñas de Tabatinga, Benjamin Constant y Atalaia do Norte, y las peruanas de Santa Rosa e Islandia» (Pinzón, 2018, p. 65). Como señala Grisales (2005, p. 56), esta región es un «asunto de alta cirugía multinacional, tanto como el carácter de la población, la economía y la historia»⁷⁴.

En tiempos de la colonización, diferentes órdenes religiosos hicieron presencia en este espacio trinacional. Primero fueron los jesuitas, en el territorio que hoy es Brasil, quienes instauraron en las comunidades indígenas otras técnicas y formas de relacionamiento, «contribuyeron a modificar las costumbres, a organizar el urbanismo, a introducir nuevos valores, a forjar el aprestamiento para la producción mercantil, a implementar corrientes de comercio entre las misiones, a introducir técnicas de laboreo, de agricultura, de ganadería, a trabajar con herramientas de metal, que volvieron más productivo el trabajo cotidiano» (Grisales, 2005, p. 55). Según Grisales, luego de la expulsión de los Jesuitas, llegaron a la zona Franciscanos del Perú y Capuchinos de Colombia.

Una de las empresas más reconocidas del Amazonas es la cauchería de finales del siglo XIX⁷⁵. Además de la muerte sistemática de indígenas y la aniquilación de pueblos, las exigencias extractivistas de la cauchería también produjeron la presencia de los estados en el territorio; primero Perú y Brasil, y más tarde Colombia que se sintió afectada por la amplia explotación peruana del caucho que se extendió dentro de su territorio (Pinzón, 2018). Dicha presencia originó una guerra entre Perú y Colombia que finalizó con un protocolo de amistad y cooperación en 1934.

Desde esta fecha, en la que se definieron las zonas de frontera trinacional, Colombia empezó a crear estrategias que permitieran consolidar su soberanía territorial: «la zona comienza el período de mayor estabilidad económica y política, asociado al principio de la autodeterminación de los estados y a la defensa de cada soberanía. La población colombiana empieza, desde entonces, a crecer en la región urbana de Leticia y de Puerto Nariño, de manera desmesurada» (Grisales 2005, p. 57). A partir de

⁷⁴ Entre algunas de las negociaciones políticas más importantes de la región se encuentran: el Tratado de Navegación y Límites de 1851 entre Brasil y Perú, que creó la línea Tabatinga-Apaporis, la firma del Tratado Salomón Lozano en 1922 entre Colombia y Perú, y la guerra colombo-peruana entre 1928 y 1932 (Grisales, 2005, p. 56; Pinzón, 2018, p. 65).

⁷⁵ Según Grisales (2005, p.56) antes de la empresa de la cauchería, ya se habían generado otros acontecimientos que estimularon la economía de la región trinacional: la introducción del vapor, a mediados de siglo, la apertura internacional del Amazonas en 1866 y, muchos años después, el negocio del caucho con el que la región trinacional sería vinculada al mercado mundial. Una «vinculación temprana de la cuenca del Amazonas a la producción, a la distribución, al consumo y al tráfico de las ideas del mundo (...) desde su representación como área importante para la supervivencia de la humanidad y de su condición como lugar susceptible de extracción de recursos estratégicos».

entonces se establece el Estado en la región a partir de la instauración de delegaciones políticas y militares políticas cuya misión fundamental ha sido defender la soberanía nacional.

Rápidamente, Leticia se convirtió en un enclave comercial abastecido por Bogotá (por vía aérea). Inicialmente fue gobernada por oficiales militares y su población fue creciendo debido a oleadas migratorias de mestizos (más adelante por el desplazamiento de indígenas a los centros poblados). Paralelamente, Brasil para el año de 1981 convirtió a Tabatinga en municipio con lo cual incrementó su presencia limítrofe. Caso contrario ocurrió con Perú pues a causa de las inundaciones de la población de Ramón Castilla, disminuyó la población y la zona empezó a depender de la relación fronteriza (Grisales 2005, p. 57).

Con la designación de Leticia como capital del departamento del Amazonas la presencia institucional se fortaleció y se gestaron nuevas dinámicas de desarrollo que incrementaron la población con nuevos procesos migratorios. Leticia «reúne casi el 60 % de la población de su territorio entre peruanos, brasileros, leticianos y colonos, y el 40 % aproximadamente está habitada por comunidades indígenas» (Medina, 2018, p. 20).

Además de ser un tránsito obligado para el tránsito de recursos naturales, las mercancías e insumos y poblaciones, Leticia, Tabatinga, y el poblado de Santa Rosa en el Perú, tuvieron que desarrollar procesos relacionales más cercanos o una «complementariedad espontánea» como lo denomina Pinzón (2018, p. 65 y 66): «una complementariedad espontánea en actividades económicas y sociales que conforma el núcleo económico, poblacional y político-administrativo de la zona». Y esto se debe a que este eje urbano es «una región aislada, con serias dificultades de acceso». Analizando la frontera entre Leticia y Tabatinga⁷⁶, Grisales (2005, p. 57) señala «que se trata de una frontera urbana muy viva concentrada en un solo punto, desde donde parten dos segmentos de fronteras totalmente diferentes, extensas, de mayoría indígena, selváticos y totalmente descuidados por la presencia de los Estados».

Hablamos entonces de una región periférica y aislada de los centros poblados pero unida de forma estratégica y complementaria toda vez que lo que se comparte entre los tres estados en esta región es mucho más que selva: «primero, porque la manera como ha sido construida su historia y su convivencia ha sido trinacional; segundo, porque los problemas que vive la región tienen orígenes, desarrollos y repercusiones trinacionales, y tercero, porque, los procesos de integración y de apertura de la economía mundial y regional no posibilitan la planificación del desarrollo fronterizo con

⁷⁶ En ocasiones es difícil establecer la diferenciación entre ambos territorios debido a que sólo una calle marca el límite binacional. En el caso peruano, el río Amazonas cumple la función de línea limítrofe binacional.

abstracción de uno de los lados soberanos de la frontera sin que ello repercuta, a la larga, en detrimento de los demás» (Grisales, 2005, p. 54)

Esta zona fronteriza es bien distinta con relación a Providencia o a la Guajira y, de hecho, nada tiene que ver con otras regiones limítrofes colombianas, ni mucho menos con las fronteras culturales originarias en los territorios⁷⁷. Según Pinzón, el Amazonas colombiano «es visto como una fuente de problemas para la seguridad nacional; un territorio que en buena parte no ha sido incorporado con éxito al proyecto de Estado-nación y donde tienen presencia actores y dinámicas económicas que desafían el orden estatal» (2018, p. 60). En el Amazonas convergen una multitud de factores que crean una amalgama de situaciones que cobran especial relevancia política. En síntesis, según la Cepal la región se caracteriza por: «la escasez internacional de recursos estratégicos; su importancia ambiental y ecológica; su condición de región transfronteriza con presencia de economías ilegales; su patrimonio cultural» (2015, p. 3).

Para terminar, un apunte final sobre la triple frontera en relación con tecnología, especialmente con la conectividad: en el trabajo de campo se constató que pesar de la importancia geográfica, política, económica y global de esta zona, los servicios de telefonía y de internet son deficientes. La cobertura de la señal móvil es intermitente en los centros poblados⁷⁸ y hay lugares donde entra mejor la señal de una empresa que de otra y los servicios de internet no funciona de manera adecuada. Fuera de los resguardos departamentales y municipios es difícil, incluso, sintonizar las emisoras de ámbito departamental. Con lo anterior ha de quedar claro que, a la circunstancia del Amazonas, de facto compleja y difícil en los sentidos señalados, se suma un nuevo vector relacionado con la precariedad y la inestabilidad de la comunicación tecnológica, cosa que ha incidido profundamente para que la marginalidad y el distanciamiento del centro del país se mantengan lo cual constituye, sin duda, un problema histórico que, no obstante, reclama una urgente solución.

Grupos étnicos en el departamento del Amazonas. El departamento del Amazonas tiene diversidad de grupos étnicos ancestrales que han construido su identidad, sus tradiciones y su vida en relación con el territorio. La gran mayoría de estos pueblos han modificado prácticas originarias debido a los procesos de conquista y colonización a. Como señala el diagnóstico sobre la biodiversidad y las culturas en la Amazonía:

⁷⁷ En un siguiente apartado profundizaremos en este aspecto cuando hablemos sobre la diversidad de pueblos indígenas del Amazonas.

⁷⁸ Leticia, Puerto Nariño o Tarapacá

A partir del siglo XVI con el contacto con el blanco, la vida de estos pueblos se vio modificada de manera abrupta causando, en algunos casos, una drástica reducción en el territorio ocupado y en otras la extinción de grupos enteros de población. A mediados del siglo XIX, comenzó el desplazamiento de colombianos y peruanos hacia la región comprendida entre los ríos Caquetá y Amazonas, motivados por la extracción de la quina (*Cinchona officinalis*) que después se consolidaría en el auge del caucho (*Hevea brasiliensis*). Hacia finales de este siglo, ocurrió la bonanza cauchera que dejaría hondas huellas en todos los pueblos indígenas amazónicos y que trajo como consecuencias la disminución de la población indígena, así como cambios profundos en las estructuras de organización tradicional (2007, p. 40).

La llegada de blancos en busca de materia prima en el territorio del Amazonas colombiano condujo, no solo el saqueo sistemático de los recursos naturales sino al apoderamiento –violento, injusto– de las mejores tierras y a la redistribución forzada de las etnias para convertirlas en mano de obra para sus propósitos. Según el libro sobre *Patrimonio Cultural del Amazonas* (Universidad Nacional de Colombia), los «procesos históricos como la evangelización, la colonización y más recientemente la globalización, representan un gran desafío para lograr mantener y conservar los conocimientos tradicionales y la práctica de los estilos de vida ancestral, que para el contexto amazónico resultan fundamentales en la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica» (2011, p. 5).

Pese a los diferentes procesos sistemáticos de conquista y aculturación, actualmente los grupos étnicos se «han visto en la necesidad de formar diversos núcleos humanos, conformados por diferentes linajes y sobrevivientes de agrupaciones indígenas ya en extinción dando como resultado la conformación de resguardos multiétnicos» (Universidad Nacional de Colombia, 2011, p. 5). Así, muchas comunidades se vienen organizando para resistir a la embestida de la modernidad con acciones mancomunadas cuyo propósito es preservar la tradición y la cultura.

Actualmente los indígenas y grupos étnicos que han sobrevivido a las diversas intervenciones en su territorio se han constituido en veintiséis resguardos, dieciocho pueblos indígenas pertenecientes a los pueblos ticuna, huitoto, cocama, kamejeya, jurumi, jeruriwa, imike, piyoti (denominados como yukuna); idemasâ, jeañârâ, majiña (conocidos como macuna), bora, yuiweje maja o jobokarâ (llamados genéricamente tanimuka), miraña, inga, yagua, upichia (matapi), muiname, andoque, wejeñememajâ (letuama), ocaina, carijona; yujup (makú), nonuya, siona, tucano, tariano, cavillary (kawiyari), barasano, cubeo, yaurâ (yauna), yuri (carabayo) y yanacona. Todos estos pueblos están agrupados en cuarenta y dos organizaciones indígenas y catorce asociaciones de resguardos que cubren un área aproximada de 9'677.643,36 hectáreas, todas ellas legalmente constituidas y reconocidas por el estado colombiano, según información del Incora e Incoder (Gobernación del Amazonas, 2018).

Las etnias y pueblos en el departamento del Amazonas ocupan extensos territorios y junto a los Parques Nacionales cumplen la función de amortiguar los diferentes procesos de colonización y destrucción del ecosistema. Gran parte de estos grupos étnicos han establecido procesos de pequeña agricultura de acuerdo a sus cosmovisiones. La producción de la *chagra* –espacio estratégico y mítico para el policultivo– se complementa con la caza, la pesca y la recolección de frutos silvestres. Esta forma de subsistencia diaria asegura una dieta variada que combina adecuadamente el acceso a proteínas de origen animal como a alimentos ricos en carbohidratos. Actualmente este modelo económico ha empezado a transformarse con la compra y venta de productos para abastecerse de aceite, sal, arroz, jabón, entre otros productos. Estas primeras formas de dependencia ponen en riesgo el auto abastecimiento que, por cientos de años, los grupos étnicos han mantenido. Dependiendo de productos de foráneos los ha llevado a comercializar los productos del consumo diario, por ejemplo, casabe, frutos y hasta mambe (producto ceremonial hecho con hoja de coca) para acceder a los productos que ofrece el comercio occidental. Según la Cepal (2015):

La *chagra*, además de ser un modelo productivo, es un complejo de relaciones simbólicas y culturales. Se observan algunos procesos de nuclearización y de polos urbanos al interior de los resguardos, y procesos de diferenciación social (por trayectoria y posición profesional, edad, y género). Existen también pequeños grupos aislados y nómadas en extensos territorios selváticos y áreas transnacionales que rehúyen el contacto. Las comunidades que viven en las fronteras nacionales, donde se presentan importantes flujos comerciales y de personas, sujetos a ciertas fluctuaciones comerciales, y se conforman núcleos poblacionales pluriétnicos, con cambios en sus sistemas tradicionales de producción, y enfrentan diferentes legislaciones nacionales, sistemas de protección social y derechos sociales (p. 9).

Históricamente la educación en el territorio ha dependido de la Iglesia católica. Las comunidades indígenas sostienen (entrevistas realizadas en La Chorrera, 2015 y Tarapacá, 2016) que el hecho de que la educación estuviera en manos del clero constituyó un atentado contra sus tradiciones y sistemas culturales⁷⁹ en la medida en que se pretendió evangelizar a las comunidades indígenas e integrarlas a las lógicas de cultura nacional colombiana. Solo hasta el año 2002 la educación pasó a manos de los sectores privado y público.

Actualmente se cuenta con la aprobación de algunos proyectos educativos comunitarios basados en la metodología de la etnoeducación. Sin embargo, persisten problemas de entendimiento entre ambas formas de educación, la y la étnica, porque, en efecto: «no es fácil responder a los retos que plantea el fortalecimiento cultural, la educación de las personas para enfrentar las necesidades y demandas espirituales, sociales y productivas de su grupo, y la transformación profesional» (Arango y Sánchez, 2004).

⁷⁹ Conversatorios realizados con los mayores y líderes de Azicatch en julio del 2015.

Otro elemento significativo en estos grupos étnicos es la *maloca*, el lugar de encuentro, de la planeación de jornadas, de celebración y sanación, un espacio de transmisión cultural y lugar estratégico para conocer sus procesos de jerarquización y comunicación: «La maloca representa al mundo, con sus distintos niveles y reproduce la organización de los distintos seres que lo habitan» (Vieco, Franky, Echeverri, 2000, p. 32).

En el trabajo de campo realizado en el municipio de Leticia y en el resguardo departamental de Tarapacá se evidenciaron diferentes problemas relacionadas con alcoholismo, migración de jóvenes a zonas más pobladas en busca de mejores oportunidades, economías ilícitas mineras, contrabando, así como también un asiduo consumo de televisión, radio y redes sociales desde teléfonos celulares con fines de entretenimiento, pese a que la señal es deficiente.

Aunque el proceso de apropiación tecnológica en Providencia, La Guajira y el Amazonas, las tres comunidades que abarcan este estudio, tiene similitudes por su ubicación extrema y estar en zonas de frontera, las particularidades geográficas, socioeconómicas y culturales del Amazonas hacen que esta sea la región con mayores dificultades para que el Estado haga presencia institucional. Sin embargo, esta debilidad institucional de la interfaz gubernamental no impide que los procesos de apropiación social de la tecnología se produzcan de forma autónoma en las comunidades.

7.2 El estado de la apropiación social de las TIC

A pesar de la lejanía, las dificultades de conexión y la escasa presencia institucional, en los resguardos visitados, así como en la cabecera municipal de Leticia es cotidiano el uso de dispositivos de comunicación celular sobre todo en la población más joven y en padres de familia; la mayor parte de la oferta de equipos tecnológicos provienen del comercio de Tabatinga donde se venden mucho más baratos que en el territorio colombiano.

Del avance del proceso de apropiación social de la tecnología en el territorio amazónico llama la atención que, incluso en los lugares más apartados como Tarapacá o La Chorrera, las nuevas tecnologías se empiezan a incrustar en las dinámicas cotidianas y culturales de sus habitantes. En Tarapacá el pueblo se transforma desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde cuando se encienden los motores para abastecer de energía eléctrica las casas de la comunidad. La música, las telenovelas y los improvisados cafés internet son protagonistas en medio de la selva⁸⁰.

⁸⁰ Reconstrucción de situaciones desde apuntes del diario de campo etnográfico realizado en los territorios. Ciudad de Leticia, 2019 y corregimiento de Tarapacá, 2016.

De acuerdo al testimonio de Nelly Kuro, en el caso de La Chorrera, a pocos kilómetros río abajo por el Igará Paraná, la comunidad empieza a entrar a la maloca desde las seis de la tarde donde es recibida por el abuelo y chamán de la comunidad. Los hombres se sientan en la mitad del espacio y empiezan a «mambear» mientras las mujeres sentadas cerca del fogón hablan en lengua. Sin embargo, a las ocho de la noche mujeres y hombres se unen al frente del pequeño televisor que funciona gracias a la carga que ha generado el panel solar que está junto al lavadero fuera de la maloca. Actualmente, maloca, chamán y televisor sirven como elementos unificadores de la comunidad indígena en este territorio.

En esta sesión, con el ánimo de presentar una reflexión sobre el estado de la apropiación social de las TIC en el departamento del Amazonas, realizaremos una caracterización del estado de las TIC en dos sectores: el mediático y el educativo. La parte mediática, construida a partir del trabajo de campo realizado en el territorio ya que existe muy poca información registrada sobre este tema; la segunda –la educativa– a partir de investigaciones académicas realizadas en el territorio junto a las entrevistas realizadas en campo.

En lo que tiene que ver con medios escritos, hay una oferta diversa y abundante de medios y portales de información. En la tabla 7: Medios Escritos del Amazonas impresos y *online* se hace referencia a las experiencias de impresión de medios escritos como aquellos virtuales, que hicieron y hacen presencia en este territorio:

Tabla 7: Medios Escritos del Amazonas impresos y *online*

MEDIOS IMPRESOS		
Anaona: Expresión Del Amazonas	Periódico de circulación mensual. Actualmente no se encuentra en circulación. Director Fundador Nelson Aguilar.	Medio impreso
EL Arador	Medio escrito de circulación irregular. Es una revista alternativa que trabaja la denuncia, la opinión y en ocasiones la sátira.	Medio impreso y digital
Notimani	Informativo de la Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonas, Instituto Imani.	Medio impreso
MEDIOS DIGITALES		
Leticia Hoy	Plataforma de noticias del departamento del Amazonas. De todas las experiencias identificadas es esta la que posee más periodicidad en la circulación de contenido.	
Leticia Contigo	Plataforma de noticias relacionadas con la ecología que actualizó su último contenido en julio del 2014. Cesar Chávez es su director.	http://www.leticiacontigo.com/

PÁGINAS WEB DE MAYOR CIRCULACIÓN DE NOTICIAS EN EL AMAZONAS		
Gobernación del Amazonas	Noticias e información relacionada con los avances de los propósitos departamentales. También se anuncian actividades o sucesos del Amazonas.	http://amazonas.gov.co/index.shtml
Alcaldía de Leticia	Noticias e información relacionada con los avances en el Plan de Desarrollo Municipal. También se anuncian actividades o sucesos del municipio.	http://www.leticia-amazonas.gov.co/index.shtml
Corpoamazonía	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia	http://www.corpoamazonia.gov.co/
Banco de la República sede Amazonas	Subsilio de la Biblioteca de la República. Portal de eventos culturales que realiza esta institución en el departamento del Amazonas.	http://www.banrepcultural.org/leticia
Sinchi	Investigación Científica para el Desarrollo Sostenible de la Amazonía Colombiana	http://sinchi.org.co/index.php/historia/684-amazonas-por-la-preservacion-y-conservacion-de-la-diversidad-biologica
Universidad Nacional, Sede Amazonas	Portal de información de la Universidad Nacional en el departamento del Amazonas.	http://www.imani.unal.edu.co/

Fuente: Creación propia.

El departamento no cuenta con un medio escrito periódico y los que ocasionalmente circulan, de acuerdo a las opiniones consultadas, carecen de credibilidad y rigor de la información. *Notimani* cumple con los requisitos de rigor pero no posee una circulación periódica ni desarrolla temas de interés general para los pobladores.

Existen dos canales de televisión en Leticia a los cuales se accede solo por suscripción. La información que se emite tiene que ver con eventos deportivos, políticos y eventos culturales, y noticieros y programas de entrevistas. La mayoría los entrevistados señalaron que los canales funcionan de forma intermitente y no tienen el rigor exigido a un medio de comunicación serio.

Educación y TIC en el departamento del Amazonas. En el año 2012 la Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonas, elaboró el Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECTI) para el departamento. En dicho plan se incluye un análisis de los avances científicos y tecnológicos en la región. Aunque hay diversas consideraciones sobre la investigación científica, llama la atención que «uno de los principales cuellos de botella es la situación de desintegración territorial. Las autopistas de información, más que las carreteras, son el vehículo de solución de este problema», frente a lo cual se «Avanzar con *carácter de urgencia* en el tema de las autopistas de información, servicio de internet y demás temas asociados a éste» (UN, 2012, p. 12). En dicho documento se resalta también la carencia de conectividad a internet, la falta de formación y capacitación en TIC, la necesidad de que la tecnología y la ciencia fortalezcan los saberes locales indígenas y la formación a docentes de instituciones educativas.

También se señala la necesidad de realizar estudios previos de factibilidad e impacto en el uso de las TIC –especialmente en la educación y en las zonas rurales– pues los intentos al respecto, por parte del estado colombiano, no han sido los más adecuados. Un ejemplo de ello, indican los investigadores, fue el programa *Computadores para Educar* de MinTIC del cual hoy solo quedan «cementeros de computadores que sirvieron para embaucar en vez de educar (...) estos se han implementado sin tener en cuenta hechos como la falta de energía y la nula o limitada conectividad de las áreas donde se realizaron» (UN, 2012, p. 117).

En el año 2018, Norma Lucía Medina Lozada y Pedro Arroyo Javier, docentes en el departamento, realizaron un análisis sobre la *Apropiación pedagógica de las TIC para el fortalecimiento del pensamiento crítico* en el Amazonas. En dicho estudio los investigadores señalan que a pesar de que existe en el Plan de Desarrollo Municipal *Por una Leticia transformadora, pensando en grande (2016-2019)* una apuesta explícita por garantizar los mejores ambientes de aprendizajes en relación con las TIC, en la actualidad «los recursos –destinados para la educación– son insuficientes para garantizar la dotación adecuada para los diferentes centros educativos; por otro lado, la posición geográfica limita el acceso a la internet» (Medina y Arroyo, 2018, pp. 20 y 21). Una realidad que no dista de lo que pasa fuera del sector educativo pues «actualmente se tienen puntos de acceso a wifi en diferentes sectores de la ciudad, pero la conectividad es bastante deficiente».

El problema de la dotación tecnológica es evidente, por ejemplo, por parte los docentes de cuarto y quinto de primaria de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús de Leticia⁸¹, quienes tienen como únicas herramientas para sus procesos educativos el tablero, los textos y en algunas ocasiones láminas. Paradójicamente, los investigadores señalan que la gran mayoría de docentes en las instituciones educativas de la capital han accedido a talleres y capacitaciones en el uso de las TIC en la educación, pero dicha apropiación no se puede implementar en las aulas debido a la precariedad de la infraestructura necesaria (Medina y Arroyo, 2018, pp. 39 y 40).

Paradójicamente, desde hace cinco años la educomunicación figura en el pensum de este colegio y, de hecho, hay un énfasis en comunicación y medios que constituye una línea transversal en el currículo. En particular, la educomunicación se define por la inclusión reflexiva de medios de comunicación –radio, prensa, televisión– en entornos educativos. Para el profesor Damler García (entrevista realizada en el

⁸¹ La institución educativa pública Sagrado Corazón, sigue el modelo pedagógico «socio-crítico enmarcado en la filosofía educativa de Paulo Freire y en los principios de Ciencia, Criticidad y Liderazgo, que contribuye a la formación integral de estudiantes del nivel preescolar, básica, media y a los adscritos al programa de educación de adultos». Página web del colegio Sagrado Corazón: <http://iesagradocorazonleticia.edu.co/es/acerca-de-la-entidad/estructura-organizacional>

2016), encargado de diseñar y desarrollar las clases relacionadas con comunicación, la institución pretende que los jóvenes sean más críticos con respecto a los medios y que desarrollen habilidades relacionadas con la producción mediática. Aunque existen dificultades, especialmente por falta de equipos e infraestructura, los docentes han trabajado en equipo, «ayudándonos para sacar el proyecto adelante (...) y tenemos un grupo de jóvenes que lideran el tema de comunicación en el colegio». Sus emisiones –radio escolar– se transmiten a la hora del recreo y también han realizado producciones audiovisuales que se proyectan en asambleas generales y los contenidos escritos circulan a través de medios digitales como Leticia Hoy.

7.2.1 Programas gubernamentales para la apropiación de las TIC en Leticia

Con relación a los demás departamentos del país, en el Amazonas es débil la interfaz gubernamental para la apropiación tecnológica. Su ubicación en medio de la selva, dificulta y encarece la conectividad y la instalación de infraestructura. Aunque el Estado ofrece varias intervenciones gubernamentales en el marco de la Política Pública Vive Digital, el Amazonas también recibe programas nacionales de los Ministerios de TIC, Cultura y Relaciones Exteriores, así como una importante presencia de la Universidad Nacional de Colombia a través de su delegación y sede en el departamento. Sin embargo, a pesar de la presencia de varias de instituciones del Estado, su incidencia resulta limitada e irregular por las dificultades geográficas del territorio.

La interfaz gubernamental para la apropiación tecnológica se manifiesta en el departamento del Amazonas a través del MinTIC, el cual tiene una débil presencia con relación a otras zonas del país. Su principal intervención es a través de su programa de kioscos Vive Digital; de los veintiséis que hay distribuidos en todo el departamento, doce están concentrados en los resguardos y en la cabecera municipal de la capital, Leticia. La mayoría de kioscos están instalados en instituciones educativas, más de la mitad funcional con energía solar por la falta de servicio eléctrico en la región. Hasta el 2018 el Amazonas era el único departamento del país que al que no había llegado el programa Vive Digital. A partir de este año se hace un acuerdo con la gobernación para que en el Colegio Departamental José Eustasio Rivera se adecue un espacio para que el Gobierno nacional lleve el primer centro al departamento. La prioridad del Gobierno del presidente Duque (2018-2022) a través del MinTIC, igual que la del presidente anterior, es modernizar en el Amazona la conectividad a internet⁸².

⁸² Desde 2018 el operador Andired tienen un segundo contrato con el Estado en el cual se compromete a conectar al departamento a una velocidad de veinte megabits a través de una red de microondas. El compromiso también incluye la apertura de quince nuevos puntos Vive Digital nuevos en el departamento.

Otro de actor institucional de la interfaz gubernamental para la apropiación tecnológica es la Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonas. Esta institución, además de ofrecer capacitación y equipos, representa un espacio de encuentro para los distintos actores sociales del departamento. La unidad de Medios de la Universidad Nacional ha venido trabajando desde hace más de tres años en la consolidación de un centro de producción radiofónica que permita construir contenidos del territorio que luego son emitidos en las emisoras de la Universidad en Bogotá, Medellín y a través de la web. Según Harrison Castañeda⁸³, productor y responsable de este espacio en Leticia, durante la construcción del centro de producción, la Universidad realizó una alianza con la Dirección de Comunicaciones del Ministerio de Cultura de Colombia desde la cual han desarrollado talleres de formación en creación sonora (tres talleres al año) durante los últimos tres años. En dichos talleres participaron líderes, estudiantes y docentes de colegios, comunicadores indígenas, estudiantes de la Universidad, entre otros.

El Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, sede Leticia, es un centro pedagógico especializado en formación técnica que venía ofreciendo cursos relacionados con contenidos multimedia. Durante los dos años que llevaban en esa labor la institución había formado a más de treinta personas.

El Ministerio de Cultura y la Cancillería, igual que en La Guajira y en Providencia, financian proyectos, apoyan procesos de formación y contribuyen con dotación de dispositivos (tabletas y portátiles) con el fin de complementar la política pública nacional de apropiación tecnológica. Sin embargo, su presencia y su inversión de equipos es mucho menor que en otros con población étnica.

7.2.2 Incidencia gubernamental en las formas de apropiación tecnológica de Leticia

Existen muchas variables que entran en juego en el proceso de implementación del interfaz de conocimiento para la apropiación de las TIC en el departamento del Amazonas. Si bien la idea de tecnologizar al departamento es vista por muchos sectores –autoridades locales, grupos poblacionales, instituciones educativas y diferentes sectores de la economía local– como una necesidad imperativa del territorio y de las comunidades, la tarea no ha resultado fácil dados muchos obstáculos: la deficiencia en la infraestructura, la baja calidad del servicio, la falta de formación y de planeación, para colonizar con las TIC la basta geografía selvática.

Frente a esta adversidad se han erigido, como sucede en otras partes del país, unos sistemas de comunicación adecuados que buscan, entre otras cosas, estar a tono con la circunstancia vigente en

⁸³ Ficha entrevista realizada en el 2017.

la cual cada día aumenta la cantidad de usuarios y se hace más urgente la necesidad de darle lugar a las intenciones expresivas de la población indígena. Diferentes colectivos se han organizado para asumir la responsabilidad de apropiarse de las TIC –las pocas que están a su alcance– para atender al llamado de sus pueblos y para, en fin, crear medios de comunicación que con criterio den cuenta de las circunstancias culturales y políticas de los pueblos indígenas del Amazonas, de sus tradiciones y de sus cosmogonías, de sus saberes y de sus sentires, de sus memorias y de sus esperanzas. Los líderes de estos colectivos de comunicación son también puentes o vasos comunicantes que ponen en contacto los avatares del territorio con instituciones externas. En esta sección se abordan los dos actores que son resultado de la incidencia gubernamental: los comunicadores amazónicos y la semblanza de la líder Nelly Kuiru.

7.2.2.1 Escuela de Comunicación Indígena de la Macro Amazonía

La Escuela de Comunicación Indígena del Macro Amazonia (*Ka+ Jana Uai*) La voz de nuestra imagen no es el único grupo de comunicadores de la Amazonía pero, tal vez, sí es el más importante. Por tal razón en este apartado nos detenemos para analizar su trabajo. En esta experiencia de nuevo se entiende la comunicación como una interfaz en la que se debe, necesariamente, de juntar la comunicación propia con los medios apropiados, lo cual significa que la comunicación emerge del seno de la tradición y se plega a los intereses de la comunidad. Así, las reflexiones y las iniciativas suelen nacer de la palabra sabia de los sabedores, los abuelos y las abuelas.

Antecedentes. Una de las organizaciones indígenas que ha desarrollado procesos de formación en comunicación y medios con indígenas en la Amazonía colombiana ha sido la Opiac. Esta organización indígena tiene como objetivo principal velar para que todos los derechos colectivos e individuales de sus afiliados sean respetados y reconocidos por todos los actores ubicados en la región de la Amazonia colombiana. La Opiac ha estado presente en la formulación y socialización de la Política Pública de Comunicación de y para los Pueblos Indígenas de Colombia y ha creado espacios de formación para líderes indígenas de los departamentos Amazónicos de Colombia (Vaupés, Caquetá, Putumayo, Guainía, Amazonas). Desde el 2010 la organización dicta talleres de comunicación y política, la mayoría de ellos en Bogotá, ciudad a la que han asistido los líderes para participar de la formación. En estos talleres se trabajó la comunicación en relación con los temas que para la organización son nucleares: comunicación y mujer, comunicación y derechos indígenas, comunicación y cultura.

La Escuela de Comunicación Indígena de la Macro Amazonia tiene su origen en los procesos de formación de la OPIAC. La Escuela es parte del sistema de comunicación tradicional oral de los pueblos indígenas del Amazonas que avala a diversas organizaciones indígenas del Amazonas y que es liderado por la comunicadora indígena uitoto Nelly Kuiru.

En el año 2012 Nelly Kuiru les propuso a los abuelos y a las autoridades de La Chorrera⁸⁴ comunicar a las comunidades las decisiones y las acciones de las organizaciones de su territorio para fortalecer el ejercicio de la gobernabilidad. El trabajo de esta comunicadora empezó en diferentes espacios políticos sensibilizando a presidentes y líderes de las organizaciones sobre la importancia de la comunicación; después llevó la idea de la comunicación al congreso de la ONIC y por último al Congreso Nacional de los Pueblos Indígenas.

Los fundadores y primeros integrantes de la Escuela de Comunicación Indígena de la Macro Amazonia, a la par de conocer y ensayar con herramientas tecnológicas para la creación de contenidos audiovisuales, con los aportes de mayores y mayores, construyeron una metodología para la formación en medios y producción de contenidos basada en las formas de comunicación ancestrales. Ensayaron con unos primeros talleres y encuentros aprovechando las convocatorias de los líderes o de las instituciones. En este proceso se fueron formando tres colectivos de comunicación. El primero se encuentra en el corregimiento de La Chorrera donde hay dieciséis jóvenes que pertenecen a los veintidós cabildos que conforman el resguardo y que se llama *La voz de los pueblos amazónicos*, el cual está trabajando desde el 2015 con el acompañamiento del Ministerio de Cultura; el segundo colectivo se encuentra en el trapezio amazónico (Leticia y Puerto Nariño) y está conformado por veinticinco comunicadores del pueblo ticuna; el tercero se encuentra en el corregimiento de Tarapacá en donde habita el pueblo bora, allí participan un equipo de quince integrantes. Cada colectivo tiene un nombre en la lengua de cada pueblo y vienen desarrollando un trabajo con significativo esfuerzo para impulsar la comunicación propia y apropiada procurando superar la complejidad geográfica de este extenso territorio en el que se dificultan los desplazamientos, los cuales en la mayoría de los casos se deben hacer por vía aérea o fluvial.

Actualmente, a nivel nacional la Escuela de Comunicación Indígena de la Macro Amazonia es reconocida y tiene un espacio de decisión en la Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC, y se avala de forma directa en la Política Pública de Comunicación de y para los Pueblos Indígenas

⁸⁴ En el corregimiento de La Chorrera se ubica el resguardo indígena más grande de Colombia (abarca los departamentos de Putumayo y Amazonas); en este territorio habita el pueblo murui muina (uitoto) al cual pertenece Nelly Kuiru.

de Colombia. Este reconocimiento ha permitido que algunos comunicadores indígenas del Amazonas sean invitados a procesos de formación a nivel nacional desarrollados por organizaciones indígenas, instituciones oficiales y universidades.

En los talleres de video participativo se evidenció el trabajo de negociación y posterior respaldo de las organizaciones de autoridades indígenas para el desarrollo de los procesos de formación y producción⁸⁵. Aunque Nelly Kuiru, la líder del proceso de comunicación, ya venía trabajando con dichas organizaciones en temas de comunicación interna y externa, fue necesario propiciar discusiones internas para sensibilizar a las autoridades acerca de la necesidad de gestar procesos de apropiación de medios a través de metodologías propias de formación con las comunidades. Esta es, tal vez, la primera y más difícil tarea que tienen que hacer los comunicadores indígenas; estas negociaciones también se han presentado en otras escuelas con respuestas y respaldos diversos por parte de las autoridades.

Finalmente, la consolidación de la Escuela de Comunicación Indígena de la Macro Amazonia como una interfaz de conocimiento local es resultado de gestiones y rutas metodológicas que fueron cambiando de acuerdo a los aprendizajes y los aportes de las mismas comunidades. Lo que en un primer momento se pensó como talleres de formación en medios se transformó en una estrategia –escuela– política de comunicación para los pueblos amazónicos. Las sinergias que se gestionaron con universidades y pueblos indígenas de Brasil, por ejemplo, permitió nuevas lecturas del territorio y la posibilidad de generar estrategias diferentes de comunicación. En otras palabras, la Escuela de Comunicación Indígena de la Macro Amazonia sigue en construcción y no puede pensarse como obediente a un diseño rígido y estático; al contrario, la vitalidad del territorio y sus necesidades plantearán nuevos horizontes para la apropiación de medios y fortalecimiento de la comunicación propia.

7.2.2.2 Entre «indios profesionalizados» y «anfibijs culturales», los intermediarios étnicos

La consolidación del movimiento de comunicación indígena colombiano como interfaz de conocimiento local que se proyecta a nivel nacional, se debe, en gran parte, al trabajo constante de personas claves de las comunidades. Su función como intérpretes y como facilitadores del entendimiento recíproco entre distintas tradiciones culturales y formas de conocimiento resulta esencial para el mantenimiento de los proyectos de comunicación. Su trabajo dirime la separación entre los actores sociales y los niveles institucionales.

⁸⁵ Para adelantar los talleres se requirió la autorización de las siguientes autoridades indígenas: Azicatch, Azcaita, Acitam, Aipea, Aciya, Aticoya, Cimtar y Asociación de Autoridades Indígenas de Tarapacá.

Si bien la Escuela de Comunicación Indígena de la Macro Amazonía es un proyecto colectivo, en su gestación es definitiva la presencia de la comunicadora indígena Nelly Kuiru. Este dato resulta pertinente en la medida en que da cuenta de la importancia de los líderes en los procesos de construcción cultural de los pueblos; al igual que en otros territorios, como ya vimos en La Guajira, las escuelas de comunicación indígena nacen de líderes –especialmente jóvenes y mujeres– que han realizado estudios profesionales y/o tecnológicos de comunicación en universidades y han entrado en diálogos serios y sistemáticos con otros comunicadores indígenas a nivel nacional para luego abrir en sus comunidades diálogos reflexivos que inauguran el camino para la apropiación social de medios de comunicación digitales.

Nelly Kuiru actualmente es comisionada nacional de la Macro Amazonía en la Concip y representante de la Amazonía ante el Consejo Nacional de Comunicaciones para el Ministerio de Cultura. Mientras adelantaba estudios de comunicación social se acercaba a los estudios de comunicación indígena, a los llamados *Tejidos de comunicación* liderados por la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca, ACIN, definitivos para la formación política y para la movilización de los pueblos indígenas de Colombia que se originaron, inicialmente, en el departamento del Cauca, tal como se explicará en las conclusiones que refieren al Movimiento de comunicación indígena.

Lo aprendido sobre comunicación y medios llevaron a esta líder a reflexionar con los mayores y con las autoridades políticas indígenas del territorio amazónico sobre la importancia de los medios de comunicación para el fortalecimiento de sus pueblos. A la par, fue creando contenidos audiovisuales y fotográficos sobre su cultura y procesos políticos. Finalmente, en conjunción con los aportes de mayores y mayores construyó una metodología para la formación en medios y producción de contenidos. Con sus aportes y esfuerzos, señalan las *Memorias del encuentro de escuelas y procesos de formación en comunicación indígena* (2017), en el Amazonas «la comunidad fue comprendiendo que primero era necesario el auto reconocimiento de los pueblos amazónicos y entender qué era la comunicación propia para ellos, esto significa decidir qué contar, qué no contar, hacia dónde querían ir, y qué no querían hacer».

El trasegar de Nelly Kuiru no dista del de otros líderes de comunicación indígena en Colombia –el trabajo de Mile Polanco en La Guajira es un reflejo del trabajo de Nelly Kuiru. Los perfiles de la mayoría de líderes suelen ser semejante, igual que su disposición para poner al servicio de su comunidad sus saberes y sus esfuerzos.

Estas líderes son actores activos que fungen como lo que Mockus (1994) definió como *anfibiales culturales*, traductoras entre los distintos niveles y actores de las interfaces, mediadoras que generan

puentes entre la comunidad y la institucionalidad. Su trabajo desborda el espacio local o, mejor dicho, para que sus afanes den resultados positivos tiene que entrar en contacto con actores foráneos que se mueven por otras razones y por otros intereses. Para el caso, y entre muchas otras cosas, el papel de las líderes en las negociaciones con el Estado para la formulación de la política de comunicación indígena ha protagonizado. Son pedagogas que diseñan modelos didácticos para las escuelas de comunicación propia y medios apropiados de sus territorios.

Para la Escuela de Comunicaciones de la Macro Amazonia el papel de Nelly Kuro, su desempeño ante los niveles gubernamentales ha sido constante y efectivo. Es notable, por ejemplo, el resultado de sus esfuerzos cuando logró recursos del Ministerio de Cultura para el funcionamiento de la Escuela. Su vocación de líder también se ha manifestado en los procesos de formación que dieron origen a la Escuela y en diversas acciones que han tenido incidencia a nivel local y nacional. Según Nelly Kuro (entrevista realizada en el 2018), entre el 2016 y 2018 los comunicadores indígenas han participado en talleres de producción radial que ha dictado la Universidad Nacional, Sede Amazonas, y en laboratorios de creación convergente ofrecidos en Bogotá por el Ministerio de Cultura.

Por otro lado, algunos comunicadores amazónicos han participado (apoyando la producción) de películas y documentales internacionales rodados en sus territorios. Señala la líder indígena que esta continuidad se debe al interés de las autoridades de los territorios que negocian con las productoras – que tramitan permisos para rodar en la región– y exigen que se vincule a los comunicadores de sus comunidades. Recientemente, la productora Netflix realizó la serie *Frontera Verde* en varias locaciones de la región; a cambio contrataron a estudiantes de la Escuela y les ofrecieron un curso de producción audiovisual.

Nelly Kuro domina profundamente el funcionamiento del sistema gubernamental de la interfaz de conocimiento para la apropiación tecnológica. Ella exige y defiende sus causas porque está plenamente respaldada por su pueblo. En alguna ocasión algún funcionario se refirió a ella como un “indio profesionalizado”. La expresión no pretendía ser despectiva; al contrario, se la señalaba con esta expresión con la intención de reconocerla como gestora cultural, como líder comunitaria y, en fin, con la intención de destacar sus talentos para articular lo local con lo gubernamental.

7.3 Análisis audiovisual

A continuación, se analizan dos de los videos participativos más representativos, resultado del proceso de trabajo de campo con integrantes de la Escuela de Comunicación Indígena de la Macro

Amazonia. A pesar de ser trabajos muy distintos el uno del otro comparte la intención política. En los dos se reivindica la interface de conocimiento ancestral, uno a partir de la figura del abuelo tradicional y el otro desde lo político. Los videos seleccionados corresponden a dos momentos particulares. El primero, *El sabedor detrás de Karamacate*, es el resultado del primer encuentro del proceso de formación en 2016; el segundo, *#21N Un día de Paro Nacional fue realizado* en la última sesión de la escuela en 2019 cuando se tituló la primera promoción de comunicadores indígenas de la Escuela.

Los videos son productos de los talleres de comunicación que hacen parte del proyecto *Fortalecimiento del sistema de comunicación tradicional oral de los pueblos indígenas del Amazonas desde la estrategia de capacitación en tecnologías de la información y las comunicaciones* financiado por el Ministerio de Cultura y coordinado por la Escuela de Comunicación Indígena de la Macro Amazonia.

7.3.1 *El sabedor detrás de Karamacate*

*El sabedor detrás de Karamacate*⁸⁶ (Año:2016-Duración:12:04) es una entrevista al Abuelo Bolívar, protagonista de la película *El abrazo de la serpiente*, quien habla de su vida y de su experiencia como actor.

Fotograma: *El sabedor detrás de Karamacate*



Foto: Juan Daza

Es un video producido entre el 16 y el 21 de abril de 2016, en el marco del primer Taller de Comunicación Propia y Apropriada, Sistemas Radiofónicos y Audiovisuales desde un Enfoque Diferencial llevado a cabo en el municipio de Leticia. Participaron, abuelos y abuelas junto a veinte líderes indígenas y comunicadores comunitarios delegados de las comunidades ticuna, uitoto, cocama, yagua, ocaina y bora de las asociaciones Acitam, Azcaita, Aticoya & Capiul. La edad promedios de los delegados participantes era entre dieciocho y treinta y cinco años.

⁸⁶ Disponible en: <https://bancodecontenidos.mincultura.gov.co/FichaDocumental?id=9680>

Acercamiento previo. El primer contacto para realizar este taller fue en un ámbito institucional, en un encuentro entre la Escuela Indígena y el Ministerio de Cultura para llegar a acuerdos logísticos y metodológicos del proceso formativo.

Ya en el territorio, durante la primera jornada del taller se realizó un conversatorio abierto en el que participaron líderes políticos, comunicadores indígenas delegados por sus organizaciones, abuelos y abuelas, así como jóvenes estudiantes interesados en el tema. En este conversatorio se dio a conocer el estado actual de los procesos a nivel nacional de desarrollo de los medios de comunicación propios y apropiados desde la óptica de las comunidades indígenas. Igualmente, se llevó a cabo un diagnóstico de comunicación sobre las condiciones particulares de los sistemas de comunicación propios y apropiados de la Amazonía.

Realización de talleres. En el proceso de formación el contenido técnico y la sensibilización política tuvieron el mismo valor. El objetivo del taller era formar y capacitar a los líderes indígenas en los *softwares* específicos, los sistemas digitales y las herramientas tecnológicas para la elaboración de documentos sonoros y audiovisuales. El otro propósito del taller, desarrollado por los coordinadores de la Escuela, era dotar a todos los comunicadores indígenas participantes de herramientas para liderar de forma independiente procesos asociados a su organización interna a través de instrumentos de análisis y de gestión para promover la cualificación y autonomía operativa en términos de cohesión e interacción comunicativas y, por tanto, de sostenibilidad en las comunidades indígenas amazónicas.

Los asistentes al taller se dividieron en dos grupos. Uno, de producción radial, realizó cuatro piezas informativas *–podcast–* sobre los siguientes temas: las chagras (sistemas tradicionales de policultivo agrícola); la importancia del arte y de la artesanía amazónica; conservación del medio ambiente en el Amazonas; la migración de una indígena bora a la ciudad de Leticia.

El grupo dos, de producción audiovisual, se subdividió para realizar tres reportajes sobre los siguientes asuntos: *El sabedor detrás del personaje de Karamakate*; *Familias indígenas en la triple frontera amazónica*; *Danzas amazónicas*.

Producción del video. El tema de *El sabedor detrás de Karamacate* surgió mientras se hacía el diagnóstico comunicativo: la cuestión era rendir un homenaje en vida al abuelo Bolívar quien además de ser una celebridad internacional, era un compañero en la capacitación. Se acordó hacer un reportaje con tres textos, una entrevista sobre su historia de vida complementada con registros visuales de su vida cotidiana y una ambientación sonora con música tradicional del pueblo del abuelo. En la producción participaron diez de los integrantes del taller; se trabajó a dos cámaras y audio independiente, el guion y las preguntas fueron hechas durante la primera fase del proceso de capacitación. La grabación se hizo durante dos días en jornadas de ocho horas.

Edición. Varios participantes tenían nociones sobre el manejo del *software* de edición lo cual permitió avanzar rápidamente en la parte técnica. Sin embargo, este fue un ejercicio de diálogo y conciliación permanente, ya que los tres grupos editaron al tiempo y en el mismo espacio; así, la edición devino en una actividad colectiva cifrada en el diálogo y el consenso.

Circulación. Desde el principio se calculó un espacio de circulación para el video y para los demás productos del taller. No se trataba simplemente de mostrar los resultados, sino de asignarle a la presentación pública de los trabajos un contenido político que legitimara el territorio particular de cada uno de los asistentes. El recorrido se inauguraba con una presentación pública que señalaba la culminación del proceso de capacitación; en este evento se hizo un conversatorio con todos los asistentes con el fin de que los comunicadores reflexionaran colectivamente sobre sus trabajos. Los comunicadores indígenas y los representantes de las asociaciones recomendaron que el proceso de capacitación tuviera oportuna continuidad en un futuro a corto plazo. Para la segunda etapa de la divulgación se acordó que cada uno de los veinte delegados debía llevar las producciones y presentarlas públicamente en sus respectivos territorios. El tercer paso de circulación corresponde al espacio virtual del Ministerio de Cultura en donde actualmente están publicados todos los contenidos producidos⁸⁷.

Fotograma: *El sabedor detrás de Karamacate*



Foto: Juan Daza

Análisis e interpretación. En apariencia, el formato del video es el de la entrevista. Sin embargo, se trata de un audiovisual en el que hay algo así como un doble relato definido por las características formales y por el contenido. Las imágenes en blanco y negro describen la vida cotidiana del abuelo al tiempo que denuncian sus condiciones de vulnerabilidad e invitan a las personas jóvenes a evitar la vergüenza, a luchar contra la desigualdad y a sentirse orgullosos de su cultura. La entrevista, realizada en color, es un recorrido por la chagra en la que el abuelo le cuenta a un reportero, comunicador indígena, sobre su trayectoria de vida, lo fundamental de viajar y de los momentos en los cuales aprendió a estar orgulloso de su pueblo y de su tierra.

⁸⁷ <https://bancodecontenidos.mincultura.gov.co/>

¿Qué podemos aprender de este video? Además de presentar el testimonio místico e inspirador del abuelo Bolívar, el cual en sí mismo representa un acto de preservación de la memoria ancestral amazónica, también resulta evidente la militancia de la Escuela de Comunicación Amazónica que, sin más, tiene que ver con su necesidad de visibilizar la cultura tradicional de los pueblos indígenas amazónicos desde diversos aspectos: ecológico, familiar, biográfico, artístico. Para el caso, la estrategia comunicativa consistía en apelar a la imagen mediática del abuelo Bolívar para reivindicar la cultura tradicional a través de su pensamiento y enseñanzas.

¿Qué nos dice esto del accionar de la interfaz? El abuelo Bolívar es un actor social que constituye un ensamble entre dos interfaces de conocimiento. Por un lado, es un digno portador y representante de los saberes ancestrales del pueblo bora; por otro, su participación en una película icónica⁸⁸ lo convierte en una figura mediática y en un líder local, en una figura digna de emular, en un referente para los jóvenes; a nivel global es un personaje que convoca a varios turistas y comunicadores de varios lugares del mundo.

7.3.2 #21N Un día de Paro Nacional

#21N Un día de Paro Nacional⁸⁹ (Año:2019-Duración: 5:05 min) Es un reportaje web que recoge testimonios de ciudadanos que hablan sobre cómo se vivió en la ciudad de Leticia la jornada histórica de paro nacional del 21 de noviembre de 2019.

Fotograma: "#21N Un día de Paro Nacional"



Foto: Juan Daza

⁸⁸ *El abrazo de la serpiente* (Ciro Guerra, 2012) es, hasta ahora, la única película colombiana nominada al premio Oscar en la categoría de Mejor película extranjera. Ganó varios premios internacionales.

⁸⁹ Disponible en: <https://www.facebook.com/moniyango/videos/563045381174996/>

Es un ejercicio audiovisual participativo realizado entre el 10 y el 15 de diciembre de 2019 durante el Taller Comunicación Propia y Apropiable. El taller hace parte del proceso de formación que el Ministerio de Cultura apoya desde el año 2015; en este ciclo estaba programada la titulación de la primera generación de comunicadores indígenas egresados de la Escuela. Participaron veintiún asistentes de los pueblos tikuna, uitoto, cocama, yagua, ocaina y bora con representantes del Brasil y Perú e indígenas colombianos del municipio de Puerto Nariño y de resguardos cercanos.

Acercamiento previo. La mitad de los participantes asistían por primera vez, quien eran atendidos con cordialidad por parte del grupo que viene trabajando desde años atrás. Los nuevos integrantes dan una nueva dinámica donde se incluyen nuevos temas.

Realización de talleres. El taller coincidió con las fechas del paro lo cual resultó un motivo temático lo suficientemente interesante para la producción de contenidos. El grupo se dividió en dos áreas: audiovisual y sonora.

En esta ocasión se desarrolló la cuestión del video para internet. A medida que avanzaba el curso se fueron entendiendo las ventajas comunicativas de la imagen audiovisual y de los medios digitales: son herramientas poderosas para posicionar y movilizar temas coyunturales de las comunidades y del país; se prestan para promover la protección y la divulgación del patrimonio cultural; son lo suficientemente maleables como para ajustar sus posibilidades formales y visibilizar y narrar de otras maneras las nociones de territorio propias de las cosmogonías indígenas.

Los asistentes recibieron capacitación sobre: las etapas de la producción audiovisual –preproducción, producción, posproducción; los oficios de la creación audiovisual; la divulgación de proyectos audiovisuales y digitales. Al tiempo, el diálogo avanzó sobre la pertinencia de lo audiovisual y lo digital para narrar con autonomía asuntos pertenecientes al mundo indígena y sobre las potencias políticas y culturales de los medios contemporáneos para dar cuerpo –imágenes y sonidos– a las necesidades comunicativas de la comunidad, a sus tradiciones orales, a la lengua materna, a la tradición y a la memoria.

Como resultado del ejercicio quedan cuatro audiovisuales: la crónica #21N *Un día de Paro Nacional*; el corto argumental *El baile del yadico*; el documental *Detrás de cámara del baile del yadico*; el corto experimental *Brasil*.

Producción del video. El video surgió de forma espontánea durante la participación de los asistentes en la jornada de paro; en medio de la marcha se hizo la grabación con al menos cuatro dispositivos de registro (cámaras y celulares); durante la marcha se acordaron preguntas, personas e imágenes de

apoyo. Una vez grabado el material en la sesión de capacitación se avanzó en la edición del video para publicarlo lo antes que resultara posible dada su actualidad.

Edición. La mayoría de asistentes conocían el *software* de edición profesional. Se hicieron dos versiones del video que fueron analizadas y discutidas de forma colectiva; en el proceso, siempre dialogado, se tomó la decisión de incluir el tema de hiphop para reforzar el sentimiento de inconformismo y de lucha contra el gobierno central.

Circulación. El video se presentó en la ceremonia de titulación realizada en la maloca ceremonial del del kilómetro 14 de la ciudad de Leticia. El hecho de poner el trabajo audiovisual en contacto con las personas de la comunidad tenía un sentido político que implicaba, a la vez, una declaración de acompañamiento y respaldo a la comunidad misma y sus autoridades; la presentación del video estuvo acompañada de un conversatorio en el que cada comunicador expuso sus motivaciones y los resultados del proceso de aprendizaje en el que siempre una parte esencial radica en el compromiso mancomunado, colaborativo de todos y cada uno con las necesidades y con la historia del territorio.

Fotograma: “#21N Un día de Paro Nacional



Foto: Juan Daza

Análisis e interpretación. Formalmente este es un reportaje clásico que incluye testimonios de varias personas de distintos calibres sociales que participaron en la jornada de paro: indígenas, estudiantes, amas de casa, una variopinta muestra de actores sociales, activistas críticos de las intervenciones gubernamentales. Los testimonios seleccionados dejan sentada la posición abiertamente política de los realizadores, su concepción crítica del gobierno. Dicha postura crítica se complementa con un extra relato, la banda sonora, un tema de hiphop compuesto ex profeso para el video en el que se discute la corrupción gubernamental. El segundo extra relato es una voz en *off* que, en tono de crónica, describe el comportamiento de la marcha y critica el discurso oficial de los medios de comunicación.

El video se conecta con hechos sensibles de otros contextos y se presenta como un homenaje a Dilan Cruz Medina, un estudiante asesinado por la policía en Bogotá en las jornadas del paro.

¿Qué podemos aprender de este video? El aprendizaje fue orgánico y fluido: los estudiantes, después de haber alcanzado el dominio técnico e instrumental de las herramientas audiovisuales se desplazan a un plano político de tal forma que su relación con los medios no es inocua ni neutral, sino que, al contrario, se apoya en lo instrumental para dar cuenta de una concepción que, al tiempo que busca y encuentra formas para narrar la vida cotidiana inmediata, asume una posición crítica, de denuncia sobre el acontecer nacional. Hay, pues, en esta idea práctica del medio audiovisual una lógica dinámica que integra lo local a lo nacional y viceversa.

¿Qué nos dice esto del accionar de la interfaz? Este ejercicio audiovisual pone en evidencia un diálogo entre dos interfaces de conocimiento; por un lado, el conocimiento local tradicional domina la interfaz gubernamental de la apropiación tecnológica para convertirla en un instrumento para la comunicación del pensamiento propio. La autonomía en el manejo de los dispositivos permite la transmisión del conocimiento local en los medios de comunicación apropiados.

Finalmente, es importante insistir y decir que la Escuela de Comunicación Indígena de la Macro Amazonía es un espacio de encuentro intergeneracional para la reflexión colectiva de los pueblos ancestrales del trapezio amazónico. Así, la Escuela es un lugar que invita a la reflexión compartida de mayores y mayores, autoridades políticas indígenas y comunicadores con el fin de reconfigurar los relatos y entender y practicar políticamente los medios de comunicación.

En la interfaz gubernamental para la apropiación tecnológica, la Escuela de comunicadores amazónicos tiene bien definido el rol político que le corresponde y por ello un primer objetivo de los medios es democratizar la información y fortalecer las culturas que habitan en el Amazonas. En este orden, para las autoridades resulta claro que bien pueden usar los medios para informar sobre los procesos políticos que adelantan. Por otro lado, los medios posibilitan el almacenamiento del saber cultural de los pueblos y la transmisión masiva para su valoración y reconocimiento. La lección final, la más importante, es que los medios de comunicación son recursos políticos y pedagógicos aptos para fortalecer procesos de conservación de la identidad.

Capítulo 8

Desenterrando el espejo: consideraciones finales

Este es el último capítulo de esta tesis que se propuso investigar las implicaciones socioantropológicas de la implementación de la política pública de apropiación social de las TIC para comunidades étnicas colombianas, en tres circunstancias geográficas y culturales distintas. Después de haber dado cuenta de los principios conceptuales que rigen esta pesquisa, después de haber descrito el diseño metodológico que nos orientó en el camino –no exento de tropiezos y dificultades– estamos a punto de llegar a la meta. En el viaje las preguntas que motivaron la investigación se mantuvieron, por supuesto, poco a poco se fueron acentuando y, al cabo, se fueron respondiendo a medida que se avanzaba y se pasaba por distintos lugares y se escuchaban muchas voces provenientes de un lado y del otro, del lado institucional, del lado de los territorios. A pesar de las rudezas de la geografía y del tiempo ciertamente dilatado de la travesía, el norte nunca se perdió y la atención siempre estuvo dirigida al fenómeno gubernamental de la apropiación social de la tecnología.

El marco teórico orientó la exploración empírica de las formas en cómo se manifiesta la interfaz gubernamental para la apropiación tecnológica en distintos espacios y niveles sociales en una lógica de arriba hacia abajo, entre centros burocráticos y periferias comunitarias. A partir de la perspectiva epistemológica se propuso una metodología con un enfoque multisituado y participativo que implicó un trabajo de campo itinerante, en distintos niveles de la interfaz que incluyeron escenarios institucionales públicos –como el MinTIC–, privados –como el corporativo Andired– o no gubernamentales –como Colnodo–, así como también contextos comunitarios en Providencia, La Guajira y Amazonas.

En estas consideraciones finales se incluye, para empezar, una reflexión sobre el movimiento de comunicación indígena. Sin duda, este movimiento es una referencia inevitable en lo que tiene que ver con la apropiación tecnológica. Pero su importancia se define particularmente por las implicaciones políticas y culturales de su existencia y de lo que hasta ahora ha logrado, de su gesta. Así, pues, el movimiento de comunicación indígena constituye un hallazgo esencial en esta tesis y por esta razón la reflexión que sigue es, además de un acto de justicia y reconocimiento a sus esfuerzos, una invitación para que futuras investigaciones vuelvan sobre este movimiento y para que las instituciones correspondientes lo apoyen incondicionalmente.

Después del fragmento correspondiente al movimiento de comunicación indígena vienen otros tres momentos. El primero expone una serie de reflexiones en torno a las preguntas de investigación que dieron origen a esta investigación; el segundo recoge los principales hallazgos de campo en las comunidades de Providencia, La Guajira y Amazonas; finalmente, se presentan algunas consideraciones con respecto al proceso de investigación, en general.

8.1 Movimiento de comunicación indígena como interfaz de conocimiento local

Las comunidades indígenas y afroamericanas siguen siendo afectadas por graves problemas enraizados en la sociedad colombiana como la discriminación, la pobreza, el conflicto armado y el desplazamiento forzado. Históricamente, estas poblaciones han demandado de distintos gobiernos respuestas estatales específicas y urgentes que garanticen la vivencia plena de sus derechos, incluido el más importante: el derecho a la vida. En paralelo con el conflicto y con las muchas amenazas y atropellos que sufren, estas comunidades diseñan formas de resistencia: una de ellas tiene que ver con la apropiación social de las tecnologías digitales las cuales han sido adecuadas para fortalecer la interfaz de conocimiento ancestral.

Durante las últimas tres décadas, un número creciente de población indígena se viene apropiando de forma cotidiana de las TIC: cámaras, cabinas radiofónicas, teléfonos inteligentes y medios digitales son herramientas comunicativas habituales para el registro de formas de vida, lenguas y tradiciones. Este proceso de apropiación social de la tecnología ha llevado a la consolidación de una forma de participación sociopolítica: el movimiento de comunicadores indígenas, para cuyos integrantes las TIC representan la principal estrategia de resistencia para visibilizar y legitimar políticamente sus luchas en ámbitos nacionales e internacionales y ejercer sus derechos como ciudadanos de una nación multicultural e hiperconectada⁹⁰.

Como fenómeno multisituado, la interfaz gubernamental para la apropiación social de las TIC en las comunidades étnicas colombianas se manifiesta en varios campos, instituciones y actores sociales, en acciones que van desde la incorporación de nuevas prácticas cotidianas de comunicación a la configuración de colectivos de comunicación con realizadores y gestores culturales reunidos alrededor de la producción y circulación de contenidos audiovisuales. En el escenario actual sobresalen experiencias en el territorio nacional de colectivos de comunicación tales como las del

⁹⁰ Memorias del encuentro de escuelas y procesos de formación en comunicación indígena. Cerrito, Valle del Cauca, 28 al 30 marzo de 2017, Dirección de Comunicaciones Ministerio de Cultura.

pueblo wayú en La Guajira, las de los pueblos pastos en Nariño o las de los pueblos amazónicos, el Tejido de Comunicaciones de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca de los pueblos nasas, el colectivo de comunicaciones Zhigoneshi de la Organización Gonawindúa Tayrona de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Como se ha descrito a lo largo de la tesis, después de diez años de su implementación aún no se cumplen las metas planeadas en el marco lógico de la política Vive Digital (cuyo objeto es la superación de la pobreza a través del uso de las TIC). Sin embargo, en la implementación de esta interfaz de conocimiento se han generado múltiples resultados en diversos niveles y sectores sociales; este el caso del movimiento nacional de comunicación indígena en el que los colectivos de comunicación alcanzan un nivel de apropiación que, después de superar el uso tecnológico, optan por la construcción de un marco conceptual propio alrededor de la denominada comunicación propia y medios apropiados y se consolidan políticamente para pasar al escenario de exigencia legislativa a través de la formulación y gestión de una política nacional de comunicación indígena.

Este capítulo final tiene como objetivo presentar, a manera de conclusión, al movimiento de comunicación indígena colombiano como una interfaz de conocimiento que desde lo local se proyecta al ámbito nacional, una forma avanzada de apropiación social de tecnología que además de la producción y circulación de contenidos narrativos audiovisuales y sonoros, se ensambla con la institucionalidad estatal y participa políticamente a través de la formulación y gestión de la ley nacional de comunicación para los pueblos indígenas.

Para analizar el proceso de apropiación social de las TIC como un movimiento nacional de comunicación indígena, este aparte está dividido en tres secciones: la primera revisa la trayectoria histórica del movimiento de comunicación indígena apropiada; la segunda sección se concentra en analizar el estado de la comunicación de los pueblos indígenas con relación a los discursos y los contenidos que producen; la parte final analiza el contenido y el lenguaje de la política de comunicación de los pueblos indígenas como una propuesta del movimiento colectivos de comunicación.

8.1.1 Organizaciones étnicas, trayectoria

Aunque la apropiación social de los medios de comunicación por parte de las comunidades indígenas colombianas es un proceso que, como ya hemos visto, data de mediados de los años sesenta del siglo XX, es con la Constitución de 1991 que el Estado ha incorporado cambios legislativos e institucionales orientados a fortalecer los medios de comunicación indígenas. Lo cual genera un empoderamiento

institucional por parte de la mayoría de pueblos indígenas, quienes visibilizan y posicionan al sector de la comunicación propia y los medios apropiados.

A partir de los años noventa, con la promulgación de una nueva constitución política, el movimiento de comunicación indígena ha ejercido una gran influencia en el sistema político nacional a partir de una presencia robusta en instituciones capaces de incidir en la construcción de políticas a nivel nacional y local. Los pueblos indígenas incluyen como exigencia política la participación y el acceso a medios de comunicación propios. En este contexto, los pueblos indígenas del país han aprovechado las oportunidades políticas que les ofrece la legislación para potenciar su identidad y en ella su movilización.

En el ensamblaje entre instituciones y comunidades el medio radial es el más fortalecido. En 1994, en el resguardo Totoroez, en las montañas del departamento del Cauca, nace Radio Libertá, una de las primeras emisoras de radio indígena, dirigida a la comunicación interna y a la promoción de la cultura. A partir de legislación particular como la ley 335 de 1996, la nación se comprometió a garantizar a los grupos étnicos el acceso al espectro electromagnético y a los medios masivos de comunicación, además de apoyar la creación de sus propios medios comunicativos. Las primeras emisoras indígenas que otorgó el Estado estaban equipadas con dispositivos como grabadora, micrófono, cámara de video, consola y computadores, elementos que abrieron paso a la apropiación tecnológica comunitaria, respondiendo a las temáticas e intereses propios, lo que implicó la formación en el uso de los equipos para hacer programas en los territorios y con la participación directa de la comunidad (Salazar Torres, 2016, p. 52). Durante el periodo de 2000 y 2006 instituciones gubernamentales como el MinTIC y Mincultura generaron programas de apoyo a la creación y capacitación de veintiséis emisoras indígenas en el marco de programas como Señal de Cultura y Diversidad.

Los primeros programas gubernamentales de apropiación de las TIC para grupos étnicos se producen a finales del siglo pasado, cuando comunidades indígenas de los departamentos de Cauca y Amazonas y raizales de San Andrés reciben el programa de los Telecentros, primeros espacios comunitarios de acceso a internet gratuito en donde se conocieron y formaron varios de los primeros comunicadores indígenas con competencias digitales. Los Telecentros abrieron la posibilidad de producir contenidos sonoros y audiovisuales en formato analógico y digital, así como las primeras publicaciones *online* como blogs y páginas web.

Con respecto a la televisión, en 2005 la Comisión Nacional de Televisión adoptó el acuerdo 01 de 2005 mediante el cual se garantiza el acceso a los grupos étnicos en cumplimiento de la ley 335. En el marco de este acuerdo se estableció el apoyo a la producción televisiva de los grupos étnicos por medio de

convocatorias y en modalidades de coproducción; también se estableció el apoyo para la difusión de sus obras audiovisuales (Salazar Giraldo, 2016, p. 91).

La primera escuela formal de comunicación propia se creó hacia 1999 en el resguardo de Jámbalo, también del departamento de Cauca (Muñoz, 2018, p. 130), y aunque funciona desde los años setenta, fue hasta el año 2003 que el Estado colombiano reconoce oficialmente a la Universidad Autónoma Indígena Intercultural (UAIIN), primera universidad indígena del país que en el 2004 abre el programa comunicación propia intercultural.

El movimiento de comunicación indígena colombiano inició en el departamento del Cauca con colectivos de comunicadores propios del pueblo nasa quienes fueron los primeros en conceptualizar, sistematizar y divulgar sus contenidos de comunicación (periódicos, videos, audios). Fueron ellos los primeros en usar los medios de comunicación digitales como una herramienta de denuncia y presión política, los primeros en producir y divulgar sus propias noticias en las que registran y evidencian abusos de las autoridades. Este movimiento local se extendió a nivel nacional por medio de varios espacios de encuentro, a través del intercambio de experiencias y la reflexión entre comunicadores indígenas de distintas comunidades.

En 1992 se registran los primeros encuentros e intercambios relacionados con el campo de la comunicación propia; en ese año se realizó el taller nacional Transferencia de Medios llevado a cabo en Popayán, Cauca –con auspicio y asesoría de la Unesco y en alianza con la Fundación Cine Documental– que tuvo como propósito acercar a las indígenas a la práctica de la realización audiovisual a través del uso del video. Hacia 1998 se realizaron en Nariño la primera y segunda asambleas de comunicación de los pueblos originarios de Colombia, realizadas en territorio del pueblo de los pastos; en la segunda asamblea se expidió el primer mandato de comunicación del país. En el año 2006 se registra el Encuentro Nacional de Comunicación Indígena en Silvia, departamento del Cauca, evento organizado por el CRIC, la ONIC y la Red Acinc. En noviembre de 2010 las mismas organizaciones convocaron a la Primera Cumbre Continental de Comunicación Indígena del Abya Yala en el resguardo indígena de la María-Piendamó, Cauca. Hacia 2012, en el mismo departamento, se realizó el Foro Nacional de Comunicación Indígena en el que se construyen las bases para formular la Política Pública de Comunicación de y para los Pueblos Indígenas.

Durante los últimos cuarenta años se ha consolidado un espacio de encuentro transcultural, una interfaz local de conocimiento que trasciende el movimiento nacional de comunicación indígena que durante la última década se ha fortalecido en los territorios y se ensambla a espacios institucionales

y a los procesos de apropiación social de TIC que ha promovido el Estado como la política pública Vive Digital.

8.1.2 El estado de la comunicación indígena

Es mandato de las autoridades tradicionales a los comunicadores indígenas de distintas regiones del país apropiarse de las herramientas comunicativas digitales y de los medios de comunicación apropiados para fortalecer la identidad y la permanencia cultural de sus pueblos. Según este mandato, los discursos propios y el contar desde adentro, es decir, apelando a la voz de las personas de la comunidad y a la oralidad de las lenguas maternas, lo que debe constituir la comunicación propia, la expresión del corazón indígena.

El movimiento de comunicación indígena es el resultado del ensamblaje de múltiples actores y de diversos intereses. Entre otros factores, la evolución técnica y tecnológica ha redundado positivamente en el proyecto y ha permitido la producción de contenidos de diversa índole al tiempo que ha propiciado su circulación pública. Así, la condición que ha permitido el desarrollo de la tecnología ha motivado también a comunicadores indígenas de todo el país para organizarse en colectivos y crear escuelas de comunicación que estén pendientes de la cultura propia.

Las escuelas y colectivos de comunicación indígenas están conformados en su mayoría por jóvenes, generalmente mujeres, quienes, motivados por la oferta de dispositivos y conectividad a internet, se familiarizan de forma autodidacta con el manejo de los equipos y la producción audiovisual. Sin embargo, para el actual posicionamiento del movimiento de comunicación indígena, ha sido muy importante la gestión de procesos de aprendizaje. Los colectivos impulsan constantemente a sus integrantes para que se capaciten por vía de talleres, cursos y diplomados que se ofrecen sobre contenidos varios: técnicas, estéticas y lenguajes; preproducción, producción y postproducción de medios de comunicación; divulgación de contenidos digitales. Muchos de esos espacios pedagógicos son auspiciados por entidades gubernamentales como el MinTIC, el MinCultura, además de universidades y agencias de cooperación internacional.

En los últimos años, varios de los procesos pedagógicos para la apropiación tecnológica en los territorios indígenas son adelantados por actores originarios de las mismas comunidades, entre estudiantes indígenas graduados de carreras como comunicación, cine y artes audiovisuales, y jóvenes

autodidactas formados en las escuelas de comunicación propia de los grupos indígenas⁹¹. Como resultados de estos procesos formativos surgen nuevos líderes que, además de tener competencias técnicas relativas a la comunicación y a las TIC tienen habilidades para la gestión política ante las instituciones del Estado.

En las comunidades el comunicador indígena es la persona encargada de los procesos de comunicación. Su papel social es cada vez más importante y reconocido por lo cual cuenta con el respaldo de comunidades, pueblos y organizaciones. Su responsabilidad es llevar y hacer buen uso de la información y la comunicación de acuerdo con las dinámicas y apuestas propias: «Sabemos que la comunicación no se agota ni se restringe en los aspectos técnicos por lo cual queremos profundizar en el conocimiento y comprensión por parte de las nuevas generaciones de los lugares de encuentro, de los rituales y ceremonias y casas del saber. Una comunicación real que vaya de lo cotidiano y dialógico hasta los escenarios mediáticos y globales será la manera de responder desde lo local hasta lo universal, así como de mantener nuestra cultura y defender nuestra resistencia, y para ello es vital el aporte del comunicador indígena» (Concip, 2017, p. 35). El comunicador propio resulta una importante figura en el entramado social de las comunidades indígenas, un *anfíbio cultural* (Mockus, 1994); es un interlocutor de las necesidades y problemáticas de las comunidades y, al interior de ellas, portador y movilizador de la palabra entre las autoridades tradicionales, la comunidad y otros sectores. Además del registro de la memoria, utiliza las TIC para la defensa de los principios fundamentales de unidad, tierra, cultura y autonomía de los pueblos indígenas.

Como movimiento nacional, los comunicadores indígenas optan por temáticas propias para la producción de sus contenidos: el buen vivir, la soberanía alimentaria, la defensa del territorio y la liberación de la madre tierra ante las autoridades gubernamentales son asuntos prioritarios en su agenda comunicativa. Los colectivos producen sus contenidos registrando el devenir de sus comunidades, la vida cotidiana propia de sus culturas. Son los constructores de la memoria social de la comunidad, los nuevos cronistas del territorio, actores sociales relevantes para sus comunidades que representan una forma de resistencia a través de la memoria.

En cuanto a procesos de autogestión, la mayoría de los colectivos de comunicadores indígenas han desarrollado la habilidad de adquirir sus propias herramientas técnicas de producción como cámaras, micrófonos o computadores, a través del trámite de recursos que otorgan las instituciones del Estado mediante convocatorias y mediante donaciones de organismos de cooperación internacional. Aunque

⁹¹ En el sitio web <https://bancocontenidos.mincultura.gov.co/Comunicacion-Indigena/> se encuentra esta multimedia que recoge una muestra nacional de trabajos de las principales escuelas de comunicación indígena.

muchas de las iniciativas de apropiación y uso de medios por parte de los grupos indígenas ocurren en el marco de acciones apoyadas por el Estado, no necesariamente corresponden a desarrollos que asimilan y reproducen discursos gubernamentales. La apropiación tecnológica y el uso de medios apropiados de los colectivos de comunicación indígena se constituyen en alternativas contra hegemónicas que evidencian la posibilidad de agencia en ámbitos políticos (Chatterjee, 2011). Los procesos de creación y gestión de las escuelas y colectivos de comunicación son autoorganizados de manera autónoma y creativa.

De los 115 pueblos indígenas reconocidos por el Estado colombiano, existen consolidados cuarenta y siete colectivos de comunicación que tienen representación e influencia en las mesas directivas de sus comunidades, así como en las organizaciones indígenas nacionales tipo ONIC y OPIAC que a su vez tienen incidencia en políticas, leyes y órganos de gobierno.

Como movimiento estético, los colectivos de comunicación se apropian del lenguaje audiovisual y realizan sus producciones locales, en función de la convergencia de medios y canales donde se integra la palabra escrita, los sonidos, las imágenes y lo audiovisual, mantienen una creación constante de contenidos en formatos de radio, fotografía, video y narrativas web; en cuanto a radio las emisoras de radios indígenas cubren noventa y cuatro municipios y 499 resguardos.

El movimiento de comunicación propia de los pueblos indígenas organiza varios eventos que promueven la formación de públicos en los que se divulgan las producciones y se reflexiona colectivamente sobre ellas. Se han consolidados varios canales de divulgación en escenarios culturales como la Minga de Arte Indígena realizada en 2018 en la ciudad de Popayán, epicentro cultural y político del movimiento indígena colombiano, en donde hubo muestras de danza, teatro, música, cocina tradicional, artesanía y video; o el Festival Nacional Itinerante de Cine y Video Indígena Daupará que desde hace una década promueve un encuentro anual de cineastas y artistas audiovisuales indígenas de origen nacional e internacional. Las producciones de los comunicadores indígenas circulan también en varios canales de televisión pública nacional, y en los territorios abren espacios como TV Cancuama (Sierra Nevada de Santa Marta), Expresión TV (Nariño) que inciden políticamente en espacios locales, regionales, nacionales e internacionales.

A pesar de su posicionamiento nacional, el movimiento de comunicadores indígenas se enfrenta a varias limitaciones en su quehacer inmediato. La renovación de equipos es costosa y cada vez más difícil de gestionar por el aumento de los colectivos y la disminución de recursos públicos. Por otro lado, muchos colectivos consideran que no cuentan con la suficiente audiencia en sus comunidades;

en efecto, las comunidades prefieran informarse a través de medios masivos tradicionales. Aunque existe entre los jóvenes interés por el manejo de las TIC, son pocos quienes se la apropian para utilizarlas en la creación de procesos de comunicación; por lo regular el uso se limita a la comunicación y circulación de información con pares generacionales y al entretenimiento personal⁹².

En el contexto global y desde un panorama multisituado, el movimiento de comunicadores indígenas colombianos, visto desde la perspectiva de Mafessoli (2000), es parte de las nuevas tribus posmodernas, tribus que tienen sus propios discursos con sus propios discursos y actúan en consecuencia en todos los planos: estéticos, políticos, narrativos.

Los colectivos de comunicación de los pueblos indígenas colombianos, como resultado del proceso de apropiación de los medios de comunicación digitales, visibilizan la heterogeneidad en una Nación centralista en la que predomina una creencia de unidad. Estos colectivos evidencian lo que Briones (2005:26) llama *formaciones nacionales de alteridad*, entendidos como aquellas complejas articulaciones que evidencian nuevas categorías de identificación, clasificación y pertenencia que coexisten en la sociedad en la que el Estado extiende su soberanía.

Además de los varios procesos sociales y culturales que adelanta en sus territorios, el movimiento indígena de comunicación propia y apropiada tiene como principal agenda nacional la legalización y puesta en marcha de la política nacional de Comunicación de los Pueblos Indígenas, la cual se analiza en la siguiente sección.

8.1.3 La política de comunicación indígena como empoderamiento y apropiación

La implementación de la política de comunicación indígena deberá favorecer la construcción de una sociedad que reconozca, respete y proteja la diferencia cultural, contribuyendo al diálogo intercultural y de interacción, libre entonces de los estereotipos, la discriminación, la desinformación y la exclusión, y le ponga freno a las violaciones del derecho a la vida, a la integridad cultural y a la dignidad humana que han dominado históricamente las acciones y representaciones hechas contra los pueblos indígenas de Colombia. (Concip 2017:10)

La construcción y protocolización de la Política de Comunicación de los Pueblos Indígenas es quizás el avance más importante de los comunicadores indígenas colombianos.

⁹² Resultados Taller con comunicadores indígenas. Memorias del encuentro de escuelas y procesos de formación en comunicación indígena Cerrito, Valle del Cauca, 28 al 30 de marzo de 2017. Dirección de Comunicaciones Min. Cultura.

La política plantea como objetivo principal «Hacer visible la diversidad cultural, garantizar el derecho a la comunicación y la información, así como el acceso a los medios y nuevas tecnologías, a la producción de contenidos propios y a la circulación de los mismos, de acuerdo a la cosmovisión de cada uno de los pueblos indígenas del país» (Concip, 2017). Hacia afuera de sus territorios, son los comunicadores indígenas quienes agenciaron la institucionalización de los procesos de inclusión social a través de la construcción del documento de la política de comunicación. La construcción de la política es resultado de un proceso complejo de más de siete años en el que comunicadores y autoridades de pueblos indígenas delegados de varias regiones del país, mediante encuentros, foros, talleres y espacios de conversación, en escenarios locales, regionales y del orden nacional, de forma participativa e incluyente reflexionaron, discutieron y acordaron sus aspiraciones en materia de una política pública de comunicación indígena.

El punto de partida para la creación de la política pública de comunicación indígena surge del mandato de la Corte Constitucional, a través de la Sentencia C-461 de 2008 que ordenó a los ministerios de Educación, Cultura y TIC junto a los pueblos indígenas realizar la consulta previa del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 en lo que respecta a grupos étnicos. De la ejecución de este mandato jurídico emergen una serie de acuerdos *vinculantes y de obligatorio cumplimiento*, uno de ellos es promover la formulación de una política de comunicación para los pueblos indígenas donde el Estado: «garantice la comunicación indígena en condiciones de igualdad y no discriminación, reconociendo no solo su situación de vulnerabilidad, sino también su riqueza y pluralidad en aspectos jurídicos y de diversidad cultural» (Concip, 2017). En el Plan de Desarrollo del presidente Juan Manuel Santos (2010-2018) se logró que en los noventa y seis acuerdos del plan quedara un acuerdo particular sobre la política de comunicación indígena.

La formulación de la política fue en sus comienzos liderada principalmente por la ONIC, la principal organización indígena de Colombia, junto a un equipo delegado por los Ministerios TIC y de Cultura. En el marco de ese proceso, se creó la Comisión Nacional de Comunicación de y para Pueblos Indígenas, Concip, conformada por delegados de las cinco organizaciones indígenas que hacen parte de la mesa permanente de concertación y de organizaciones regionales con experiencias de comunicación relevantes⁹³.

El documento de la política de comunicación propia de los pueblos indígenas de Colombia es un plan integral diseñado para garantizar su instrumentalización, financiación, evaluación y seguimiento;

⁹³ Las organizaciones regionales son: ONIC, Opiac, CIT, AICO y autoridades tradicionales.

tiene un marco de principios metodológicos basados en la concertación, la autonomía y la unidad, la defensa del territorio y la transparencia. La política demanda del Estado que:

Debe ser coherente con el concepto de un Estado Social de Derechos, que reconoce la diferencia cultural, generando condiciones justas e iguales para la trascendencia de las culturas y no favoreciendo a una sola como dominante. La comunicación es un referente que permite construir mecanismos horizontales de relacionamiento intercultural, siempre y cuando se avance de la abstracción conceptual a la concreción práctica de los derechos. El uso y apropiación de los medios está en la agenda de estos pueblos indígenas de Colombia, en un proceso que busca combatir el aislamiento, el racismo, el desconocimiento y el silencio (Concip, 2017, p. 9).

Los componentes estructurales de la propuesta de política pública de comunicación indígena son: formas de comunicación propia, medios apropiados, plan de formación de comunicadores indígenas, y garantías y derechos para la comunicación indígena. Las formas propias de comunicación tienen su centro o corazón en el territorio y la espiritualidad. A partir de allí se teje con los símbolos y los saberes propios para alimentar a los otros componentes, y a su vez retroalimentarse de ellos. El componente de medios apropiados hace referencia a las tecnologías que corresponden a los medios de comunicación de origen no indígena que han incidido en las últimas décadas en la cultura e identidad de los pueblos, y que han sido asumidos como estrategia educativa, de divulgación, acceso a la información, de diálogo intercultural, de denuncia, de resistencia, de recreación, de fortalecimiento y revitalización cultural. El Plan de Formación de Comunicadores Indígenas se refiere a los procesos de construcción colectiva de conocimiento que facilitan la interacción entre los saberes naturales y sabedores de la comunicación indígena, en sus distintas formas y manifestaciones, y las comunidades, organizaciones y liderazgos de los pueblos que representan en su particularidad local y en sus relaciones regionales, nacionales e internacionales. Las garantías y derechos para la comunicación indígena se entienden no solo como una exigencia de enfoque diferencial desde la institucionalidad, sino además, como la garantía para ejercer, con autodeterminación y de manera libre, el desarrollo de sus formas propias de comunicación y el acceso a los medios apropiados para producir, divulgar y administrar la información, y revitalizar el conocimiento y la espiritualidad necesaria, para el fortalecimiento de sus dinámicas culturales, organizativas y políticas, y como soporte para la interacción con otras culturas y dinámicas sociales del país y del mundo.

A partir del documento de la política de comunicación indígena se realizó un diagnóstico que identifica los problemas de comunicación de los pueblos indígenas. En función de los problemas priorizados, la política alrededor de sus componentes plantea varias acciones a desarrollar que

abarcaban una muy amplia serie de temas y campos: legislación para proteger la propiedad intelectual del conocimiento ancestral indígena; estrategias para revitalizar las manifestaciones culturales, conocimientos y prácticas tradicionales; fomentar espacios de encuentro espirituales y de comunicación entre los sabedores y sabedoras de cada pueblo; producir planes para fortalecer, revitalizar y recuperar las lenguas propias de los pueblos indígenas; generar programas de recuperación del patrimonio y las manifestaciones culturales; abrir proyectos de formación en comunicación propia y apropiada; fortalecer la producción y divulgación de contenidos propios a través de la creación de canales y medios apropiados; participar en espacios de radio pública regional y nacional; creación del observatorio de medios de comunicación indígena de Colombia; formalizar procesos de acceso y conectividad, desarrollo y producción de contenidos digitales, generación de herramientas interactivas para preservar las culturas indígenas; poner en marcha un plan nacional de televisión indígena unificado. Finalmente, el documento de la Política Pública de Comunicación Indígena plantea una serie de directrices para garantizar su financiación, propone la creación de un documento CONPES, el cual garantizaría, en caso de ser aprobado, recursos económicos para llevarla a cabo; así mismo, plantea la construcción de varias resoluciones legales y contempla modificaciones a la legislación vigente y de varias instituciones del Estado (Concip, 2017).

Aprobar y poner en funcionamiento lo planteado en el documento de política de comunicación indígena implica el consenso de varios actores, recursos e instituciones. El proceso, si se concreta, demandará varios años, elevados presupuestos y reformas institucionales profundas. Históricamente el movimiento de comunicadores indígenas ha sido persistente. La política de comunicación indígena quedó formalmente protocolizada ante el Gobierno nacional en 2018. En 2019, el nuevo presidente Iván Duque sigue con el trámite de presentar ante el Congreso y en otras instancias el documento de política pública e incluye en el Plan de Desarrollo del Cuatrienio recursos para su implementación.

La política de comunicación indígena desde la perspectiva indígena representa un ejercicio de «mostrarse para el afuera» (Colombia). Su construcción depende de la experiencia del consenso, de «*caminar la palabra*» para aprender a *mirarse* y a *repensarse* sobre el «quiénes somos y quiénes queremos ser». La apropiación social de las TIC simboliza una forma de resistencia y de lucha política en la que la tecnología es una nueva forma para contar historias, pero no es neutral políticamente hablando; al contrario, en esta circunstancia la tecnología está ahí, dispuesta para ser tocada e intervenida –resignificada– de tal forma que ella se preste a nuevas operaciones discursivas por medio de las cuales se van insertando en los flujos comunicativos contemporáneos las palabras y las voces de aquellas personas que, por determinaciones de la costumbre hegemónica, han estado al margen.

La tecnología relocalizada, en fin, se zafa del yugo publicitario y comercial y se convierte en una aliada perfecta para configurar formas de comunicación que no dependan de las retóricas de los *mass-media* ni de los poderes del mercado. La comunicación apropiada establece nuevos vínculos con la tecnología y la acepta como un instrumento político que participa de procesos simbólicos y expresivos que, de nuevo, en la medida en que tienen el afán de reivindicar tradiciones culturales como las indígenas, transforman lo estético y lo narrativo en táctica política (Rincón, 2017).

8.2 Sobre las preguntas de investigación

Esta sección reflexiona sobre el desarrollo y los alcances de las preguntas de investigación que fueron la base del proceso de investigación. A continuación, se presenta una síntesis sobre el proceso y los campos explorados para responder cada pregunta.

8.2.1 Primera pregunta: ¿Qué fenómenos sociales y qué prácticas culturales emergen con las comunidades étnicas de Providencia, Guajira y Amazonas ante la imposición de políticas públicas de acceso y apropiación tecnológica exógenas a sus contextos locales?

A pesar de las diferencias geográficas, culturales, sociales y demás, las formas de la apropiación tecnológica en los territorios en los que se realizó el trabajo de campo son semejantes, lo cual constituye un primer hallazgo significativo. En términos generales, se puede decir que predomina la apropiación *mecánica* de las tecnologías digitales, cosa que vendría a corroborar una tendencia global relacionada con la homogenización de una ciudadanía cibernética en la que las personas, al margen de las particularidades de cada contexto, se aproximan con disposiciones y actitudes semejantes a los objetos de la tecnología para ser en últimas usuarios y consumidores. Lo cual admite una formulación un poco más drástica: las TIC y los medios se instalan en el mundo con el propósito loable de favorecer procesos de comunicación e incluso de propender por la defensa de los valores relacionados con la democracia. Sin embargo, en la práctica este propósito se desdibuja y hasta se traiciona: las unas y los otros terminan por ser sistemas de homogenización simbólica, lo cual se puede comprobar por lo menos de dos maneras: la primera tiene que ver con la repetición sistemática en cada rincón del mundo del mismo espectáculo mediático; la segunda tiene que ver con la proliferación y el consumo masivo de productos tecnológicos de marca a lo largo y a lo ancho del mundo. En síntesis, la mayoría de los ciudadanos de las comunidades visitadas, igual que los ciudadanos del mundo

contemporáneo, se aproximan a las TIC persuadidos por discursos mediáticos autopromocionales. La vida sin TIC y sin medios de comunicación resulta impensable, también en los territorios de Providencia, La Guajira y Amazonas.

Pero, ¿a qué obedece esta reacción mecánica? Ya los estudios clásicos del funcionalismo, en especial los trabajos de Merton y Lazarsfeld afirmaban que los medios de comunicación igual que las otras instituciones sociales cumplían funciones precisas, entre otras mantener el *statu quo*, es decir, ratificar la estructura de clase: pues bien, las TIC y los medios dan estatus social (Moragas, 1990, p. 49). Con el triunfo de la tecnología y de los medios de comunicación, con su expansión constante el capitalismo se ratifica en un lugar hegemónico y adquiere nuevas lógicas (Eco, 1986).

La apropiación *funcional* para adquirir estatus es una primera práctica cultural que emerge frente a la introducción de TIC en los territorios investigados lo cual a su vez empata con las necesidades del capitalismo que invariablemente, en cualquier circunstancia, busca expandirse e imponerse como sistema de pensamiento.

Aunque la oferta gubernamental de TIC en las comunidades étnicas es bastante limitada y la mayoría de los servicios son provistos por corporativos privados, la articulación entre tecnología y población resulta en un proceso que replica prácticas y hábitos que igual suceden en otros ámbitos a nivel global: adquisición masiva de dispositivos, naturalización del pago habitual del servicio de datos y llamadas, uso e intercambio de datos en redes sociales, nuevas formas de consumo de entretenimiento, nuevas formas de acceso a la información). La cultura digital se impuso rápidamente y se centra en el uso de teléfonos inteligentes, los cuales se incorporan con rapidez en la vida cotidiana y se dejan ver en varios escenarios sociales (reuniones familiares, clases, fiestas), espacios públicos de calles, escuelas, teatro, bibliotecas (por lo regular, las iglesias constituyen una excepción a la norma: las personas, por respeto, se abstienen de usar el teléfono en estos recintos).

Los dispositivos, que en un primer momento fueron objetos extraños e incomprensibles, ahora están instalados en casi todos los espacios de la vida. Las personas se relacionan con el aparato de una forma automática como si se tratara de una extensión ya naturalizada del cuerpo. Es, valga la insistencia, como si el dispositivo celular hiciera parta de la anatomía, como si los medios fueran extensiones del cuerpo tal y como advirtiera McLuhan: «Situando nuestros cuerpos físicos en el centro de nuestros sistemas nerviosos ampliados con la ayuda de los medios electrónicos, iniciamos una dinámica por la cual todas las categorías anteriores, que son meras extensiones de nuestro cuerpo, incluidas las ciudades, podrán traducirse en sistemas de información» (McLuhan, 1996).

Son, como se indicó, artefactos que se transforman en símbolos de estatus social. A pesar de ser un aparato de presencia masiva –tiende a estar en todos los escenarios sociales y en manos de personas de procedencias sociales diferentes– el uso del teléfono móvil es más bien limitado en virtud del escaso dominio técnico que tienen las personas de la máquina y, por eso, se lo deja para que cumpla las funciones básicas, las más evidentes, las más necesarias: hacer y recibir llamadas telefónicas. Digamos, en pocas palabras, que el aparato es subutilizado. A pesar de lo anterior, este servicio se considera costoso; con respecto al servicio de internet son frecuente las quejas por su baja velocidad y constantes caídas.

A pesar de la uniformidad que impone una ciudadanía virtual, a nivel particular, en espacios locales, se producen reacciones propias según las características culturales de cada territorio. Fueron variadas y dicentes en términos de operación del Estado, las reacciones particulares frente a la imposición de la interfaz gubernamental en las comunidades étnicas en donde se llevó a cabo esta investigación, las cuales son descritas en la sección: 8.3 Principales hallazgos.

8.2.2 Segunda pregunta: ¿Cuáles son las prácticas y las representaciones de los actores institucionales vinculados con la operación del programa gubernamental de apropiación tecnológica?

Después de analizar la extensa trama de actores e instituciones vinculados con la implementación de la interfaz gubernamental para la apropiación social de las TIC, se identificó que los directivos públicos representan a un sector hegemónico que tiene un discurso e imaginarios deterministas, es decir, que entienden la apropiación tecnológica como una disposición suficiente para alcanzar el desarrollo que promueve la modernidad. Estas personas comparten un *habitus* y un capital tecnológico, tienen perfiles profesionales similares y, en fin, dominan un lenguaje tecnificado que corresponde con el rol que desempeñan en la interfaz y con el discurso desarrollista que, en consecuencia, promueven.

Esta descripción de los actores que intervienen en la implementación de la interfaz de la gubernamental bien puede ser interpretada de acuerdo a la perspectiva de campo de Bourdieu. En efecto, en la medida que hay una disputa por un *capital*, cada agente interviene en la lucha aceptando y defendiendo sus propios *habitus*, es decir, su concepción del mundo, su visión de la sociedad y, por tanto, una posición que se quiere mantener, por lo cual se la defiende para, en un segundo momento de la confrontación simbólica, intentar imponerla para desplazar las otras posiciones, los otros

habitus. En efecto, cada funcionario asume como válido el sistema de pensamiento que funda a la institución y, sin mayores cuestionamientos, se incrustan en el sistema para promover un ideal según el cual la tecnología es causa definitiva del desarrollo. «Estos agentes se constituyen socialmente como activos y actuantes en el campo por el hecho de que poseen las cualidades necesarias para ser eficientes en él, para producir efectos en él» (Bourdieu)⁹⁴.

Este grupo de tecnócratas –la tecnocracia bien puede ser el más importante rasgo del *habitus* de estos agentes– configura un sector social especializado con conexiones e intercambios globales, regionales y locales lo cual los habilita burocráticamente para tareas definitivas: diseñar los planes, los programas y las políticas de apropiación nacionales. Su forma de operación sigue las dinámicas de la globalización del desarrollo.

Al analizar la información recabada de los actores institucionales vinculados con la instrumentalización de la política pública para la apropiación social de las TIC, se observó que en este nivel de la interfaz la burocracia es una constante en práctica administrativa y el desarrollo de los procesos; la predominancia de una burocracia rampante desencadena concepciones descontextualizadas de las comunidades indígenas y políticas y proyectos que lejos de atender con coherencia y justicia a las necesidades de los territorios funda y mantiene prácticas lejanas a la realidad que tendrían que atender.

Esta burocracia, por ser jerarquizada, es elitista o arribista con lo cual promueve las asimetrías sociales. La mayoría de los niveles directivos tienen vínculos parentales con castas familiares asociadas históricamente a las élites oligárquicas que lideran el poder político y empresarial en el país (nietos, padres, hijos, sobrinos, primos apellidos que se heredan y perpetúan en cargos); es un hecho sabido que en Colombia los apellidos y, sobre todo, lo que ellos significan socialmente, se heredan; así como se lega la sangre se lega la clase y el poder.

Las características de este tipo de personas, es decir, de la clase directiva, es más o menos homogénea: su edad está alrededor de los treinta y cinco años edad, su relación con la tecnología es más sofisticado y solvente que en generaciones anteriores, su formación académica suele incluir posgrados en universidades extranjeras, la mayoría de las veces de Estados Unidos y de Europa, sobre asuntos vinculados a la TIC. Para ellos, la tecnología, es la vía para superar la pobreza y por lo tanto para alcanzar el desarrollo, el progreso.

⁹⁴ La lógica de los campos (entrevista). Disponible en <http://aquevedo.wordpress.com/la-logica-de-los-campos-por-pierre-bourdieu/>

En otro nivel institucional de la interfaz gubernamental, prevalece entre varios de los funcionarios que trabajan directamente con las comunidades una mirada asistencialista en la que se desconocen el significado de las prácticas culturales y de las tradiciones. En algunas ocasiones el perfil de los funcionarios no corresponde a las habilidades necesarias para el trabajo directo con grupos étnicos y por eso abundan preconcepciones, prejuicios, poco sentido de realidad y falta de sensibilidad frente a las particularidades simbólicas y la diversidad de los territorios⁹⁵.

En las voces de los funcionarios del MinTIC con quienes se conversó, predomina un tono de orgullo sobre la importancia de los logros alcanzados en conectividad, cobertura y gobernanza *online* a nivel nacional y, de hecho, la entidad es considerada líder entre los países de la región. Los funcionarios hacen énfasis y son reiterativos en mencionar el cumplimiento de metas y la ejecución oportuna de presupuestos asignados como uno de sus más importantes *éxitos*. El discurso de los funcionarios se caracteriza por definiciones apegadas a los textos institucionales, con tonos políticamente correctos y descripciones orientadas a la reafirmación de logros oficiales.

La arquitectura burocrática del aparato estatal en temas de normatividad laboral y operación financiera (formas de contratación, administración de recursos), basada en la desconfianza y el control centralizado, dificultan en varios aspectos el funcionamiento del Estado, lo cual genera discontinuidad de procesos por la alta rotación de equipos de trabajo. Hay poco trabajo en equipo y de integración interinstitucional lo cual ocasiona que la operación del aparato gubernamental sea costosa y poco eficiente y que varias intervenciones gubernamentales lleguen a los territorios de forma desarticulada.

Colombia tiene una amplia tradición gubernamental en la transferencia de tecnología a comunidades vulnerables (rurales, indígenas, afros, desplazados, colonos). En un marco de imposición de políticas desarrollistas diseñadas del centro hacia las periferias, aunque en el devenir histórico cambian lenguajes y terminología institucional, la esencia del discurso desarrollista se mantiene y se repiten metodologías de procesos de transferencia tecnológica que han fracasado en el pasado.

La falta de articulación entre los objetivos y los resultados de los programas gubernamentales es producto de varios factores. Entre otros, la planeación central diseñada bajo parámetros racionales por parte de tecnócratas alejados de las particularidades ecológicas y socioculturales de los territorios; a su vez estos distanciamientos en la planeación gubernamental tienen incidencias presupuestales, de infraestructura, de

⁹⁵ Durante la redacción de estas conclusiones, en abril de 2020, estalló un escándalo en los medios de comunicación colombianos en donde se difunde una grabación de la conversación entre funcionarios del MinTIC del proyecto Consenso e Inclusión Social encargado del trabajo comunitario con grupos étnicos. Dichos funcionarios se refieren en términos vulgares y peyorativos a los indígenas. Ver: <https://razonpublica.com/racismo-gobierno-caso-del-funcionario-del-mintic/>

mantenimiento que afectan la apropiación social por parte de las comunidades y la continuidad de los programas e instituciones en los territorios.

De acuerdo a la información oficial, en la política pública Plan Vive Digital hay importantes avances. De acuerdo a la lógica burocrática, su funcionamiento está legitimado en indicadores de índole cuantitativos (número de usuarios, recursos invertidos, equipos instalados, municipios conectados, servicios de conectividad alcanzados, dispositivos distribuidos, etcétera. Desde esta perspectiva, el Plan Vive Digital avances importantes en todo el territorio nacional; a la luz de las cifras los avances son insuperables y ejemplo en países de la región. Sin embargo, a pesar de los avances políticos y técnicos, a nivel gubernamental poco se conoce en cuanto a transformaciones culturales y acerca de sus contribuciones a la resolución de problemas en contextos locales.

Del análisis de la forma en que opera la política pública del Plan Vive Digital, se recomienda encontrar mecanismos para conciliar las agendas que imponen los corporativos y los organismos internacionales con las realidades locales porque, como se ha insistido en este documento, el sistema institucional opera de forma desarticulada: por un lado la alta burocracia reacciona demagógicamente ante metas y mandatos; por el otro lado los funcionarios en campo se enfrentan en los territorios a incongruencias entre el discursos oficial y las condiciones concretas de las comunidades.

Las interfases de conocimiento gubernamental para la apropiación tecnológica que ofrece el Estado colombiano para las comunidades étnicas, en particular sus niveles institucionales tales como la Dirección Nacional de Apropiación del MinTIC, tienen que reconfigurarse en términos de infraestructura tecnológica y de personal humano para promover una mayor participación comunitaria e incrementar la producción de contenidos locales propios.

8.2.3 Tercera pregunta: ¿Cómo influyen los procesos de apropiación de servicios y dispositivos digitales en las representaciones y las prácticas culturales de grupos étnicos?

En los territorios, paralelo a discursos, disposiciones legales, políticas públicas y programas gubernamentales, el proceso histórico de apropiación social de las TIC trasciende las dinámicas legales y burocráticas para transformarse en un complejo con el que las personas interactúan de maneras novedosas de acuerdo a las especificidades de sus circunstancias histórica y cultural. Es decir, las disposiciones oficiales poco se comparten en los espacios locales donde predomina un sentido más práctico de las TIC: comunicación, recreación, información.

Las notorias diferencias que existen entre el discurso oficial y el discurso de las comunidades tienen como consecuencia un distanciamiento que impide que haya comunión y continuidad entre el uno y el otro. Una es la mirada central, pensada, diseñada, desarrollada en el centro del poder político y administrativo, el centro desde donde se legisla y planea. La otra mirada está en los territorios, el espacio vital y cotidiano de las comunidades. Mientras la mirada central está conformada por un grupo de personas con poder de decisión, la mirada de las comunidades está conformada por otro grupo sobre el que recaen, a veces con gravedad negativa, las consecuencias de esas decisiones. Sin embargo, a pesar de la apariencia polar, de opuestos, que tienen las relaciones entre el centro y las comunidades, quedó claro que las interfaces de conocimiento no se imponen, sino que son negociadas. Por ello no existen centros y periferias, sino niveles y actores que debaten, que dialogan, que pretenden imponer y que rechazan. En este sentido, la concepción que distancia radicalmente a los unos de los otros queda en jaque. Tal vez ya pasaron, o están pasando, los tiempos en los que las comunidades indígenas no eran otra cosa que depositarias obedientes y humilladas de la voluntad absoluta y arbitraria de los centros de poder. Ahora existe la mediación, el encuentro que, si bien es entre racionalidades diferentes, bien puede concebir la posibilidad del acuerdo.

Como consecuencia de lo anterior, es evidente que la apropiación de las TIC en los territorios locales no depende de procesos gubernamentales. De hecho, la inclusión de la tecnología digital a la vida de las comunidades se presenta desde hace varias décadas en las distintas y muy apartadas regiones étnicas colombianas; su historia va en paralelo con la llegada y la expansión de las tecnologías digitales al país pero, se reitera, su implementación en los territorios no ha dependido de las decisiones del Estado; la oferta de dispositivos, de servicios y de accesibilidad ha sido cubierta históricamente por el comercio local y por corporaciones corporativas. Los usos de las TIC están más ligados a cuestiones generacionales, de motivación personal y contextos socioeconómicos que a directrices políticas o gubernamentales.

Las TIC promueven nuevas formas de comunicarse en los territorios que, aunque aún no son extensivas para todos, cada vez más comunidades utilizan y se apropian de las herramientas de comunicación digitales, cadenas de WhatsApp para divulgar comunicados y boletines, canales de YouTube para denunciar y exigir derechos, grupos en Facebook para organizar movilizaciones sociales, emisoras virtuales para difundir músicas ancestrales (A manera de ejemplo: <https://vientosdecomunicac.wixsite.com/crihu>). Cada vez las posibilidades se diversifican más y se abren espacios de creación y circulación de contenidos propios.

Como se señaló, existen limitaciones en el uso de las TIC, en particular las dificultades de acceso. Si bien cada vez son muchas más las personas que usan las herramientas tecnológicas, hay limitaciones en el procesamiento y la circulación de la información, lo cual ocasiona que en las comunidades las TIC sean objetos restringidos y costosos.

El hecho de que el uso de dispositivos tecnológicos se concentre en la población más joven constituye otra dificultad: el acentuamiento de brechas generacionales entre adultos y mayores. En el Amazonas, por ejemplo, se observaron algunos roces entre jóvenes comunicadores y «mayores» –autoridades ceremoniales y comunitarias. Los segundos, justamente por la autoridad que tienen, defienden y practican la tradición a partir de una lógica conservadora que se manifiesta en ceremonias y rituales en las que no son bienvenidas las cámaras de video ni las tecnologías modernas. En su consideración, los contenidos de tales eventos tienen un carácter restringido –no son abiertamente públicos– y por ello no pueden ser registrados en sistemas de video.

Aunque las tecnologías digitales abren mayores posibilidades para el registro, la enseñanza y la preservación de las culturas indígenas y étnicas de Colombia, se requieren condiciones específicas para su funcionamiento, como señala Morley: «Estas tecnologías solo son buenas si lo son las estructuras materiales, sociales e institucionales donde están incorporadas, desde la fiabilidad de las líneas telefónicas locales o del suministro eléctrico hasta la flexibilidad del sistema financiero o la eficiencia de la burocracia correspondiente» (Morley, 2008, p. 176). A pesar de discursos y cifras oficiales, la oferta del Estado colombiano para implementar la interfaz de apropiación social en las comunidades étnicas resulta insuficiente; la baja conectividad, la poca infraestructura y los programas escasos son las constantes en el panorama nacional. Durante las visitas a kioscos y puntos Vive Digital del programa Comunidades Étnicas y TIC, fue frecuente hallar equipos de baja calidad y poca capacidad, sin mantenimiento y con frecuentes problemas de conectividad; a lo anterior hay que agregar otro hecho: los gestores de TIC en los territorios reciben muy bajos salarios y pocas capacitaciones.

Aunque hay presencia institucional del MinTIC en varias comunidades indígenas, la implementación de la interfaz gubernamental para la apropiación social de las TIC es costosa, efímera e insostenible: en los kioscos y puntos Vive Digital –sus más notorias manifestaciones– pronto caducan los dispositivos; las zonas wifi gratuitas son cada vez menos por falta de presupuesto. En consecuencia, la apropiación de las TIC para conservar el patrimonio cultural indígenas dependerá del interés y valoración de los mismos grupos indígenas, de los contextos de uso (conectividad y disposición de energía) y de la disponibilidad de equipos (computadores, tabletas, celulares), condiciones que determinan el tipo y la calidad de los contenidos.

En el proceso de conexión de los discursos globales con lo local subyace la intención política de imponer una postura civilizatoria a los pueblos étnicos, alejados de centros urbanos y en consecuencia del desarrollo. No obstante, a pesar de los procesos y protocolos establecidos en los centros de poder legislativo y burocrático, hay separaciones notorias entre discursos políticos oficiales y hechos concretos. A pesar de la voluntad estatal de imponer, las realidades locales de los territorios y de sus habitantes reforman los postulados del centro. Así, las políticas en los territorios son interpretadas, adaptadas e incorporadas según los imaginarios de los funcionarios locales. No se trata, entonces, de un ejercicio literal, sino de un trabajo de interpretación o de resignificación, en todo caso de adecuación a los contextos específicos.

El diseño y formulación de una política pública diferencial en la que realmente se considere la participación ciudadana y la inclusión étnica, tendrá que entenderse como un proceso intercultural de múltiples construcciones sociales, en el que deben reconsiderarse las diferencias culturales y económicas y las representaciones sociales (Huerta, 2016).

Cuarta pregunta: ¿De qué forma las cosmovisiones y las prácticas de comunicación propias de los actores étnicos resignifican la política pública para promover la apropiación social de las TIC?

En la sociedad posmoderna, caracterizada por la aparición de nuevos tribalismos y nomadismos (Maffesoli, 2009), emergen movimientos que posicionan y empoderan a diversas poblaciones que permanecían excluidas, ocultas y al margen de políticas oficiales. Este es el caso de los colectivos de comunicación de los pueblos indígenas que tienen en las TIC un paradigma y una herramienta fundamental para preservar la lengua, conservar el conocimiento ancestral y fortalecer su intervención política.

Las organizaciones indígenas son los contrapesos sociales a los discursos e informe gubernamentales. Ante las cifras y la difusión de logros que el MinTIC ha hecho por medio de su agresiva campaña publicitaria en todo el territorio nacional, la ONIC considera que en este campo tampoco hay un avance significativo en la atención a los indígenas, pues las condiciones de infraestructura, conectividad y apropiación tecnológica de las TIC en sus territorios son todavía muy precarias:

Las posibilidades actuales para el desarrollo de contenidos digitales propios de los pueblos indígenas dirigidos a la web, son limitadas. Hasta ahora, el potencial uso de la internet para difusión de contenidos es mínimo por cuanto no se cuenta con las herramientas técnicas y de formación suficientes para la producción de los contenidos. El acceso a las estrategias de conectividad no es equitativo en cuanto a coberturas, sostenibilidad

y calidad para los territorios indígenas de Colombia. La situación actual de manejo, acceso y administración autónoma de la documentación digital indígena, los sistemas de información y el acceso a la información pública nacional es supremamente limitado y genera dependencias no solo tecnológicas, si no también culturales y políticas (ONIC, 2015, p. 14).

A pesar de los avances legislativos de los últimos años, varias organizaciones políticas indígenas consideran que en los medios masivos de comunicación no existen espacios para la difusión de sus lenguas y sus culturas y que las representaciones que se construyen sobre la cuestión indígena en los medios privados corresponden a versiones descontextualizadas que privilegian la mirada exótica, la cual impide su reconocimiento dentro de la nación colombiana: «Los medios masivos privados prácticamente invisibilizan la existencia de los pueblos indígenas y cuando los visibilizan, sus prácticas culturales se muestran como “extrañas” a la sociedad colombiana porque carecen de contextualización cultural o porque casi siempre su presencia territorial se relaciona con las noticias sobre el conflicto armado» (ONIC, 2015, p. 15).

En los territorios étnicos la sabiduría ancestral está en tránsito. Los pueblos indígenas que culturalmente han sido de tradición oral; sus cosmovisiones, sus memorias, sus relatos para explicar el mundo están en la palabra hablada y en los narradores vivientes. Las prácticas perceptivas y nemónicas de la oralidad están más cerca de los medios de comunicación digital que de la escritura alfabética; a través de la figura de los comunicadores propios, adelantan la construcción de nuevas formas de narración que se van desarrollando de acuerdo a los dones de las personas y basados en la apropiación de herramientas externas que permiten la construcción de formas para preservar la memoria comunitaria. Otra vez a manera de ejemplo la publicación de un colectivo de comunicación del pueblo nasa: <https://vientosdecomunicac.wixsite.com/crihu>.

Los procesos de apropiación de TIC contribuyen a la protección y la divulgación del patrimonio y la diversidad cultural, como también a fundar otras maneras de narrar el territorio. Varios pueblos indígenas colombianos han iniciado un proceso para despertar la memoria ancestral. Apelando a las herramientas digitales, las escuelas de comunicación propia han ayudado a construir dos visiones: una dirigida fuertemente hacia adentro, es decir hacia la comunidad, y la otra dirigida hacia afuera, hacia el espacio exterior con el objetivo de divulgar y posicionar las formas de pervivencia y la cosmovisión colectiva en espacios allende la comunidad, incluso a nivel global.

Uno de los factores nodales para proteger la permanencia del movimiento de comunicación indígena es continuar con sus procesos de formación, tanto para el uso de los recursos de comunicación digital como en principios de comunicación propia; es necesario mantener procesos

de capacitación que contemplen las nuevas tecnologías en relación con lo espiritual, lo político y lo conceptual. Es decir, los procesos de formación, si bien deben incluir aspectos técnicos y operativos, deben prestar particular atención a las dimensiones políticas y culturales que pueden y deben desplegar los nuevos medios.

8.3 Principales hallazgos

Esta sección reflexiona sobre los hallazgos de la investigación, en particular sobre trabajo de campo en las comunidades de Providencia, La Guajira y Amazonas, en donde se manifestaron expresiones particulares de la interfaz de conocimiento gubernamental para la apropiación tecnológica.

Así como ante la implementación de la interfaz gubernamental se consolidan acciones nacionales como el movimiento de comunicadores indígenas y su propuesta de política pública de comunicación propia, en espacios particulares en los territorios se evidencian prácticas locales que se replican en muchos otros escenarios a nivel nacional. Esta sección analiza tres formas de *performance* de la interfaz gubernamental durante su implementación en espacios comunitarios étnicos, en donde se observaron fenómenos de simulación gubernamental, resistencia comunitaria y ensamble a la interfaz.

8.3.1 Simulación

En la isla de Providencia se halló una forma de conocimiento de la interfaz a nivel local, un ejercicio de simulación del Estado⁹⁶ producido por la sobreoferta de programas gubernamentales. En esta ocasión, una imposición de arriba hacia abajo de la interfaz gubernamental derivó en simulación. Esta sobreoferta institucional se observó en la duplicación de programas y servicios gubernamentales; por ejemplo, se identificaron al menos cuatro guarderías de preescolar que ofrecen ludotecas, bibliotecas especializadas y asesorías para niños, espacios que funcionan con el mínimo de capacidad por las bajas inscripciones. En términos de intervención planeada gubernamental, las instituciones y los programas que ofrece el Estado exceden la demanda o ignoran las necesidades de las comunidades. Sucede también que, en virtud de la insistencia estatal, se cae en ejercicios reiterativos, es decir, se repiten objetivos y métodos, por ejemplo, a nivel nacional, departamental y municipal. En otras

⁹⁶ Siguiendo la propuesta que hace el antropólogo José Carlos Gómez Aguiar (2015) sobre la simulación del Estado al estudiar los mercados ilegales en ciudades de México y Brasil, la cual permite explicar cómo puede operar una interfaz de conocimiento con objetivos globales en lo local.

palabras, se aplica el mismo modelo y la misma lógica en un lugar y en el otro, aquí y allá, olvidando las marcas características de cada lugar, desconociendo la identidad y la historia de cada pueblo. Esta sobreoferta de arriba hacia abajo genera prácticas de simulación en las comunidades. En el trabajo de campo nos encontramos con familias especializadas en aprovechar esta situación para recibir varios apoyos y becas de los diversos niveles de gobierno.

Las políticas de apropiación tecnológica construidas desde centros gubernamentales se distorsionan en el proceso de ejecución. Institucionalmente tienden a ser simulacros en los contextos concretos donde debería intervenir con efectividad. La aplicación de Vive Digital en Providencia, por ejemplo, redundante en una suerte de ejercicio de simulación como consecuencia de la permanente falta de conectividad. Igual que en otras regiones del país, en Providencia hay inversión de recursos para la instalación de infraestructura (cinco kioscos y un Punto Vive Digital). A nivel institucional también reciben algunas capacitaciones presenciales que resultan insuficientes y la oferta de capacitación virtual depende del acceso en los puntos instalados, los cuales, como se describió, funcionan de manera muy irregular.

Según los informes oficiales, como ejercicio de gobierno y soberanía, el Estado provee a las comunidades étnicas de recursos y conectividad a las TIC. Sin embargo, esta infraestructura resulta subutilizada, no funciona correctamente, los equipos son de poca calidad y no hay suficientes ni adecuadas capacitaciones. Son espacios que si no se habilitan y reestructuran pueden llegar a convertirse en elefantes blancos insostenibles. De acuerdo con las definiciones y metas de la política pública nacional Vive Digital, en Providencia el Estado a nivel central y departamental no garantiza las condiciones para promover una apropiación tecnológica que desarrolle capacidades para superar condiciones de pobreza.

La articulación y unificación de información en las dependencias gubernamentales es una obligación básica para transformar estas duplicidades y evitar la simulación del Estado en los territorios; también es urgente el diseño de estrategias de planeación participativa en las que se vinculen las necesidades de las comunidades en la periferia con las políticas y los programas centrales de las instituciones.

La simulación que se vive y practica en la isla de Providencia debe ser entendida como una forma de responder a las políticas del Estado, pero más allá del estado de cosas descrito en los párrafos anteriores, la simulación se debe entender como una estrategia que les permite a las culturas permanecer, sobrevivir. Colombia es un país de regiones, un país fracturado culturalmente. La diversidad geográfica ha constituido un insalvable obstáculo para alcanzar algo así como una unidad cultural o una identidad estable y unificada. En Colombia cada región tiene sus propias características que los habitantes proyectan y defienden como si

fueran las mejores. Así, hay una distancia que supera lo espacial entre la cultura de las zonas andinas y las zonas costaras del Caribe y del Pacífico, por ejemplo. Al respecto escribe Naranjo:

Lo que es un hecho es que los colombianos participamos de dos estilos vitales y conviven en nuestra área dos maneras de encarar los problemas económicos, políticos y sociales: El estilo que pudiéramos llamar andino y el que pudiera denominarse caribe, siendo subordinado este último al primero. El acento que prevalece en nuestras manifestaciones espirituales, política, literatura, poesía, economía, es el andino, mesurado, sin apremios exuberantes, dueño de un equilibrio ponderado y enérgico, sin perder por eso el cálido aliento de la naturaleza caribe (Naranjo, 1965, p. 32).

Sí, históricamente, incluso a contracorriente de los gustos populares de las gentes de las zonas periféricas, se ha impuesto el criterio central, el andino. No obstante, las insalvables distancias repercuten en definitiva heterogeneidad cultural, en manifestaciones que se resisten a caer en la lógica del centro que se quiere implementar como única.

Existe en la mentalidad del colombiano una cierta disposición a la copia y tal fenómeno puede servir para explicar la simulación que se practica en Providencia frente a las intervenciones gubernamentales. Si en los centros de poder rige el criterio de la burocracia, en las regiones, en este caso en Providencia, tal criterio se adopta para perpetuar apariencias relacionadas con la efectividad del servicio o con el uso adecuado del tiempo laboral. El simulacro constituye la alternativa cultural por medio de la cual las personas involucradas asumen un rol que en rigor no pueden interpretar. En el ejercicio de la simulación se cae en una lógica teatral, dramática, en la que se funden y confunden los relatos. Entiéndase: frente a la sobreoferta estatal y dadas las imposibles condiciones para aprovechar los recursos opera una lógica escénica que pretende disfrazar lo que de hecho es evidente. Para decirlo con palabras de Naranjo, en esta situación la constante es la combinación. Dice el autor con respecto al modo de ser del colombiano:

En nuestros modos de ser se combinan el disimulo con la prudencia; la charlatanería con el deseo de agradar; la avaricia con la avidez; la desconfianza con la cautela; la crueldad con el valor; la vanidad con la servicialidad; la suciedad con la modestia; la impertinencia con la franqueza; la delación con la lealtad, en condiciones tan extrañas que se vacila muchas veces si se está delante de un héroe o de un bribón (Naranjo, 1965, pp. 255-256).

El Estado para la percepción del isleño resulta lejano y abstracto y por lo tanto desconocido, incluso exótico. Sin embargo, por una suerte de sentimiento de nación, las gentes de Providencia aceptan la existencia de tal cosa y se esmeran para duplicarla así en el intento caigan en una copia burda o reducida de ciertas manías centrales, entre otras las relacionadas con la burocracia. La consecuencia más grave y a la que tendrían que prestarle toda la atención las instituciones correspondientes del gobierno es el mantenimiento de la pobreza

que se pretende superar por vía de la transferencia tecnológica. Si a la sobreoferta estatal corresponde la declarada insuficiencia para que los recursos sean aprovechados, a la comunidad no le queda más alternativa que fingir, que poner en escena un texto dramático en el que abunda la comedia o, en todo caso, la farsa.

En este sentido, en verdad no habría una sino por lo menos dos obras teatrales, dos puestas en escena: la del Estado que simula instalar el Estado, que simula su presencia en los territorios y en las comunidades a partir de las retóricas de la sobreoferta; y la de las comunidades que simulan que reciben al Estado, que se lo apropian, que lo hacen suyo.

Se trata, al decir de Martín-Barbero de una cierta *integración horizontal*. Veamos:

El Estado que se gesta muestra progresivamente su incompatibilidad con una sociedad polisegmentaria como aquella que conforman las culturas regionales, locales; esto es, una sociedad organizada sobre un sistema compuesto de multiplicidad de grupos y subgrupos –clases, linajes, corporaciones, fraternidades, grupos de edad, etc.—y cuyas relaciones y equilibrio internos están regidos por complejos rituales y sistemas de normas. Los fueros y particularidades regionales, en que se expresan las diferencias culturales, se convierten en obstáculo a la unidad nacional que sustenta el poder estatal (Martín-Barbero, 1998, p. 119).

Como sea el balance no es positivo. Los hipócritas esfuerzos para que coincidan los propósitos y las leyes consignados en la superficie homogénea y limpia del papel siempre se quedarán a la mitad del camino: el papel desconoce que la realidad en la cual busca ejercer es siempre multiforme, dinámica, viva. Así, el fenómeno de la apropiación tecnológica se da, pero no de acuerdo a los imperativos gubernamentales sino de acuerdo a los vaivenes propios de la comunidad y de sus necesidades.

8.3.2. Resistencia

El proceso local de apropiación de la interfaz de conocimiento gubernamental por parte de los comunicadores indígenas del pueblo wayú simboliza una forma de resistencia cultural; estos comunicadores representan una reorganización del flujo que ahora corre de abajo hacia arriba y cuestiona y rebate la imposición de la interfaz gubernamental.

La sociedad wayú se enfrenta a la pérdida de sus valores tradicionales. La Red de Comunicadores del Pueblo Wayú propone fortalecer los valores apelando a procesos de comunicación que se atengan al contexto comunitario y familiar. Pero no solo es responsabilidad del comunicador salvaguardar esos valores; también les corresponde a los abuelos, a las familias, a los vecinos y a todos los que hacen vida comunitaria. Los valores que identifican a la cultura wayú y que se han ido perdiendo son la palabra, el respeto, la responsabilidad, el emprendimiento y la interpretación de los sueños que para los wayú es su principal

vínculo comunicativo espiritual. La Escuela de Comunicación propia, con miras al rescate de estos valores, orienta a sus integrantes a planear sus actividades en función del rescate de sus tradiciones ancestrales.

La denuncia mediática durante los últimos años de los graves problemas de servicios públicos, alimentación y seguridad que sufren los habitantes del departamento de La Guajira, ha traído como consecuencia que en varias regiones del país y a nivel internacional se haya construido una imagen exótica y romántica tanto de La Guajira como de sus habitantes. Esta imagen estereotipada ha promovido la expansión de los circuitos turísticos y el incremento de la presencia gubernamental y la llegada de varios programas e instituciones del Estado al territorio. Ante estas representaciones mediáticas en los medios tradicionales se ha reforzado el trabajo de resistencia de organizaciones como la Red de Comunicadores Wayú, cuyo trabajo fortalece la participación crítica de jóvenes en espacios de formación en comunicación propia y medios apropiados.

El fenómeno de apropiación de las tecnologías de información y comunicaciones por parte de colectivos como la Red Pütchimaajana ha generado procesos de autorreconocimiento y de empoderamiento político: los jóvenes wayús han visto en el campo audiovisual una oportunidad para contar la realidad de su pueblo y así llamar a la reflexión.

Aunque muchas iniciativas de apropiación tecnológica y uso de medios digitales por parte de los grupos indígenas ocurren en el marco de acciones estatales con recursos estatales, no necesariamente corresponden a proyectos que asimilan y reproducen el discurso estatal. En muchas ocasiones, se constituyen en alternativas contrahegemónicas que evidencian opciones de gestión y empoderamiento político (Salazar, 2016, p. 74), formas de organización autónoma y de acciones creativas en el ejercicio de derechos. En ese sentido, los medios indígenas visibilizan la heterogeneidad de un país que se creía unitario, evidencian otras alteridades nacionales, nuevas expresiones de un país diverso, como complejas articulaciones que producen categorías de identificación, clasificación y pertenencia que coexisten en la sociedad en la que el Estado nación extiende su soberanía.

El movimiento de comunicación indígena tiene en común que las escuelas que lo componen buscan generar procesos de apropiación de la mano de reflexiones previas de la comunidad –mayores, mayores, autoridades, comunicadores, familias– acerca del para qué, cómo y de qué forma los medios coadyuvan al fortalecimiento de los pueblos ancestrales. Estas reflexiones –que parten del refrescamiento de la memoria, del análisis de prácticas culturales, de situaciones problemáticas de los territorios y de los habitantes– tienen como matriz de análisis la comunicación propia. Este equilibrio entre comunicación propia y medios apropiados ha sido una apuesta en todas las escuelas de

comunicación indígena en Colombia (Tejido de Comunicación Indígena de la ACIN, Escuela de Comunicación Indígena Wayú, Escuela de Comunicación de la Organización Indígena de Antioquia, Escuela de Comunicación Indígena, Unipa, en Nariño, entre otras). Las reflexiones previas han garantizado pensar la comunicación más allá del deslumbramiento tecnológico para plantear el uso de los medios como una estrategia política de resistencia de procesos culturales y sociales.

En síntesis: si bien en el mundo contemporáneo la palabra *comunicación* ha terminado por convertirse en un cliché discursivo para nombrar de manera reduccionista un entramado complejo constituido por una cantidad amplia y diversa de elementos y agentes, de causas y consecuencias, es necesario admitir que las prácticas comunicativas no se reducen necesariamente a las fórmulas de la convención mediática masiva determinada las más de las veces por intereses publicitarios y comerciales que exceden lo comunicativo. A pesar del peso dominante del modelo mediático, siempre homogéneo, siempre igual a sí mismo, la comunicación no se limita a este modelo. La comunicación es, incluso en su sentido etimológico, una apuesta por la singularidad del encuentro a partir de la acción común, de la común acción.

Según Erick Torrico, comunicación es: «el proceso social de producción, circulación mediada, intercambio desigual, intelección y uso de significaciones y sentidos culturalmente situados». (2004, p. 21). En la anterior definición, a pesar de la aparente simplicidad, se da cuenta de la complejidad antes señalada y de un factor que resulta esencial en cualquier circunstancia, también en la que le corresponde a esta tesis: se trata, entre otras cosas, del *uso de sentidos y significaciones culturalmente situados*. Es decir, el mero intercambio de información o de datos no completa el proyecto comunicativo. Lo definitivo, lo verdaderamente importante es el esfuerzo compartido por encontrar o fundar el *sentido* en un entorno cultural particular. La realidad no existe a priori. La realidad es una construcción social cuyo propósito es otorgar las condiciones para la existencia: eso es el sentido, y por eso se transmite, se comunica, porque sin él no es posible la vida en comunidad. El sentido es el elemento que mantiene el nexo social y cultural. Sin sentido, la unidad del cuerpo colectivo se deshace (Vizer, 2006).

Planteada así la cuestión, la comunicación indígena es un esfuerzo compartido por integrar una práctica global, homogénea, masiva –la comunicación mediada por la TIC, la comunicación mediática– a entornos culturales diferenciados, específicos, los de cada comunidad. Sin embargo, no se trata de un ejercicio simple de traslación ni de copia. Al contrario, el propósito constante de la comunicación indígena es ser propia y apropiada, lo cual equivale a asumir una postura que sea al tiempo distante y distinta para no atentar contra las normas y los valores de la cultura. Si la

comunicación mediática tiene el interés de imponer el entendimiento único, la comunicación indígena promueve otra concepción de las cosas y acepta que hay otras interpretaciones de la vida y del mundo así estas no estén contempladas en los discursos mediáticos más extendidos. Para el pensamiento indígena la vida no es como la pintan en los medios comerciales y por lo tanto existen otras formas de crear sentido, otras formas de interpretar la existencia.

La visión indígena contemporánea se mantiene incrustada en el mito, pero también en algunas lógicas de la racionalidad occidental. Así, las culturas indígenas son anfibia, mestizas, habitantes de la frontera que se mueven entre la tradición y la modernidad, entrando y saliendo (García Canclini, 1990), cruzando constantemente hacia un lado y hacia el otro la línea que separa y que al mismo tiempo junta. La comunicación indígena, propia y apropiada, se sirve de los instrumentos del mundo moderno para hacer de ellos una suerte de espejo que bien puede reflejar unas realidades remotas y diferentes a la de las grandes metrópolis. Apelando a tecnologías que en occidente se prestan para discursos ampliamente multitudinarios, el comunicador indígena se mueve en un sentido contrario, en un sentido que, en un primer momento, busca con esperanza política lo propio, las marcas de su identidad, lo local en oposición a lo global. Pero, en un segundo momento, el mensaje que parte de la raíz y de los complejos culturales e identitarios rigurosamente propios, el mensaje que narra al indígena y a sus cosmovisiones, después de haber llegado a un primer público –la comunidad de la cual partió– toma la vía contraria y busca otras audiencias que están más allá de la frontera local con la intención política de reivindicar y dar a conocer lo propio de estos sistemas culturales propios que, tal vez, solo son conocidos en el espacio global como productos exóticos con los que de vez en cuando se comercializa. En este sentido, como afirma Jesús Martín-Barbero (1998) los medios adquieren otro valor, le dan cabida a una nueva forma del *sentido* comunicativo: se convierten en *mediación*, en lugar o posibilidad de encuentro, encuentro consigo mismo y con la tradición, pero también encuentro con lo foráneo: «El campo de lo que denominamos mediaciones se halla constituido por los dispositivos a través de los cuales la hegemonía transforma desde dentro el sentido del trabajo y la vida de la comunidad» (Martín-Barbero, p. 262).

Esta es, tal vez, la conclusión más relevante de esta tesis: los procesos de apropiación digital han resultado altamente funcionales para las necesidades expresivas y políticas de las comunidades indígenas estudiadas en esta investigación; los medios, como queda dicho, le han abierto la oportunidad a la mediación y con ello al encuentro. Más allá, la apropiación tecnológica y las TIC tal vez están siendo las alternativas más adecuadas para poner al alcance de la luz la historia y la memoria de unos pueblos que han sido tradicionalmente olvidados y puestos en condiciones de desamparo y

soledad cultural. Tal vez las herramientas comunicativas que les ofrece el mundo occidental constituyen la azada por medio de la cual, por fin, después de tanto tiempo de marginación, las culturas indígenas tienen la oportunidad concreta y plausible de darle su cara al mundo, de desenterrar el espejo, como dijera Carlos Fuentes en *El espejo enterrado* (1992).

8.3.3 Acoplamiento

La interfaz gubernamental también se puede integrar al nivel local como una interconexión o como un acoplamiento de conocimientos entre actores especializados que operan como anfibios culturales que integran los intereses locales y comunitarios con los globales e institucionales.

En el departamento del Amazonas, la interfaz gubernamental se impone a través de negociaciones entre gestores locales que, a modo de intelectuales orgánicos, logran acuerdos entre instituciones, corporaciones, organismos de cooperación internacional y las comunidades. Tal es el caso de Nelly Kuro, una intermediaria étnica que logra reacomodar la operación en diversos niveles de la interfaz; ella domina profundamente el funcionamiento del sistema gubernamental de la interfaz de conocimiento para la apropiación tecnológica. Exige y es beligerante, está plenamente respaldada por su pueblo. Tiene un alto nivel de apropiación de TIC, maneja con solvencia los dispositivos, es creadora audiovisual de contenidos y participa en la formulación y negociación de política pública de comunicación de los pueblos indígenas. Ella es un actor reconocido en varios espacios institucionales de gobierno en donde alguna vez un funcionario se refirió a ella como un «indio profesionalizado», no en rechazo o desprecio por lo indígena, sino para reconocerla como gestora cultural y líder con formación académica y posición política.

Si en el caso de Providencia la comunidad entra en procesos de simulación frente a la interfaz gubernamental y en el caso de La Guajira el asunto central es la resistencia, en el Amazonas el encuentro entre las políticas gubernamentales y los pueblos indígenas es, digamos, orgánico. En esta ocasión la cita entre las dos partes no genera ejercicios teatrales ni reclamos culturales. La existencia y los esfuerzos de personas como Nelly Kuro constituye una oportunidad para que el encuentro entre los dos mundos sea positivo y fluido. Lo que en otras circunstancias podría haber sido un choque brusco o violento, en el Amazonas, en todo caso en los territorios investigados en esta tesis, se resuelve a partir de las alternativas que ofrece, de nuevo, la *mediación*.

A pesar de que se sigue pensando la cuestión indígena a partir de una razón dualista y purista, la historia de los procesos sociales ha terminado por demostrar que estamos en tiempos de mestizaje.

O, para volver a la expresión de Néstor García-Canclini, en tiempos de culturas híbridas. La modernidad ha dejado de ser un sistema de pensamiento rigurosamente occidental. Sus afanes ahora se esparcen por geografía remotas y se las arregla para instalarse con relativa comodidad en los más variados rincones del planeta, también en el Amazonas. Así las cosas, el ideal romántico que declaraba el mundo indígena como absolutamente remoto, y a salvo, de la civilización occidental ya no tiene vigencia. En estos momentos en los que el sistema capitalista encuentra en los medios de comunicación y en las TIC herramientas poderosas para su expansión, es «imposible la pureza indígena» (Martín-Barbero, 1998, p. 259). Lo que antes era mero exotismo al margen de la historia hoy está empezando a integrarse, no siempre negativamente, a las agendas globales. En palabras de García Canclini (1982): «ni las culturas indígenas pueden existir con la autonomía pretendida por ciertos antropólogos o folcloristas, ni son tampoco meros apéndices atípicos de un capitalismo que todo lo devora» (p. 104).

Los pueblos indígenas del Amazonas colombiano se mantienen con dignidad en su lugar originario, pero están dispuestos a entrar en negociaciones de orden cultural y simbólico: son permeables, entre otras cosas, a los avances de las nuevas tecnologías y se las apropian apelando a estrategias que mezclan elementos propios con elementos foráneos. En esta circunstancia cultural las TIC no son presencias invasoras. En manos de los comunicadores indígenas sirven para afianzar y difundir los fundamentos de los pueblos indígenas, sus motivos, sus razones. Los medios aquí, de nuevo se superan, y se convierten en vehículos de mediación, en puente en el que se encuentran y circulan de una orilla a la otra los saberes de un lado y del otro.

El acoplamiento es el resultado del encuentro de dos intenciones distantes geográfica y políticamente, pero dispuestas al intercambio sano. El indígena se instala en las circunstancias institucionales del mundo moderno y, después de haber aprendido lo necesario para sus fines, se retira por un momento para poner lo aprendido al servicio de las necesidades de sus pueblos originarios. Ya no es un habitante recluido en el paisaje de lo exótico. Es un viajero consciente de sus pasos, algo así como un péndulo que va de un lado al otro para propiciar una cierta reciprocidad simbólica y para introducir en las lógicas normativas del centro sus apreciaciones, sus imaginarios y sus exigencias. El dominio absoluto de la ley y de la norma pensada y ejecutadas a espaldas de aquellos para los cuales se legislaba y planeaba es un fenómeno que cede frente al reclamo racional. La verticalidad impuesta gira hasta la horizontalidad y, en fin, las relaciones se renuevan, se mejoran hasta el acoplamiento de una parte en la otra y viceversa.

Los procesos de transferencia y apropiación tecnológica en el Amazonas obedecen, en principio, a motivaciones loables. Y funcionan.

8.4 Reflexiones sobre el proceso de investigación

Si se admite el hecho de que eso que llamamos realidad es una construcción compleja, tendremos que admitir que para estudiar semejante construcción las ciencias sociales deben optar por estrategias que acepten la complejidad señalada. Así, explicar la realidad social desde el presente histórico demanda de las ciencias sociales abordajes complejos, transdisciplinarios, multisituados y participativos. En esta circunstancia de variaciones metodológicas y conceptuales, la antropología social también debe aceptar los retos y encontrar nuevas formas de operar y de construir conocimiento. Investigar –y reflexionar– sobre el funcionamiento del Estado a partir de metodologías de orden participativo exige, inevitablemente, desatender con sensatez las normas que hasta ahora ha impuesto la convención científica y diseñar nuevas herramientas para trazar nuevos caminos.

La etnografía política en territorios periféricos demanda la práctica de una antropología multisituada que permita ampliar la comprensión de la complejidad sociocultural de escenarios particulares. En efecto, el problema que se aborda en esta investigación –la apropiación tecnológica– no es susceptible de ser enclaustrado en un solo y único punto espacial, en una sola y definitiva parcela geográfica y cultural. Al contrario, en virtud de la presencia constante y extendida de las tecnologías, los procesos de apropiación tecnológica se manifiestan irrestrictamente por un lado y por el otro, se sitúan aquí y allá, en lugares y tiempos simultáneos. No obstante, las características particulares de cada lugar, el contexto deja huellas singulares de tal forma que los procesos no son iguales. En tal orden, la estrategia de la antropología multisituada se presenta como una alternativa para encontrar las rúbricas particulares de cada contexto, las lógicas mediante las cuales se instalan en cada lugar las tecnologías digitales.

La antropología visual es un ejercicio etnográfico que mediante la metodología del video participativo aporta a la construcción del conocimiento antropológico en la medida en que promueve la reflexión colectiva sobre asuntos pertinentes a la comunidad en varios sentidos. El diálogo permanente es una alternativa de estudio que reivindica la horizontalidad de los encuentros interpersonales de los que se derivan las ideas para la construcción del relato audiovisual. Los temas, como queda dicho, no son

impuestos sino, al contrario, nacen en el seno de la palabra y, por lo tanto, resultan siempre pertinentes a los intereses de la comunidad. Por extensión, y dado el carácter participativo del audiovisual, los contenidos de estos productos mediáticos son diseñados por ellos y, finalmente, después de los debidos ejercicios pedagógicos de enseñanza de la técnica y de la estética –ejercicios en los cuales el diálogo se mantiene abierto, vivo– los relatos que en un primer momento tenían la forma de la palabra ahora se transforman en imágenes y sonidos, en narraciones audiovisuales en cuya factoría resultaron absolutamente definitivas las manos y los ojos de la comunidad. Son productos nacidos de ellos, producidos por ellos, y para ellos. El recurso audiovisual representa para la antropología una herramienta que trasciende la ilustración, la explicación o la divulgación científica; es vehículo que permite construir procesos de investigación complejos y con perspectivas mucho más incluyentes.

La investigación participante objeta los modelos desarrollistas que se imponen institucionalmente de arriba hacia abajo, desde posiciones centralistas y poco democráticas. La cuestión ahora es estudiar las políticas públicas invirtiendo el orden jerárquico, es decir, de abajo hacia arriba. La diversidad social y cultural propia de los países de América Latina demanda superar los modelos desarrollistas contruidos con pretensiones universalistas que desconocen, por lo tanto, las particularidades culturales de grupos étnicos locales. Son tiempos de políticas públicas incluyentes que reconozcan, respeten y promuevan las diferencias, y ofrezcan las mismas oportunidades a todos los distintos grupos sociales que cohabitan en un país. El conocimiento antropológico a través de metodologías participativas puede ser una bisagra que permita desde el oficio etnográfico acercar y poner en diálogo perspectivas y posibilidades de mundos distintos.

En plena expansión de la era digital, en tiempos de la cuarta revolución industrial, los procesos de apropiación tecnológica están donde quiera que se ponga la mirada. No podría ser de otra forma: las nuevas tecnologías abundan y redundan por todos lados. En esta circunstancia, no solo es posible, sino necesario construir un programa de estudios en el campo de la antropología de la tecnología en el que el análisis de procesos relacionados con la inserción de TIC en la vida cotidiana sea protagónico siempre y cuando se considere en la dimensión abierta del diálogo las circunstancias propias de cada grupo social, sus sentires, sus saberes, sus historias. Y la adopción de un método de investigación participativo y horizontal que fortalezca una reflexión colectiva de abajo hacia arriba, desde la periferia al centro que reconozca el conocimiento local.

Bibliografía general

- Appadurai, A.** (2001) “*La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*”. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ardévol, E.** (1996). “Representación y cine Ecográfico”, en: *Quaderns de l'ICA*, Nº 10, pp. 125-168. Barcelona.
- (1998). “Por una antropología de la mirada: etnografía, representación y construcción de datos audiovisuales”, en: *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, vol. LIII, Nº 2, pp. 217-240. España.
- Batteau, A.** (2010). “*Technology and Culture*”. Illinois: Waveland Press Inc.
- Banks, M.** (2008). “*Los datos visuales en la investigación cualitativa*”. Madrid: Ediciones Morata, S. L.
- Barragán, R. y Wanderley, F.** (2009). “Etnografías del Estado en América Latina”, en: *Íconos, Revista de Ciencias Sociales*. Núm. 34, mayo 2009, pp. 21-25. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Belén, A.** (2011). “Análisis sociotécnico: un nuevo marco para estudiar las políticas de e-inclusión en Ecuador”, en: *Voto electrónico y democracia directa. Los nuevos rostros de la política en América Latina*. México: FLACSO.
- Berger, J.** (2002). “*Modos de ver: John Berger*”, Barcelona: Gustavo Gili.
- Berrío, C.** (2005). “Una visión crítica de la intervención en tecnologías de la información y comunicación (TIC) para atacar la brecha digital y generar desarrollo sostenible en comunidades carenciadas en Colombia: el proyecto Cumaribo”, en: *Revista Management de la Facultad de Ciencias Empresariales*. Bogotá: Universidad de San Buenaventura.
- Bourdieu, P.** (1997). *Espacio social y campo de poder*. Anagrama: Barcelona.
- Briones, C.** (2005). “Formaciones de alteridad: contextos globales, procesos nacionales y provinciales”. En: C. Briones (Ed.), *Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. Buenos Aires: Editorial Antropofagia. Pp. 11-44.
- Britton, C.** (2003). “Una propuesta educativa para la gestión de la participación comunitaria en el pueblo raizal de San Andrés”, citado por Sally García Taylor en “*Los vínculos internacionales del movimiento raizal durante los años 90; en busca de autonomía y reconocimiento*”. Bogotá: XXX.
- Bueno, C. y Santos, M.** (cords.) (2003). “*Nuevas tecnologías y cultura*”. Ed. Universidad Iberoamericana Co. Editores CIESAS-UAM México.
- Cabrera, W.** (1980). “*San Andrés y Providencia. Historia*” Editorial Cosmos Bogotá
- Calabresi, G.** (2012). “Religión, etnicidad raizal y educación trilingüe. Un estudio de caso en la isla de San Andrés (Colombia)”, en: *Gazeta de Antropología*, 2014, 30 (1), artículo 05
- (2014). “*Educación, etnicidad y religiosidad raizal en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Sta. Catalina*”. Universidad de Granada. Departamento de Antropología Social.
- Certeau, M.** (1999). “*La invención de lo cotidiano, Tomo 1 Artes de hacer*”. Universidad Iberoamericana, México.
- Chatterjee, P.** (2011) “Delhi Lecture: La política de los gobernados”. En *Revista Colombiana de Antropología* Vol. 47 (2): 199-231, Bogotá
- Christie, M.** (2014). “Decolonizing Methodology in an Arnhem Land Garden”, en: *Decolonizing the Landscape Indigenous Cultures in Australia*” Vol. 173, pp. 57-69. Series Cross/Cultures.

(2013). “Generative and ‘Ground-Up’ Research in Aboriginal Australia”, en: *Learning Communities: International Journal of Learning in Social Contexts*, No. 13, pp. 3-12. Forthcoming.

(2006). “Transdisciplinary Research and Aboriginal Knowledge”, en *Australian Journal of Indigenous Education* No.35, pp.78–89. Australia.

Concip (2017). “Política pública de comunicación de y para los pueblos indígenas”. Gobierno de Colombia, Bogotá D.C.

Comaroff, J. (2006). “Etnicidad, nacionalismo y las políticas de la diferencia en una era de revolución”, en: *Las ideas detrás de la etnicidad. Una selección de textos para el debate*. Manuela Camus (Ed.), Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica. Guatemala.

Constitución política de Colombia [Const.] (1991) *Artículo 13 [Titulo II]*. 2da Ed. Legis.

DANE (2018) Censo Nacional de población. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

De Sousa, B. (2010) “*Descolonizar el saber, reinventar el poder*”. Ediciones Trilce, Uruguay

Díaz, C. (2011). “*Manual para el Fortalecimiento de Habilidades en el Uso de las TIC-Comunidades Indígenas*”. Colnodo, Universidad de Occidente, Cali, Colombia.

Eco, U. (1986). “Para una guerrilla semiológica”, en *La estrategia de la ilusión*. Lumen

Edwards, E. (1996). “Antropología e Fotografía”, en *Cuadernos de Antropología e Imagem, N° 2. A cidade em Imagens*, UERJ, NAI, Rio de Janeiro.

Escobar, A. (1999). “Bienvenidos a Cyberia. Notas para una antropología de la Cibercultura”, en *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*” Págs 319-325. Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá.

(2007) “*La invención del Tercer Mundo Construcción y deconstrucción del desarrollo*”. Fundación Editorial, Caracas, Venezuela

(2014) *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín, Colombia: Editorial UNAULA.

Fals Borda, O. (1976). “*Campesinos de los Andes: Estudio Sociológico de Saucio*”. Tercer Mundo. Bogotá.

y Rodríguez C. (1987). “*Investigación participativa*”. Montevideo: Instituto del Hombre–Ediciones de la Banda Oriental.

Ferguson, J. y Gupta, A. eds. (1997). “*Discipline and Practi Anthropological Locations: Boundaries and Grounds of a Field Science*”. University of California Press, Berkeley, CA.

Flaherty, R (1989). La función del documental. En Romaguera J., Alsina H. *Textos y manifiestos del cine*, Págs 151-176. Madrid: Cátedra.

Freire, Paulo. (2007). “*La educación como práctica de la libertad*” Siglo XXI Editores, México DF.

García Canclini, N. (1982). *Las culturas populares en el capitalismo*. Nueva Imagen: México.

G. Aguiar, J. (2009).”*Nuevas ilegalidades en el orden mundial. Piratería y la escenificación del Estado de derecho en México*”. Foro Internacional, vol. XLIX, núm. 2, abril-junio, 2009. México: Colegio de México.

Ghiso, A. (1999). “Acercamientos: el taller en procesos de investigación interactivos” en *Revista de Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, Págs. 141-153- *Época II, Volumen V, Número 9*, México, Universidad de Colima. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=316/31600907>

González, M. (2016). “Colombia Insular: Construcción de Identidad y Movilización del Pueblo Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia”, en *Análisis Político*, 141-158.

González, N. (2004). “El movimiento indígena y sus paradigmas de interpretación”, en *Revista científica Guillermo de Ockham*. Vol. 2 - No. 2. Julio-Diciembre de 2004

Guterres L y Caminha de Castilhos, Maria, (2007). “Imágenes de antropólogos, antropólogos en imágenes” en *Revista chilena de antropología visual*.

Hannerz, U. (1998). “*Conexiones transnacionales. Cultura, gente, lugares*”. Ediciones Cátedra, Madrid.

Hess, D. (1992) “The new Ethnography and the Anthropology of Science and Technology”, en: Hess, David and Layne, Linda (eds): *Knowledge and Society: The Anthropology of Science and Technology*, Jai Press Inc. Greenwich / Connecticut.

(1995) *Science and technology in a multicultural World*. New York: Columbia University press

Huerta, M. G. (2016). Procesos interculturales y contrucciones sociales: apuntes para una antropología de las políticas públicas. *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales*, VI, pp. 118 - 134. Recuperado en

Long N. (2007). “*Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*”. CIESAS, México.

Latour, B. (1995). “Etnografía de un caso de <alta tecnología> sobre Aramis”, en: *Política y sociedad*. Pp 77-99 No.14-15 Madrid.

(2007). “*Nunca fuimos modernos: ensayo de antropología simétrica*”. Ed. Siglo XXI. Buenos Aires.

McLuhan, M. (1996). “*Comprender los medios de comunicación*”. Barcelona: Paidós.

Maffesoli, M. (1997) “*Elogio de la razón sensible*”. . Barcelona: Paidós.

(2009). “*Iconologías. Nuestras idolatrías postmodernas*”. Ed. Península. Barcelona.

Marcus, G. (2001). “Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal”, en: *Alteridades*, 11 (22): Págs. 111-127. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México DF.

Márquez, M. (2002). "Estilo tecnológico: construyendo puentes entre tecnología y cultura", en *Nueva Antropología* [en línea], vol. XVIII, núm. 60, Asociación Nueva Antropología A.C. Distrito Federal, México [Fecha de consulta: 2 de diciembre de 2018] Disponible en: <http://p.redalyc.org/articulo.oa?id=15906005>

Mateus, A. (2012). “Lo indígena en el cine y video colombianos: Panorama histórico” en *Cuadernos de Cine Colombiano* No. 17A, Cine y video indígena: del descubrimiento al autodescubrimiento. Ministerio de Cultura de Colombia.

2013 “*El indígena en el cine y el audiovisual colombianos imágenes y conflictos*”. La Carreta Editores E.U

Matus, M. y Ramírez, R. (2012). “*Acceso y uso de las TIC en áreas rurales, periurbanas y urbano-marginales de México: Una perspectiva antropológica*”. Fondo de Información y Documentación para la Industria.

(2014) Coordinador “*El valor de la etnografía para el diseño de productos, servicios y políticas TIC*”, en Memoria del Seminario. Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación.

Meyer, J. y Rowan, B. (2001). “Organizaciones institucionalizadas. La estructura formal como mito y ceremonia”, en *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*, Powell, W. y Di Maggio, P. (edit). pp. 79-103. México: Fondo de Cultura Económica.

Méndez, J. (2012). “Descolonización del saber. Una mirada desde la epistemología del sur”, en *Revista Estudios Culturales* No.10 Caracas, Venezuela.

Mead, M. y Bateson, G. (1942).”*The Balinese Character: a photographic analysis*”. Academy on Sciences. Special Publications, N°20, New York.

- Mockus A.** (1994). “Anfibios culturales, moral y productividad” en *Revista Colombiana de Psicología*, 0(3), 125-135. Retrieved from <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/15825>
- Mora, P.** (2015). “*Poéticas de la resistencia El video indígena en Colombia*”. Colección Becas. Cinemateca Distrital, Bogotá.
- Morgan, H.** (1971). “*La sociedad primitiva*”. 2ª edición, Ed. Ayuso, Madrid.
- Morley, D.** (2008). “*Medios, modernidad y tecnología. Hacia una teoría interdisciplinaria de la cultura*”. Barcelona: Gedisa.
- Mosse, D.** (2005). “*Cultivating Development. An Ethnography of Aid Policy and Practice*”. Pluto Press, Londres.
- Muñoz, D.** (2018). “Puutx We’wnxi Uma Kiwe. comunicación desde la Madre Tierra: Una mirada de la comunicación propia, desde la práctica comunitaria como un camino de vida”. En *Revista ciencia e interculturalidad*. Año 11, Vol. 23, No. 2,
- Murillo, M.** (2011). “Un tejido de comunicación: medios comunitarios y planes de vida en el norte del Cauca”. En *Comunicación, desarrollo y cambio social. Interrelaciones entre comunicación, movimientos ciudadanos y medios* Eds. José Pereira y Amparo Cadavid. Editorial Universidad Javeriana, Bogotá
- Naranjo, A.** (1965). *Morfología de la nación colombiana. Aproximación a su antropología cultural* (vol. XXII de la “Historia Extensa de Colombia”, de la Academia Colombiana de Historia). Bogotá: Lerner.
- Neüman, M.** (2008). “*La apropiación social como práctica de resistencia y negociación con la modernidad.*” Anuario Ininco / Investigaciones de la comunicación Caracas.
- ONIC.** (2015). Propuesta para una política pública de comunicación indígena. Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones. Bogotá.
- Pfaffenberger, B.** (1992) “Social Anthropology of Technology” en: *Annual Review of Anthropology*, 21, p.p. 491–516.
- Proulx, S.** (2002). “*Les formes d’appropriation d’une culture numérique comme enjeu d’une société du savoir*”. Paper presented at the *COREVI Université du Québec, Canada,*.
- (2005). “Penser les usages des TIC aujourd’hui : enjeux, modèles, tendances” in Lise Vieira et Nathalie Pinède, p. 7-20., eds, *Enjeux et usages des TIC : aspects sociaux et culturels*, t. 1, Presses universitaires de Bordeaux.
- Ramirez, R.** (2015). “Hacia la Antropología de la Tecnología”, en *Iberomérica Social, Revista-Red de estudios sociales*. Sevilla, España. Publicación online: <https://iberoamericasocial.com/hacia-la-antropologia-de-la-tecnologia/>
- Restrepo, A.** (2010). “Las políticas públicas como mecanismos de reproducción del Estado: Una mirada desde la política pública de juventud de Bogotá” en *Revista Antípoda* n°10 Enero-Junio de 2010 (Páginas 21-49). Universidad de los Andes. Bogotá
- Rivero, P.** (2017). “La investigación multilocalizada en los estudios migratorios transnacionales: Aportes teóricos y prácticos” en: *Trabajo y sociedad*, (28), 327-342. Caicyt-Conicet, Argentina. Recuperado en 07 de abril de 2018, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1514-68712017000100018&lng=es&tlng=es .
- Rincón, O.** (2017) “*Comunicación Indígena: Narrativas, Estéticas y Formas de Contar Apropiadas*”, Conferencia en el marco del encuentro de escuelas y procesos de formación en comunicación indígena Cerrito, Valle del Cauca, 28 al 30 de marzo de 2017. Dirección de Comunicaciones Min. Cultura.

- Roca, A.** (2011). “La comprensión de la tecnología en la Antropología”, en: *Revista Voces en el Fénix Año 2 No.8, Págs. 84-14*. Facultad Ciencias Económicas, Universidad Buenos Aires, Argentina.
- Rotha, P.** (1989). Los problemas y las realidades del presente. En Romaguera J., Alsina H. *Textos y manifiestos del cine*, Págs 148-150. Madrid: Cátedra.
- Rodríguez G.** (2014) “Breve reseña de los derechos y de la legislación sobre comunidades étnicas en Colombia”. Universidad Externado Bogotá.
- Ronderos, M.** (2004), *Poder & Medio*. Aguilar: Bogotá.
- Salazar, N.** (2017). “La comunicación digital en la movilización y la resistencia indígena de Colombia” en: *Revista de Comunicación*, Págs. 252-264 No. 16 (2).
- Salazar M.** (2016) “Un lenguaje para recordar lenguas del viento Discursos sobre el uso de TIC para la preservación de las lenguas indígenas-Universidad Nacional de Colombia”. Tesis Magister en Estudios Culturales, Universidad Nacional de Colombia
- Salazar Torres, Neyder Jhoan.** 2016. *Comunicación indígena en Colombia. Entre el sentido de lo propio y lo apropiado*. Págs. 48-62 – En Revista Luciérnaga. Facultad de Comunicación Audiovisual - Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Facultad de Ciencias de la Comunicación Año 8, Edición 15. Medellín, Colombia. ISSN 2027 - 1557. DOI: <http://orcid.org/0000-0002-3243-4650>
- Sánchez, E.** (2009). “Los Pueblos Indígenas en Colombia Derechos, Políticas y Desafíos”. UNICEF, Oficina de Área para Colombia y Venezuela, Bogotá
- Santos M. y Díaz, R.** Coord. (1997). *Innovación tecnológica y procesos culturales: Perspectivas teóricas*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Scolari, C. (2018).** “Las leyes de la interfaz, Diseño, ecología, evolución, complejidad”. Gedisa, Barcelona.
- (2013). “Narrativas transmedia: Cuando todos los medios cuentan”. Deusto, Barcelona.
- Sharma A. y Gupta A.** (2006). “Rethinking Theories of the state in an age of globalization”, en *The Anthropology of the State*. Blackwell Publishing Ltd. Australia
- Shore C.** (2010). “La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la “formulación” de las políticas”, en *Revista Antípoda* nº10 Enero-Junio de 2010 (Páginas 21-49). Universidad de los Andes. Bogotá.
- Feldman G. Lathrop S. y Wedel J.** (2005). “Toward an Anthropology of Public Policy”, *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, No. 600, pp. 30-51.
- Siles, I.** (2005). “Sobre el uso de las tecnologías en la sociedad tres perspectivas teóricas para el estudio de las tecnologías de la comunicación” En *Revista Reflexiones* No.83 Págs. 73-82 Costa Rica
- Spencer, Herbert** (2012) *El Hombre contra el Estado*. Unión Editorial S.A. Madrid.
- Steward H.** (2014) “Teoría del cambio cultural” Ed. Universidad Iberoamericana Co. Editores CIESAS-UAM México.
- Swartz, M., Turner, V., Tuden, A.** (1994). “Antropología política: Una introducción”, en *Alteridades*, pp. 101- 126.
- Thompson, G.** (1999) “Introducción: situar la globalización”. En *Revista Internacional de Ciencias Sociales* No 160 Págs.1-17. Unesco.
- Torrice, E.** (2004). *Abordajes y períodos de la teoría de la comunicación*. Enciclopedia latinoamericana de sociocultura y comunicación, Norma, Bogotá.

Tylor, E. (1975) “La ciencia de la cultura” En: Kahn, J. S. (comp.) *El concepto de cultura; textos fundamentales*. ed. Orig. 1871. Anagrama, Barcelona.

USAID Colombia. (2016). “*Recomendaciones para la implementación del enfoque diferencial en las entidades territoriales*”, Ministerio del Interior de Colombia, ACDIVOCA

White, L. (1982). “*La ciencia de la cultura: un estudio sobre el hombre y la civilización*”. Ediciones Paidós. Barcelona. España.

Formato sondeo Providencia

Universidad Iberoamericana/ Universidad Nacional de Colombia

Posgrado en Antropología Social

Proyecto: "Vive digital".

ESTUDIO SOCIO ANTROPOLÓGICO DEL PROGRAMA GUBERNAMENTAL DE APROPIACIÓN SOCIAL DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA COMUNIDADES ÉTNICAS COLOMBIANAS

Cuestionario para Jóvenes de la Comunidad de la Isla de Providencia (Julio 2015)

Instrucciones: Este cuestionario tiene como objetivo conocer las actividades principales que realizan las personas y las familias de Isla de Providencia. Tu ayuda es confidencial y será muy importante para hacer una publicación sobre la historia y costumbres de tu Comunidad. El cuestionario tiene cinco partes, para responderse en no más de 20 minutos, si tienes cualquier duda consulta con el coordinador.

IDENTIFICACIÓN											
Nombre completo								Edad			
¿En qué grado estas?											
¿En qué sector vives?											
VIVIENDA											
¿Cuántas habitaciones?	Cuántas personas viven en tu casa	En tu casa hay: (Marca con X)				¿Tienes cisterna en tu casa?	¿Cada cuánto pasa el servicio de recolección de basuras?	¿La casa es propia, familiar, o arrendada?			
		Agua del acueducto	Luz	Teléfono fijo	Tipo de baño	Agua de consumos	Cisterna Acueducto	Propia Familiar O arriendo			
¿Tipo de Transporte? ¿Cuántas?	Utilizan Televisor (Marca con X)			¿Hay computador?	¿Tienen servicio de internet?	¿Cuántos celulares hay en tu casa?	Qué religión practican en tu casa				
	Publica (Antena)	Parabolica (Satelital-cable)									
¿Qué tipo animales hay en tu casa? (Escribe máximo 3)				¿Qué plantas o árboles hay sembrados en tu casa? (Escribe máximo 3)				¿Qué electrodomésticos tienen? (Máx.3)			
-				-				-			
-											
TRABAJO / ECONOMIA											
¿Quiénes y qué actividades realizan para juntar los gastos de tu casa? (En qué trabajan?)											
¿Alguien en tu familia tiene algún negocio? En caso afirmativo ¿Cuál/ quiénes?											
¿Has trabajado? En caso afirmativo ¿Cuánto te pagan?											

¿Alguien en tu familia realiza actividades o labores agrícolas o ganaderas ¿Quién, Dónde y Qué?					
TECNOLOGIA					
¿Mensualmente cuánto dinero gastas en celular?		¿Tu celular tiene plan de datos?	¿Cuántos amig@s tienes en Facebook?		¿Cómo haces para pagar las recargas?
				TWITER OTRAS REDES	
Menciona 3 usos que le das a tu celular	-				
¿Qué haces con las fotos de tu celular?					
¿Usas internet?, Para qué ¿Cómo te conectas?					
Conoces el Punto Vive Digital o los kioskos vive digital					
COMUNIDAD					
¿Qué es lo más te gusta de tu comunidad?					
¿Qué haces en el tiempo libre?	-				
¿Cuál crees que sea el principal problema de tu Comunidad?					
3. FAMILIA					
Escribe los datos de los integrantes de tu familia empezando con papá, mamá, hermanos en orden de nacimiento, al final los otros familiares.					
Nombre	Parientes	Edad	¿A qué se dedica, dónde trabaja?	Lugar de nacimiento	TIEMPO LIBRE
Que idiomas prefieres hablar					
Español		Inglés		Creole	

Lista de entrevistados

Nombre	Cargo	Descripción
Abuelo Antonio Bolívar (QEPD)	Sabedor indígena amazónico del pueblo Huitoto	Comunicador indígena, actor, se realizaron entrevistas, charlas, talleres entre 2016-2019 en Leticia.
Andrea Carolina Gonzalez Quintero	Subdirectora de procesos Ministerio TIC.	Entrevista estructurada realizada en Bogotá, Sep. 2015
Brishey Bush	Monitora del Punto Vive Digital en Providencia	Varias entrevistas y talleres realizados junio a Ago. de 2015
Damler García	Profesor en Sagrado Corazón de Jesús de Leticia	Entrevista realizada en abr 2017
Diana Paola Palma Pardo	Consultora de Apropiación Ministerio TIC.	Entrevista realizada en oficina del ministerio en Bogotá Jul. 2016
Edgar Iván Martínez Andrade	Comunidades Étnicas/ Subdirección de Procesos de Apropiación de T. C en Bogotá	Varias entrevistas y conversaciones físicas y virtuales entre 2015 y 2018
Ediana Montiel	Estudiante, Escuela de Red de Comunicación Wayúu	Entrevista realizada en resguardo Majalí en Sept 2016.
Harrison Castañeda	Centro de producción radiofónica Universidad Nacional sede Leticia	Entrevista realizada en abr 2017
Jeiner Camargo	Estudiante, Escuela de Red de Comunicación Wayúu	Entrevistas realizadas en los resguardos de Majalí Sep 2016 y Nazaret en Sep. 2018.
Leiqui Uriana	Profesora audiovisual Escuela de Comunicadores del Pueblo Wayúu, <i>Pütchimaajana</i> en La Guajira	Directora cinematográfica indígena, se realizaron varias entrevistas, charlas, talleres entre 2016-2018
Liss Mary Machado	Estudiante, Escuela de comunicación Wayúu	Entrevista realizada en resguardo Majalí en Sep. 2016
Marco Peres	Profesor y Director del Observatorio de Sociedad, Gobierno y Tecnologías de Información, Universidad Externado.	Entrevista y charlas realizadas entre 2015 y 2017 en Bogotá.
Mauricio Barrios	Estudiante, Escuela de Red de Comunicación Wayúu	Entrevistas realizada en resguardos de Majalí Sep 2016 y Nazaret en Sep. 2018.
Miguel Iván Ramírez	Coordinador académico de la Red y Escuela de Comunicadores del Pueblo Wayúu, <i>Pütchimaajana</i> en La Guajira	Comunicador indígena, fotógrafo y profesor líder nacional del proceso de comunicación, se realizaron varias entrevistas, charlas, talleres desde 2012-2018
Miguel Penilla	Gestor Cultural, exdirector centro producción de contenidos en Providencia	Antropólogo, apoyo logístico para estancia en la isla, entrevistas y conversaciones entre junio a agosto de 2015

Mileydis Polanco	Coordinadora de la Red y Escuela de Comunicadores del Pueblo Wayúu, <i>Piütchimaajana</i> . En La Guajira	Comunicadora indígena, líder nacional del proceso de comunicación , se realizaron varias entrevistas, charlas, talleres desde 2012-2018
Monaya González,	Delegada de la Organización Nacional de Pueblos Indígenas Amazónicos-OPIAC	Comunicadora indígena amazónica, se realizó entrevista en Cerrito en marzo 2018.
Nat Nam Iguaran,	Coordinadora pedagógica de Yamana organización wayu	Comunicadora indígena, se realizó entrevista en Maicao en sept 2016
Nelly Arenas	Coordinadora biblioteca Botton House en Providencia. Actuó de Mamá en video Mi me mamá me ama	Varias entrevistas y talleres realizados junio a agosto de 2015
Nelly Kuro	Coordinadora Escuela de Comunicación Indígena de la Macro Amazonía Ca+ Jana Uai (La voz de nuestra imagen).	Comunicadora indígena, líder nacional del proceso de comunicación , se realizaron varias entrevistas, charlas, talleres desde 2016-2019
Olga Patricia Paz Martinez	Directora apropiación Colnodo	Entrevista estructurada realizada en nov. 2016
Oscar pardo	Coordinador de Apropiación en el Corporativo Andired	Varias entrevistas y conversaciones físicas y virtuales entre 2015 y 2018
Rolando Alejandro Henry Rapon	Profesor Colegio secundaria Junín Providencia	Entrevista estructurada realizada en el colegio en junio de 2015
Santiago Aparicio Velásquez	Director nacional de apropiación (2014-2015 Ministerio TIC)	Entrevista protocolaria realizada en Sep. 2015
Stifanny Robinson	Monitora del Punto Vive Digital en Providencia	Entrevistas y talleres realizados junio a agosto de 2015
Yojaira Howard	Coordinadora Biblioteca El Caballete	Entrevistas y talleres realizados junio a agosto de 2015